



UNIVERSITAT POLITÈCNICA
DE CATALUNYA
BARCELONATECH

***Conocimiento y percepción ambiental sostenible en la
arquitectura del desarrollo de la agroindustria:
casos de estudio Argentina y Paraguay***

Arturo Landeros Suárez

ADVERTIMENT La consulta d'aquesta tesi queda condicionada a l'acceptació de les següents condicions d'ús: La difusió d'aquesta tesi per mitjà del repositori institucional UPCommons (<http://upcommons.upc.edu/tesis>) i el repositori cooperatiu TDX (<http://www.tdx.cat/>) ha estat autoritzada pels titulars dels drets de propietat intel·lectual **únicament per a usos privats** emmarcats en activitats d'investigació i docència. No s'autoritza la seva reproducció amb finalitats de lucre ni la seva difusió i posada a disposició des d'un lloc aliè al servei UPCommons o TDX. No s'autoritza la presentació del seu contingut en una finestra o marc aliè a UPCommons (*framing*). Aquesta reserva de drets afecta tant al resum de presentació de la tesi com als seus continguts. En la utilització o cita de parts de la tesi és obligat indicar el nom de la persona autora.

ADVERTENCIA La consulta de esta tesis queda condicionada a la aceptación de las siguientes condiciones de uso: La difusión de esta tesis por medio del repositorio institucional UPCommons (<http://upcommons.upc.edu/tesis>) y el repositorio cooperativo TDR (<http://www.tdx.cat/?locale-attribute=es>) ha sido autorizada por los titulares de los derechos de propiedad intelectual **únicamente para usos privados enmarcados** en actividades de investigación y docencia. No se autoriza su reproducción con finalidades de lucro ni su difusión y puesta a disposición desde un sitio ajeno al servicio UPCommons. No se autoriza la presentación de su contenido en una ventana o marco ajeno a UPCommons (*framing*). Esta reserva de derechos afecta tanto al resumen de presentación de la tesis como a sus contenidos. En la utilización o cita de partes de la tesis es obligado indicar el nombre de la persona autora.

WARNING On having consulted this thesis you're accepting the following use conditions: Spreading this thesis by the institutional repository UPCommons (<http://upcommons.upc.edu/tesis>) and the cooperative repository TDX (<http://www.tdx.cat/?locale-attribute=en>) has been authorized by the titular of the intellectual property rights **only for private uses** placed in investigation and teaching activities. Reproduction with lucrative aims is not authorized neither its spreading nor availability from a site foreign to the UPCommons service. Introducing its content in a window or frame foreign to the UPCommons service is not authorized (*framing*). These rights affect to the presentation summary of the thesis as well as to its contents. In the using or citation of parts of the thesis it's obliged to indicate the name of the author.

CONOCIMIENTO Y PERCEPCIÓN AMBIENTAL SOSTENIBLE EN LA ARQUITECTURA DEL DESARROLLO DE LA AGROINDUSTRIA. CASOS DE ESTUDIO ARGENTINA Y PARAGUAY.

**Tesis presentada para obtener el
título de Doctor por la
Universitat Politècnica de Catalunya
Arturo Landeros Suárez**

Director: Javier Álvarez del Castillo

**Doctorado en Sostenibilidad
Universidad Politécnica de Catalunya
Barcelona 2015**



**UNIVERSITAT POLITÈCNICA
DE CATALUNYA**

«Las penas son de nosotros, las vaquitas son ajenas»
Atahualpa Yupanqui, El arriero.

A Mis Vitaminas

ÍNDICE

1. INTRODUCCION.....	4
1.1. Preguntas de partida.....	9
1.2 Hipótesis.....	9
1.3. Objetivos del estudio.....	9
1.3.1. Objetivo general.....	9
1.3.2. Objetivos particulares.....	10
1.4. Metodología.....	10
2. BREVE INTORDUCCIÓN A LOS DEBATES SOBRE EL DESARROLLO. LIBERALISMO Y ESTATIZACIÓN.....	12
2.1. Teorías Clásicas del pensamiento pre-desarrollo.....	14
2.2. Teorías para alcanzar el Desarrollo.....	18
2.3. Teorías de la Era del Desarrollo.....	22
2.4. La contrarrevolución neoliberal y el Estado desarrollista asiático.....	29
2.5. Enfoques alternativos desde el desarrollo humano y la sostenibilidad.....	33
2.6. El Consenso pos Washington y el auge de China.....	38
2.7. Algunos enfoques sobre la pobreza y la desigualdad en la globalización.....	39
2.8. Algunas reflexiones en torno al desarrollo al iniciar el Siglo XXI.....	44
3. INNOVACIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA TECNOCRACIA.....	47
3.1. Las innovaciones como motor del discurso tecnocrático.....	48
3.2. La ciencia, la tecnología y su fetichización.....	51
3.3. De la neutralidad de la tecnología a su papel en la hegemonía del capital.....	53
4. (BIO)TECNOPODER, ELITES Y (DES)DEMOCRATIZACIÓN.....	59
4.1. Tecnocracia versus participación social en la ciencia y tecnología.....	60
4.2. El papel de las elites en la formación de una tecnocracia.....	63
4.3. Elites y democracia. Factores de desdemocratización.....	65
4.4. El modelo biotecnológico agrario como concentración de biotecnopoder.....	71
4.4.1. Concentración económica.....	73
4.4.2. Concentración de biodiversidad.....	76
4.4.3. Concentración de saberes.....	78
5. LA AGROINDUSTRIA LATINOAMERICANA COMO ESPACIO DE REALIZACIÓN DEL BIOTECNOPODER.....	81
5.1. El modelo agroindustrial sojero en Sudamérica.....	82
5.2. Política fiscal para la (des)democratización de América Latina.....	86
6. EL MODELO DE PRODUCCIÓN AGROINDUSTRIAL ARGENTINO.....	89
6.1. Situación política y socioeconómica en Argentina.....	89
6.2. El modelo agroindustrial argentino.....	93
6.3. El agroempresario schumpeteriano.....	96
6.4. Acumulación y desposesión en el mundo rural argentino.....	101
6.5. Pagando el crecimiento con salud.....	111
7. EXPANSION DEL MODELO AGROINDUSTRIAL AL PARAGUAY.....	114
7.1. Situación sociopolítica paraguaya. Los múltiples actores políticos y sociales.....	114
7.2. Características socioeconómicas, pobreza e indigencia en el campo paraguayo.....	124
7.3 Empresas y empresarios en el avance de la frontera agropecuaria en el oriente de Paraguay.....	132
7.4 La población rural y el conflicto por la tierra.....	145
8. CONSECUENCIAS DEL MODELO AGROINDUSTRIAL. EL CASO DE PARAGUAY.....	157
8.1. Los Agrotóxicos y el derecho a un medio ambiente sano.....	157
8.1.1. Algunos casos de intoxicación por uso de herbicidas.....	165
8.2. Violencia y represión hacia las comunidades rurales.....	167

9. FACTORES DE DESDEMOCRATIZACIÓN EN EL MODELO AGROINDUSTRIAL ARGENTINO Y PARAGUAYO.	177
9.1. Algunas reflexiones sobre desigualdad y conflictividad social en la desdemocratización.	183
10. CONCLUSIONES.	186
11. BIBLIOGRAFIA Y FUENTES HEMEROGRÁFICAS.	190
12. GLOSARIO.	200

1. INTRODUCCION

El 25 de septiembre de 2015 la Asamblea General de Naciones Unidas aprobó la llamada “Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible”, que define como “un plan de acción a favor de las personas, el planeta y la prosperidad, que también tiene la intención de fortalecer la paz universal y el acceso a la justicia”.¹ Se trata de una hoja de ruta en la que los Estados miembros de la Naciones Unidas reconocen que el mayor desafío del mundo actual es la erradicación de la pobreza y afirman que sin lograrla no puede haber desarrollo sostenible.

La Agenda plantea 17 Objetivos² de Desarrollo Sostenible (ODS15) con 169 metas de carácter integrado e indivisible que abarcan las esferas económica, social y ambiental. La nueva estrategia regirá los programas de desarrollo mundiales durante los próximos 15 años. Al adoptarla, los Estados se comprometieron a movilizar los medios necesarios para su implementación mediante alianzas centradas especialmente en las necesidades de los más pobres y vulnerables. Es la primera vez que la comunidad internacional aborda en una misma agenda los problemas de la pobreza y los ambientales. La puesta en práctica de esta agenda exige cambios muy profundos en la economía y en la política, en la cultura y en nuestros hábitos de vida y de consumo.³ ¿Están los Estados dispuestos a ello?

El primer objetivo plantea erradicar la pobreza extrema para todas las personas en el mundo, actualmente medida por un ingreso por persona inferior a 1,25 dólares de los Estados Unidos al día. Entre las medidas a tomar señala la necesidad de “crear marcos normativos sólidos en los planos nacional, regional e internacional, sobre la base de estrategias de desarrollo en favor de los pobres que tengan en cuenta las cuestiones de género, a fin de apoyar la inversión acelerada en medidas para erradicar la pobreza”.

El objetivo 2 plantea poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible. Entre sus metas señala para 2030, duplicar la productividad agrícola y los ingresos de los productores de alimentos en pequeña escala, en particular las mujeres, los pueblos indígenas, los agricultores familiares, los pastores y los pescadores, entre otras cosas mediante un acceso seguro y equitativo a las tierras, a otros recursos de producción e insumos, conocimientos, servicios financieros, mercados y oportunidades para la generación de valor añadido y empleos no agrícolas. Agrega que para 2020, se propone mantener la diversidad genética de las semillas, las plantas cultivadas y los animales de granja y domesticados y sus especies silvestres conexas, entre otras cosas mediante una buena gestión y diversificación de los bancos de semillas y plantas a nivel nacional, regional e internacional, y promover el acceso a los beneficios que se deriven de la utilización de los recursos

¹ Ver: <http://www.un.org/sustainabledevelopment/es/2015/09/la-asamblea-general-adopta-la-agenda-2030-para-el-desarrollo-sostenible/> (Consultado el 03/10/2015)

² Los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible propuestos giran sobre temas relacionados a: Pobreza, hambre, salud, educación, igualdad de género, agua, energía, economía, infraestructuras, desigualdad, ciudades, consumo, cambio climático, océanos, medioambiente, paz y justicia, construcción de alianzas.

³ GORDILLO, M. “La Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible: ¿hito histórico o ilusionismo político?” en *eldirario.es* 23/09/2015

genéticos y los conocimientos tradicionales y su distribución justa y equitativa, como se ha convenido internacionalmente.

A ello suma la intención de aumentar las inversiones, incluso mediante una mayor cooperación internacional, en la infraestructura rural, la investigación agrícola y los servicios de extensión, el desarrollo tecnológico y los bancos de genes de plantas y ganado a fin de mejorar la capacidad de producción agrícola en los países en desarrollo, en particular en los países menos adelantados. Corregir y prevenir las restricciones y distorsiones comerciales en los mercados agropecuarios mundiales, entre otras cosas mediante la eliminación paralela de todas las formas de subvenciones a las exportaciones agrícolas y todas las medidas de exportación con efectos equivalentes, de conformidad con el mandato de la Ronda de Doha para el Desarrollo.

Las metas del objetivo 2 cierran con la propuesta de adoptar medidas para asegurar el buen funcionamiento de los mercados de productos básicos alimentarios y sus derivados y facilitar el acceso oportuno a información sobre los mercados, en particular sobre las reservas de alimentos, a fin de ayudar a limitar la extrema volatilidad de los precios de los alimentos.⁴

Cabe apuntar que las referencias de los ODS15 a las estrategias de desarrollo son temas que quedan abiertos a un amplio debate que implica la forma en que cada país entiende y construye su camino al desarrollo. Siendo así, he querido nombrar esta tesis conocimiento y percepción ambiental sostenible partiendo de la idea de analizar la formación del concepto de desarrollo en los países menos desarrollados, específicamente en el caso de América Latina. Es decir, la manera en que algunas sociedades conocen y asumen un determinado itinerario político –el desarrollo- y la percepción de cambio en su materialización.

Desde mediados del siglo XX el desarrollo marcó la retórica⁵ de las fuerzas políticas de los países periféricos en busca del “efecto rebalse” que según Kuznet manifestaba la analogía de una copa que se llena lentamente de un líquido hasta rebalsar, generando un efecto de distribución del mismo hacia abajo. El efecto de derrame lleva la riqueza a los otros estratos de la sociedad. Todo sería cuestión de tiempo, de financiar las inversiones iniciales, de seleccionar adecuadamente los sectores económicos que podrían funcionar como los “motores del crecimiento” y de asegurar que estos motores se mantengan encendidos.

Sin embargo, las altas tasas de crecimiento económico en los países en vías de desarrollo estuvieron acompañadas de una mayor desigualdad en la distribución de la riqueza generada. Los mismos ODS15 señalan en relación al objetivo 10 de reducir la desigualdad en y entre los países, que “a pesar de que la desigualdad de los ingresos entre países ha podido reducirse, dentro de los propios países ha aumentado la desigualdad. Existe un consenso cada vez mayor de que el crecimiento económico no es suficiente para reducir la pobreza si este no es inclusivo ni tiene en cuenta las tres dimensiones del desarrollo sostenible: económica, social y ambiental”.⁶ Dentro de la información que acompaña la Declaración de los ODS15, la ONU señala que en promedio –y teniendo en cuenta el tamaño de la población– la desigualdad de los ingresos aumentó un 11% en los países en desarrollo entre 1990 y 2010.

⁴ Ver: <http://www.un.org/sustainabledevelopment/es/> (Consultado el 03/10/2015)

⁵ MARTÍNEZ, J. *La teoría del rebalse en el discurso económico dominante*. Universidad Centroamericana “José Simeón Cañas” (UCA), El Salvador, 2014.

⁶ Ver: <http://www.un.org/sustainabledevelopment/es/> (Consultado el 03/10/2015)

En una entrevista para el periódico italiano *La Stampa*, Jorge Mario Bergoglio señalaba a manera de explicación sobre el efecto rebalse: "La promesa era que cuando el vaso estuviera lleno, se desbordaría y los pobres se beneficiarían de ello. Pero lo que ocurre es que cuando está lleno, por arte de magia, el vaso se hace más grande y así no cae casi nunca nada para los pobres".⁷ Es pertinente preguntarse que de ser así, qué mecanismos hacen que el vaso sea más grande, quién se beneficia de ello.

Ante el panorama de posibilidades abierto por los ODS15 es necesario analizar qué concepto de desarrollo y qué praxis es asumido por los países latinoamericanos para lograr el compromiso de reducir la pobreza, el hambre y la desigualdad de su población en situación de vulnerabilidad en el año 2030. Implícitamente estas preguntas apuntan a cuestionar si ese modelo de desarrollo beneficia o no a la mayoría de la gente, o como señala Bergoglio solo queda retenido en las capas más altas de la sociedad. ¿Se trataría entonces de un modelo democrático o por el contrario camina en sentido inverso a la democratización de los países involucrados? Para intentar responder a este cuestionamiento me propongo estudiar los casos de dos países latinoamericanos: Argentina y Paraguay.

Analizar la situación actual del subcontinente latinoamericano es hablar de un proceso de reprimarización como lo explica Alberto Acosta al hacer referencia a la maldición de la abundancia: "Los países ricos en recursos naturales, cuya economía se sustenta prioritariamente en su extracción y exportación, encuentran mayores dificultades para desarrollarse. Sobre todo parecen estar condenados al subdesarrollo aquellos que disponen de una sustancial dotación de uno o unos pocos productos primarios. Estos países estarían atrapados en una lógica perversa conocida en la literatura especializada como la paradoja de la abundancia, la maldición de la abundancia de recursos naturales, o simplemente, como la define Joseph Stiglitz, la maldición de los recursos."⁸

Un ejemplo de lo anterior es el incremento de la producción agroindustrial en Sudamérica. La demanda internacional de la producción de cereales y oleaginosas ha convertido a Argentina y Paraguay en dos de los mayores exportadores mundiales, ocupando el tercer y cuarto lugar respectivamente en cuanto a la exportación de soja. De Este modo, Argentina ha podido recuperar el ritmo de su economía afectada por la crisis de principios de la década pasada. Paraguay, por su parte, presentó una dinámica de crecimiento del 15% interanual, colocándolo como una de las economías mundiales más dinámicas en el año 2011, en plena crisis económica global.

El crecimiento de la producción agroindustrial no es imaginable sin la ocupación y posterior preparación –desmonte– de cantidades cada vez mayores de tierra para uso agrícola. El modelo y la oportunidad de negocio impulsan tanto a los antiguos grandes productores –generalmente terratenientes asentados desde hace décadas– como a los nuevos inversionistas que pueden provenir o no del ámbito agropecuario, ya que actualmente son cada vez más los que actúan desde el ámbito financiero.

⁷ TORNIELLI, A. "Mai avere paura della tenerezza" en *La Stampa* 15/12/2013

⁸ ACOSTA, A. *La Maldición de la abundancia*. Ediciones Abya-Yala, Quito, 2009.

El desarrollo del paquete tecnológico –siembra directa, semillas transgénicas y potentes pesticidas- como resultado de una innovación tecnológica emprendida desde sectores tanto gubernamentales como empresariales han posibilitado el avance de la frontera agroindustrial sobre regiones que por sus características edafológicas y climáticas no han sido tradicionalmente de agricultura intensiva y que mantienen un sistema de bajo impacto socio-ambiental en su actividad productiva. El impulso de la agroindustria crea importantes tensiones sobre comunidades campesinas e indígenas asentadas desde hace décadas en la región noroccidental de la República Argentina y en la región oriental de Paraguay.

Siendo así, la permanencia de las elites empresariales agroexportadoras en el primer plano de la actividad económica implica también su involucramiento en la formación de políticas públicas, dado el desarrollo de un modelo productivo que se ha visto acompañado de un salto tecnológico que requiere de una importante inversión pública y privada. Esta nueva tecnología –paquete tecnológico– implica la utilización de medios físicos, químicos y biológicos, pero también económicos, sociales y culturales que, por su implementación en áreas de población rural, afectan a la capacidad del Estado para establecer un equilibrio entre acumulación de capital privado y el desarrollo local, especialmente de la población campesina e indígena.

La aceptación del modelo agroindustrial debería pasar por considerar no sólo los beneficios económicos, sino principalmente los riesgos ambientales y sociales que conlleva su escalamiento. La expansión de la producción agroindustrial apunta a un aumento de la rentabilidad en dos sentidos: incrementar el área sembrada o intensificar la producción por unidad de superficie. La realización de ambas estrategias implica afectaciones sobre el territorio ya sea por el avance del área de siembra para sostener un incremento en la demanda, o por la utilización de biotecnología para acortar la brecha entre los rendimientos factibles y los máximos alcanzables.

Desde esa perspectiva, la situación puede ser observada a partir de diferentes aristas, analizando similitudes y contrastes del papel de las elites empresariales en ambos países. El modelo de desarrollo impulsado por la exportación de commodities ha sido la clave para que diferentes empresarios consoliden un nicho de negocio exitoso que ha demostrado su dinamismo en la evolución macroeconómica de la región. Las premisas de una economía abierta han hecho posible que los empresarios no hayan tenido que hacer grandes inyecciones de capitales para poner en marcha el agronegocio, convirtiéndolo en un éxito económico sin precedente.

Sin embargo las externalidades ambientales y sociales parecen pasar factura al contabilizar los impactos que diferentes organizaciones campesinas, ecologistas y de la sociedad civil han ido registrando alrededor de los grandes monocultivos que se han extendido sobre tierras que hasta no hace mucho tenían otro tipo de vocación. El requerimiento de tierras tensa una frágil relación de años entre los latifundistas y las comunidades campesinas e indígenas de las llanuras del Cono Sur. En Paraguay la escasa institucionalidad, sumada a las inercias provenientes de los tiempos de la dictadura de Alfredo Stroessner en los años de 1954 a 1989, agrava la posibilidad de defender legalmente la propiedad de la tierra, incluso aquella que pertenece aún al Estado paraguayo y que reciben el nombre de tierras fiscales. Así, para los jóvenes campesinos el acceso a la tierra depende de su capacidad organizativa, de gestión o de presión, a fin de que el Estado, por medio del Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra (INDERT), implemente las medidas políticas, económicas, sociales y legislativas necesarias para la redistribución de tierras.

El caso argentino, por su parte, es emblemático ya que el éxito del desarrollo de la agroindustria pampeana posibilitó la entrada y consolidación del modelo a la región noroccidental. Al ser el primer país sudamericano en legalizar el uso de los transgénicos para la siembra y, con ello, el resto del paquete tecnológico, resultó ser un importante asidero de las compañías semilleras y de insumos transnacionales que posteriormente colonizarían las regiones agrícolas de los países vecinos, en especial del país que tradicionalmente ha estado bajo dependencia directa: Paraguay. De ahí el interés de analizar el proceso de exportación del modelo argentino a Paraguay y contrastar la región a nivel transfronterizo, sus dinámicas y sus impactos.

La base del desarrollo agrícola de la región ha sido la disponibilidad de abundante tierra arable mundialmente reconocida como “el granero del mundo”. Sin embargo, la tierra, en cuanto a su tenencia, es un bien escaso, o al menos lo es desde la óptica de la agroindustria que ve en los pequeños y medianos productores una barrera al desarrollo de un modelo agroexportador a gran escala. Diferentes formas de apropiación de la tierra son ejercidas tanto por la elite empresarial como por las comunidades campesinas e indígenas que por diversos motivos no han accedido o han sido despojadas de la tierra.

Por su parte, las comunidades campesinas –por medio de sus organizaciones–, al encontrar cerradas las vías institucionales, ya sea por omisión gubernamental, corrupción o por déficit presupuestal, recurren tanto a la ocupación de tierras, en el caso paraguayo, como a la realización de acciones directas y de resistencia civil como en Argentina. Ambas formas buscan poner en la mesa de negociación nacional el tema del reparto o el reconocimiento de la posesión de la tierra, como una medida necesaria para el bienestar de una parte de la población de ambos países, aunque con mayor presencia en Paraguay.

Así, las comunidades campesinas e indígenas argentinas o paraguayas tienen que luchar por el reconocimiento y el respeto de sus tierras ancestrales a pesar de que la Constitución les otorga amplios derechos sobre ellas, todo ello en una zona que comparte, pese a la frontera limítrofe política, similares condiciones económicas y presiones ejercidas por las empresas instaladas preferentemente en Argentina con acción directa sobre Paraguay.

Por otra parte, los campesinos y las comunidades indígenas que son poseedores de la tierra, no suelen tener los medios económicos necesarios para hacer valer sus derechos y conseguir así los títulos de propiedad. La ley obliga a la realización de costosas mensuras catastrales en cada uno de los predios, así como contar con onerosos recursos jurídicos que, en muchas ocasiones, imposibilitan la defensa legal de la tenencia de sus tierras ante el poder económico de los empresarios de la agroindustria.

El desarrollo que está generando la agroindustria de la soja por medio del paquete tecnológico va creando bolsas de exclusión dentro del mundo rural tradicional. A su vez éste modelo no genera puestos de trabajo suficientes debido al carácter primario de la actividad. No existe un encadenamiento productivo que agregue valor añadido a la producción de los derivados de la soja. Sin embargo, la retorica de las elites empresariales fomenta la idea de que el modelo exportador primario creará el efecto rebalse que generará beneficios a los excluidos rurales. Dicho beneficio se traduciría en desarrollo y mejoras en las condiciones de vida de miles de personas lo que a su vez mejoraría la calidad de la democracia en ambos países.

1.1. Preguntas de partida

Siendo así, la propuesta es analizar la construcción de la arquitectura que sustenta el modelo de desarrollo agroindustrial sojero tomando como casos de estudio Argentina y Paraguay. Las preguntas de partida para esta investigación son:

- ¿Cómo afecta el modelo de desarrollo agroindustrial sojero -basado en la implementación del paquete tecnológico- a la sostenibilidad económica, social y ambiental en Argentina y Paraguay?
- ¿Existen diferencias dependiendo del grado de desarrollo de las instituciones nacionales de ambos países?
- ¿Qué papel juega la tecnología y la innovación tecnológica en la aceptación social del modelo agroindustrial?
- ¿Cuál es el papel de las elites empresariales en el advenimiento del modelo de desarrollo agroindustrial sojero?
- ¿Cómo se ha estructurado un discurso que permite que un grupo de países -América Latina- tengan como concepto hegemónico de desarrollo generar las mejores opciones de inversión en commodities pese a que resulte incompatible con un desarrollo humano sostenible igualitario?
- ¿Este modelo de desarrollo es únicamente compatible con un grado de democracia mínimamente aceptable y por consiguiente es un elemento básico seguir el modelo de democracia de baja calidad?

1.2. Hipótesis

En los países en vías de desarrollo, como es el caso de América Latina, la concentración económica conlleva a una democracia de baja calidad que se representa como un proceso de desdemocratización, lo que impacta fuertemente en el desarrollo sostenible de la población más vulnerable.

Las elites empresariales del agronegocio han construido un discurso que reafirma el efecto rebalse como modelo de desarrollo que permite alterar los marcos normativos de las legislaciones locales e internacionales en su beneficio.

Las innovaciones biotecnológicas cumplen un rol en las relaciones de dominación del capital validando el discurso biotecnocrático como el único posible en relación a los espacios productivos de las regiones agrarias de Argentina y Paraguay.

1.3 Objetivos del estudio

1.3.1. Objetivo general

Analizar la relación entre el desarrollo sostenible socioambiental y la democratización o desdemocratización en las zonas rurales del noroeste argentino y el oriente paraguayo en el contexto de la implementación de innovaciones tecnológicas de la agroindustria a través del papel de las elites agroempresariales y políticas en Argentina y Paraguay durante los años 2003 al 2014.

1.3.2. Objetivos particulares

Establecer la relación entre desarrollo, innovación tecnológica y democratización en la emergencia de actores agroempresariales involucrados en el desarrollo agroindustrial en Argentina y Paraguay durante los años 2003 al 2014.

Analizar el papel de la ciencia y de la tecnología en la construcción de un consenso de validación que permita procesos de acumulación de capital incompatibles con el desarrollo sostenible en Argentina y Paraguay.

Analizar el papel que tiene para la democratización o desdemocratización de Argentina y Paraguay el desarrollo basado en el efecto rebalse de la agroindustria.

1.4. Metodología

La metodología utilizada en esta investigación tiene como referente los estudios sobre desarrollo, innovación tecnológica y democracia recopilados tras una investigación documental y de análisis de los contenidos de la bibliografía existente.

Del mismo modo durante los años de 2008 a 2010 se realizaron diversas investigaciones de campo en cinco países de América Latina -Argentina, Paraguay, Bolivia, Guatemala y Honduras- de las que resultaron un mismo número de informes que fueron presentados ante la Asamblea General del Consejo de Derechos Humanos de Naciones Unidas entre los años 2008 y 2012. El objetivo de esas investigaciones era verificar la viabilidad del desarrollo humano sostenible de las comunidades rurales cercanas a las zonas de producción. Para la elaboración de estos informes tuve la oportunidad de coordinar un equipo de 25 investigadores en su mayoría pertenecientes al Grupo de investigación en derechos humanos y sostenibilidad de la Cátedra UNESCO de Sostenibilidad de la Universidad Politécnica de Catalunya. A lo largo de cinco años se realizaron trabajos de campo en los países mencionados para mantener entrevistas con diferentes actores involucrados en las actividades agrícolas nacionales, especialmente con los involucrados en la agroexportación.

Para este trabajo he optado por escoger los casos de Argentina y Paraguay por ser a mi juicio los más emblemáticos por la escala de su agroexportación principalmente en productos como la soja. En el trabajo realizado en ambos países se realizaron entrevistas a funcionarios de diferentes niveles de gobierno, resaltan ministros de gobierno y presidentes del poder judicial, jueces y magistrados. Se entrevistó a miembros de las cámaras de comercio dedicadas a la agroexportación así como a agroempresarios. Del mismo modo se mantuvieron encuentros con las organizaciones campesinas, indígenas y de la sociedad civil y académica de ambos países. El objetivo era hacer un relevamiento del grado de conocimiento sobre el modelo de desarrollo efectuado por el país en temas agroindustriales. Del mismo modo verificar su percepción sobre los efectos que dicho modelo tiene sobre cuestiones relacionadas al desarrollo sostenible en sus esferas económica, social y ambiental, con especial énfasis en la calidad de la democracia en tanto posibilidad de participar en las decisiones tomadas y en los efectos de la implementación del modelo.

Las entrevistas fueron abiertas pero siguiendo un guión establecido para cada caso. Estas fueron grabadas en audio y video previa autorización de las personas entrevistadas. Del mismo modo se

recopilo *in situ* la mayor cantidad posible de documentación aportada por las personas entrevistadas. La información ha sido contrastada con la documentación recibida y con la revisión bibliográfica y hemerográfica en la medida de lo posible.

Siendo así la investigación se realiza a lo largo de nueve capítulos. En el capítulo 1 se realiza una recopilación crítica del concepto de desarrollo desde diversas teorías económicas y sociológicas que buscan aportar elementos para el crecimiento económico de los llamados países del “tercer mundo”. Frente a estas teorías se analizan algunas propuestas que se contraponen al cauce hegemónico persistente en Occidente. Se identifica la manera en que el desarrollo económico mantiene un compromiso con programas políticos que en ciertas circunstancias enmascaran sus propuestas con un aparente consenso que viste sus teorías como “verdades científicas” y “universales”.

El capítulo 2 identifica los procesos de validación de la ciencia y la tecnología como un programa político que acompaña una visión de desarrollo con base en las innovaciones tecnológicas y con el empresario emprendedor como sujeto activo. El análisis intenta cuestionar la aparente neutralidad de la ciencia y la tecnología mostrando el proceso de fetichización que padecen y que da pie a la validación de un sentido tecnocrático como forma de toma de decisiones políticas.

El capítulo 3 analiza la emergencia y transformación del biopoder en biotecnopoder, como concepto que supera la mera dominación de los espacios de vida sociopolítica y transmuta en una dominación que comprende incluso el ámbito genético, como en el caso de la biotecnología y su apropiación por las elites económicas y políticas. En este capítulo se señalan los efectos de dicha dominación para la desdemocratización de los países, debido, entre otras cosas a las condiciones necesarias para su implementación: reformas legislativas, sistemas de patentes, construcción de un aparente consenso sobre la infalibilidad de la ciencia y la tecnología, es decir, de la biotecnocracia como forma de orientar el desarrollo.

Los capítulos del 4 al 8 examinan la situación de la aplicación de estos conceptos a través de la implementación de la agroindustria basada en el “paquete tecnológico” –semillas transgénicas, siembra directa y herbicidas- en su implementación en el norte de Argentina y el oriente de Paraguay durante los años de mayor expansión del modelo: de 2003 a 2010. No se trata de una investigación comparativa en esencia. Se trata de una consecución de acontecimientos que comienza en Argentina con la introducción de las semillas transgénicas de soja y su posterior introducción ilegal en Paraguay. La comparativa surge por los efectos percibidos en dos países colindantes con diferente grado de desarrollo institucional. Pero la elección de ambos surge principalmente de la ruta seguida por la exportación del modelo agroindustrial sojero introducido en Argentina por la compañía estadounidense Monsanto a mediados de los años noventa, y el posterior contrabando de semillas hacia Paraguay que obligo al gobierno de este último a forzar su legalización. En este hecho tuvieron amplia participación las elites agroempresariales sojeras argentinas, por lo que se analiza su papel, así como el de su contraparte paraguaya.

Finalmente el capítulo 9 hace una valoración de los efectos de la implementación del modelo agroindustrial en Argentina y Paraguay en relación al grado de democratización o desdemocratización apreciados según las ideas expresadas en los capítulos del marco teórico.

2. BREVE INTORDUCCIÓN A LOS DEBATES SOBRE EL DESARROLLO. LIBERALISMO Y ESTATIZACIÓN

El concepto de desarrollo despegó como un proyecto político en el contexto del fin de la Segunda Guerra Mundial y el comienzo de la Guerra Fría. Es decir, como un programa de cambio que debían seguir los “países en desarrollo” alentados por los “países desarrollados”.⁹

Sin embargo el desarrollo capitalista en Europa occidental anterior a 1945 ya había modificado de forma fundamental la posición económica y política de todos los países del mundo. Como señalan Payne y Phillips: “El resto de los países ya no podían ser los primeros en embarcarse en el desarrollo -el tren se les había escapado-, lo que significaba que lo mejor que podían hacer, por lo tanto, era intentar alcanzarlo”.¹⁰ Siendo así, alcanzar el desarrollo se volvió una prioridad para las naciones alejadas de las metrópolis industrializadas. Sin embargo, como señalan Acemoglu y Robinson, en los países periféricos el desarrollo tomo forma a través del programa político de las elites oligarcas por lo que prevalecieron sus privilegios.¹¹

Así, desde el siglo XVI hasta el XIX, periodo de tiempo en el que algunas partes de Europa afinaron el capitalismo y su industrialización, diferentes teorías intentaron dar cuenta de los cambios vividos en los ámbitos social, político y económico. Algunas veces para buscar caminos para superar el subdesarrollo, y otros para construir centros de poder autónomos que buscan perpetuar el *status quo*.

El desarrollo es algo más que el crecimiento económico, pero en términos generales no existe consenso sobre qué más.¹² Algunos documentos relacionan desarrollo con el bienestar de las personas, pero no hay un acuerdo concluyente acerca de cómo identificar ese bienestar. En la primera mitad del siglo XX la teoría económica relacionaba el bienestar con el óptimo de Pareto,¹³ o con el crecimiento del PIB por habitante.

El final de la II Guerra Mundial, la formación de las Naciones Unidas y el proceso de descolonización coincidieron en poner de relieve la desigualdad de riqueza entre las naciones. Los acuerdos de Bretton Woods incluyeron por vez primera el tema del “desarrollo” en la agenda internacional. El Banco Mundial (BM), por ejemplo, nace con el encargo de financiar proyectos de desarrollo a través de créditos de largo plazo para financiar infraestructuras estratégicas y

⁹ Harry S. Truman en su toma de posesión de su segunda presidencia estadounidense el 20 de enero de 1949, señala en el punto cuatro de su discurso: "tenemos que iniciar un programa nuevo y audaz para lograr que los beneficios de nuestros avances científicos y el progreso industrial disponible para la mejora y el crecimiento de las regiones subdesarrolladas."

¹⁰ PAYNE, A.; PHILLIPS, N. *Desarrollo*. Alianza, Madrid, 2012, p. 49

¹¹ ACEMOGLU, D.; ROBINSON, J. “Por qué fracasan los países”. DEUSTO, España, 2012.

¹² YAÑEZ, C. *El desarrollo latinoamericano contemporáneo*. Universitat de Barcelona, 2009.

¹³ El concepto de Óptimo, desarrollado por el economista italiano Vilfredo Pareto, define toda situación en la que no es posible beneficiar a una persona sin perjudicar a otra. El Óptimo de Pareto se basa en criterios de utilidad: si algo genera o produce provecho, comodidad, fruto o interés sin perjudicar a otro, despertará un proceso natural que permitirá alcanzar un punto óptimo. En este sentido, Vilfredo Pareto buscó determinar científicamente dónde se encontraba el mayor bienestar alcanzable de una sociedad. La solución que encontró a través del Óptimo, viene a decir que la máxima prosperidad común se obtiene cuando ninguna persona puede aumentar su bienestar en un intercambio sin perjudicar a otra. O, lo que es lo mismo, si crece la utilidad de un individuo, sin que disminuya la utilidad de otro, aumenta el bienestar social de los individuos. Así, el bienestar económico depende de las funciones de utilidad de los individuos que integran la sociedad. El Optimo de Pareto no implica equidad, Amartya Sen señala que podemos estar en presencia simultánea de un Optimo de Pareto y una economía indignante.

movilizar el capital donde hay excedente hacia donde hay carencia. Hay que señalar que estos créditos son condicionados al seguimiento estricto de las políticas económicas marcadas por Estados Unidos, el principal aportador de los recursos del BM.

Por su parte la Organización de las Naciones Unidas entendió la importancia de la “economía del desarrollo” no sólo como materia de crecimiento económico. Los problemas del desarrollo se abrieron a las reflexiones de sociólogos, psicólogos, antropólogos, politólogos y otros especialistas. América Latina se convirtió a mediados del siglo XX en un activo polo del pensamiento del desarrollo en esa época. Se formularon teorías que fueron recuperadas por el mundo “subdesarrollado” describiendo los problemas “estructurales” que transformaban en distintas sus economías de las avanzadas. Se mostraban aspectos fundamentales como que los precios internacionales tienen impactos diferentes en el centro que en la periferia y el comercio desigual perjudica a los países atrasados.

Se generalizó la intervención pública como mecanismo indispensable de las políticas de desarrollo latinoamericano en medio de las tensiones propias de la Guerra Fría. Las opciones para los países del llamado tercer mundo avanzaron ya sea por la estatización o por el libre mercado. En ese contexto América Latina se encontró -y encuentra- en la disyuntiva de asumir un papel más activo en su propio desarrollo económico o permanecer en la geopolítica del enclave proveedor de materias primas.

En este punto veo necesario hacer un breve recuento histórico de las teorías del desarrollo que han influido en el pensamiento económico alrededor de esta disyuntiva poniendo énfasis en el papel del Estado regulador y del libre mercado.

Con el fin de ampliar el punto de mira del concepto de crecimiento económico como antecedente de las teorías del desarrollo, planteo comenzar con una breve revisión de los autores clásicos. Me interesa señalar la actualidad de las teorías clásicas ya que suelen ser mencionadas constantemente en la literatura relacionada a la situación económica de América Latina. Pero la centralidad de este capítulo recae en las teorías que explican el triunfo del proyecto liberal capitalista como modelo hegemónico de desarrollo económico y la narrativa que lo acompaña y justifica. Así mismo señalar el surgimiento de los fallos del modelo en cuanto a la equidad y la sostenibilidad, y la crítica que plantea que el sólo crecimiento económico no basta. Señalando, como hace Enrique Leff, el carácter paradigmático de las crisis recientes que se caracteriza como crisis civilizatoria –ecológicas, sociales, humanas-.¹⁴ Pero tomando en cuenta que algunas de estas nuevas epistemologías –sostenibilidad, desarrollo humano, etc.-, que intentan dar cauce a ciertas promesas incumplidas del desarrollo se banalizan al capturar estos deseos dentro de dispositivos burocráticos.¹⁵

Así pues, la intención de este primer capítulo es recuperar, de forma breve, las específicas formas de entender la relación entre elites, gobierno y la sociedad. Tomando en cuenta que las ideas dominantes son las ideas de quienes dominan en la sociedad.¹⁶

¹⁴ LEFF, E. *Racionalidad ambiental. La reapropiación social de la naturaleza*. Siglo XXI, México, 2004, p. IX

¹⁵ VRIES DE, PETER. “Redimir la promesa utópica del desarrollo: hacia un mundo, una mundialización, una modernidad” en BRETÓN, V. *Saturno devora a sus hijos. Miradas críticas sobre el desarrollo y sus promesas*, ICARIA, Barcelona, 2010.

¹⁶ STOLOVICZ, B. *A contracorriente de la hegemonía conservadora*. UAM-ITACA, México, 2012.

2.1. Teorías clásicas del pensamiento pre-desarrollo

Si bien la teoría liberal clásica tuvo un inicio marcado por la discusión entre mercantilistas ingleses y fisiócratas franceses, es con el escocés Adam Smith de donde se recoge el gran *corpus* teórico de este pensamiento. Para Smith la acumulación de capital es la fuente para el desarrollo económico. El modelo económico de Smith tiene como punto de partida el funcionamiento del mecanismo del mercado, eje central de su escrito *Investigación sobre la naturaleza y causas de la riqueza de las naciones*, publicado en 1776. Lo que propone Smith es un modelo integral del crecimiento de la riqueza nacional. En cierto sentido una “teoría de desarrollo” a través del crecimiento económico. Según esto “el mercado no sólo induce a los individuos a consumir y a producir de tal forma que sus actividades se acomodaran racionalmente a la demanda, sino que simultáneamente también promueven el ‘interés público’ del incremento de la riqueza nacional”. Y lo hacen mediante la operación de “una mano invisible” que de alguna forma conduce al individuo a contribuir a un fin, el bien colectivo, “que no forma parte de su intención” y espontáneamente crea un orden.¹⁷ Para Smith el Estado debe hacer lo que el mercado no puede. De hecho sólo tres cosas: la defensa exterior; el orden, la seguridad y la justicia internas; y la construcción y el mantenimiento de las instituciones y obras públicas.

Según Smith la clave del crecimiento era el surgimiento de una división del trabajo enmarcada en el contexto de un mercado mundial. El comercio beneficiaba el desarrollo económico de tres formas: ofrecía una oportunidad para intercambiar los bienes que un país producía de forma eficiente por otros bienes que no producía; creaba una válvula para los excedentes que de otra forma se desperdiciarían y provocarían superabundancia en el mercado doméstico; y fomentaba una división más especializada del trabajo y, por lo tanto, un aumento de la productividad.¹⁸

Dentro de su visión del libre mercado, Smith creía que el comercio exterior operaba en beneficio mutuo de todas las naciones implicadas en él, pero reconocía que las ganancias tendían a ser diferentes. Las naciones ricas comerciaban entre ellas con unas condiciones de intercambio parecidas; las naciones pobres no se beneficiaban automáticamente, debían construir primero una producción que las igualara con las naciones ricas.

Sumado a Smith, David Ricardo incorporó el concepto de “Ventaja Comparativa” –frente al de “ventaja absoluta” de Smith– para describir que un país debía especializarse en una línea de producción en la que era menos inferior para seguir comerciando con ventaja mutua con países tecnológicamente superiores.¹⁹

Los teóricos del liberalismo clásico reconocían cierto grado de proteccionismo con el fin de que la industria que fomenta esa protección podrá, con el tiempo, prescindir de ella.

Por su parte, Karl Marx propuso una perspectiva diferente a la del mercado como ente modeladora de sociedades. En sus escritos los seres humanos se hacían a sí mismos y, por ende, a

¹⁷ SMITH, A. *Investigación sobre la naturaleza y causas de la riqueza de las naciones*, citado en PAYNE, A.; PHILLIPS, N. *Desarrollo*. Alianza, Madrid, 2012, p. 27

¹⁸ SMITH, A. *Investigación sobre la naturaleza y causas de la riqueza de las naciones*. Alianza, Madrid, 2011.

¹⁹ RICARDO, D. *Principios de economía política y tributación*. FCE, México, 1993

sus sociedades por medio del trabajo que emprendían creativamente en un entorno social.²⁰ Es decir, antes que un hecho económico el mercado es un fenómeno social. Las economías, por tanto, eran también sociedades que, como producto del pensamiento humano, eran también cambiantes. Marx plantea que los economistas liberales se equivocaban al considerar naturales (de por sí dadas) las características del sistema político y económico de su tiempo, que suponía que los humanos eran seres egoístas orientados a la satisfacción, sin cuestionar si esa característica podía ser en realidad un atributo adquirido derivado de un sistema de producción históricamente específico.

En su formación Marx había tomado de Hegel la concepción de que la historia de la humanidad debía entenderse como la maduración de la mente o espíritu humano, es decir el poder de las ideas. Pero, a su vez, influido por Ludwig Feuerbach, toma el argumento de que la existencia -el estado de ser en el mundo material- precedía al pensamiento. Marx conservó el modo dialéctico de indagación de Hegel, pero adoptó el materialismo esencial de Feuerbach reconociendo que la crítica filosófica en el nivel de las ideas tenía que complementarse con una comprensión más práctica de las fuerzas materiales que intervienen en el mundo real.²¹ Marx estudia lo concreto de la historia, las relaciones de producción, las clases sociales, los conflictos sociales, las relaciones sociales, el mundo de la materialidad de la historia. Marx expuso que la naturaleza de los individuos depende de las condiciones materiales. Las instituciones políticas, religiosas y legales, así como las ideologías por medio de la que los hombres comprenden el mundo en el que viven, su lugar en él y su propio ser, están condicionadas por la base económica de la sociedad. Por eso el hombre (y la mujer) solo podrá realizarse plenamente en una sociedad racional y libre. Pero en la sociedad capitalista grandes contingentes son relegados a condiciones inferiores de vida en nombre del principio de la división del trabajo.²²

Según Marx la riqueza no es producida por el capital sino por el trabajo humano. Lo que origina la ganancia del capital no es otra cosa que la explotación de los obreros. Allí donde los economistas liberales clásicos ven relaciones entre mercancías Marx descubre relaciones sociales, es decir, relaciones entre personas. El mismo valor de cambio de las diversas mercancías deriva del tiempo de trabajo social necesario para producirlas. El uso del dinero y la cuantificación del valor de los artículos es llamado por Marx el "fetichismo de la mercancía"²³ y que consiste en adjudicar a las cosas valores como si fuesen sus propiedades naturales, olvidando que toda valorización se resuelve en las mutuas relaciones de los seres humanos como productores y permutantes de bienes. Esa falsa consciencia que no ve más que relaciones entre cosas encuentra una particular expresión en la cosificación y venta de la fuerza de trabajo. En este simple hecho de considerar la fuerza de trabajo como una mercancía entre otras, que puede ser comprada y vendida en el mercado, consiste la explotación capitalista. Al vender su fuerza de trabajo el asalariado recibe a cambio una cantidad de dinero igual al costo de su subsistencia. El propietario de los medios de producción paga esa suma y adquiere el derecho de utilizar la fuerza de trabajo del obrero apropiándose del excedente de valor creado. Marx muestra que la producción de la plusvalía en el capitalismo sólo es apropiación de trabajo no pagado. Ese trabajo excedente no pagado se va acumulando una y otra vez por la clase capitalista en forma expansiva.

²⁰ PAYNE, A.; PHILLIPS, N. *Desarrollo...op. cit.*, p. 34

²¹ *Ibidem*, p. 33

²² MARX, K. *Prefacio a la "Crítica de la economía política" (1859)*,

ver http://economicocritica.net/web/index.php?option=com_content&task=view&id=85&Itemid=38

²³ MARX, K. *El capital. Crítica de la economía política*. FCE, México, 1972.

Para Marx, los seres humanos no viven y producen simplemente como individuos, sino sólo como miembros de una forma específica de sociedad. El capitalismo se presentaba como un orden social que no había logrado realizar el potencial creativo de los seres humanos, el cual había sido degradado a mero trabajo. Para explicarlo identificó el concepto de alienación, el cual se manifestaba de cuatro maneras. Primero, el trabajador carecía de la posibilidad de disponer de sus productos. Segundo, el trabajador era alienado en el acto mismo del trabajo, porque éste no ofrecía satisfacción intrínseca y sólo era, en cambio, un medio para conseguir un fin, lo que destruía así la creatividad humana del trabajo. Tercero, impedía al trabajador tener una relación social con sus iguales, porque esa relación se había reducido en el capitalismo al funcionamiento del mercado. Cuarto, el trabajador estaba separado de su “ser como especie”, porque el trabajo alienado reducía la actividad humana a una adaptación mecánica a la naturaleza en lugar de al dominio de ella.²⁴

Para Marx: “El modo de producción de la vida material condiciona los procesos de la vida intelectual, política y social en general. No es la conciencia de los hombres lo que determina su ser, sino, al contrario, su ser social es el que determina su conciencia”.²⁵

Siendo así, el sistema productivo tenía que reorganizarse estructuralmente. Marx propone aquí que dos aspectos de la vida material son cruciales para entender el cambio social: las fuerzas y las relaciones de producción cuya combinación define el llamado modo de producción. Las primeras eran los medios, instrumentos y técnicas materiales de producción, las materias primas y la fuerza de trabajo, y las segundas, las relaciones sociales entre las personas implicadas en el proceso de la producción. Las clases surgían allí donde las relaciones de producción implicaban una división del trabajo que permitía la apropiación del excedente de la producción por un grupo minoritario que, al hacerlo, explotaba a la masa de productores.

Marx describe el origen del capitalismo con base en el surgimiento de centros manufactureros y comerciales en algunas ciudades de Europa en fecha tan temprana como el siglo XII que debilitaron la vieja aristocracia terrateniente feudal acabando con la servidumbre en algunos países. Sin embargo, el capitalismo no podía desarrollarse mientras la mayoría de la población trabajadora fuera un campesinado más o menos independiente. El proceso de “acumulación primaria”, es decir, la formación inicial del modo capitalista de producción, surgió en la Inglaterra de finales del siglo XVI, cuando una aristocracia feudal debilitada empezó a expulsar a los campesinos de sus tierras, expropiándoles sus medios de producción y “arrojándolos” al mercado de trabajo y propiciando el surgimiento de la primera “masa de proletarios libres” que alimentaron el apetito voraz de las nuevas industrias de las ciudades con un proletariado dispuesto y disponible.²⁶ Cabe señalar cómo nació, por medio de ese conflicto, un nuevo orden social más adecuado para la adopción generalizada de las nuevas técnicas de producción en la Revolución Industrial.

Marx y Engels, en *El manifiesto comunista de 1848*, describieron al capitalismo como “un sistema universalizador”. Ligaron la expansión geográfica del capitalismo al descubrimiento y conquista

²⁴ MARX, K. *Manuscritos: Economía y Filosofía*. Alianza Editorial, Madrid, 1968

²⁵ MARX, K. Prefacio a la “Crítica de la economía política” (1859), ver http://economicscritica.net/web/index.php?option=com_content&task=view&id=85&Itemid=38

²⁶ PAYNE, A.; PHILLIPS, N. *Desarrollo...op. cit.*, p. 38

colonial de nuevos mercados, señalando que el capitalismo: “Obliga a todas las naciones, so pena de extinción, a adoptar el modo burgués de producción; las obliga a introducir, en su seno, lo que ella llama civilización, es decir, a convertirse en burguesas ellas mismas. En una palabra, crea un mundo a su imagen y semejanza”²⁷

Por su parte la sociología económica clásica, representada por Max Weber, mira hacia el papel del Estado. Su obra transcurre en el contexto de la Alemania de Bismarck hasta el derrumbe de ese mundo tras la Primera Guerra Mundial. En *La ética protestante y el espíritu del capitalismo* Weber examinó el surgimiento del capitalismo en la Europa del siglo XVII. Relaciona el “espíritu del capitalismo” con el surgimiento de una serie de ideas y hábitos que favorecían la persecución racional del beneficio económico.²⁸ Señala que la conducta protestante llevó a una gran cantidad de personas a crear sus propias empresas, comerciando y acumulando riqueza para su inversión como un rasgo distintivo del calvinismo, o mejor dicho, de una reinterpretación de algunas ideas protestantes que favorecían la austeridad y la persecución racional del beneficio económico. El resultado es que los creyentes vivían una vida de incesante trabajo, renunciaban a los placeres de su éxito, invertían en lugar de gastar su dinero y, de esta forma, contribuyeron al inicio del desarrollo capitalista en Europa.

Para Weber el capitalismo racional moderno era el sistema económico más eficiente y avanzado que la humanidad había desarrollado. Sin embargo le preocupaba que la propagación de la racionalidad técnica amenazara la ética misma del individualismo liberal que identificaba como el espíritu impulsor del capitalismo, en la que la dinámica de la racionalización encerraba a los individuos autónomos y creativos en una “jaula de hierro” de control basado en reglas y el cálculo racional.²⁹

Weber sigue los escritos de Marx y reconoce mucho de su obra, pero desde una visión casi antagonista.³⁰ Marx concibe que al final de la historia, cuando desaparecen las clases y el Estado burgués, se resolverá el problema del conflicto social. Weber dice que eso no pasará, ya que la transferencia de los medios de producción de manos privadas a manos colectivas no va a resolver el problema de la dominación del hombre sobre el hombre, la va a incrementar, siendo los burócratas los que van a explotar y subyugar a los no burócratas. Weber es un materialista histórico pero no de corte marxista.

Para fines de una revisión de la historia del concepto de desarrollo, es interesante tomar el lugar central que Weber da a la idea de agencia³¹, que se retomará más adelante.

²⁷ MARX, K. y ENGELS, F. citado en PAYNE, A. y PHILLIPS, N. *Desarrollo... op. cit.*, p. 39

²⁸ WEBER, M. *La ética protestante y el espíritu del capitalismo*. Alianza Editorial, Madrid, 2001

²⁹ *Ibidem*.

³⁰ WEBER, M. *Economía y sociedad*. FCE, México, 2014.

³¹ Se denomina agencia a la propia acción (una persona u otra identidad) y a la propia capacidad de actuar. El foco de interés de la sociedad decimonónica se dirigió hacia la acción humana relacionada con la producción de bienes y la transformación del mundo tanto físico como social. A partir de lo anterior, hubo una derivación del tema al terreno de la sociología. Weber definió a la sociología como una ciencia del espíritu que trata de comprender la acción social y sus efectos. Sostuvo que en la acción está contenida toda la conducta humana, en la medida en que el actor le asigna un sentido subjetivo. La acción individual del pensamiento es limitada, ya que sus pensamientos e interpretaciones pueden no tener una correspondencia cierta con la realidad, por lo que en muchos casos, su fundamento es subjetivo. Propuso que la acción social se ve afectada por las relaciones de intercambio con otros. La acción social está orientada por fines, no es únicamente una acción que se realiza en grupo ni la acción de una persona influida por la conducta de otros. Desde esta perspectiva, la agencia deja de ser una característica humana individual, para incorporar una dimensión social, ya

Smith, Marx y Weber, formaron el primer frente de teóricos que intentaron comprender el desarrollo. Abordaron conceptos similares manteniendo, de alguna forma, un diálogo entre sus ideas. Cada uno estableció puntos de referencia en el debate intelectual sobre el capitalismo, el desarrollo y la modernidad a lo largo de los siglos XVIII y XIX que se habrían de materializar en las revoluciones sociales y económicas del siglo XX. Sus ideas también alimentaron de manera fundamental los debates subsiguientes sobre el desarrollo.

Las teorías que se describen a continuación retoman el camino del crecimiento económico pero abordando el debate sobre si proteger la industria nacional frente a las potencias comerciales o abrirse del todo al libre comercio.

2.2. Teorías para alcanzar el Desarrollo

Las llamadas teorías del alcance del desarrollo³² transcurren en paralelo a las teorías clásicas, entrelazándose con ellas. Desde finales del siglo XVIII, cobraron mucha visibilidad e influencia en los siglos XIX y XX. Y no llegaron a materializarse hasta después de 1945. Se pueden resumir en dos versiones, nacionalistas y comunistas. En todo caso el concepto se aplica para los países que intentan desarrollarse a la zaga de la transición original hacia el desarrollo capitalista. Los países que se denominaban de “desarrollo tardío” en ese entonces: Estados Unidos, Alemania, Rusia o Japón.

En los nacientes Estados Unidos, Alexander Hamilton, primer Secretario del Tesoro (1789–1795), tras la ruptura de relaciones con Gran Bretaña se oponía a los postulados británicos de libre comercio, que consideraba que favorecían los intereses de las potencias colonialistas e imperialistas. En cambio favorecía el proteccionismo norteamericano, para apoyar el desarrollo industrial y la economía de las naciones emergentes. No es que Hamilton se opusiera por principio al libre comercio o rechazara totalmente la influencia del liberalismo económico. Lo que manifestaba era que los liberales no habían abordado adecuadamente el problema de cómo podían los países de desarrollo tardío, económica y políticamente débiles, garantizar su seguridad nacional en un mundo en el que el libre comercio no existía.³³

En Alemania Friedrich List discrepaba de los seguidores de Smith en relación con cómo los liberales veían el mundo. Consideraba que el liberalismo económico adolece de tres defectos principales: “En primer lugar [...] un cosmopolitismo incongruente, que ni reconoce el principio de la nacionalidad ni tiene en cuenta la satisfacción de sus intereses; en segundo término, de un materialismo inerte que ve en todas partes el simple valor de intercambio de las cosas sin tener en cuenta lo espiritual y lo político, los intereses presentes y futuros, y los poderes productivos de la nación; y en tercer término, de un particularismo e individualismo desorganizador que

que se acepta que las posibilidades de acción individual y las propias intenciones están limitadas por los fines y objetivos del grupo social de referencia. ZAVALA, M.; CASTAÑEDA, S. Fenomenología de agencia y educación. Notas para el análisis del concepto de agencia humana y sus proyecciones en el ámbito educativo. Ver: <http://www.elsevier.es/es-revista-magister-375-articulo-fenomenologia-agencia-educacion-notas-el-90367678> (Consultado el 03/10/2015)

³² ALBURQUERQUE, F. Apuntes sobre la Economía del Desarrollo y el Desarrollo Territorial ¿Dónde situar el enfoque del Desarrollo Territorial dentro de los Estudios sobre el Desarrollo Económico? Ver <http://www.delalburquerque.es/images/subidas/EaDesarrollo-y-Desarrollo-Territorial-2015.pdf>

³³ MARTÍNEZ, M. Alexander Hamilton. “Los orígenes del nacionalismo político contemporáneo” en *Revista de Estudios Políticos*, Núm. 127, Madrid, enero-marzo 2005

ignorando la naturaleza del trabajo social y la eficacia de la agrupación de energías [...] sólo presenta la industria privada tal como se desarrollaría en libre tráfico con la sociedad; es decir, con la humanidad entera, si ésta no estuviese diversificada en varias sociedades nacionales..."³⁴ Para List, los liberales ignoraban la importancia central de la nación en el análisis económico. Él afirmaba que "entre cada individuo y la humanidad...está la nación".

En su teoría, los poderes productivos consistían en tres tipos de capital: el "capital natural", que comprendía la tierra, el mar y los recursos naturales; el "capital material", todos los materiales usados en el proceso de producción, y el "capital espiritual", que abarcaba las capacidades, la formación, la educación, las iniciativas gubernamentales y cosas similares. La riqueza, desde su punto de vista, se creaba por la interacción del capital espiritual con los otros dos tipos. En esa conexión List no dudaba que el capital espiritual era el que más contribuía.³⁵

El desarrollo para List era un proceso de aumento del capital espiritual. Éste es un argumento crucial, porque es esta visión la que da paso al papel activo del Estado por el que ha sido conocida la economía política de List.

Para desarrollar este capital espiritual sólo el Estado podía realizar actividades de forma realista. Desde la expansión de la educación pública hasta la mejora de las redes viales y ferroviarias, la protección de las patentes, la mejora de la tecnología e incluso el mantenimiento de un fuerte sentimiento de solidaridad nacional. No es que List creyera que el Estado podía y debía hacerlo todo, pero sí estaba convencido de que "todas y cada una de las leyes, toda regulación pública, tiene un efecto debilitador o fortalecedor en la producción o el consumo o en las fuerzas productivas".³⁶ Para List toda potencia que haya alcanzado una posición de supremacía comercial y manufacturera por medio de una política proteccionista puede volver con ventaja a la política del libre comercio: "un objetivo importante de la economía política es la necesidad de que países que reúnen ciertas condiciones puedan alcanzar a los países más avanzados".³⁷

Su preocupación era el desarrollo del poder del Estado. Los liberales habían errado, según él, al suponer que existía un estado de cosas que aún no se había materializado. Entretanto, un sistema de proteccionismo limitado y temporal era la única manera de dar a los países más débiles una oportunidad de fortalecer sus poderes productivos y de prepararles para entrar en la "unión última de las naciones de la tierra en la que se reconocían las mismas condiciones de derecho de todas y renunciaban al retroceso", una "república universal".³⁸

Las ideas centrales de List fueron bien acogidas en la Alemania de Bismarck, que perdía competitividad frente a las importaciones de bajo coste británicas. La Escuela Histórica Alemana fue el pensamiento dominante de la economía del desarrollo en muchos países hasta bien entrado el siglo XX.

³⁴ LIST, F. *Sistema Nacional de economía política*. FCE, México, 1997, p. 464

³⁵ ALBURQUERQUE, F. *Apuntes sobre... op.cit.*

³⁶ LIST, F. *Sistema Nacional... op. cit.*

³⁷ *Ibidem.*, p. 463

³⁸ *Ibidem.*

Como señala Dussel, Marx no llegó a desarrollar una teoría del desarrollo comunista. Para él el comunismo sólo podía surgir cuando el modo capitalista de producción alcanzara su pleno potencial y sus contradicciones inherentes de clase lo hicieran inviable.³⁹

Lenin pesaba que el desarrollo capitalista era históricamente necesario en Rusia y que sería condición para instalar el socialismo. Dado el pequeño número de obreros en relación con los campesinos que había en Rusia al final del siglo XIX, los primeros no debían ser incitados a luchar directamente por una sociedad comunista. Pero no debían permitir que su potencial revolucionario se extinguiera por las concesiones provisionales al capital.⁴⁰

Con el triunfo de la Revolución de Octubre, los bolcheviques ejercían el poder, pero apenas tenían planes sobre la dirección en la que querían orientar la economía rusa. Sumado a ello, la inestabilidad creciente en medio de conflictos internos y guerras externas daba por resultado que la producción decayera y hubiera escasez de alimentos. Ante esta situación el Estado comenzó un período de nacionalización, de control centralizado y de racionamiento, que sería conocido como “comunismo de guerra”. Para 1921 la economía requería un cambio de dirección, fue cuando surgió la Nueva Política Económica (NPE) introducida por Lenin y basada en un regreso parcial al principio y la práctica del intercambio de mercado en la economía soviética. El desarrollo de la NPE quedó truncado en su versión original por la muerte, en 1924, de Vladimir Ilich Uliánov Lenin.

En la Unión Soviética el crecimiento económico futuro requería la creación de una capacidad productiva nueva. Unas voces defendían que, dada la cuantía de la producción nacional generada por la agricultura, los rendimientos mejores de la inversión en la siguiente fase podían seguir procediendo de la agricultura: las exportaciones agrícolas pagarían los bienes de capital importados y así se financiaría la industrialización futura. Pese a ello, la idea predominante era que la industria significaba fuerza, y que la fuerza aseguraba la independencia política y económica. La industrialización era necesaria para garantizar el futuro del socialismo.

Frente a las formas de cómo continuar después del tiempo de la NPE, se fueron perfilando dos grupos. Por un lado, un grupo, encabezado por el editor del diario *Pravda*, Nikolai Bujarin, defendía una línea que esencialmente era una continuación de la NPE modificada, aduciendo que la industria y la agricultura debían desarrollarse a la par y de forma equilibrada y óptima. La industria dependía de la agricultura para proveerse de materias primas, para la obtención de rentas con las que comprar maquinaria extranjera y para la demanda básica. Al mismo tiempo, la agricultura dependía de la industria para proveerse de maquinaria, de fertilizantes, de bienes de consumo y de la creciente fuerza de trabajo urbana que compraba sus productos. El campesinado era semejante al proletariado, manteniendo pequeñas formas capitalistas. Los campesinos eran clave para la estrategia de industrialización, porque se pensaba que sólo la industria podía producir de forma responsable los bienes que los campesinos necesitaban. Por lo tanto, sólo podía desarrollarse respaldada por la demanda campesina. Esto significaba que el desarrollo industrial en la Unión Soviética sería lento.⁴¹

³⁹ DUSSEL, E. "Estudio preliminar al cuaderno tecnológico-histórico (1851) de Marx", en *Filosofía de la producción*, Nueva América, Bogotá, 1984

⁴⁰ LENIN, V. I. *¿Qué hacer?* Editorial Progreso, Moscú, 1966.

⁴¹ OCAMPO, J. "Retomar la agenda del desarrollo" en *Revista de la Cepal* Núm.7, Agosto 2001

Por otro lado, se encontraban León Trotsky, por entonces comisario de Asuntos Exteriores, y, Evgeni Preobrazhenski, que sería conocido como el padre de la planificación soviética, quien más convincentemente articuló su posición en el debate sobre la industrialización. En 1926 Preobrazhenski publicó su obra principal, *La Nueva Economía*, donde afirmaba que la única manera efectiva de crear una industria intensiva en capital moderna y tecnológicamente avanzada era simplemente proceder a construirla en lugar de esperar a que ésta surgiera lentamente a partir de la producción de bienes de consumo. Esto requería obviamente grandes inversiones de capital. Para ello Preobrazhenski propuso acumular capital internamente desde las partes no socialistas de la economía que aún existían, es decir, del campesinado. Esto se lograría desde el Estado, pagando los productos a precios bajos para revenderlos luego a precios superiores a los consumidores de la ciudad.

Stalin cerró el debate cuando en abril de 1929 en el Decimosexto Congreso del Partido se adoptó el Primer Plan Quinquenal Soviético, que preveía incrementos masivos de la inversión industrial y la producción abriendo camino hacia la colectivización súbita y sistemática de la agricultura soviética, que implicaba que los campesinos trabajarían desde ese momento sólo en granjas colectivas dirigidas por el Estado. Con la transferencia del control de la agricultura desde los particulares hacia el Estado, fue posible aumentar la proporción de la producción agrícola para el mercado e incrementar así la cantidad del excedente acumulado para la financiación del desarrollo industrial.⁴²

Así, los objetivos de la producción eran planificados desde los Comités Estatales de Planificación, y luego se transmitían a las empresas productoras para que los implementaran. El Estado tenía tanto el deber de planificar el desarrollo como la capacidad suficiente para que mereciera la pena hacerla. La planificación fue el hecho más importante del modelo en su conjunto y el aspecto que ha tenido más impacto en la construcción de las teorías sobre el desarrollo.

Para Payne y Phillips, el rasgo más interesante del modelo estalinista es que estaba explícitamente concebido en términos del alcance. Estos autores señalan un discurso titulado *Las tareas de los directivos económicos*, pronunciado en 1931, donde Stalin declara: “Hemos quedado por detrás de los países avanzados cincuenta o cien años. Debemos cerrar esa brecha en diez años. O lo hacemos o seremos vencidos” y sucedió que lo hizo justo en diez años, justo para defenderse del ataque de la Alemania nazi contra la Unión Soviética lanzado en junio de 1941. Payne y Phillips reflexionan que: “El estalinismo llevó a cabo la industrialización de la Unión Soviética a un ritmo mayor del supuesto en 1917 de manera que protegió al pueblo soviético de la invasión nazi. Cualesquiera defectos y excesos que tuviera, y en verdad eran cuantiosos y considerables, el estalinismo tuvo al menos este logro a su favor”.⁴³

Las teorías del alcance surgen de la noción de un mundo competitivo en el que quedarse fuera de la industrialización y el crecimiento económico es estar expuesto a ser devorado por las potencias exitosas. El fin de la Segunda Guerra Mundial y, con ella, el proceso de cierre del periodo colonial entendido como ocupación física del territorio, darán un giro al pensamiento del concepto de

⁴² *Ibidem.*

⁴³ *Ibidem.*

Desarrollo. Especialmente con el surgimiento del concepto, o invención,⁴⁴ del llamado “tercer mundo”.⁴⁵

2.3. Teorías de la Era del Desarrollo

Wolfgang Sachs propone llamar “Era del Desarrollo” al periodo histórico particular que comenzó el 20 de enero de 1949 cuando Harry S. Truman, 33º presidente de los EEUU, declaró por primera vez al Hemisferio Sur como las “áreas subdesarrolladas”.⁴⁶ Sachs formula esta idea pensando en que el concepto “teorías del desarrollo” está declinando por diversas razones que se tratarán más adelante. Pero lo cierto es que la era posterior a 1945 trajo un tiempo comparable a una Edad de Oro de la formulación de teorías que harían a los países “subdesarrollados” dar el esperado salto al desarrollo.

La relevancia política de este periodo se marca por el arribo de la idea de un “Tercer Mundo” atrapado entre las propuestas rivales de un “Primer Mundo” capitalista y un “Segundo Mundo” comunista, y los caminos diferenciados para el desarrollo que les ofrecían como alternativas. En todo caso el llamado “Tercer Mundo” se encontraba sometido a las presiones y coerciones propias de la Guerra Fría.

Sin embargo frente a esta “teorías de la modernización”, surgió un primer movimiento de respuesta desde el Sur, un esbozo de un pensamiento que se enunciaba desde, y no para, los actores -agentes- principales del desarrollo y que se conoció como Teoría del Sudesarrollo. Ésta nace como una propuesta compartida desde América Latina enfrentada a la visión universalizante de la Teoría de la Modernización.

Pero para analizar ambas teorías -la modernización y el subdesarrollo- primero hay que señalar la importancia de la Teoría del Crecimiento, como contexto en el que se abre el debate de la Era del Desarrollo. Aquí son fundamentales las obras de Joseph A. Schumpeter y John Maynard Keynes en torno al crecimiento económico en el entorno anterior a 1945. Schumpeter explica en *La teoría del desarrollo económico*, de 1912, que el desarrollo: “[...] es el cambio espontáneo y discontinuo en los canales del flujo [circular de una economía], que trastorna el equilibrio y altera y modifica para siempre el estado previo existente”.⁴⁷ Y concreta: “En el sentido que le doy, el desarrollo se define como el hecho de encontrar nuevas combinaciones. Este concepto cubre los cinco casos siguientes: i) la introducción de un nuevo bien o de una nueva calidad de un bien [...]. ii) La introducción de un nuevo método de producción [...]. iii) La abertura de un nuevo mercado [...]. iv) La conquista de una nueva fuente de suministro de materias primas o de bienes

⁴⁴ ESCOBAR, A. *La invención del Tercer Mundo. Construcción y deconstrucción del desarrollo*. Editorial Norma, Colombia, 2007.

⁴⁵ La expresión Tercer Mundo (Tiers Monde) fue acuñada por el demógrafo francés Alfred Sauvy en 1952 para referirse a las naciones jóvenes de Asia y África que comenzaban a independizarse de las potencias coloniales europeas culminada la Segunda Guerra Mundial. Sauvy vio en las aspiraciones de estos nuevos países algunas semejanzas con el Tercer Estado de la Francia revolucionaria. Luego de obtener la independencia, varias de estas nuevas naciones africanas y asiáticas asumieron una postura política neutral frente al “Primer Mundo”, esto es los países industrializados de economía de mercado y también frente al “Segundo Mundo”, compuesto por las naciones socialistas. Posteriormente hay un desplazamiento del concepto aplicándose a países no caucásicos, incluyendo a los latinoamericanos. VALCÁRCEL, M. *Génesis y evolución del concepto y enfoques sobre el desarrollo*. Pontificia Universidad Católica del Perú Lima, junio 2006.

⁴⁶ SACHS W. (Editor). *Diccionario del desarrollo. Una guía del conocimiento como poder*. PRATEC. Perú, 1996.

⁴⁷ SCHUMPETER, J. *Teoría del desenvolvimiento económico*, FCE, México, 1963.

semielaborados [...]. v) El hecho de llevar a cabo la nueva organización de un sector, tal como la creación o la ruptura de una posición de monopolio”.⁴⁸ El desarrollo está constituido por la introducción discontinua de “nuevas combinaciones de medios productivos”, es decir innovaciones, tanto tecnológicas como no tecnológicas, ya sea mediante la producción de nuevos bienes o servicios, nuevos métodos de producción, apertura de nuevos mercados o nuevas formas de organización productiva. Estas nuevas combinaciones o, mejor dicho, innovaciones, no vienen de empresas ya existentes, sino de la creación de empresas nuevas.

Para Schumpeter “una economía avanza gracias a las innovaciones que difunde el empresario mediante la creación de nuevas empresas, generalmente con recurso del banquero que facilita el crédito. El empresario innovador con éxito, al obtener altos beneficios, atrae tras de sí un enjambre de imitadores que sitúan finalmente a la economía, después de producir fluctuaciones, en una nueva posición de equilibrio”.⁴⁹

Pero Schumpeter advierte que su modelo podría “morir de éxito”. Se pregunta, si: “¿Puede sobrevivir el capitalismo?” a lo que se contesta “No; no creo que pueda [...] el mismo éxito del capitalismo mina las instituciones sociales que lo protegen y crea, ‘inevitamente’, las condiciones en que no le será posible vivir y que señalan claramente al socialismo como su heredero legítimo”.⁵⁰ El final podría ocurrir por un posible agotamiento de las innovaciones, dada la perspectiva de una “desaparición para la oportunidad de inversión”. Plantea la posibilidad de que, en un futuro, las necesidades económicas podrían estar completamente satisfechas. No habría nada que los empresarios pudieran hacer. Los beneficios y, junto con los beneficios, el tipo de interés convergerían hacia cero. Los estratos burgueses que viven de los beneficios y del interés tenderían a desaparecer. Así, la función del empresario tendería a desaparecer. “El progreso técnico se convierte, cada vez en mayor medida, en un asunto de grupos de especialistas capacitados que producen lo que se les pide y cuyos métodos les permiten prever los resultados prácticos de sus investigaciones. El romanticismo de la aventura comercial de los primeros tiempos está decayendo rápidamente, porque ahora pueden calcularse con toda exactitud muchas cosas que antes tenían que ser vislumbradas en un relámpago de intuición genial”.⁵¹ Es decir, especialistas asalariados que trabajan por encargo, por lo que el progreso económico tiende a despersonalizarse y automatizarse. El trabajo de oficina y el trabajo a través de comisiones tienden a reemplazar el liderazgo individual, actuando por virtud de la fuerza personal y de la responsabilidad personal para conseguir el éxito, y esto afecta a los estratos burgueses que hasta ahora han sido restablecidos y fortalecidos por la inclusión dentro de ellas de los empresarios y de sus familias. La burguesía “depende económica y sociológicamente, directa e indirectamente, del empresario y, como clase, vive y morirá con él.”⁵²

Es así, agrega Schumpeter, que a los empresarios no les quedaría nada que hacer. Serían como los generales de una sociedad en que la paz permanente estuviese perfectamente asegurada. Los estratos burgueses, que viven de los beneficios y el interés, tenderían a desaparecer. La generación de la industria y del comercio se convertiría en una cuestión de administración corriente y su personal adquiriría, inevitablemente, las características de una burocracia. Surgiría

⁴⁸ BARBÉ, L. *El Curso de la economía*. Ariel. Barcelona 2006, p. 578

⁴⁹ *Ibidem.*, p. 494

⁵⁰ SHUMPETER, J. *¿Puede sobrevivir el capitalismo?* Capítan Swing, Madrid, 2010, p. 47

⁵¹ *Ibidem.*, p.178

⁵² *Ibidem.*, pp. 180-181

casi automáticamente un socialismo de un tipo muy moderado. La energía humana se desviaría de los negocios. Llegados a este punto: “Los verdaderos monitores del socialismo no [serían] los intelectuales o agitadores que lo predicaron, sino los Vanderbilts, los Carnegies y los Rockefellers”.⁵³

Schumpeter fue un crítico del capitalismo pero en beneficio de volverlo eficiente. Señala los incipientes peligros del crecimiento desmesurado de las corporaciones. Pero queda claro en sus trabajos que el empresario innovador es el motor del desarrollo, y que cierta dosis de desigualdad es necesaria como estímulo a la creación de innovaciones que generen riqueza. Esa idea sigue presente en el discurso económico empresarial de nuestros días, así que algunas ideas de Schumpeter serán retomadas en los siguientes capítulos de esta investigación.

Al igual que Schumpeter, la obra de John Maynard Keynes (1883-1946) da forma al pensamiento de la Teoría del Crecimiento. En su *Teoría general del empleo, el interés y el dinero* de 1936, señala que la demanda agregada de bienes y servicios en una economía, constituida por el consumo y la inversión, era la clave que determinaba el nivel de empleo. Apunta que de los dos componentes de la demanda, la inversión era el más importante, porque nutría con más eficacia todos los sectores económicos generando un “efecto multiplicador” que provocaba la expansión de toda la economía. Para Keynes era “crucial que el Estado actuara para fomentar la inversión manipulando los tipos de interés e incluso dedicarse a gastar con déficit durante una depresión con el fin de mantener la marcha de la actividad económica”.⁵⁴ Como se solía decir, contratar gente que cavará agujeros y contratar gente para taparlos.

Las ideas de Keynes devolvieron importancia al papel de la regulación y la planificación estatal en el funcionamiento de las economías capitalistas. Fueron fundamentales para muchos gobiernos occidentales en los años de posguerra. Sin embargo, a Keynes le interesaban los problemas a corto plazo, especialmente la estabilización en tiempos de depresión con altas tasas de desempleo. No se centró en cuestiones de largo plazo como el crecimiento y el desarrollo. Pero sus trabajos inspiraron a otros economistas para diseñar políticas para el pleno empleo en Occidente, lo que desembocó en la teoría del crecimiento.

En un informe de Naciones Unidas de 1951 se investigó sobre políticas para reducir el desempleo y el subempleo en los países de reciente independencia. El informe: “Medidas para el Desarrollo Económico de los Países Subdesarrollados”⁵⁵ redefinió su tarea como un objetivo dirigido a la “economía del desarrollo” y no sólo al estudio del desempleo. Entre las recomendaciones de dicho informe se reconoció el papel central del Estado en la ingeniería del desarrollo, suscribieron la defensa del aumento de las tasas de ahorro y admitieron la necesidad de que expertos iniciaran y dirigieran la planificación de la economía.

El pensamiento de la “economía del desarrollo” asumió que el problema era parecido al equilibrio de bajo nivel o depresión estudiado por Keynes en el contexto de la gran depresión. Los trabajos que de ahí surgieron partían de la idea de que los problemas de desarrollo podrían afrontarse de la misma manera en que la economía keynesiana había posibilitado el crecimiento en el Occidente

⁵³ *Ibidem.*, p 181

⁵⁴ PAYNE, A.; PHILLIPS, N. *Desarrollo... op. cit.*, pp. 77-78

⁵⁵ *Ibidem.*, p. 79

capitalista industrializado. Sin embargo, no tomaron en cuenta los factores estructurales de los países en vías de desarrollo.

La Teoría de la Modernización abrió las reflexiones sobre los problemas económicos a sociólogos, psicólogos, antropólogos, politólogos y otros especialistas que entraron en el debate desde la perspectiva de la Guerra Fría. Retomando el discurso de Truman de 1949, todos los enfoques eran válidos para enfrentar este conflicto político y, en cierto modo, existencial. Los investigadores estadounidenses se desplegaron por África, Asia y Latinoamérica para estudiar la pobreza y la inestabilidad económica de las regiones. Se partía de la base de que el desarrollo implicaba el tránsito del “Tercer Mundo” hacia el progreso, desde la tradición hasta la modernidad, por el mismo camino que habían seguido previamente los países avanzados. Una ruta hacia la “modernización”.

Al arrancar la Teoría de la Modernización se estableció una conexión entre el cambio económico y otros cambios psicológicos, culturales y sociales. Los analistas de la modernización trabajaban en sus campos profesionales agregando su sesgo profesional al centrarse en la dimensión del desarrollo asociada a una ciencia social particular. En consecuencia, es posible identificar no menos de cuatro versiones especializadas del paradigma de la modernización: la fundamentada en la economía, la psicología, la ciencia política y la geografía. De ellas destaca, por su influencia, la visión económica de Rostow.

Walt Whitman Rostow fue uno de los exponentes más destacados del enfoque económico de la modernización. Para él los cambios económicos eran el resultado de fuerzas políticas y sociales en la misma medida que económicas. Era necesario, pues, un mayor desarrollo industrial, redistribución del ingreso en la población y creación de una nueva elite dominante en las regiones atrasadas. Para él sólo existían dos caminos para la modernización de los países pobres del sur: el capitalismo y la democracia o el comunismo y la dictadura. En su libro *The stage of economic growth. A non-communist manifesto*, de 1962, identificó cinco fases del crecimiento económico que experimentaban todas las sociedades: la sociedad tradicional, condiciones previas al impulso inicial, el despegue, la marcha hacia la madurez y la fase del consumo de masas- impulsadas por lo que él denominaba “una teoría dinámica de la producción”.⁵⁶

Sociedad tradicional es aquella cuya estructura opera dentro de una serie limitada de funciones de producción y una actitud newtoniana en relación con el mundo físico. Según Rostow, estas sociedades, como expresión de su limitada productividad, dedican gran parte de sus recursos a la agricultura. Las posibilidades abiertas para los nietos son iguales a las que tuvo el abuelo. Las condiciones previas al impulso inicial se establecía en la segunda fase, considera la etapa en que la idea del progreso económico se propaga y se forman nuevos tipos de hombres de empresa dispuestos a movilizar ahorros y a correr riesgos en búsqueda de utilidades o de modernización. La creación de un Estado nacional centralizado y efectivo constituye aspecto decisivo en esta etapa y condición universal necesaria para el impulso inicial. La agricultura debe desempeñar roles fundamentales: abastecer con más productos alimenticios, convertirse en un sector que demanda productos industriales y, por último, proveer fondos prestables tanto al gobierno como al sector moderno. El despegue era el intervalo en el que los antiguos obstáculos y resistencias al crecimiento continuado se superaban finalmente. El estímulo inmediato es esencialmente de

⁵⁶ *Ibidem.*, pp. 87-88

índole tecnológica. Nuevas industrias se expanden, se multiplica la nueva clase de empresarios y se orientan las inversiones hacia el sector privado. La marcha hacia la madurez era una fase larga de varias décadas en la que cada aspecto de la economía se modernizaba y las nuevas tecnologías proliferaban. Finalmente, la fase del consumo de masas está caracterizada por la orientación de la economía hacia la producción de bienes y servicios consumibles y la expansión del consumo más allá de las necesidades básicas para llegar al Estado de bienestar y la seguridad social. Al llegar a este punto la sociedad había terminado su transición desde el tradicionalismo hacia la modernidad.

Para los modernizadores, el desarrollo se muestra como un problema de crecimiento de la economía de mercado, de ampliación de la riqueza material expresada en un solo indicador macroeconómico: el producto interno bruto (PIB). La industrialización, la tecnificación de la agricultura y el aumento de la productividad permitirían generar el crecimiento económico. Los beneficios serían redistribuidos a la población a través del mercado.

La versión economicista de la Teoría de la Modernización recomendó a los gobiernos del “Tercer Mundo” adquirir mejor tecnología, impulsar la agricultura comercial, propiciar una rápida industrialización y urbanización, reduciendo el sector tradicional que descansa en una agricultura de subsistencia de baja productividad y muy pobremente articulada al mercado. Estas dinámicas expresadas como recomendaciones terminaron volviéndose un dogma que con el tiempo dieron paso a programas como la llamada "Alianza para el Progreso".⁵⁷ Rostow fue nombrado director de Políticas y Planificación del gobierno estadounidense de John F. Kennedy y asesor principal del presidente Lyndon B. Johnson sobre Vietnam. En el fondo Rostow equiparaba modernización con occidentalización.

La Teoría de la Modernización asumió que el desarrollo requería algo más que acumulación de capital e inyección de tecnología. Al igual que Weber, señaló que el desarrollo era esencialmente una transición. Sin embargo, el grado de simplificación de contextos muy complejos sobre la historia occidental y su adherencia clara al programa político estadounidense, le restaron adscripciones y tuvo como consecuencia fuertes críticas desde diversos prismas. Pero además, las contradicciones de la propuesta no pudieron superar el hecho de que se postulara el crecimiento endógeno, y por otro lado, la irrupción de fuerzas exógenas para inducir los cambios postulados.

La respuesta a las ideas de la Teoría de la Modernización vino de la mano de las reflexiones que veían en el subdesarrollo del “Tercer Mundo” algo más que el fracaso del tipo de desarrollo que el “Primer Mundo” venía diseñando para él.

El economista británico Dudley Seers (1963) señaló que la teoría económica dominante era aplicable únicamente al contexto del capitalismo industrial occidental y señaló que este último no

⁵⁷ La Alianza para el Progreso fue un programa a favor del desarrollo capitalista de América Latina, ideado por la administración Kennedy a fin de contrarrestar los efectos políticos que la revolución cubana generaría en el continente. Aprobado por la OEA el 17 de agosto de 1961, con el solitario voto en contra de Cuba, preveía la inversión de 20 mil millones de dólares en un plazo de diez años. Sus impactos reales fueron sin embargo muy modestos en lo económico y político.

era la norma sino un caso especial. Para Seers se requerían diferentes marcos teóricos para comprender los diferentes tipos de economía. Anteriormente Hans Singer (1950) cuestionó el supuesto de que la participación en el comercio internacional beneficiara necesariamente a todas las partes. Afirmó que los países que producían materias primas estaban sujetos al deterioro de su relación de intercambio comercial en comparación con los países industrializados, y que la distribución de las ganancias, por lo tanto, tendía a ser desequilibrada.⁵⁸ Contra la creencia estándar en el libre comercio, los países periféricos no debían conformarse con la producción de mercancías para la exportación en las que tenían ventaja comparativa y debían intentar cambiar por sí mismos toda su estructura invirtiendo en la industrialización.

Desde la Comisión Económica de Naciones Unidas para América Latina (CEPAL) en Santiago de Chile, el argentino Raúl Prebisch (1950) desarrolló las primeras líneas del pensamiento estructuralista latinoamericano que, alejándose de la economía neoclásica, ponía el foco la actividad económica real, es decir, en la historia. Prebisch analizó los diferentes roles asignados a los exportadores de materias primas y a los exportadores industriales en la división internacional del trabajo y concluyó que la relativa falta de desarrollo de las economías latinoamericanas se explicaba más por su débil posición estructural en la economía mundial que por sus supuestas deficiencias internas. Latinoamérica era más parecida a un enclave, u otras formas parasitarias, en la economía mundial tal y como se los habían asignado las fuerzas predominantes de ese sistema. En otras palabras, el sistema global estaba dividido en economías “centrales” poderosas y economías “periféricas” débiles. Las relaciones comerciales se movían generalmente en una dirección tal que por lo general beneficiaba al centro y perjudicaba a la periferia. Así, los países periféricos no deben exclusivamente limitarse a la producción de productos primarios para la exportación y necesitan desarrollar estrategias para fortalecer la base industrial de sus economías.⁵⁹

Bajo estas ideas, la CEPAL diseñó una estrategia para el desarrollo de Latinoamérica a través de la industrialización basada en la sustitución de las importaciones (ISI), mediante la protección frente a la competencia exterior. Dicha estrategia requería un mayor grado de intervención estatal recordando en gran medida al nacionalismo expresado por List en torno a la “industrialización tardía”. Se extendió la confianza en que la industrialización pondría fin al subdesarrollo dando una importancia fundamental a la acumulación de capital para la iniciación exitosa del desarrollo. Sin embargo, al llegar los años sesenta el desgaste⁶⁰ de la ISI desveló que seguía siendo dependiente de las importaciones extranjeras y de gran inversión de capital, entre otras cosas en las que se encuentran presiones políticas para la apertura comercial y la crisis de la deuda de los años setenta.

⁵⁸ OCAMPO, J. “Retomar... *op. cit.*”

⁵⁹ PREBISCH, R. El desarrollo económico de la América Latina y algunos de sus principales problemas. CEPAL, 1949, en <http://prebisch.cepal.org/es/textos/el-desarrollo-economico-america-latina-algunos-sus-principales-problemas> (consultado el 04/09/2015)

⁶⁰ La evaluación de los resultados de la aplicación del modelo ISI en los diversos países es variada y controversial, ya que hay quienes resaltan que llevó a un aumento del empleo, nacimiento de sectores industriales nacionales, ahorro de divisas y disminución de la influencia y dependencia del extranjero, mientras que hay otros que recalcan que el modelo ISI condujo a elevados precios de bienes manufacturados, ineficiente asignación de recursos, pérdida de oportunidades de exportaciones, monopolios estatales ineficientes, saldos comerciales negativos y endeudamiento externo. Además, la posterior apertura de la economía llevó al cierre de empresas creadas durante el período de la aplicación del modelo ISI, debido a su incapacidad para competir con empresas extranjeras, ya sea por su menor escala o por desventajas comparativas o competitivas.

En ese contexto hizo su aparición la Teoría de la Dependencia y el “neomarxismo”. Este recuperó algunas tesis de Rosa Luxemburgo y de Lenin, desde el punto de vista de la periferia.⁶¹ Autores como Paul Baran, Paul Sweezy y Leo Huberman consideraban que la condición del capitalismo se definía por el monopolio, en virtud del cual las corporaciones cooperaban para controlar la competencia y proteger un *statu quo* dominado por ellas. Explicaron que la explotación del “Tercer Mundo” era un rasgo inherente al crecimiento del capitalismo. Baran escribió que “El ‘mundo atrasado’, proporcionaba a Occidente oportunidades infinitas para extraer excedente económico en beneficio propio [...] La mayor parte de los colonizadores actuaron de tal forma que inhibieron la acumulación local de capital. En el proceso sofocaron las industrias incipientes de las colonias, menguaron su excedente económico y provocaron el estancamiento en todo el ‘Tercer Mundo’ aun cuando el ‘Primer Mundo’ crecía como consecuencia de ello”.⁶²

El planteamiento era romper con el sistema capitalista mundial y constituir una planificación económica socialista. Estas ideas tomaron distancia con el análisis clásico marxista que veía necesario el paso por el capitalismo para llegar al socialismo. Este resurgimiento del marxismo fue muy influyente en los años cincuenta y sesenta del siglo XX incluso en algunos países occidentales.

La Teoría de la Dependencia abreva de esas dos líneas críticas, el estructuralismo latinoamericano de Prebisch y el “neomarxismo”, pero los dependentistas subrayan el carácter social y político del subdesarrollo, el papel que cumplen en su configuración las relaciones entre las clases sociales y la injusta división internacional del trabajo.

En palabras del brasileño Theotonio dos Santos: “La dependencia tecnológico-financiera corresponde al período de Revolución Industrial en los países centrales y de exportación de capitales para el montaje de un aparato agro y minero exportador para la generación de materias primas y productos agrícolas consumidos en los países hegemónicos. En los países dependientes corresponde a la hegemonía de las oligarquías rurales y comerciales de las filiales del gran capital internacional que controlan el sector de infraestructura, de servicios –y en particular el sector financiero– y, a veces, la propia producción agrícola o mineral a través de economías de enclave”.⁶³

El sociólogo brasileño Fernando Enrique Cardoso y el historiador chileno Enzo Faletto indican que el desarrollo: “Es resultado de la interacción de grupos y clases sociales que tienen un modo de relación que les es propio y por lo tanto intereses y valores distintos, cuya oposición, conciliación o superación da vida al sistema socioeconómico”.⁶⁴

Los dependentistas concluyen que el subdesarrollo no es una “etapa” en la evolución de una sociedad sino parte del proceso histórico global de desarrollo del capitalismo. El desarrollo y subdesarrollo son estructuras interdependientes que conforman un sistema único, en el cual la estructura desarrollada –centro– es dominante y la subdesarrollada –periferia– dependiente. Se genera un intercambio económico desigual que implica la transferencia de excedentes de la

⁶¹ VALCÁRCEL, M. *Génesis y evolución del concepto y enfoques sobre el desarrollo*. Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima, junio 2006.

⁶² PAYNE, A.; PHILLIPS, N. *Desarrollo... op. cit.*, pp. 97-98

⁶³ DOS SANTOS, T. *Imperialismo y dependencia*. Fundación Biblioteca Ayacucho, Venezuela, 2011, p. XXIX

⁶⁴ VALCÁRCEL, M. *Génesis... op. cit.*, pp. 11-12

periferia al centro. A esta visión se adhieren el sociólogo mexicano Pablo González Casanova y el germano norteamericano André Gunder Frank.

Pese a este enfoque, Cardoso consideraba posible un cierto “desarrollo capitalista dependiente”, reconociendo que la heterogeneidad sigue marcando las estructuras dependientes. Para él, puede haber simultáneamente un proceso de dependencia y desarrollo, agregando que en los países periféricos la industrialización coexiste con formas anteriores a la relación de dependencia.⁶⁵

Frank consideró que la periferia experimentaba un mayor desarrollo cuando sus vínculos con la metrópoli eran más débiles, como en períodos de guerra o a consecuencia del aislamiento geográfico.

Frank abonó, con sus ideas, el nacimiento de la Teoría de los Sistemas Mundiales (TSM), que ha sido mayormente conocida por la obra de Immanuel Wallerstein. Wallerstein trató la historia mundial como el desarrollo de un único sistema e identificó cuatro fases principales en su historia del moderno sistema mundial: (i) la emergencia de una economía mundial europea durante el «largo siglo XVI» de 1450 a 1640; (ii) la lucha mercantilista entre 1650 y 1730; (iii) la expansión geográfica de la economía mundial europea bajo la hegemonía británica hasta convertirse en un verdadero sistema mundial entre 1760 y 1917, y (iv) la consolidación del sistema mundial bajo la nueva hegemonía de los Estados Unidos después de 1917. Postuló la existencia de un sistema de mercado mundial en el que los diferentes tipos de Estados -centrales, semiperiféricos y periféricos-, caracterizados por importantes asimetrías de poder, maniobraban para obtener ventajas económicas. Como tal, el sistema mundial tenía sus fases de expansión y contracción, de crisis y cambio, pero seguía siendo un único sistema y funcionaba de forma coherente para limitar las perspectivas de transformación de los países del “Tercer Mundo” de modo que sólo tuvieran la posibilidad de cambiar su posición estructural dentro del sistema mundial desde la periferia hacia la semiperiferia.⁶⁶ La TSM eliminaba la posibilidad del “desarrollo capitalista dependiente”, que contemplaban algunos autores de la escuela de la dependencia latinoamericana.

2.4. La contrarrevolución neoliberal y el Estado desarrollista asiático.

La crítica a la Teoría de la Dependencia desde el pensamiento liberal se fundamentaba en que el mundo marcha a una interdependencia antes que a la perpetuación de una relación de dependencia. Según los liberales la antigua división del trabajo entre países industriales y países productores de materias primas, estaba siendo superada. Como ejemplo ponían a países que en los años 60 se catalogaban como dependientes y subdesarrollados, y en los ochentas habían dejado de serlo: Corea del Sur, Taiwán, Singapur y Hong Kong, los “tigres asiáticos”. En general el concepto se definió como nuevos países industriales (NPI).

La respuesta de los dependentistas mantenía que el éxito de los países recientemente industrializados en Asia se debía al papel clave que jugó el Estado desarrollista, y no al libre mercado, en sentido estricto.

La contrarrevolución neoliberal arremetió contra el consenso keynesiano que había predominado en economía desde la década de 1940. El cambio vino de la llamada “Escuela de Chicago” de

⁶⁵ CARDOSO, F. H.; FALETTO, E. *Dependencia y Desarrollo en América Latina*. Siglo XXI, México, 1971.

⁶⁶ ALBURQUERQUE, F. *Apuntes sobre... op.cit.*

economía, encabezada por Milton Friedman. Las ideas monetaristas de la Escuela de Chicago partieron de la política del presidente Richard Nixon que en 1971 dejó flotar el dólar acabando con el régimen de tipo de cambio fijo del período de posguerra. A ello siguió el impulso de los gobiernos de Ronald Reagan y Margaret Thatcher por la radicalización del libre mercado, y la propagación del modelo a países como Chile durante la dictadura de Augusto Pinochet.

Los neoliberales establecían que los fracasos del desarrollo se debían inicialmente a factores endógenos, asociados en lo fundamental a políticas gubernamentales “incorrectas” y a deficiencias institucionales, compuestas de las formas de corrupción y clientelismo que eran el resultado de una intervención estatal excesiva en los asuntos económicos. Por consiguiente, se consideró que era posible remediar los fracasos del desarrollo mediante la implementación de las políticas neoliberales “apropiadas” y la reducción de la intervención del Estado. Un programa de reforma interna en los países en desarrollo, que dejaba intacta la cuestión del entorno global en el que esas políticas se articulaban.

La contrarrevolución neoliberal fue impulsada hacia un proceso de cambio estructural en la economía política global, la llamada globalización. Así, “el fin del régimen internacional de la posguerra [...] catapultó al capital financiero en los años setenta”.⁶⁷ De este modo se asentó una agenda para organizar un entorno político e ideológico afín en el que pudiera florecer la “hegemonía estructural” del capital global.

La agenda neoliberal despolitizaba el desarrollo. Algunos Ministros y encargados de las economías de los países tanto industrializados como en vías de industrialización llegaron a señalar que “la mejor política industrial es la que no existe”,⁶⁸ o “el mejor proyecto de país es no tener proyecto de país y dejar que el mercado lo modele”.⁶⁹

A finales de los años ochenta el economista estadounidense John Williamson acuñó la expresión Consenso de Washington para describir una red global de instituciones de elite -gobiernos, diseñadores de políticas y actores de mercado- con epicentro en Washington D.C., y a la unanimidad política y teórica dentro de ese conjunto. Esta red tenía un aliado sólido en la comunidad económica profesional y académica asociada a ella. Una agenda inmune a un cuestionamiento razonable, según la ideología de la época.⁷⁰

Las reformas neoliberales consensuadas se explicaban en una lista de diez políticas necesarias para el desarrollo:

- Mantenimiento de la disciplina fiscal.
- Reordenación de las prioridades del gasto público.
- Reforma fiscal.
- Mantenimiento de tipos de interés reales positivos.
- Mantenimiento de tipos de cambio competitivos.
- Liberalización comercial.

⁶⁷ OCAMPO, J. “Retomar... *op. cit.*”

⁶⁸ SCHWARTZ, P. “La mejor política industrial es...” en *El País* 15/07/1995

⁶⁹ ARROYO, A. “¿qué es el TLCAN y cómo se negoció?” en *La Jornada del campo* Núm. 74, noviembre de 2013

⁷⁰ WILLIAMSON, J. “The Washington Consensus revisited”, en EMMERIJ, L. (comp.), *Economic and Social Development into the XXI Century*, IDB, Washington, D.C., The Johns Hopkins University Press, 1997.

- Eliminación de las barreras a la inversión directa extranjera.
- Privatización de las empresas públicas.
- Desregulación de la economía.
- Garantizar los derechos de propiedad.

El Consenso de Washington reestructuraba por completo la relación entre los Estados, el capital y el trabajo sustentándolo en un “ideal tecnocrático” basado en un gobierno reducido y muy efectivo. Este pensamiento dio paso al llamado “ajuste estructural” de los años ochenta y noventa particularmente en América Latina y el Caribe, África subsahariana y Europa del Este. Las instituciones financieras internacionales (IFI) -el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional (FMI)- fueron las encargadas de implantar los procesos de reestructuración local para encajar en las nuevas normas globales dado su papel de prestamistas condicionando la transferencia de recursos al cumplimiento de las reformas. El modelo retomaba el enfoque de un único modelo para todos. Sin embargo, la hiperinflación en Latinoamérica y el prolongado estancamiento de las economías africanas subsaharianas mostraron las limitaciones de la praxis neoliberal.

Según un informe de 1995 de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), en 1960 Latinoamérica participaba del comercio mundial con el 9% de las exportaciones mundiales, pero en 1994 este porcentaje se había reducido al 3,6%, incrementando su marginalidad en el contexto mundial.⁷¹ El Banco Interamericano de Desarrollo (BID), la Comisión Económica para América Latina (CEPAL), las Naciones Unidas o el propio Banco Mundial en sus informes anuales han coincidido en señalar el crecimiento de la pobreza y de la pobreza extrema en Latinoamérica en la década de los años noventa.

El Banco Mundial reformuló el ajuste estructural a favor de un nuevo concepto: la “buena gobernanza”⁷², caracterizado por la centralidad de las instituciones en los procesos de reforma política y desarrollo, con el fin de proporcionar un entorno que hiciera posible el crecimiento del sector privado y la reducción de la pobreza. El resultado fue que las Instituciones Financieras Internacionales (Fondo Monetario Internacional, Banco Mundial), los gobiernos de los países occidentales y otros agentes asociados de la contrarrevolución neoliberal acumularon así una capacidad sin precedentes para moldear la dirección estratégica de algunas regiones del mundo. La agenda de la nueva gobernanza se basó en lo que denominó la “ilusión tecnicista”,⁷³ es decir, la errónea convicción de que existe siempre un posible ajuste técnico, administrativo o de gestión para los problemas de desarrollo. Se consideró que la gobernanza atañe en lo esencial a la capacidad administrativa, presentada como si fuera asépticamente apolítica y universalista. La idea del tecnócrata quedó implantada en el imaginario colectivo.

⁷¹ BRIEGER, P. “De la década perdida a la década del mito neoliberal”, en GAMBINA, J. (Comp.) *La Globalización Económica Financiera. Su impacto en América Latina*. CLACSO, Buenos Aires, 2002

⁷² La gobernanza, en tanto que ejercicio del poder político de manera “interactiva” por el conjunto de la sociedad y no sólo por el gobierno, viene a ser en realidad el conjunto de normas y procedimientos políticos y administrativos adecuados a la aplicación o implementación de los programas económicos propios de la “globalización o mundialización neoliberal” y caracterizados por la primacía del sector privado y de sus valores (competitividad, rentabilidad, productivismo y consumismo), así como por la subordinación a éstos de los sectores público y civil. ANGULO, N. “Gobernanza y desarrollo” en revista *Pueblos* núm. 28, septiembre 2007.

⁷³ SACHS W. (Editor). *Diccionario... op. cit.*

El crecimiento de los países del Este Asiático entre los años sesenta y setenta – Japón con una tasa anual del 7% y los NPI asiáticos con 8% - vino a cuestionar las formulaciones que afirmaban que no era posible el desarrollo de países periféricos bajo la lógica capitalista. Estos países habían adoptado regímenes comerciales con una industrialización orientada a las exportaciones. Sin embargo, el éxito de estas economías se basó esencialmente en una intervención selectiva y estratégica del Estado en apoyo de procesos de industrialización nacional. Esta forma asiática de enfrentar el desarrollo dio pie a las Teorías en torno al Neoestatismo, que se materializaban en los gobiernos desarrollistas de los NPI. Una visión emparentada con el pensamiento de List, Hamilton y Marx.

Algunos factores⁷⁴ decisivos para explicar el proceso económico en Corea del Sur y Taiwan fueron:

- Un Estado fuertemente intervencionista en el sistema financiero, el comercio exterior y la política industrial.
- Fomento de una base empresarial local sólida, como es el caso de los grandes aglomerados empresariales en Corea del Sur.
- Una agricultura dinámica, que contribuyó a la expansión industrial gracias, fundamentalmente, a la reforma agraria puesta en práctica en los años 50, y a una buena articulación entre los sectores agropecuario e industrial.
- Elevadas tasas de ahorro e inversión productiva, explicadas por factores culturales, económicos y sociales.
- Escaso recurso a la inversión extranjera directa, lo cual evitó la desnacionalización de la industria emergente.

En el modelo de desarrollo del Este Asiático se puso énfasis tanto en la intervención necesaria para estimular el mercado interno como en la intervención en los sectores con mayor potencial para el crecimiento y la exportación. De este modo, fue la intervención estratégica y selectiva del Estado Desarrollista una parte importante de la explicación principal del éxito del modelo de crecimiento económico asiático.

Estas perspectivas refutaron seriamente los enfoques del “libre mercado” neoliberal. Si Japón se hubiera ajustado al modelo neoliberal de los años sesenta se habría concentrado en su propia ventaja comparativa en la industria textil y no habría desarrollado una enorme participación en el mercado del acero o en la fabricación de automóviles. El éxito de su industria automotriz se logró no ajustándose a los principios del mercado, sino desafiando el mercado a través de una fuerte presencia del Estado.⁷⁵

La contribución más importante de las Teorías Neoestatistas del desarrollo ha sido principalmente la centralidad de la capacidad de desarrollo de los Estados y su intervención en la economía. Esto ayuda a pensar el relativo mal funcionamiento de otras economías en desarrollo como las economías políticas latinoamericanas, donde i) no había un núcleo tecnológico endógeno, ii) no se valoró la capacidad de desarrollo antes o independientemente de los flujos de capital extranjero,

⁷⁴ ALBURQUERQUE, F. Apuntes sobre la Economía del Desarrollo y el Desarrollo Territorial ¿Dónde situar el enfoque del Desarrollo Territorial dentro de los Estudios sobre el Desarrollo Económico?

Ver <http://www.delalburquerque.es/images/subidas/EaDesarrollo-y-Desarrollo-Territorial-2015.pdf> (Consultado el 1/09/2015)

⁷⁵ SACHS W. (Editor). *Diccionario...op. cit.*

iii) no ha habido una pauta sistemática de industrialización orientada al desarrollo dentro del Estado y iv) donde las elites no fueron nacionalistas ni expresaron una tendencia al desarrollo concreta.⁷⁶ Los casos brasileño y mexicano podrían ser analizados como una forma de desarrollismo estatal sin un Estado desarrollista al menos del tipo del Este Asiático. Un modo que no parece ser universalista y que depende de las condiciones históricas únicas de esa región.

Las crisis financiera y económica de mediados de los años noventa y principios de los 2000, puso en jaque los enfoques neoliberales y del Estado desarrollista del Este Asiático, dejando una pausa al debate entre ambos modelos.

2.5. Enfoques alternativos desde el desarrollo humano y la sostenibilidad

Según Naciones Unidas a mediados de 2015 un 20 % de la población mundial, el equivalente a 1.320 millones de personas, concentra en sus manos el 82 por ciento de la riqueza en el mundo. Mientras, los más pobres, unos mil millones de personas, sobreviven con apenas el 1,4 por ciento de la riqueza mundial.⁷⁷

Si bien la pobreza global ha disminuido en el mundo -del 52% en 1980 al 22% en 2008⁷⁸ - no en todas las regiones la disminución ha sido notable. En los países asiáticos el 77% de la población vivía con menos de USD 1,25/día en 1980, y ahora ese porcentaje ha caído a 12%. En el caso de China, en los últimos 30 años, 663 millones han salido de la pobreza. En 2013 los pobres eran el 13% de la población, mientras que en 1981 eran el 84%.⁷⁹

En América Latina la CEPAL estima que en 2014 el 28% de las personas vivían en la pobreza, un porcentaje casi idéntico a las décadas anteriores.⁸⁰ Según estos datos de casi 600 millones de habitantes de la región 167 millones de personas se encuentran en situación de pobreza, de los cuales 71 millones viven en la extrema pobreza.

La pobreza no sólo ha afectado a las regiones no desarrolladas. En Estados Unidos en 2011 el 15% de la población se encontraba por debajo del umbral de la pobreza. En la Unión Europea en 2010 había 115,7 millones de pobres en una tendencia creciente durante los años más duros de la crisis.⁸¹ En los países del sur de la Unión Europea la situación se agravó por la cancelación y recorte de los programas sociales. En España, por ejemplo, el riesgo de caer en la pobreza ha llegado al 29% de la población.⁸²

Estos números contrastan con el crecimiento económico mundial en términos del Producto Interior Bruto (PIB) que entre los años 1990 y 2010 tuvo una tasa acumulada del 28%.⁸³ Pero el PIB de un país por sí solo no habla de la calidad de vida de sus habitantes, del grado de escolaridad, salud, saneamiento, vivienda, cultura y preservación del medio ambiente.

⁷⁶ *Ibidem*.

⁷⁷ Ver <http://www.librerred.net/?p=21007> (Consultado el 21/09/2015)

⁷⁸ CASTRO, J. “La economía mundial crece y cae la pobreza” en *Clarín* 14/04/2013

⁷⁹ *Ibidem*

⁸⁰ GONZÁLEZ, A. “El eterno lastre de la desigualdad” en *El País* 01/02/2015

⁸¹ Ver: <http://www.diariolibre.com/noticias/la-crisis-aumenta-la-pobreza-en-europa-y-amrica-latina-FODL355909> (Consultado el 21/09/2015)

⁸² PRATS, J. “La población en riesgo de pobreza o exclusión social crece hasta el 29%” en *El País* 26/05/2015

⁸³ MARS, A. “La OCDE alerta del lastre de la desigualdad para el crecimiento” en *El País* 22/05/2015

En la búsqueda de un concepto integral del desarrollo surgió la idea de un desarrollo centrado en las personas ocupándose de las cuestiones del bienestar psicológico, social y físico de los individuos, recogidas en los conceptos de necesidades básicas, capacidades y libertades consideradas los objetivos clave del desarrollo humano.

El enfoque del Desarrollo Humano apuntó directamente a inducir un replanteamiento significativo del concepto del desarrollo. Así nació el enfoque centrado en la atención a las necesidades básicas.⁸⁴ Este se basaba en el reconocimiento central de que en todo el mundo, y contra las predicciones de la economía clásica y la ortodoxia neoliberal, el crecimiento económico claramente no había tenido resultados beneficiosos para los pobres, ni en términos de renta ni en oportunidades de empleo. Por tanto, se requerían medidas redistributivas integrales dirigidas a la población pobre y desempleada.

El enfoque de las Necesidades Básicas no rechazaba el crecimiento ni la industrialización moderna pero buscaba ir más allá del enfoque exclusivo en el crecimiento y la preocupación por las dimensiones materiales del desarrollo. Concebía así que el desarrollo implicaba la apertura de oportunidades para el florecimiento social y personal de los seres humanos, la mejora de sus oportunidades de vida y la realización de su potencial humano. Puso énfasis en: i) las necesidades de comida, alojamiento, ropa y otras necesidades de supervivencia; ii) la necesidad del acceso a servicios tales como agua potable limpia, cuidados sanitarios, salubridad, transporte público, instalaciones educativas, etc.; y iii) la necesidad de las personas de poder participar en los procesos políticos y de tomar decisiones que afectan a sus vidas. El desarrollo debía centrarse en la satisfacción de las necesidades básicas de todos los seres humanos, y que la agenda del desarrollo debía reorientarse para priorizar esta meta.

Tras los cuestionamientos a los ajustes estructurales y al neoliberalismo el Enfoque de Necesidades Básicas resurgió y tuvo un impulso fundamental en la obra de Amartya Sen, economista indio ganador del Premio Nobel de economía en 1998. En los años sesenta los trabajos de Sen sobre la pobreza, la desigualdad, la privación relativa, los derechos básicos y las desigualdades de género fueron claves para definir la agenda del Desarrollo Humano.

Sen definió el desarrollo como un aumento de las oportunidades de las personas y en sus "capacidades". Al terminar la década de 1990, Sen fue enfocando su análisis en el concepto de Desarrollo como Libertad, una idea muy similar al enfoque de las capacidades, pero que identificaba las libertades como inductoras del aumento de las capacidades y logros humanos. Al mismo tiempo colocaba la eliminación de las "no libertades" en el centro de la estrategia. El aumento de la renta y el PIB podían ser importantes como un medio para alcanzar este proceso de expansión pero las libertades emanaban de otras fuentes, entre ellas las instituciones económicas y sociales y los derechos civiles y políticos. Las libertades eran los medios y los fines del desarrollo.

El Enfoque Centrado en la Libertad sobre el desarrollo se presentaba como orientado a la "agencia", esto es, equipar a las personas con las oportunidades sociales adecuadas conduciría a una situación en la que podrían convertirse en agentes principales de su propio desarrollo.

⁸⁴ OIT. *Empleo, crecimiento y necesidades básicas: el problema en un solo mundo*. OIT, 1976.

Al iniciar la década de los noventa las Naciones Unidas presentó una propuesta relativamente renovada del desarrollo en el Primer Informe del Desarrollo Humano, en el que Sen colaboró, y donde se señala que: “El desarrollo humano es un proceso mediante el cual se amplían las oportunidades de los individuos, las más importantes de las cuales son una vida prolongada y saludable, el acceso a la educación y el disfrute de un nivel de vida decente. Otras oportunidades incluyen la libertad política, la garantía de los derechos humanos y el respeto a sí mismo...el proceso del desarrollo debe crear al menos un entorno propicio para las personas, individual y colectivamente, para que desarrollen todo su potencial y tengan una oportunidad razonable de llevar una vida productiva y creativa de acuerdo con sus necesidades e intereses”⁸⁵

Los informes de Desarrollo Humano fueron acompañados de un instrumento para medir los avances y retrocesos de los países. Se le denominó índice de Desarrollo Humano (IDH) y fue encargado al Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)⁸⁶ con la función de crear indicadores estadísticos sobre aspectos del desarrollo que los indicadores económicos tradicionales no podían captar, como es el caso de la práctica de medir el desarrollo en términos del PIB per cápita.

Pese a todo, el Enfoque del Desarrollo Humano ha recibido críticas señalando ser un anexo a la corriente principal neoliberal, desnaturalizando su contenido para asegurar el predominio del libre mercado. Así, “no se produce un examen del modelo del desarrollo como crecimiento, de forma que la visión convencional del desarrollo queda protegida bajo una máscara diferente”.⁸⁷

Por su parte el Enfoque Ambientalista puso en cuestionamiento la idea esgrimida por las corrientes hegemónicas –liberales o marxistas- de considerar que el progreso encontraría soluciones técnicas que permitirían el uso indiscriminado de la naturaleza hasta encontrar un sustituto tecnológico eficiente. Fue a partir del informe *Los límites del crecimiento* encargado por el Club de Roma a un equipo de científicos encabezado por la doctora Donella Meadows que se encendieron los focos rojos. El Informe señalaba que: “si el actual incremento de la población mundial, la industrialización, la contaminación, la producción de alimentos y la explotación de los recursos naturales se mantiene sin variación, alcanzará los límites absolutos de crecimiento en la Tierra durante los próximos cien años”.⁸⁸

Es a partir de mediados de la década de 1980 cuando se empieza a asentar la defensa científica de la preocupación por las consecuencias medioambientales del crecimiento, concretamente, con la observación de un agujero en la capa de ozono sobre el Antártico. El punto trascendente era la confirmación de que ese fenómeno estaba directamente relacionado con las emisiones químicas no naturales y los hábitos de consumo modernos. En los noventa se suman los trabajos que indicaban que la reducción de los recursos se había producido a un ritmo mayor del anticipado en los setenta. La relación entre medio ambiente y desarrollo se convirtió así en una cuestión de

⁸⁵ PNUD. *Primer Informe del Desarrollo Humano*. Oxford University Press, UK, 1990

⁸⁶ El PNUD surgió de la fusión del Programa Ampliado de las Naciones Unidas para la Asistencia Técnica, creado en 1949, y el Fondo Especial de las Naciones Unidas, establecido en 1958. En su configuración actual, el PNUD fue establecido por la Asamblea General de las Naciones Unidas en 1965

⁸⁷ PAYNE, A.; PHILLIPS, N. *Desarrollo... op. cit.*, p. 155

⁸⁸ MEADOWS, D.H.; MEADOWS, D.L.; RANDERS, J; BEHRENS, W. *Los límites del crecimiento: informe al Club de Roma sobre el predicamento de la Humanidad*, 1972.

preocupación mundial y se trasladó con retraso y desgana, junto a la pobreza, al centro de los debates sobre el desarrollo global.

Los enfoques ambientalistas formularon una crítica a las teorías neoliberales fundamentada en diferentes objeciones:⁸⁹

- La primera alude al modo excesivamente utilitario en que se incluía el entorno natural en las perspectivas neoliberales del desarrollo, que identificaban los recursos naturales en tanto que proporcionaban “servicios ecosistémicos” para la producción, el sostenimiento de la vida y el atractivo estético. En este sentido, los recursos naturales se consideraban una forma de capital natural que podía acumularse o agotarse del mismo modo que otras formas de capital.
- La segunda objeción es que sin recurrir a la propiedad privada y al valor de mercado, los exponentes de los enfoques neoliberales tienen dificultades para encontrar modos efectivos y factibles de gestionar los recursos naturales. Dificultades que han sido evidentes en la historia de las negociaciones medio ambientales globales ante problemas tales como la contaminación del aire, el cambio climático y el calentamiento global.
- Tercera, las preocupaciones medioambientales quedaban normalmente excluidas de las prácticas contables estándar basadas en la medición de transacciones de mercado. No se tienen en cuenta los tipos de depreciación que ocasiona la degradación medioambiental y los costes de la explotación de los recursos naturales en términos de la salud o la destrucción de los medios de subsistencia. Los costes ambientales son tratados como “externalidades”.⁹⁰
- Cuarta, los modelos neoclásicos desatendieron por completo la cuestión de las desigualdades y los desequilibrios de poder dentro y entre las sociedades. Los grupos económicos y políticos dominantes anteponen sus intereses individuales inmediatos al entorno físico y social.
- Quinta, se ha expresado ampliamente el argumento de que el “Norte” impone al “Sur” sus agendas neoliberales de desarrollo y también sus agendas medioambientales.

El concepto de Desarrollo Sostenible, a finales de los años ochenta, incorporó el discurso de las cuestiones medioambientales en la práctica del desarrollo. El término se popularizó tras la publicación del informe de una comisión encabezada por la Primera Ministra noruega Gro Harlem Brundtland titulado *Nuestro futuro común* que se presentó en la Asamblea General de Naciones Unidas en 1987. Este informe definió el Desarrollo Sostenible como “el desarrollo que satisface las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades”.⁹¹

⁸⁹ ALBURQUERQUE, F. *Apuntes sobre... op.cit.*

⁹⁰ La crisis ambiental de los años 60 mostró la irracionalidad ecológica de los patrones dominantes de producción y consumo, y marcó los límites del crecimiento económico. De allí surgió el interés teórico y político por valorizar a la naturaleza con el propósito de internalizar las externalidades ambientales del proceso de desarrollo.

⁹¹ Naciones Unidas. Informe de la Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, Asamblea General, Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, 1987

La Comisión Brundtland hizo un ambicioso llamamiento pidiendo una reorientación de la actividad económica y la estrategia del desarrollo para centrarse en el desarrollo humano y las necesidades de los pobres, advirtiendo que la distribución desigual del acceso a los recursos, así como las pautas enormemente desiguales de consumo, contribuían tanto a la perpetuación de la pobreza como a la destrucción gradual del medioambiente global. Se describía al Desarrollo Sostenible incluyendo el concepto de Necesidades Básicas de los pobres del mundo que debían recibir prioridad máxima. Es fundamental la idea de las limitaciones de la tecnología y la organización social a la capacidad del entorno para satisfacer las necesidades presentes y futuras. Los líderes políticos suscribieron oficialmente la agenda del Desarrollo Sostenible en la Conferencia de Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo -la llamada "Cumbre de la Tierra"- celebrada en Río de Janeiro en 1992.

Los críticos señalaron que el concepto "no era sino una pátina verde sobre la visión convencional del desarrollo".⁹² El concepto se había elaborado y desarrollado no como una contribución teórica al estudio del desarrollo, sino más bien como un concepto un tanto flexible que permitía integrar las preocupaciones medioambientales a la agenda del crecimiento económico como meta primordial sin salirse de la agenda de la corriente hegemónica. La crítica se extendía a rechazar no sólo una agenda del desarrollo guiada por el crecimiento sino todo el proyecto de desarrollo de la posguerra. Su pensamiento se ha agrupado bajo la idea de posdesarrollo.

El Posdesarrollo aglutina a una gama de autores cuyo común denominador es su postura radicalmente contraria a todo lo que es considerado desarrollo. Destacan desde diversas aristas el colombiano Arturo Escobar, el mexicano Gustavo Esteva, el iraní Majid Rahnema, el sueco Björn Hettne, el suizo Gilbert Rist, y el alemán Wolfgang Sachs. Existen conexiones claras del pensamiento del posdesarrollo con el pensamiento posmodernista y poscolonial, así como con la teoría de los movimientos sociales, confluyendo con el pensamiento feminista y ecologista radical en su rechazo a la teoría del desarrollo tanto en su vertiente ortodoxa como en los enfoques alternativos.

Para ellos, la idea del desarrollo constituía un proyecto occidental de intervención y reflejaba los intereses de los que lo llevaban a la práctica. Se consideraba que el desarrollo estaba íntimamente conectado con la modernización y con un discurso de la modernidad y había sido elaborado concretamente como un proyecto para aumentar el control occidental del mundo en desarrollo. Arturo Escobar consideró que el desarrollo constituía "un mecanismo para la producción y la gestión del Tercer Mundo". El resultado fue una descripción de las deudas sociales y ecológicas asociadas a la occidentalización: la destrucción del medioambiente, la experiencia deshumanizadora del desarrollo para la mayoría de la población mundial, y la continua reproducción de las estructuras de dominación y explotación.

Para Gilbert Rist el desarrollo se había convertido en algo parecido a una religión que profesaban sus exponentes y practicantes sin atender a las evidencias que tenían a su alrededor de las vastas desigualdades, la creciente pobreza, la destrucción medioambiental y las crisis alimentarias. Según Rist: "De la misma forma que los cristianos no ignoran la multitud de crímenes cometidos en nombre de su fe, sin por eso renegar de ella, los expertos en 'desarrollo' reconocen cada vez con

⁹² VALCÁRCEL, M. *Génesis... op. cit.*,

más frecuencia los errores cometidos sin, pese a ello, poner en cuestión sus razones para perseverar. La creencia se construye de tal manera que tolera contradicciones”.⁹³ Las críticas señalaron que los posdesarrollistas idealizaban los estilos de vida premodernos, los enfoques del posdesarrollo fueron descritos como el último refugio del buen salvaje.

2.6. El Consenso pos Washington y el auge de China

El colapso de las economías en toda Asia a finales de los noventa y su propagación a Rusia, Latinoamérica y otros países señala el frenazo al Consenso de Washington como marco dominante de la estrategia de desarrollo neoliberal. A partir de ahí, la búsqueda de vías para su reactivación pasaron por el autoanálisis desde sus propias instituciones.

Joseph Stiglitz, economista jefe del Banco Mundial entre 1996 y 1999 y premio Nobel de economía 2001, señaló que: “El consenso confunde frecuentemente medios con fines: toma las privatizaciones y la liberalización del comercio como fines en sí, antes que significar un crecimiento más sostenible, equitativo y democrático”.⁹⁴ El Consenso se centraba demasiado en la estabilidad de los precios antes que en el crecimiento y la estabilidad de la producción. Además no reconocía que el fortalecimiento de las instituciones financieras es tan importante para la estabilidad económica como el control de los déficits públicos. Centrarse en la privatización, decía Stiglitz, deja de lado la importancia de la infraestructura institucional requerida por el mercado de trabajo y la competencia. Stiglitz vio la necesidad de un “nuevo paradigma del desarrollo”,⁹⁵ que señalará el camino para un movimiento hacia un “Consenso posWashington” (CpW).

El CpW se apropió de algunas ideas clave de los neoestadistas. Esencialmente subrayaba la importancia de la intervención microeconómica y macroeconómica para compensar los fallos e imperfecciones del mercado y de la centralidad de las instituciones y la regulación para conseguir ese propósito. Retomaba la idea de la “gobernanza” del Banco Mundial. Daba prioridad al desarrollo equitativo y sostenible; al desarrollo de capacidades, participación, transparencia y sociedad civil poniendo mucho más énfasis en la gobernanza democrática que su predecesor, y proponía reformar las IFI y la “gobernanza global” del desarrollo. También reclamaba un mayor grado de decisión de los países en desarrollo sobre sus políticas desarrollistas y “un papel más moderado a las instituciones financieras internacionales, es decir, un reconocimiento de que éstas no tienen todas las respuestas”.⁹⁶

El CpW representó un enfoque neoliberal con rostro humano sobre el desarrollo. Sin embargo, el distanciamiento con las versiones fundamentalistas de la teoría del desarrollo neoliberal se efectuó precisamente con el fin de preservar los principios clave del enfoque neoliberal, intentando así asegurar el predominio de su pensamiento. El CpW no prosperó debido a la ruptura del consenso occidental, por primera vez de 1945, como consecuencia de vincular el desarrollo a las estrategias de seguridad y política exterior del gobierno de George W Bush a partir del año 2001 en adelante. Pero fundamentalmente el fracaso se debió a las deficiencias del

⁹³ RIST, G., *El desarrollo: historia de una creencia occidental*. Catarata, Madrid, 2002, p. 35

⁹⁴ STIGLITZ, J. *Hacia un nuevo paradigma de desarrollo: estrategias, políticas y procesos*.

Ver: http://www.redesma.org/docs_portal/des_sost_hacia_nuevo.pdf

⁹⁵ *Ibidem*.

⁹⁶ CHESNAIS, F. et al. *La globalización y sus crisis. Interpretaciones desde la economía marxista*. Catarata, Madrid, 2002.

enfoque neoliberal en sí que el CpW no abordó de forma convincente. Es en este sentido en el que se puede considerar que otras áreas de la teoría del desarrollo lograron avanzar y evolucionar de forma mucho más dinámica que la corriente neoliberal desde finales de la década de 1990.

Por su parte, el auge de China parece tener su base en su contundente desafío a las teorías del desarrollo universalizadoras. El atractivo ideológico de la experiencia de desarrollo china se deriva precisamente de este desafío, coincidiendo a su vez con los rechazos políticos de Latinoamérica y otros países a las imposiciones económicas y políticas universalistas. Pero, obviamente, tampoco puede ser observado como un modelo exportable, por la misma causa.

La economía política del desarrollo chino va en contra de buena parte de la teoría del desarrollo liberal y neoliberal: el sector financiero sigue estando muy regulado y no se ha liberalizado de forma significativa; los gobiernos central y locales conservan mucho control sobre el proceso de apertura económica y sus implicaciones políticas; y la democratización política no ha acompañado a la apertura económica. Se ha basado en fundamentos políticos y teóricos que van claramente contra el consenso ortodoxo sobre el desarrollo. El desafío a las versiones contemporáneas del neoliberalismo es, por tanto, potencialmente devastador.⁹⁷

La presencia de China en África y América Latina para asegurar el abastecimiento de recursos necesarios para su proceso de industrialización, rivaliza y es una alternativa viable ante la condicionalidad de los préstamos de las IFI. Al mismo tiempo se presenta como un cortafuegos a la política de desarrollo occidental. De igual modo, y aunque no constituye un desafío directo al predominio occidental de la OMC y las IFI, China ha llegado a convertirse en un actor significativo de la gobernanza global con la posibilidad de que su participación altere de forma fundamental las reglas del juego. Por otra parte, China es el mayor poseedor extranjero de la deuda de los EEUU. Esta situación le ha permitido incrementar su poder de negociación frente a la potencia estadounidense.

Sin embargo, surgen importantes preguntas sobre las consecuencias del ascenso de China para el desarrollo de regiones como Latinoamérica y África. Si bien las oportunidades para algunos países ricos en recursos han sido considerables, éstos están ante la perspectiva de afianzar un modelo de desarrollo basado en las nociones ricardianas de la ventaja comparativa y la dependencia de recursos y mercancías para la exportación. Su permanencia en algunas partes de África y Latinoamérica implicará posiblemente que muchas economías y sectores seguirán ocupando los nichos más bajos de valor añadido de los sistemas de comercio y producción globales. Así, aun en el caso de que se pudiera afirmar que el ascenso de China desafía al neoliberalismo como paradigma de desarrollo predominante, queda en duda si esto es una buena o mala noticia para las oportunidades de desarrollo en la región. La reprimarización de la economía sudamericana va siendo cada vez más un tema recurrente.

2.7. Algunos enfoques sobre la pobreza y la desigualdad en la globalización

La relación entre la globalización, la pobreza y la desigualdad se ha vuelto un tema de análisis en el sentido de si las fuerzas políticas y económicas globales contemporáneas perpetúan y, o, incrementan los niveles de pobreza y desigualdad del mundo. Y, de ser así, cómo lo hacen. De

⁹⁷ *Ibidem.*

igual modo cobra relevancia el tema de por qué debemos preocuparnos por la pobreza y, en particular, por la desigualdad. La premisa de la pregunta responde directamente a un argumento neoliberal que plantea no sólo la inevitabilidad de la desigualdad, sino también sus beneficios en y entre las sociedades. Se supone que la desigualdad proporciona incentivos que promueven las aspiraciones, el esfuerzo y la asunción de riesgos y por consiguiente mejoran la eficiencia. Una idea recurrente en la política de Margaret Thatcher que promulgaba una sociedad basada en la desigualdad.⁹⁸

En 2014 la organización no gubernamental Intermón Oxfam publicó un informe titulado “Gobernar para las elites: secuestro democrático y desigualdad económica” en el que señalaba como: “la desigualdad económica crece rápidamente en la mayoría de los países [...]. Casi la mitad de la riqueza mundial está en manos de sólo el 1% de la población.”⁹⁹ En el mismo informe Intermón Oxfam cita al Foro Económico Mundial que considera que “esta desigualdad supone un grave riesgo para el progreso de la humanidad”.¹⁰⁰ La ONG denuncia que las elites económicas “están secuestrando el poder político para manipular las reglas del juego económico”.¹⁰¹

Según el informe la mitad más pobre de la población mundial posee la misma riqueza que las 85 personas más ricas del mundo. Y sólo en EEUU, el 1% más rico ha acumulado el 95% del crecimiento total posterior a la crisis desde 2009, mientras que el 90% más pobre de la población se ha empobrecido aún más.

Desigualdad no equivale a pobreza, la primera puede subir aunque una economía crezca e incluso aunque los más desfavorecidos vean su situación mejorada. Pero según la Organización para la Cooperación el Desarrollo Económico (OCDE), mucha desigualdad acaba por lastrar la economía. Un informe publicado por la OCDE en mayo de 2015 señalaba que se estaba viviendo la mayor desigualdad en 30 años. El 10% de la población más rica en los países de la OCDE gana hoy 9,6 veces lo que obtiene el 10% menos favorecido. Esta misma ratio era de 7 a 1 en los años ochenta, de 8 a 1 en los noventa y de 9 a 1 en la década pasada.¹⁰²

Agrega el Informe de la OCDE que: “La desigualdad tiene un impacto negativo y significativo en el crecimiento económico a medio plazo”. Los expertos de la OCDE calculan que un aumento en el índice de Gini (el más común para medir la desigualdad en el que 0 es una distribución de renta totalmente igualitaria y 1 simboliza la mayor desigualdad) como el experimentado por el promedio de los países de la OCDE de los años ochenta a 2014 -de 0,29 a 0,32- rebaja el crecimiento económico en 0,35 puntos porcentuales por año. O lo que es lo mismo, una pérdida acumulada del 8,5% en 25 años si no se consigue bajar el nivel de desigualdad en ese periodo.¹⁰³

El motivo, según explica la OCDE, es que la mayor desigualdad económica se traslada rápidamente a una peor formación para los más pobres, lo que supone un gran desperdicio de potencial y reduce la movilidad social. Y, al revés, el trabajo de la OCDE señala que, por cada punto del

⁹⁸ FERNÁNDEZ, J. El Thatcherismo. Historia y análisis de una época. Universidad de Almería, 2000, p. 89

⁹⁹ INTERMON OXFAM. “Gobernar para las elites: secuestro democrático y desigualdad económica”, OXFAM, enero 2014, p. 2

¹⁰⁰ *Ibidem*, p. 2

¹⁰¹ *Ibidem*, p. 5

¹⁰² MARS, A. “La OCDE alerta... *op.cit.*”

¹⁰³ BOLAÑOS, A. “La OCDE insta a atajar la desigualdad para favorecer el crecimiento” en *El País* 9/12/2014

coeficiente Gini que se reduce la desigualdad, la economía se acelera en 0,8 puntos porcentuales en los cinco años siguientes.

La desigualdad es, desde el punto de vista liberal, una situación deseable siempre que haya igualdad de oportunidades para todos los individuos. Como lo señalaba la Teoría del Desarrollo Humano la desigualdad de oportunidades es precisamente el problema. Es decir, lo problemático de la desigualdad aparece cuando no existe el derecho o el acceso universal a bienes tales como las prestaciones sociales o la educación y, recordando la formulación de Amartya Sen, no existe una distribución equitativa de las “libertades” o de la posibilidad de alcanzarlas. Para Sen “el desarrollo puede concebirse [...] como un proceso de expansión de las libertades reales de las que disfrutaban los individuos.”¹⁰⁴ Siguiendo esta idea, Sen no define al desarrollo en base a la renta sino por la capacidad que tienen las personas de transformar esa renta en aquello que ellas consideran necesario para llevar la vida que quieren llevar. El desarrollo se basa en la libertad justamente porque esta permite a los individuos aumentar las capacidades que les permitan vivir de la forma en que quieran vivir, lo cual es, según Sen, el objetivo de alcanzar un mayor desarrollo.¹⁰⁵

La desigualdad socioeconómica en los países con niveles altos de desigualdad está muy vinculada a las desigualdades sociopolíticas en la participación, el acceso a la justicia, y otras capacidades todas muy sesgadas hacia las elites económicamente privilegiadas de forma que limitan –o bloquean– las oportunidades y elecciones disponibles para la gente que no goza de esos privilegios. Aquí hay que señalar lo que Aparicio y Pisarello distinguen: “Mientras un derecho entraña una expectativa tendencialmente generalizable, inclusiva, igualitaria, un privilegio comporta una pretensión tendencialmente restrictiva, excluyente, desigualitaria”.¹⁰⁶ Como señalan Payne y Phillips: “En este contexto, la desigualdad se convierte no en un incentivo, si no en una trampa que se transmite a través de las generaciones”.¹⁰⁷

Por su parte la pobreza se ha convertido en el elemento central de la agenda del desarrollo global desde finales de la década de 1990 en adelante. Así lo demuestra la elaboración de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM). Los ODM se anunciaron en septiembre de 2000 en una reunión de jefes de Estado con representantes de varios países. Expresaban una serie de preocupaciones, articuladas como objetivos concretos para una agenda de desarrollo global en el siglo XXI. De los ocho objetivos presentados -la pobreza, la educación, la igualdad de género, la mortalidad infantil, la salud materna, el VIH/sida y otras enfermedades, el medio ambiente y la alianza mundial-, la pobreza se situó claramente al frente de todos. Así, los ODM son, de alguna manera, la expresión concreta del enfoque del desarrollo humano articulado por el PNUD.

Pero los ODM no abordan las cuestiones de desigualdad. Las razones de esta omisión residen en la naturaleza profundamente política del problema de la desigualdad.¹⁰⁸ Porque la desigualdad es una cuestión que atañe tanto a la riqueza como a la pobreza y, como tal, remite directamente a cuestiones de distribución y redistribución. El asunto de la desigualdad es difícil de discutir en un

¹⁰⁴ SEN, A. *Desarrollo como Libertad*. Planeta; Madrid, 2000.

¹⁰⁵ *Ibidem*.

¹⁰⁶ APARICIO, M.; PISARELLO, G. Los derechos humanos y sus garantías, en BONET, J.; SÁNCHEZ, V. (Coords.) *Los derechos humanos en el siglo XXI: continuidad y cambios*. Huygens, España, 2008, p. 141

¹⁰⁷ PAYNE, A.; PHILLIPS, N. *Desarrollo... op. cit.*, p. 198

¹⁰⁸ *Ibidem*. p. 200

orden neoliberal y capitalista global y mucho menos susceptible de consenso que la pobreza. El enfoque de la pobreza de los ODM sirvió, por lo tanto, para disipar la carga política de las cuestiones de la desigualdad y para reducir la estrategia de desarrollo global a un conjunto de problemas “técnicos” y “tecnocráticos”.

Los ODM expresaban una preocupación por los pobres del mundo, siempre y cuando los pobres residieran en países pobres. No se abordaron las cuestiones de la pobreza y la desigualdad dentro de los países desarrollados o de concebir la pobreza y la desigualdad como problemas verdaderamente globales.

Para Naciones Unidas la meta de los ODM de reducir a la mitad la pobreza se ha cumplido, ya que en las regiones en desarrollo, la proporción de personas que viven con menos de USD 1,25 al día (el umbral de la pobreza extrema para el año 2005) se redujo en más de la mitad entre 1990 y 2010.¹⁰⁹ Sin embargo, como se ha señalado anteriormente, el progreso ha sido desigual. Unos pocos países Asiáticos, principalmente China e India, representan la mayor parte de la disminución (ver cuadro 1). La tasa de reducción de la pobreza ha sido mucho más lenta en los países de bajos ingresos, especialmente en el África subsahariana donde en realidad el número absoluto de pobres ha seguido creciendo.

Cuadro 1. Tasa de incidencia de la pobreza, sobre la base de \$1,25 por día (PPA) 2011

Región	% de la población
África al sur del Sahara	46,8%
América Latina y el Caribe	4,6%
Asia meridional	24,5%
Asia oriental y el Pacífico	7,9%
Europa y Asia central	0,5%
Mundo	14,5%
Oriente Medio y Norte de África	1,7%

Fuente: Banco Mundial

Ver: <http://datos.bancomundial.org/tema/pobreza>

Según la FAO, al finalizar la década de los ODM¹¹⁰:

- Se calcula que 1 200 millones de personas en los países en desarrollo viven todavía en la pobreza extrema.
- La pobreza moderada (quienes viven con menos de USD 2 por día) ha disminuido a un ritmo mucho más lento; si bien muchos pueden de hecho haber salido de la pobreza extrema, este progreso es fácilmente reversible.
- Tanto la pobreza extrema como la moderada continúan siendo principalmente rurales, con el 78 por ciento de los pobres del mundo viviendo en zonas rurales y dependiendo en gran medida de la agricultura.

¹⁰⁹ Ver: <http://www.fao.org/post-2015-mdg/14-themes/poverty-eradication/es/> (vista el 21/09/2015)

¹¹⁰ *Ibidem*

- Los pobres tienen escasas oportunidades de trabajo decente, ya que la mayoría viven en zonas de baja productividad, donde la actividad económica local no está muy diversificada, las tasas de subempleo son elevadas y los empleos inseguros.
- La pobreza empuja a muchos niños al mercado laboral. Casi el 60 por ciento del trabajo infantil en el mundo se encuentra en la agricultura, donde los niños a menudo trabajan en circunstancias peligrosas, lo cual pone en riesgo su salud, educación y sus oportunidades de vida.
- Las diferencias de género son a menudo más pronunciadas entre los pobres. Por ejemplo, la brecha en años de escolaridad entre mujeres y hombres pobres es más del doble que aquella entre los no pobres.
- Las personas de bajos ingresos están en mayor riesgo de sufrir inseguridad alimentaria y malnutrición.

Para la ONU, la continuidad de los ODM a través de una Agenda de Desarrollo Post-2015¹¹¹ debe centrarse en garantizar el crecimiento económico y desarrollo inclusivos y en la reducción de las desigualdades, especialmente las que involucran al mundo rural. La mayoría de los pobres rurales son pequeños agricultores, también responsables de la mayor parte de la producción mundial de alimentos. Para la FAO es necesario ayudarlos a mejorar la productividad agrícola a través de un mejor acceso a los recursos, tecnologías, mercados y organizaciones, señalando que es fundamental tanto para la erradicación de la pobreza como para la seguridad alimentaria.¹¹²

Llama fuertemente la atención que la ONU, a través de la FAO, mantenga el discurso del crecimiento económico como una forma de lograr desarrollo en el que haya cabida a la inclusión de las personas en situación de pobreza. En esta breve revisión de los debates sobre desarrollo parece reiterarse la idea de que el sólo crecimiento económico no basta para un desarrollo incluyente, y que por el contrario, privilegiar esa visión es la que ahonda las desigualdades.

¹¹¹ Los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible propuestos:

1. Erradicar la pobreza en todas sus formas en todo el mundo
2. Poner fin al hambre, conseguir la seguridad alimentaria y una mejor nutrición, y promover la agricultura sostenible
3. Garantizar una vida saludable y promover el bienestar para todos para todas las edades
4. Garantizar una educación de calidad inclusiva y equitativa, y promover las oportunidades de aprendizaje permanente para todos
5. Alcanzar la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y niñas
6. Garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos
7. Asegurar el acceso a energías asequibles, fiables, sostenibles y modernas para todos
8. Fomentar el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo, y el trabajo decente para todos
9. Desarrollar infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible, y fomentar la innovación
10. Reducir las desigualdades entre países y dentro de ellos
11. Conseguir que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles
12. Garantizar las pautas de consumo y de producción sostenibles
13. Tomar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos (tomando nota de los acuerdos adoptados en el foro de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático)
14. Conservar y utilizar de forma sostenible los océanos, mares y recursos marinos para lograr el desarrollo sostenible
15. Proteger, restaurar y promover la utilización sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar de manera sostenible los bosques, combatir la desertificación y detener y revertir la degradación de la tierra, y frenar la pérdida de diversidad biológica
16. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles
17. Fortalecer los medios de ejecución y reavivar la alianza mundial para el desarrollo sostenible

¹¹² FAO. La Agenda de Desarrollo Post-2015 y los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Ver: www.fao.org

Por otro lado, el énfasis en la necesaria intervención en el mundo rural hace sentido en cuanto a que la agricultura mundial es hoy un campo de experimentación sobre el desarrollo. Parte de este debate tiene que ver con el reto de alimentar al mundo ahuyentando al fantasma de la hambruna y la desnutrición. Este tema se tocara más adelante.

Pero es importante resaltar el uso del concepto de seguridad alimentaria utilizado por la FAO en párrafos anteriores para observar dos maneras de enfrentar la eliminación de la pobreza. Según la FAO, existe seguridad alimentaria “cuando todas las personas tienen en todo momento el acceso físico, social y económico a alimentos suficientes, inocuos y nutritivos que satisfacen sus necesidades y preferencias alimentarias para llevar una vida activa y sana”.¹¹³ Paradójicamente este concepto no garantiza que la producción de alimentos siga siendo en gran medida la de los pequeños agricultores como un factor fundamental para la erradicación de la pobreza rural.

Por otro lado, las organizaciones de pequeños productores agrupadas en La Vía Campesina¹¹⁴ postularon en 1996 la idea de ejercer una soberanía alimentaria. Es decir, el “derecho de los pueblos, comunidades y países a definir sus propias políticas agrícolas, pastoriles, laborales, de pesca, alimentarias y agrarias que sean ecológica, social, económica y culturalmente apropiadas a sus circunstancias exclusivas. Esto incluye el derecho real a la alimentación y a la producción de alimentos, lo que significa que todos los pueblos tienen el derecho de tener alimentos y recursos para la producción de alimentos seguros, nutritivos y culturalmente apropiados, así como la capacidad de mantenerse a sí mismos y a sus sociedades”.¹¹⁵

La soberanía alimentaria se acerca más a la posibilidad de volver actores de su propio cambio a los pequeños productores -comunidades campesinas y pueblos indígenas- en el sentido de libertades y capacidades de Amartya Sen. La soberanía alimentaria promueve un modelo alternativo de agricultura, de políticas comerciales y de prácticas comerciales que facilitan el ejercicio de los derechos de la población rural a la alimentación y la vida. Pero del mismo modo, determinar el grado en que quieren bastarse por sí mismos y proteger la producción interna de alimentos, así como regular el comercio a fin de lograr los objetivos del desarrollo sostenible es lo que vuelve a la soberanía alimentaria un tema difícil de encajar en el modelo de desarrollo hegemónico.

Además la seguridad alimentaria tal como se encuentra definida en los documentos de la FAO promueve la intervención de grandes corporaciones alimentarias para “asegurar” la alimentación de la población mundial. Como se verá más adelante, es motivo de este trabajo analizar cómo la intervención oligopólica de las grandes empresas agroindustriales aumenta la desigualdad y la pobreza en las regiones rural de Sudamérica.

2.8. Algunas reflexiones en torno al desarrollo al iniciar el Siglo XXI

Los conceptos revisados han revelado que el concepto de desarrollo tiene una constante tensión entre diferentes formas de observar sus posibilidades. Por un lado las teorías universalizantes han intentado marcar patrones de ajustes pretendidamente neutrales que con el tiempo han demostrado ser una imposición más que un consenso. La visión del “alcance” a Occidente -el logro

¹¹³ FAO. *El derecho a la alimentación adecuada*. Folleto informativo N° 34.

¹¹⁴ DESMARAIS, A. *La Vía Campesina*. Edit. Popular, Madrid, 2007.

¹¹⁵ Ver: <http://vsf.org.es/soberania-alimentaria> (Consultada el 21/09/2015)

de la modernidad como un proceso lineal y evolutivo- ha sido fuertemente cuestionada en virtud de las diferentes trayectorias y particularismos de los países involucrados, como es el caso de China, India y otros países que han encontrado sus propias formas de pensar el desarrollo. Resulta cada vez más claro que el “alcance” es simplemente imposible de lograr a escala global debido a las constricciones medioambientales y de recursos del planeta, y a los impactos socioeconómicos en las regiones más desfavorecidas. En América Latina algunos postulados de la Teoría de la Dependencia sobre la reprimarización de los sectores productivos están muy presentes en el mundo del siglo XXI.

Al hacer la revisión de un poco más de doscientos años de pensamiento sobre el desarrollo parece quedar claro que el papel del Estado es fundamental como responsable de ensamblar y ejecutar algunas de las estrategias nacionales de desarrollo. La corriente hegemónica –el pensamiento liberal en sus diferentes reediciones- ha tenido que reconocer la importancia de la participación – o inclusión- de diferentes actores de la sociedad civil en la planeación de las políticas a seguir.

Es interesante mencionar que los diferentes autores analizados no hablan directamente del papel de las corporaciones o empresas transnacionales (ETNs), ni su papel concreto para impulsar o frenar el desarrollo. Schumpeter señala lo que para él son peligros de burocratización en un mundo dominado por empresas que se alejan de su modelo de empresario creativo. Pero es evidente que su implicación en el desarrollo, y sus impactos, tiene aspectos que no se han tratado suficientemente en la historia del desarrollo dentro de las corrientes mayoritarias -liberales o nacionalistas-. Las consecuencias medioambientales, la cada vez mayor emisión de gases de invernadero y una recurrente crisis alimentaria son temas en los que las ETNs tienen amplia participación. Sobre todo por su creciente influencia para modificar legislaciones nacionales e internacionales a su favor, como es en el caso de los Tratados de Libre Comercio (TLCs).

Por otra parte, se reconoce cada vez más que el objetivo del desarrollo de mitigar las desigualdades globales ya no puede conseguirse alcanzando la prosperidad y el consumo de tipo occidental para toda la población del mundo, sino que debe centrarse en alcanzar la convergencia de los niveles de vida en unos umbrales de bienestar material que están muy por debajo del que disfrutaron los países más ricos y los segmentos más ricos de todas las sociedades. Cómo señala Enrique Leff: “la problemática ambiental emerge como una crisis de civilización de la cultura occidental; de la racionalidad de la modernidad; de la economía del mundo globalizado. No es una catástrofe ecológica ni un simple desequilibrio de la economía; es la pérdida del sentido de la existencia que genera el pensamiento racional en su negación de la otredad”.¹¹⁶

Asumir la sostenibilidad de las perspectivas humana y medioambiental desde el discurso teórico, y la praxis, del desarrollo global como Desarrollo Sostenible sólo puede implicar una restricción del consumo y el crecimiento para algunos segmentos de la población mundial. Desde esta perspectiva, el desarrollo ya no se puede contemplar como un proceso de mejora continuada de las condiciones materiales de las personas, y la mitigación de las desigualdades ya no se puede perseguir centrándose sólo en mejorar las condiciones de vida de los más pobres. “El desarrollo tiene tanto que ver con la mitigación de los niveles de riqueza y las pautas de consumo entre los

¹¹⁶ LEFF, E. *Racionalidad ambiental. La reapropiación social de la naturaleza*. Siglo XXI, México, 2004, p. IX

ricos del mundo como con la disminución de la pobreza *per se*.¹¹⁷ Por estas razones algunos teóricos son de la opinión de que el desarrollo como proyecto de alcance ha muerto.¹¹⁸

Otra idea fundamental es que los significados atribuidos al desarrollo fueron cambiando a través del tiempo de acuerdo con las circunstancias históricas que los condicionan, por lo que han sido siempre profundamente políticos. Intentar definir el desarrollo de forma que trascienda los contextos y eventos históricos es, al menos, un camino equivocado. Como ejemplo están las teorías neoliberales del desarrollo, que elaboraron perspectivas universalistas sobre los problemas mundiales de desarrollo con propuestas de soluciones universalistas separadas del tiempo y del lugar en que se aplicarían. Tras analizar los debates se observa la “no neutralidad” de algunos supuestos consensos que enmascaran objetivos políticos de dominación o de control absoluto sobre los mercados. Basta recordar el Proyecto para el Nuevo Siglo Estadounidense¹¹⁹ durante la presidencia de George W. Bush. Pero sobre todo el discurso sobre la confianza en la dirección tecnocrática del desarrollo como una actividad ajena a posicionamientos políticos que será abordado en el siguiente capítulo.

Por último, si bien es posible pensar el mundo en términos de dos polos, es necesario tener en cuenta que la dicotomía en el análisis de los binomios periferia/centro y subdesarrollo/desarrollo debe ser tratada con cuidado. Como señala John Holloway: "la explotación no es de los países pobres por los países ricos, sino la explotación del trabajo global por el capital global".¹²⁰

¹¹⁷ OCAMPO, J. “Retomar... *op. cit.*

¹¹⁸ SACHS, W. (Editor). *Diccionario del desarrollo. Una guía del conocimiento como poder*. PRATEC. Perú, 1996.

¹¹⁹ ARRIGHI, G. *Adam Smith en Pekín. Orígenes y fundamentos del siglo XXI*. AKAL, Madrid, 2007, p. 222

¹²⁰ HOLLOWAY, J. "La reforma del Estado: Capital global y Estado nacional", en *Revista Perfiles Latinoamericanos*, N°1, México, Flacso, 1998, p. 20

3. INNOVACIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA TECNOCRACIA

Las diferentes teorías del desarrollo pusieron tempranamente el foco en la importancia de la tecnología para garantizar la supervivencia nacional, proteger las industrias autóctonas y salir al mercado exterior con ventaja sobre la competencia, o al menos en aparente igualdad de términos del intercambio. El cambio tecnológico podría darse por transferencia o por el propio desarrollo de las condiciones para que algunos actores de la sociedad se vieran impulsados a crear procesos, instrumentos, mecanismos o maquinarias no existentes anteriormente y que permitieran dar el salto industrial esperado. Las innovaciones eran el camino por el cual el desarrollo económico se podría enfrentar al mercado en condiciones de ventaja absoluta sobre sus competidores. Este camino generaría una nueva especie de actor económico, el empresario innovador, que daría pie a modificaciones más allá del sentido técnico de la relación capital trabajo. El empresario-emprendedor terminará siendo la punta de lanza para el cambio tecnológico, pero a su vez, su labor ayudaría a cimentar las bases para una resignificación de la ciencia y la tecnología como un credo.

La tecnocracia será la vía auxiliar para que la ciencia y la tecnología traten de afianzarse dentro de la corriente hegemónica de desarrollo. Las elites utilizarán el discurso tecnocrático para justificar la eficiencia para la creación de riqueza que devendrá, según su relato, en mejores niveles de vida para la población en general. Pero estas mejoras en el nivel de bienestar de la población chocan con la amplitud de la concentración de poder (económico, sobre los recursos y los saberes) de las elites. En este capítulo se analizará la construcción de un discurso que valida el saber tecnocientífico como el más apropiado para dirigir el modelo de desarrollo ad hoc a la acumulación capitalista hegemónica.

A finales del Siglo XX y principios del XXI se observa entre ciertas elites la instrumentalización de un proyecto político con base en nuevas innovaciones biotecnológicas revestido de neutralidad tecnócrata. Partiendo de la idea foucaultiana de biopoder, algunos autores han dado en llamar biotecnopoder¹²¹ a esta condición operada por una biotecnocracia. En este capítulo sumamos a la descripción del modelo de desarrollo de la corriente liberal hegemónica del capítulo anterior el análisis de los elementos que hacen posible su implantación en el ámbito del biotecnopoder. Partiendo de la idea de que el pensamiento liberal hegemónico afianza su visión de desarrollo en la libre empresa y la iniciativa privada como fuente de riqueza para las naciones y el bienestar de los ciudadanos, analizamos el papel de los empresarios innovadores como motor del desarrollo.

Como señalan Berger y Luckmann “toda la realidad social no es otra cosa que una construcción de la misma sociedad”¹²², es decir, que la realidad se construye socialmente. Pero todos los

¹²¹ DÍAZ, S. “El biopoder de la biotecnología o el biotecnopoder. aportes para una bio(s)ética”, en *Ludus Vitalis*, vol. XIX, Núm. 36, 2011.

¹²² BERGER, P.; LUCKMANN, T. *La construcción social de la realidad*. Amorrortu, Madrid, 1995.

universos construidos socialmente cambian porque son productos históricos de la actividad humana, y el cambio es producido por las acciones concretas de los seres humanos. La realidad se define socialmente, pero las definiciones siempre se encarnan, es decir, que los individuos y grupos de individuos concretos sirven como mediadores de la realidad. Surgen las instituciones cada vez que se da una tipificación recíproca de acciones. Las instituciones implican historicidad y control, se manifiestan en colectividad, el mundo institucional se experimenta como realidad objetiva y es legitimado por el lenguaje.

Para Berger y Luckmann la conciencia retiene solo una parte de las experiencias humanas, se puede reproducir una sedimentación intersubjetiva cuando varios individuos se cuentan su biografía común mediante el lenguaje. Se construyen universos simbólicos, cuerpos de tradición teórica que integran zonas de significado diferentes y abarcan el orden institucional en una totalidad simbólica. Para estos autores, una ocasión importante para el desarrollo de la conceptualización destinada al mantenimiento de los universos simbólicos es la que se presenta cuando una sociedad se enfrenta con otra que posee una historia muy diferente.

A partir de estas reflexiones analizamos la obra de Schumpeter para entender cómo se construye el universo simbólico del empresario innovador como motor del crecimiento económico. Se forma una narrativa de orden simbólico que construye y mantiene un orden social. A través de este mecanismo es como emerge la tecnocracia como una construcción pretendidamente apolítica lo que contribuye a su fetichización. Este capítulo revisa el camino que construye el discurso de la neutralidad de la tecnología -la tecnocracia- y su papel en la hegemonía del capital.

3.1. Las innovaciones como motor del discurso tecnocrático

Según el pensamiento liberal, las innovaciones sólo podrían llegar por el estímulo de la ganancia que tendría un emprendedor para asociarse con un capitalista que financiaría su proyecto. Este estímulo es básicamente la oportunidad de mantener el monopolio de su invento, a través de patentes, para obtener el máximo beneficio durante el mayor tiempo posible. Es en este planteamiento, por cierto, donde el liberalismo justifica cierto grado de desigualdad, ya que como se señaló anteriormente, en una sociedad de igualdad plena, no habría estímulo para el emprendimiento.

Como hemos dicho en el capítulo anterior, Joseph A. Schumpeter desarrolló algunas ideas sobre el papel del empresario como pieza fundamental en el desarrollo económico. Para él, el empresario se define como “aquella persona que ejerce la función de ejecutar nuevas combinaciones o innovaciones, una persona diferente del capitalista, que recibe una retribución por su función esencial que en el largo plazo es nula”.¹²³ La distinción entre el ingreso del capitalista y el beneficio del empresario es fundamental en la teoría de Schumpeter, ya que libera al empresario de cualquier tarea gerencial y organizativa al afirmar que el riesgo no repercute directamente en él —pero sí indirectamente a través de su reputación—, ya que corresponde a los capitalistas soportar el riesgo.

Schumpeter señala la diferencia entre innovación e invención. Mientras la invención se refiere a la creación o combinación de nuevas ideas, la innovación va más allá, consiste en la transformación

¹²³ BARBÉ, L. *El Curso de la economía*. Ariel. Barcelona 2006, p. 578

de un invento en algo susceptible de comercialización, en un bien o servicio capaz de satisfacer las necesidades del mercado existentes o creadas por el propio empresario. Es el innovador el que determina la estructura del mercado y, en este sentido, las invenciones carecen de importancia económica en tanto que no sean puestas en práctica.

El empresario innovador de Schumpeter no es un inventor. Este último es generalmente un técnico-científico amateur o de profesión. El empresario crea mercados para los inventos de otros destacándose por su perseverancia y por su ambición, no por su genialidad. La importancia del empresario schumpeteriano está en su papel para estimular la inversión y la innovación que determinan el aumento y la disminución de la prosperidad.

Para Schumpeter las motivaciones que hacen a un empresario ser lo que es, son: I) ideal y voluntad para fundar un reino privado; II) voluntad de conquista; y III) el gozo creador experimentado por el individuo que realiza nuevas cosas.¹²⁴

En su teoría del desarrollo económico explica que el desarrollo se define como el hecho de encontrar nuevas combinaciones y establece cinco casos de innovación: i) la introducción de un nuevo bien o de una nueva calidad de un bien; ii) La introducción de un nuevo método de producción o comercialización de bienes existentes; iii) La apertura de nuevos mercados; iv) La conquista de una nueva fuente de materias primas; v) El hecho de llevar a cabo la nueva organización de un sector, tal como la creación o la ruptura de una posición de monopolio.

Este proceso es conocido como “destrucción creativa” y describe el proceso de innovación que tiene lugar en una economía de mercado en el que los nuevos productos destruyen viejas empresas y modelos de negocio. Para Schumpeter, las innovaciones de los empresarios son la fuerza que hay detrás de un crecimiento económico sostenido a largo plazo, pese a que puedan destruir en el camino el valor de compañías tradicionales. El proceso de Destrucción Creativa, escribe Schumpeter: "es el hecho esencial del capitalismo", siendo su actor principal el empresario innovador.

Un elemento esencial de la innovación es la creación de crédito, o financiación para el desarrollo de innovaciones. Se pasa entonces al rubro de la “innovación financiera”, lo que es en sí mismo un proceso sumamente arriesgado como se puede comprobar en las causas de la crisis del 2008. Sin embargo, según Schumpeter la innovación financiera es un proceso necesario para la innovación. Sin innovación financiera, no hay emprendimientos innovadores y, por ende, no hay creación de riqueza y empleo. La financiación, el crédito, es sumamente importante para el desarrollo de las siguientes innovaciones que desbancarán a las actuales rompiendo el actual monopolio con la llegada de una innovación mejor.

Schumpeter indica que la tendencia del empresario es la de “no obtener ganancias ni pérdidas en la corriente circular ya que el empresario no participa en el equilibrio sino es para romperlo. El sistema económico tiende al equilibrio, pero el empresario, con su intervención en la economía a través de la realización de innovaciones, es quien rompe el equilibrio existente”.¹²⁵ Por lo tanto, la función del empresario schumpeteriano es crear innovaciones que originen la ganancia

¹²⁴ SCHUMPETER, J. *Teoría del desenvolvimiento económico*, FCE, México, 1963.

¹²⁵ VALENCIA, P.; PATLÁN, J. “El empresario innovador y su relación con el desarrollo económico” en *Tec Empresarial*, Noviembre 2011, Vol 5 Num 3, p. 24

empresarial que sólo existe en el desequilibrio económico. Así, el empresario sólo logra beneficios cuando consigue cambiar una situación de equilibrio a una de desequilibrio, pero esta ganancia es temporal, pues desaparece en cuanto se vuelve a un nuevo punto de equilibrio económico.

Para Schumpeter la innovación es la mutación regeneradora del tejido productivo de una economía. En términos económicos, el empresario, a través de la innovación exitosa, destruye la estructura de mercado oligopolista y rompe el equilibrio estático al crear, por ende, el desequilibrio económico, es decir, origina la destrucción creativa. Un ejemplo claro se da en las innovaciones tecnológicas, donde el empresario tendrá para sí el monopolio que le otorga la patente. Esto será así mientras no surja otra innovación rival que le arrebatte el monopolio destruyendo la innovación anterior que quedará obsoleta y fuera del mercado. Esto se puede observar fácilmente en el volátil mundo de las innovaciones en informática o en telefonía móvil.

Con respecto al beneficio por el riesgo asumido, se distingue entre el riesgo de tipo financiero asumido por el capitalista, y el riesgo de tipo moral, es decir, la posible pérdida de su reputación. Schumpeter especifica que su empresario posee "alma" y su conducta innovadora obedece a motivaciones relacionadas con sus valores humanos, pero no en el estricto y único sentido del hedonismo. El empresario schumpeteriano no es un ser sin escrúpulos motivado exclusivamente por el deseo de conseguir beneficios económicos. Por tanto los beneficios del empresario sólo se obtienen si se cumple la destrucción creativa, es decir, cuando se produce el desequilibrio económico como resultado de la realización de las nuevas combinaciones ejecutadas por él. Pero el premio al riesgo no está asociado con el desempeño de las funciones del hombre de negocios en la "corriente circular"¹²⁶ en la situación de equilibrio económico. El empresario recibe el beneficio sólo por su innovación.

Por ende, el empresario schumpeteriano es un actor que, en cierta forma, produce cambios paradigmáticos en la forma de concebir el desarrollo. Algunos críticos ven en la teoría económica schumpeteriana un fenómeno evolutivo darwiniano,¹²⁷ donde, la supervivencia de una nueva especie está supeditada a encontrar un hábitat adecuado que le suministre suficiente cantidad de alimento. Pero encontrar un nicho ecológico adecuado no es condición suficiente para garantizar la supervivencia de la especie. La especie no puede crecer de manera que exceda las capacidades del nicho porque un excesivo crecimiento se convierte en una amenaza para la supervivencia de la misma y, por lo tanto, terminará siendo presa de otras especies. Por otra parte, de acuerdo con la teoría de la evolución darwiniana, sólo sobreviven los individuos más fuertes de una especie a pesar de que la mutación genética provee estrategias de supervivencia a todos los individuos. En la teoría económica schumpeteriana, la innovación desarrollada por el empresario es la fuerza de la mutación de su especie, pero nada asegura que no será devorado por especies más grandes. Cómo ya se planteó en el capítulo anterior la construcción de grandes monopolios empresariales pueden dar fin a la creatividad del empresario innovador.

Schumpeter había señalado el peligro de la burocratización empresarial a través de las grandes familias que tendían a dominar el mercado: "Hemos indicado que el mismo éxito de la empresa capitalista tiende, paradójicamente, a menoscabar el prestigio o el peso social de la clase ligada

¹²⁶ En la representación del sistema de economía de mercado se utiliza el esquema denominado flujo circular ya que las líneas describen flujos de riqueza entre los agentes económicos.

¹²⁷ VALENCIA, P.; PATLÁN, J. *El empresario... op. cit.*

principalmente a ella y que la empresa gigante tiende a desalojar a la burguesía de la función a la cual debe su importancia social”.¹²⁸

En todo caso el empresario innovador es una constante muy actual en la visión del desarrollo económico. La innovación como generadora de riqueza se ha convertido en una metanarrativa en el todavía poderoso discurso de un modelo de alcance de los países periféricos a los centrales. En los programas de desarrollo nacionales se suele mencionar a la educación como un factor decisivo para el desarrollo. Sin embargo hay que puntualizar que el tipo de educación al que se hace referencia tiene que ver con la orientación técnica de los educandos hacia las innovaciones (I+D+i) como un credo. Muy alejado del concepto de educación para la libertad –de capacidades y de agencia- de conceptos como los expresados por Paulo Freire: “una educación para la decisión, para la responsabilidad social y política”.¹²⁹ Agrega Freire que “la educación no es neutra, siempre política”.¹³⁰ Por otro lado, algunos de los enfoques entorno a la llamada “emprededuría” confunden la innovación con el autoempleo.

3.2. La ciencia, la tecnología y su fetichización

Como se indicó anteriormente las innovaciones son el inicio de los cambios tecnológicos que según el pensamiento liberal lleva al crecimiento económico. Pero el primer acercamiento de la humanidad con la tecnología tiene que ver con la cuestión del trabajo. Por ello no se puede dejar de lado el carácter social del trabajo humano en esta relación. La tecnología es más que una mediación que permite satisfacer las necesidades para la subsistencia, al mismo tiempo que trasciende la posibilidad de producir objetos con un valor de uso determinado. Se transforma en un medio de producción de objetos, que cristaliza, de manera fetichizada,¹³¹ determinadas formas de producción social.

La tecnología ha servido a la transformación y a la comprensión que los sujetos han hecho del mundo. En palabras de Antonio Brailovsky: [...] una tecnología no es sólo una idea que se le ocurrió a alguien y reveló ser útil. Es, por sobre todo, un reflejo de una concepción del mundo, una forma de entender las cosas y [...] de pensar la relación con la naturaleza.¹³² A lo que Enrique Dussel agrega: "[como] momento indirecto pero conformante de la relación hombre-naturaleza, [la tecnología] juega así una función de condicionante material de la economía, de la totalidad de la sociedad".¹³³

¹²⁸ SHUMPETER, J. *¿Puede sobrevivir el capitalismo?* Capitan Swing, Madrid, 2010, p. 190

¹²⁹ FREIRE, P. *La educación como práctica de la libertad*. Siglo XXI, España, 2009, p. 58

¹³⁰ FREIRE, P. *Pedagogía del compromiso*. Hipatia, Barcelona, 2010, p. 48

¹³¹ Con su teoría del valor Marx señaló como una característica de la sociedad capitalista es la fetichización de la mercancía. Esto es, las cosas no tienen solamente valor de uso, sino también valor de cambio. Cuando una cosa satisface una necesidad humana por su propia naturaleza, estamos ante su valor de uso. Cuando sobre la cosa se proyecta una relación social simbolizada estamos ante su valor de cambio. Casi todos los objetos tienen proyectado sobre ellos un valor de cambio - idealizadas o cargadas de simbolización-, más que un valor de uso, al ser convertidos en mercancías en la sociedad capitalista. A esto Marx le llama fetichización.

¹³² Citado en LÓPEZ MONJA, C.; POTH, C.; PERELMUTER, T. *El avance de la soja transgénica: ¿progreso científico o mercantilización de la vida?* Ediciones del Centro Cultural de la Cooperación Floreal Gorini. Buenos Aires, 2010, pp. 35-36

¹³³ DUSSEL, E. "Estudio preliminar al cuaderno tecnológico-histórico (1851) de Marx", en *Filosofía de la producción*, Nueva América, Bogotá, 1984, p. 153

Es en este punto en que puede pensarse que la incidencia de la tecnología no sólo remite a la práctica transformadora del medio natural y humano, sino que también es mediación de las maneras en que el ser humano se relaciona con las cosas, modificando sus formas de interpretación y experimentación. Y esta determinación “no se encuentra simplemente en las condiciones materiales de existencia de la tecnología, sino además en todos los aspectos simbólico-lingüísticos que la rodean”.¹³⁴

Según Gramsci la tecnología debe ser considerada como: "un momento de las fuerzas materiales de producción, en cuanto es objeto de determinadas fuerzas sociales, en cuanto expresa una relación social y ésta corresponde a un determinado período histórico...".¹³⁵ Es decir, cada paradigma científico-tecnológico está inserto en un momento histórico particular que debe ser considerado para comprender las relaciones que lo alimentan.

La ciencia y la tecnología se insertaron en el proceso productivo potenciando la creación de mercancías.¹³⁶ La máquina se estableció como el principal mecanismo para la extracción de plusvalor para la producción de más capital. Este proceso implicó la resignificación de las relaciones sociales de producción. El obrero se sintió ajeno a la máquina a pesar de que ambos formaran parte en la reproducción del capital. “La máquina, transubstanciada en capital, fue concebida como parte del ‘sujeto productivo’, y el obrero sólo como su apéndice, una palanca más de esta tecnología. El proceso de tecnologización de la fábrica subsumió al trabajo vivo del obrero a las condiciones de trabajo propias del objeto inerte. El obrero sufrió, con la introducción de la tecnología, la profundización de la expropiación de su subjetivación, ya que percibió el desplazamiento de su función productiva o creadora. La tecnología fetichizada se convirtió en el sujeto, y el sujeto real, el trabajo, sintió perder su capacidad de acción.”¹³⁷ La percepción fetichizada de la máquina en la fábrica se transformó en un fenómeno en permanente proceso de subjetivación. En este proceso de fetichización la tecnología fue "dotada de vida" con una capacidad activa y productiva.

Así como la tecnología fue separada del trabajo y presentada como elemento externo -propio del capital-, la ciencia fue escindida también del proceso de trabajo, como una potencia independiente de producción. El trabajo manual y el intelectual comenzaron a mostrarse diferenciados, y todo el conocimiento científico y tecnológico, producto de la acumulación social e histórica, fue expropiado a las clases subalternas y reapropiado por las clases dominantes.

Marx considera que la ciencia es producto de la acumulación histórica de conocimientos adquiridos por el ser humano en el proceso de trabajo creativo. Como tal, estos conocimientos y experiencias comunes pertenecen al patrimonio universal de los trabajadores y al saber compartido de la comunidad. La tecnología, como resultado del trabajo científico, es parte de este saber compartido. Con el desarrollo y profundización del proceso capitalista, y a través de la separación del trabajo manual e intelectual, la ciencia y la tecnología no sólo fueron aparentemente escindidas del proceso de trabajo, sino que además fueron externalizadas y

¹³⁴ LÓPEZ MONJA, C.; POTH, C.; PERELMUTER, T. *El avance de... op. cit.*, p. 37

¹³⁵ GRAMSCI, A. *El materialismo histórico y la filosofía de Benedetto Croce*, Buenos Aires, Nueva Visión, 1971, p. 170

¹³⁶ La mercancía es un objeto con valor de uso y valor de cambio, producto del trabajo humano en un tiempo determinado, destinada al proceso de intercambio. Como hemos visto en el capítulo anterior, en el capitalismo, el propio trabajo y la naturaleza son mercancías.

¹³⁷ DÍAZ, S. “El biopoder de... *op.cit.*

enfrentadas con el obrero. A partir de este proceso de reapropiación de los conocimientos sociales, el capitalismo ha procurado reproducirse transformando los descubrimientos científicos y las innovaciones tecnológicas en instrumentos de dominación y de creación de más capital.

La ciencia y sus aplicaciones adquieren la capacidad de producir mayores ganancias para el capitalista a través de su configuración como mercancías con alto valor agregado. La tecnociencia no sólo actúa como medio para producir otras mercancías, sino que ella misma se transforma en mercancía, siendo producida a través del trabajo científico, por lo que es plausible de ser comercializada. Cuando la ciencia y la tecnología aparecen como mercancías, el capitalista asegura su ganancia en el momento mismo de la apropiación a través de la creación de las patentes, marco legal que configura la propiedad de los medios de producción científico-tecnológicos. Estas patentes, al igual que el resto de las leyes de propiedad, protegen los réditos económicos y aseguran la acumulación del capital mostrando el carácter de clase del derecho.¹³⁸

La máquina origina un nuevo fetiche: la cosificación de la tecnología. De esta manera, la ciencia y la tecnología se presentan como neutrales, objetivas y completamente ahistóricas. El capitalismo borra de su sustancia el conflicto de clase y las relaciones de poder inherentes al modo de producción. La tecnología y la ciencia son extraídas del complejo histórico que las rodea y del proceso productivo en el que son transubstanciadas y se conciben como objetivadas, ajenas a las relaciones sociales. Esta objetivación hace más efectivo el proceso de dominación ya que se ocultan las verdaderas relaciones de clase que están inmersas no sólo en el momento de uso de la tecnología sino también en el momento de su creación.

3.3. De la neutralidad de la tecnología a su papel en la hegemonía del capital

La ciencia es parte de la acumulación de las experiencias del hombre, y como tal, ha creado un fondo común de ideas sociales. Estas ideas paulatinamente fueron estableciendo criterios de demarcación que señalaron una diferenciación entre el ámbito del saber científico y el del saber social.¹³⁹ La ciencia ha intentado diferenciarse de otras formas de conocimiento lejos de buscar un dialogo de saberes en la pluralidad de conocimientos.

La adquisición de un método científico basado en los principios hipotético- deductivos de la razón, y la construcción de un objeto de estudio susceptible de ser conocido y manipulado transformaron a la ciencia en el exponente máximo de la racionalidad. El correcto uso de la metodología era la garantía plena para que las premisas básicas de la ciencia fueran alcanzadas. La aplicación del método era el criterio fundamental para que un descubrimiento, fuertemente condicionado por la coyuntura social en el que surgía, pudiera ser aceptado como científico.

El discurso hegemónico fue planteando que la investigación no podía ser sometida a criterios valorativos, ya que su único interés era la búsqueda de la verdad.¹⁴⁰ Este discurso fomentaba la construcción de una ciencia completamente neutral, sin responsabilidad alguna en los perjuicios o beneficios de su uso social. El investigador, el proceso científico que utiliza, y los descubrimientos

¹³⁸ "Se supone que el derecho es una expresión integral de toda la sociedad, lo cual es falso [...] El derecho no expresa a toda la sociedad [...] sino a la clase dirigente, que "impone" a toda la sociedad las normas de conducta que están más ligadas a su razón de ser y a su desarrollo". GRAMSCI, A. *Cuadernos de la cárcel*. Ed. Era, México, 1975, p. 83

¹³⁹ LEFF, E. *Saber Ambiental, sustentabilidad, racionalidad, complejidad, poder*. Siglo XXI, México, 2002.

¹⁴⁰ DURKHEIM, E. *Las reglas del método sociológico*, Leega, México, 1990.

y tecnologías que genera eran vistos como en una burbuja, aislados de intereses económicos, políticos y personales. El uso sistemático de la razón científica permitía, a su vez, aseverar la idea de que la construcción de un mundo mejor se hacía posible. Las corrientes positivistas fueron las principales defensoras de este método y promovieron su universalización a las disciplinas naturales y sociales.

Pero si bien el discurso de una ciencia completamente neutral y progresiva continúa presente en los procesos de validación científica, existen debates en torno a estos pilares básicos. Una cuestión a tener en cuenta es la división del trabajo científico. Que la tecnología y las ciencias aplicadas se encuentren subordinadas al trabajo de las ciencias puras al menos plantea dos problemas. Asomarnos a esta cuestión nos lleva a considerar a la Ciencia "en primer lugar como conocimiento", y luego, y de manera gradual, comprender que "el aspecto de la ciencia como conocimiento es desplazado a segundo término por el aspecto de la ciencia como poder manipulador" es decir "la ciencia como técnica".¹⁴¹

Así, de la misma manera que ciencia pura y aplicada no son diferentes, sino parte de un mismo proceso, tampoco pueden serlo sus fines o funciones sociales. "La ciencia tiene un fin social que además le es definido socialmente y, por lo tanto, su aplicación a la transformación de la realidad es continua. La distancia establecida entre excelencia epistemológica y utilidad científica desaparece, para dar paso a una interrelación entre ambos conceptos. Por ello, los problemas de la realidad son también elementos definitorios de las premisas científicas".¹⁴²

De esta manera, lejos de la idea del saber por el saber mismo, lo que caracteriza a la ciencia es la utilidad práctica del saber teórico, y su capacidad no para conocer sino para transformar la realidad. Así, la ciencia deja de tener una existencia descontextualizada y una dinámica propia, para comenzar a ser entendida como un entramado social al interior de otro entramado social. Se desmonta la separación entre el desarrollo de una ciencia lejana a las prácticas sociales y una tecnología cercana a las mismas.

Pero en líneas generales, las críticas anteriormente planteadas a la división del trabajo científico llevan a visualizar otra cuestión que empieza a surgir a la superficie.

Si, tal como se planteó anteriormente, la "verdad científica" se establece a través de mecanismos de dominación que rigen el campo de la ciencia, y estos mecanismos varían de acuerdo a condiciones históricas particulares, entonces, la universalización conceptual y metodológica no sirve a los fines de obtener "una verdad científica", ya que la misma no existe de manera unívoca. La ciencia es una práctica en tanto es producto de la actividad humana, práctica que genera conocimiento y, como tal, se establece con reglas de juego que hacen al posicionamiento de sus miembros y a conflictos de intereses particulares.¹⁴³ Como en toda relación social desigual hay dominantes y dominados, y las relaciones de poder entre ambos son inestables y reversibles.

La forma en que se desarrolla la lucha al interior de la ciencia depende del estado de las relaciones de fuerza, cristalizado en las instituciones científicas. Por ello, los criterios de demarcación de las teorías científicas dejan de ser premisas objetivas y universales y pasan a ser discursos

¹⁴¹ BERTRAND, R. *La perspectiva científica*. Ariel, Barcelona, 1969, p. 109.

¹⁴² LÓPEZ MONJA, C.; POTH, C.; PERELMUTER, T. *El avance de...op. cit.*, p. 45

¹⁴³ *Ibidem*.

materializados como resultado de una lucha de poder y, en muchos casos, como el ejercicio de la dominación por parte de quienes detentan el poder del conocimiento y anulan la lucha. Discursos que construyen espacios con un quién, un cuándo, un cómo y un porqué del "hacer científico".¹⁴⁴

A partir de estos argumentos es que la ciencia comienza a ser mirada desde el prisma de la historia. Así, lo "objetivo" deja de ser aquello que permanece externo a lo humano y que trasciende valores morales y éticos propios de la naturaleza subjetivizada.

La ciencia produce numerosos recursos para transformar el mundo humano, por lo que no existe una separación entre ciencia teórica y aplicada. Pero además de transformar directamente el mundo, la ciencia es producto de ideas, convenciones políticas y culturales que caracterizan un período histórico determinado. Por eso es necesario entender el momento en el que surgen los descubrimientos para comprender los principios que los mueven.

Entonces, "promover la neutralidad de la ciencia y sus normas de funcionamiento implica entender de manera naturalizada que las normas de la ciencia han surgido con la ciencia misma, omitiendo la plena participación de los sujetos en la construcción de la misma".¹⁴⁵ Así como se borra de un plumazo la historia de la ciencia, su producto, la tecnología, es vaciado de contenido y analizado de manera completamente abstracta, cayendo en lo que Dussel entiende como "cientificismo" o "tecnologicismo". Ambos se dogmatizan, estableciendo una especie de "religión de la razón"¹⁴⁶ que, lejos de comprender la realidad de manera crítica, fetichizan las relaciones conflictivas que dan origen a todo ámbito humano. La ciencia se presenta "como regida por leyes eternas de la naturaleza, independientes de la historia" y así introducen "subrepticamente las relaciones burguesas como leyes naturales inmutables de la sociedad in abstracto. Esta es la finalidad más o menos consciente de todo el procedimiento".¹⁴⁷

Comprender el momento histórico en que surge la ciencia implica indagar en la sociedad las relaciones de poder y más específicamente, el conflicto de clases. Porque los fines científicos - para qué o quién se investiga-, los recursos que se utilizan y los métodos de investigación están atravesados por este conflicto que los determina. En la lucha entre el capital y el trabajo, la ciencia experimental y sus preceptos han conseguido unificar su validez instaurándose como el modo hegemónico de crear conocimiento. "Es la subjetividad más objetivizada y concretamente universalizada".¹⁴⁸ Con la instauración de estos preceptos se oculta la "lucha por la objetividad", transformándola en "consenso". Y este "acuerdo" generalizado, sin aparentes contradicciones, sólo representa los intereses de la clase dirigente.

Como consecuencia de ello, estas normas científicas precisan ser llenadas de contenido histórico para revertir el proceso de fetichización de la ciencia. Sólo desde esta perspectiva es posible la construcción de elementos ideológicos contrahegemónicos que confronten con el discurso científico establecido en el modo de producción capitalista.

¹⁴⁴ *Ibidem.*

¹⁴⁵ *Ibidem*, p. 48

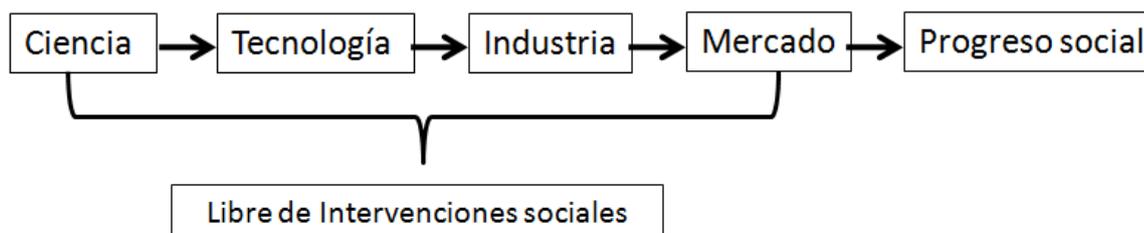
¹⁴⁶ DUSSEL, E. "Estudio preliminar...*op. cit.*, p. 141

¹⁴⁷ MARX, K. *Introducción a la crítica de la economía política*. Siglo XXI, México, 2001.

¹⁴⁸ GRAMSCI, A. *El materialismo histórico y la filosofía de Benedetto Croce*, Buenos Aires, Nueva Visión, 1971, p.235

Es necesario comprender la idea misma de progreso científico propia de este discurso hegemónico. Que la ciencia y la tecnología se conciban como una sucesión lineal de conocimientos acumulativos (ver cuadro 2) que promueven la construcción de un entramado científico inmutable presupone -al igual que las categorías de neutralidad y objetividad- la inexistencia de valores culturales que influyan en la construcción científica. Y esto es así porque la influencia de estos factores sociales impediría que la investigación cumpla el criterio de atemporalidad que le permitiría ser útil socialmente.

Cuadro 2. Sucesión lineal de conocimientos acumulativos



Fuente: LÓPEZ MONJA, C.; POTH, C.; PERELMUTER, T. *El avance de la soja transgénica: ¿progreso científico o mercantilización de la vida?* Ediciones del Centro Cultural de la Cooperación Floreal Gorini. Buenos Aires, 2010, p. 49

Observando el cuadro anterior, en relación al proceso lineal planteado, si la ciencia y la tecnología y asimismo el mercado se encuentran libres de intervenciones externas, entonces los tres factores inducirían al progreso social. Lo que esta línea desconoce es que, como se viene sosteniendo a lo largo del capítulo, la ciencia se construye histórica y socialmente. Al mismo tiempo, el mercado -al igual que los otros conceptos- funciona como una relación social. Como consecuencia de ello, la idea misma de progreso forma parte de las premisas socialmente valoradas y, por lo tanto, construidas de manera contradictoria.

Cuando el conocimiento científico y tecnológico, producto de la acumulación social e histórica, fue expropiado a las clases subalternas y reapropiado por las clases dominantes, no se estructuró como ciencia capitalista, sino como Ciencia en mayúsculas. "Así el progreso social se configuró como la acumulación de conocimientos científicos con el fin de fomentar la producción a través de la manipulación de los fenómenos naturales, Por eso el imperativo científico y tecnológico implica que más conocimiento conlleva mayor manejo de la naturaleza y por tanto generación de más riqueza y... mayor bienestar social".¹⁴⁹

El progreso arrastra la creencia de que el conocimiento -ciencia y tecnología- se encuentra al alcance de todo mundo. Pero se obvia que este conocimiento implica poder y por lo tanto no es así, si bien es factible su apropiación y reconfiguración. A ello se suma que la apropiación de este conocimiento se encuentra fuertemente protegida por un sistema de patentes cada vez más restrictivo que dificulta su acceso.

No parece haber obstáculo que impida la explotación de la ciencia por el capital. La ciencia y la tecnología, consideradas neutrales, se conforman en parte de su estrategia para consolidarse

¹⁴⁹ LÓPEZ MONJA, C.; POTH, C.; PERELMUTER, T. *El avance de...op. cit.*, p. 49

como hegemónico. La racionalidad productiva con la que se mueve este ámbito y la participación de la ciencia y la tecnología como mercancías muestran que, “lejos de conformar un ámbito autónomo, reproducen en su funcionamiento las formas de la sociedad y, por tanto, es necesario profundizar en su espíritu para desmontar el andamiaje ideológico que las recubre”.¹⁵⁰

La idea de hegemonía remite fundamentalmente a dos binomios conceptuales que, sin ser sus únicos elementos definitorios, son nodales en la comprensión de su funcionalidad. Estos son: la relación entre consenso y coerción; e íntimamente relacionada con esta dualidad, la construcción dialéctica entre dominación y emancipación.¹⁵¹

La coerción es uno de los momentos fundamentales de la dominación burguesa. Pero el Estado, órgano de dominación social por la vía del monopolio de la coacción física legítima,¹⁵² se manifiesta como el elemento político-coercitivo por excelencia, que además está revestido de cada una de las instancias de la sociedad civil y, por tanto, de hegemonía.¹⁵³ El poder no se construye de manera unívoca en términos de una verticalidad descendente; sino que también depende de su alimentación desde la base.¹⁵⁴

En momentos de aparente normalidad las clases dominantes dejan de ser tales y se conforman como clases dirigentes. Esto implica que, no sólo se permiten universalizar formas de ser y pensar, sino que ellas mismas, como clase, absorben las demandas y corrientes sociales para transformarlas en un discurso único vigente. “Cada una de las manifestaciones sociales de las clases dominadas es absorbida, reinterpretada y construida en una nueva forma de ser social que se (re)produce de manera permanente. La clase burguesa se considera a sí misma como un organismo en continuo movimiento, capaz de absorber toda la sociedad, asimilándola a su nivel cultural y económico”.¹⁵⁵ De esta manera, edificar el poder significa universalizar discursos de verdad, corporizar explicaciones acabadas en todos los campos del hacer social y difundir las concepciones creadas del mundo real.

La ciencia y la tecnología son uno de los espacios en que las clases dominantes ven cristalizados los elementos más básicos de su hegemonía. Por un lado, la ciencia enarbola la bandera del "consenso" y articula las disputas conceptuales de manera tal que aún hoy se mantienen inamovibles los preceptos fundamentales de neutralidad y objetividad valorativas. Mientras ese consenso alcanzado se reproduce de manera permanente al interior de la academia, la ciencia se posiciona a nivel social como el baluarte del conocimiento real y como fundamento del progreso y el bienestar social.

La manera capitalista de apropiarse de los saberes colectivos, de dominar la naturaleza, de acumular riquezas y de enfrentarse a los trabajadores es a través de su objetivación en una serie de instrumentos y máquinas que se presentan, en el imaginario capitalista universalizado, como las únicas y verdaderas fuerzas del progreso y la competencia.¹⁵⁶

¹⁵⁰ *Ibidem.*, p. 50

¹⁵¹ *Ibidem.*, p. 51

¹⁵² WEBER, M. *El político y el científico*. Ediciones Coyoacán, México, 1997.

¹⁵³ GRAMSCI, A. *El materialismo histórico y la filosofía de Benedetto Croce*, Buenos Aires, Nueva Visión, 1971.

¹⁵⁴ CECENÑA, A. E. "Sujetizando al objeto de estudio, o de la subversión epistemológica como emancipación", en CECENÑA, A. E. (comp.). *Los desafíos de las emancipaciones en el contexto militarizado*. Buenos Aires, Clacso, 2006.

¹⁵⁵ DÍAZ, S. "El biopoder de... *op.cit.*

¹⁵⁶ CECENÑA, A. E. "Sujetizando al... *op. cit.*

Ante la instauración de estos elementos fetichizados es que la relación entre dominación y emancipación resulta conflictiva. Al decir de Dussel, por un lado, "la tecnología en este esquema indica [...] la capacidad de someter, moldear o disciplinar a la fuerza de trabajo". Pero, por el otro, la tecnología se conforma como un elemento central del proceso revolucionario. El objetivo de alcanzar el "auténtico reino de la libertad" se cimenta en la capacidad de satisfacer las necesidades del hombre con el menor tiempo de trabajo posible. Gracias a la tecnología, que aumenta la productividad es posible [debería ser posible] "disminuir el trabajo, pero no como desempleo" sino como la posibilidad del hombre de ser completamente libre.¹⁵⁷

Pero esta construcción sólo puede ser abordada si, en la totalidad del proceso de dominación capitalista, se entiende el rol que juega la concepción universalizada de la ciencia y la tecnología. Y de ello la posibilidad de una reapropiación de los instrumentos científicos y tecnológicos con fines de emancipación. Pero esto sólo se consigue si en un proceso de reconfiguración de las lógicas de la producción científica, quienes hacen ciencia y producen tecnología -en ese contexto- develan el carácter fetichizado que borra las contradicciones de la ciencia y la tecnología.

La reapropiación de ambos implica la recuperación de la idea del trabajo como sujeto creativo y avanza un paso contra la subsunción del trabajo al proceso productivo, destruyendo el entramado de dominación que el capital expande a cada uno de los pilares de la vida humana.¹⁵⁸ Además, permite consolidar la idea de que la ética consta de la práctica objetiva de "liberar a la tecnología del capital para servir al hombre, a las grandes mayorías, a los oprimidos...".¹⁵⁹

¹⁵⁷ DUSSEL, E. "Estudio preliminar...*op. cit.*, p. 178

¹⁵⁸ BERTRAND, R. *La perspectiva... op.cit.*

¹⁵⁹ DUSSEL, E. *op. cit.*, p. 179

4. (BIO)TECNOPODER, ELITES Y (DES)DEMOCRATIZACIÓN

Al analizar el marco histórico de la apropiación de la clase dominante de la ciencia y la tecnología, queda claro que se habla de un tipo de dominación basado en la supuesta certidumbre de su infalibilidad y neutralidad. En otras palabras, se constituye como un gobierno de base tecnocrática.

Si bien la democracia comporta una restricción sobre la autonomía de las elites,¹⁶⁰ en la práctica, siguiendo a Acemoglu y Robinson, éstas acceden al juego democrático cuando les resulta menos costoso que otras opciones.¹⁶¹ Así, los grandes capitales intervienen, de una u otra forma, en las elecciones y en las políticas de los países, principalmente de las naciones en vías de desarrollo. Pareciera que el capital no puede prosperar sin gozar de privilegios gubernamentales, una contradicción flagrante del principio de la libertad del mercado y del que afirma la inconveniencia de la intervención de la política en la economía.

Para que una situación pueda ser calificada como democracia Robert Dahl¹⁶² señala que debería exhibir, como mínimo, los siguientes rasgos:

Participación efectiva. Antes de adoptar o rechazar una política, los miembros del *demos*¹⁶³ tienen la oportunidad de dar a conocer a los demás miembros sus opiniones al respecto.

Igualdad de votos. Los miembros del *demos* tienen la oportunidad de votar a favor o en contra de una política, y todos los votos se computan igual.

Electorado informado. Los miembros del *demos* tienen la oportunidad, dentro de un período razonable, de aprender acerca de la política y sobre las posibles políticas alternativas y sus consecuencias probables.

Control ciudadano del programa de acción. El *demos*, pura y exclusivamente, decide qué asuntos se incluyen en la agenda de la toma de decisiones y cómo han de incluirse allí. De este modo, el proceso democrático es “abierto”, en el sentido que el *demos* puede cambiar las políticas de la asociación en cualquier momento.

Inclusión. Cada uno de los miembros del *demos* tiene derecho a participar en la asociación según hemos expuesto.

Derechos fundamentales. Cada uno de los rasgos necesarios de la democracia ideal prescribe un derecho que constituye en sí un rasgo necesario de la democracia ideal: así, cada miembro del *demos* tiene el derecho de comunicarse con otros; el derecho de que su voto se compute igual que los votos de los demás; el derecho de recabar información; el derecho de participar en

¹⁶⁰ KORNHAUSER, W. citado en ABELLÁN J. *Democracia. Conceptos políticos fundamentales*. Alianza, Madrid, 2011, p. 269

¹⁶¹ ACEMOGLU, D.; ROBINSON, J. *Economic Origins of Dictatorship and Democracy*. Paper, 2003.

¹⁶² DAHL, R. “La Democracia” en revista *POSData* 10, Diciembre/2004.

¹⁶³ Democracia significa literalmente gobierno del pueblo. El término deriva del griego *demokrati*, acuñado a partir de *demos* (“pueblo”) y *kratos* (“gobierno”) a mediados del siglo V a.C. para denotar los sistemas políticos entonces existentes en algunas ciudades-Estado griegas, sobre todo Atenas. en DAHL, R. “La Democracia... *op. cit.*”

idéntica condición que los otros miembros; y el derecho, junto con otros miembros, de ejercer el control de la agenda. Por ende, la democracia es más que un mero procedimiento político; necesariamente también es un sistema de derechos fundamentales.

Si bien como señala Stefano Zamagni la democracia no es sinónimo de bienestar general o bien común,¹⁶⁴ sino más bien un camino para llegar a ello,¹⁶⁵ precisamente por esto el camino se puede desandar, desdemocratizar como señala Charles Tilly.¹⁶⁶ El planteamiento aquí es que las elites son un factor fundamental para democratizar o desdemocratizar una sociedad. Si bien no lo hacen por las mejores razones, las elites pueden ser obligadas a democratizar los espacios de realización de las sociedades para buscar condiciones más benignas para el bien común. Pero como en la caverna de Platón, no es fácil saber que pasa fuera. Las elites utilizan discursos refinados y aparentemente consensuados para instalar el pensamiento adecuado para su permanencia en la esfera de poder. Un ejemplo podría ser el advenimiento de la tecnocracia como una forma no compatible con los principios expuestos por Dahl sobre democracia.

4.1. Tecnocracia versus participación social en la ciencia y tecnología

El término tecnocracia significa literalmente “gobierno de los técnicos”. El término tecnocracia fue originalmente utilizado para designar la aplicación del método científico a la resolución de problemas sociales, en contradicción con los enfoques económicos, políticos o filosóficos tradicionales, aparentemente sin la influencia de grupos de interés especial.

Se trata del gobierno de los técnicos especializados destinados a resolver determinados problemas privilegiando los fines antes que los medios. Para algunos autores los tecnócratas operan amparados en una nueva moral del conocimiento, que nace de la lentitud operativa de la pluralidad política y el consenso, justifican una vía autoritaria de imposición de normas que evite la discusión y la crítica.¹⁶⁷

Para Luján y Todt, la tecnocracia es una estructura de poder en la que los técnicos condicionan o determinan la toma de decisiones desplazando a los políticos. En su trabajo¹⁶⁸ citan a García-Pelayo que ofrece un conjunto de supuestos básicos de las posiciones tecnocráticas:

- Se concibe el Estado, la sociedad en su conjunto o parte de ella como sistemas técnicos.

¹⁶⁴ Con el concepto de bien común se ha hecho referencia, a través de la historia, a aquellos bienes materiales e inmateriales que no se circunscriben a una persona sino que remiten a todos y cada uno de los miembros de la sociedad. Entre esos bienes suelen contarse elementos básicos para la supervivencia humana biológica, como el aire y el agua, pero también el derecho a participar en el usufructo de los bienes de la cultura. En algunos casos, el bien común es equiparado al bienestar general; en otros, a la suma de intereses particulares o al beneficio de la mayoría, como cuando se busca el mayor bien para el mayor número posible de individuos. Más allá de las diversas interpretaciones, la promoción del bien común sigue siendo en la actualidad un objetivo clave del Estado en el ideario democrático y un tema recurrente de la ética pública. MICHELINI, D. “Bien común y ética pública. Alcances y límites del concepto tradicional de bien común” en *Tópicos* N° 15 ene./dic. 2007

¹⁶⁵ ZAMAGNI, S. “El bien común en la sociedad posmoderna: propuestas para la acción político-económica” en *Revista Cultura Económica* N° 70, diciembre de 2007.

¹⁶⁶ TILLY, C. *Democracia*. Akal, Madrid, 2010

¹⁶⁷ SANTIAGO, G.; QUEJIGO, B. “De la dictadura a la tecnocracia” en periódico *Diagonal*, 16/06/15

¹⁶⁸ LUJÁN, J.L.; TODT, O. “Ciencia, tecnología y nuevos movimientos sociales”, en MEDINA, M.; KWIATKOWSKA, T. (Coords). *Ciencia, tecnología/naturaleza, cultura en el siglo XXI*. Anthropos-UAM, México, 2000, p. 96

- La razón política se identifica con la razón técnica, que ha de ocuparse de la dirección del sistema.
- El conocimiento necesario para la dirección del sistema es proporcionado por las disciplinas científicas.
- Para cada problema existe una solución óptima (*the best one way*), por lo que deben eliminarse los conflictos ideológicos o de intereses.¹⁶⁹
- La estructura político-institucional ha de adaptarse al modo de proceder técnico.¹⁷⁰

En la nueva organización industrial las decisiones no dependen ni de los accionistas ni de los gerentes o administradores, sino de la tecnoestructura.¹⁷¹ Este es el modo de organización en las que los diferentes grupos de técnicos se constituyen en el poder real de la empresa. La tecnocracia habría surgido como una traslación de la organización de las sociedades anónimas al conjunto de la sociedad. Para Galbraith la tecnocracia no es una posición ideológica o un modelo utópico de organización política, es el modo en el que se ha configurado la sociedad actual.¹⁷² La administración debía pasar de los políticos a los expertos. El experto podía solucionar los problemas sociales de un modo eficiente e ideológicamente neutral.

Si bien podemos concebir la idea tecnocrática de progreso como la culminación del racionalismo ilustrado, habría que tener en cuenta que se ha producido una substitución de las aspiraciones políticas por las innovaciones tecnológicas.¹⁷³

La fe en la tecnocracia comenzó a entrar en crisis a finales de los años setenta al iniciarse las primeras llamadas a un control más democrático de la tecnología. Feministas, ecologistas, pacifistas, científicos críticos, entre otros, convirtieron en objeto de debate político a la ciencia y la tecnología. Asociaciones de científicos comenzaron protestando por los abusos de la ciencia y la tecnología por cuestiones relacionadas con la industria militar o la contaminación, pero acabaron realizando una crítica más profunda, centrándose en la ideología y el elitismo promovidos por la investigación científica. Su crítica se aplicaba a todo tipo de determinismo y discriminación supuestamente fundamentado en “hechos científicos”- como las diferencias biológicas entre sexos o razas-, y las tecnologías de control social promovidas por ese tipo de investigaciones.

Ante la posición tradicional según la cual los problemas económicos y sociales de la humanidad se solucionan con más ciencia y más tecnología, estos movimientos críticos -científicos y sociales- han venido defendiendo la idea de que se requiere, entre otras cosas, nuevas formas de ciencia y tecnología más acordes con las expectativas y los valores sociales más amplios y representativos. Un ejemplo son los defensores de las tecnologías alternativas.

Las tecnologías alternativas plantean una nueva relación tecnología-sociedad.¹⁷⁴ A continuación se revisan las características de lo que no es una tecnología alternativa en cuanto a los siguientes postulados:

¹⁶⁹ Las concepciones tecnocráticas, por tanto, defienden la neutralidad valorativa (política, ideológica) de la ciencia y de la tecnología.

¹⁷⁰ De acuerdo con García-Pelayo, existirían diferentes regímenes tecnocráticos: regímenes tecnodemocráticos, tecnoautoritarios, tecnosocialistas.

¹⁷¹ El término tecnoestructura para referirse al modelo de organización producto de la introducción en el sistema productivo de tecnologías complejas.

¹⁷² LUJÁN, J.L.; TODT, O. “Ciencia... *op. cit.* p. 96

¹⁷³ *Ibidem.*, p. 98

- Hay una divergencia entre la potencia productiva propiciada por la tecnología y la capacidad de asumir control y responsabilidad.
- Progresivamente la ciencia se ha ido centrando en áreas cada vez más alejadas de la vida de los ciudadanos.
- La ciencia y la tecnología han servido para mantener las relaciones de poder existentes.
- Los costes sociales, psicológicos y físicos de la “cientifización y tecnologización” del mundo son cada vez más altos.
- Cuando las organizaciones de producción o los proyectos tecnológicos exceden de cierto tamaño se hacen disfuncionales para las personas implicadas.
- Cualquier proceso de centralización es sospechoso de posibilitar el dominio de unos pocos y hacer aumentar la dependencia de la mayoría.
- El aumento en la producción en los países desarrollados conducirá a mantener trabajos monótonos y sinsentido y dañar irreversiblemente la ecología.

Se agregan las características para la adopción de tecnologías que conduzcan a una sociedad más justa:

- Estar controladas localmente.
- Implicar la participación en su desarrollo de los potenciales usuarios.
- Ser de escala humana, esto es, utilizar recursos naturales y habilidades locales.
- Ser ecológicamente sólidas, de bajo coste y sostenibles.

Frente al viejo paradigma, los nuevos movimientos sociales surgidos a finales de los años sesenta -ecologismo, pacifismo, feminismo- tratan así de politizar una de las esferas a la que tradicionalmente se le había otorgado una mayor neutralidad tras el proceso de fetichización analizado anteriormente.

El movimiento en pro del control directo y democrático del desarrollo científico y tecnológico intenta llevar la politización de la ciencia y la tecnología más allá de la crítica y del debate, y ejercer una influencia social directa sobre ella a través de la participación ciudadana mediante: i) La llamada a una nueva ciencia y tecnología más acorde con la dimensión humana, ii) el rechazo del poder de decisión exclusivo tecnocrático de los expertos, y iii) el reconocimiento de la dimensión sociopolítica de las decisiones sobre ciencia y tecnología.

En ese sentido Luján y Todt citan a José A. López¹⁷⁵ quien redacta cuatro puntos para la democratización de las decisiones científico-tecnológicas:

- La ciencia y, aún más, la tecnología conciernen directamente al interés general por sus efectos directos e indirectos y su entrelazamiento con el modo de vida.
- En democracia todos los ciudadanos tienen el derecho de opinar.
- Los ciudadanos están en condiciones de opinar, especialmente como la ciencia y la tecnología responden a intereses particulares, intereses que influyen sobre metodologías o sobre la definición de problemas, objetivos y alternativas soluciones.

¹⁷⁴ *Ibidem.*, p. 102

¹⁷⁵ *Ibidem.*, p. 104

- La exclusión de los usuarios y afectados lleva a resistencia social, lo que significa ineficacia. La participación generaría una «mejor» tecnología.

El control social sobre los usos de la tecnología se ha materializado en ocasiones donde la sociedad ha contemplado el riesgo, como en el caso del uso de la energía atómica e incluso en la generación de sus desechos tóxicos. En casos como el alemán la incidencia en las políticas de control tecnológico puede verse en la participación legislativa del Partido Verde, por ejemplo.

Sin embargo, la tecnocracia y la democratización se mantienen como esferas confrontadas dentro de las mismas relaciones de dominación-emancipación instalada desde la corriente hegemónica de una visión de desarrollo que no parece ceder un ápice en el imaginario del sistema mundo capitalista.

La dominación de la ciencia y la tecnología pasa por su apropiación por la clase dirigente a la que caracterizamos como élite dominante en sus diferentes esferas de representación. Por ello es necesario hacer una aproximación a su papel dentro del bloqueo que realizan al proceso de democratización para el desarrollo integral de las sociedades.

4.2. El papel de las elites en la formación de una tecnocracia

Las elites han sido definidas como aquellas capas de la población con acceso al poder económico, político e ideológico, así como a la toma de decisiones que afectan a un país o región, esto es, quienes ocupan las posiciones de mando en la sociedad, aquellos grupos que gozan de un estatus alto en las diferentes esferas de especialización funcional -económica, tecnológica, política, militar e intelectual-. Así, las elites se conciben como el grupo de personas que se distingue por la capacidad para dar forma a la economía política del desarrollo -a nivel nacional, regional o global- y, consecuentemente, a las principales políticas públicas y privadas que estructuran la sociedad.¹⁷⁶

Se trata de un grupo más o menos diferenciado según el país y la región, de acuerdo a criterios de especialización funcional, lo cual permite distinguir las elites empresariales, políticas, intelectuales y militares, pero también identificar las numerosas y multifacéticas conexiones entre ellas, el grado en que sus intereses coinciden y se entrelazan en coyunturas y espacios clave. Los múltiples espacios que comparten y la intensa y multifacética interacción entre ellos los llevan a entendimientos comunes en torno al modelo de desarrollo a nivel general -estatista o de libre mercado, aperturista o proteccionista, keynesiano o neoliberal-, y también a coincidencias en asuntos específicos tales como las políticas en materia de seguridad, economía, finanzas, educación, salud, investigación y desarrollo entre otras muchas.

Tanto Wilfrido Pareto,¹⁷⁷ como Gaetano Mosca¹⁷⁸ definen a las elites por oposición a las masas no organizadas pero, a diferencia de Pareto, Mosca no subestima la democracia y considera que la elite gobierna no sólo por medio de la fuerza, la astucia y otras capacidades intelectuales, sino que representa los intereses y propósitos de grupos influyentes e importantes de la sociedad.

¹⁷⁶ SALAS-PORRAS, A.; VALVERDE, K. *Elites y desarrollo*. UNAM. México, 2009.

¹⁷⁷ Citado en SALAS-PORRAS, A.; VALVERDE, K. *Elites...op. cit.*

¹⁷⁸ MOSCA, G. *La clase política*. FCE. México, 2009.

Para Dahl¹⁷⁹ las elites están diferenciadas en múltiples bases, se concentran en problemas específicos y su poder es cambiante. De esta manera, las elites económicas no necesariamente detentan el poder político y, por tanto, sus intereses (derechos de propiedad, de herencia, etc.) pueden ser afectados por la elites políticas, lo que no solo se traduce en una mayor circulación de las elites, sino mayor distribución de la riqueza y el poder, entre ellos.

En su obra *Economía y Sociedad*, Max Weber¹⁸⁰ señala el grado de legitimidad de las elites argumentando que el poder que éstas detentan puede ser legítimo e ilegítimo. El poder legítimo descansa sobre poderes tradicionales (sociedades estratificadas), carismáticos (dones personales) o legales-rationales (reglas y leyes aceptados por los gobernados); mientras el ilegítimo descansa sobre un control monopólico de una constelación de intereses. A su juicio, en la mayoría de los casos, el poder se sostiene gracias a una combinación de todos éstos. Para Robert Michels,¹⁸¹ alumno de Weber, la pertenencia a la elite depende de la habilidad para controlar a las organizaciones, los sindicatos, los partidos, las asociaciones empresariales, entre otros.

En todo caso, en lo que los autores coinciden es en la influencia que tienen las elites sobre la economía política del desarrollo en relación al comportamiento de la economía tanto en los ritmos de crecimiento como en los niveles de vida y bienestar. El nexo entre las elites y el desarrollo adquiere una significación cada vez mayor por la creciente importancia que tienen el conocimiento, la tecnología y la información como rasgos fundamentales para realizar y proponer reformas y constituir proyectos de desarrollo. Las elites tienden a concentrar estos factores al interior de sus instituciones. Con la intensificación de los procesos de globalización y especialización la formación y reproducción de las elites se vuelve un proceso cada vez más complejo al grado de constituir lo que Haas¹⁸² denomina “comunidades epistémicas de alcance global”, esto es, redes de expertos que actúan en esferas particulares del quehacer público y privado, articulan las propuestas, los proyectos y políticas de desarrollo y despliegan una propaganda intensiva en los medios de comunicación y en los espacios políticos de mayor relevancia, a fin de influir en la opinión pública, ya sea para provocar cambios de fondo o reajustes en el paradigma dominante.

Es evidente que las elites no son efectivamente la representación de la tecnocracia, pero es importante señalar que, como se ha visto, los tecnócratas son un apéndice de los aparatos de control y dominación de la clase dirigente, es decir, de los intereses de las elites hegemónicas.

Hasta aquí hemos analizado la construcción de un modelo de desarrollo hegemónico basado en la fetichización de la tecno-ciencia a través de la idea del empresario innovador como actor fundamental y motor del progreso. Progreso que llevará al bienestar social como promesa del capitalismo. En este sentido, uno de los principios de posibilidad para el desarrollo capitalista es la democratización como espacio de realización social para que un Estado –en su versión mínima– proteja y regule la propiedad y la seguridad, y los derechos fundamentales reconocidos en la forma elegida para constituirse como nación.

¹⁷⁹ DAHL, R. *Democracy and its Critics*. Michigan: Yale Univ. Press. 1989.

¹⁸⁰ WEBER, M. *Economía y Sociedad*. FCE. México, 1992.

¹⁸¹ MICHELS, Robert. *Political Parties*. Glencoe: Free Press. 1958.

¹⁸² HAAS, Ernst. “Knowledge, power and international policy coordination”, en *International Organization*, 46, 1, 1992.

Tomando en consideración la democracia liberal ejercida en los países de la esfera de la corriente hegemónica de desarrollo, pasamos a analizar el papel de las clases dominantes frente a la democracia, la democratización y la desdemocratización.

4.3. Elites y democracia. Factores de desdemocratización

El concepto de elites es muy amplio y abarca diferentes ideas entorno a diferentes esferas del quehacer humanos. En todo caso para fines de la investigación, usamos el término siguiendo las aportaciones de los autores que vinculan su efecto frente a la democracia. Destacamos dos trabajos principales para analizar el distanciamiento y acercamiento de las elites a la esfera de poder político y a los procesos de democratización o desdemocratización. Por un lado Acemoglu y Robinson en *Los orígenes económicos de las dictaduras y las democracias*; y por el otro, el trabajo póstumo de Charles Tilly titulado *Democracia*, donde se desprenden los conceptos de democratización y desdemocratización.

Acemoglu y Robinson en su Teoría de la Transición de la Dictadura a la Democracia señalan que el conflicto redistributivo entre ricos y pobres es la principal fuerza motriz del cambio político. Según su teoría, “a los grupos sociales y políticos no sólo les interesan las políticas redistributivas actuales sino también las futuras. Un grupo puede conseguir unas políticas ventajosas en el futuro promoviendo la formación de instituciones que le den poder político. Los pobres, que son numerosos, tienen más poder político en una democracia; los ricos, que son menos, tienen más poder político en una autocracia”.¹⁸³

Los autores señalan que en una democracia los ciudadanos votan y el gobierno representa preferencias de toda la ciudadanía formalizando igualdad política; mientras que en una “no democracia” el gobierno representa las preferencias de un subgrupo de la población: la elite fomentando desigualdad política.

En ambos casos el poder político puede ser formal (*de Jure*) o basarse en la fuerza bruta (*de facto*). Cuando en un régimen no democrático los pobres logran poder político, posiblemente por la fuerza y sólo temporalmente, presionan para que se establezca un régimen democrático, que les dé poder político formal creando instituciones, que se comprometan a adoptar en el futuro medidas en favor de los pobres.¹⁸⁴ Así, una revolución es más atractiva para los pobres cuanto mayor es la desigualdad. Pero cuanto mayor es la desigualdad, más cara es para los ricos la democracia y más atractiva les resulta la represión. Para Acemoglu y Robinson la democratización es improbable cuando hay poca o mucha desigualdad y es más probable en los niveles intermedios de desigualdad.

Las elites podrían disuadir rebeliones haciendo concesiones que no cumplirán o cumplirán a medias, así las promesas de concesiones futuras carecen de credibilidad. La democratización ocurre cuando las concesiones no son creíbles y la represión no es atractiva por ser más costosa.

Los autores señalan¹⁸⁵ que por consiguiente se tiene:

¹⁸³ HELPMAN, E. *El misterio del crecimiento económico*. Ed. Antoni Bosch, España, 2004, p. 126

¹⁸⁴ ACEMOGLU, D.; ROBINSON, J. *Economic Origins of Dictatorship and Democracy*. Cambridge University Press, New York, 2005.

¹⁸⁵ *Ibidem.*, pp. 228-230

- Consolidación democrática: si es demasiado costoso el golpe de estado o la democracia no es demasiado redistributiva.
- Democracia “semi-consolidada”: costo de golpe es intermedio, pero ciudadanos conceden fijando tasa impositiva inferior a su óptimo.
- Democracia “no consolidada”: costo de montar un golpe es bajo. Elites toman el poder y fijan tasa impositiva en su óptimo.

De las principales conclusiones del análisis empírico de Acemoglu y Robinson se desprende que los ingresos *per cápita* no determinan democracia. En cambio otras variables, posiblemente las instituciones económicas, determinan conjuntamente el crecimiento y la democracia.

Las elites consolidadas en sociedades oligárquicas protegen sus derechos de propiedad creando barreras de entrada a los nuevos empresarios. La democracia aplica impuestos redistributivos sobre los productores pero tienden a evitar barreras de entrada que protegen a las elites, crean distorsiones económicas vía impuestos para alcanzar una distribución más igualitaria de recursos.

Cuando los impuestos que una sociedad democrática impone son altos y las distorsiones causadas por las barreras de entrada son bajas, la oligarquía alcanzará mayor eficacia y generará una producción más alta; cuando los impuestos democráticos son relativamente más bajos y las barreras de entrada crean una mala asignación de recursos, una sociedad democrática alcanzará mayor valor agregado.

Una sociedad democrática genera una distribución de la renta más igual que una sociedad oligárquica, porque redistribuye renta de empresarios a los trabajadores mientras que una sociedad oligárquica adopta las políticas que reducen demanda de trabajo, presiona salarios y aumenta los beneficios de empresarios. Los terratenientes se opondrán a la inversión en capital humano.

El éxito temprano puede venir a menudo de proporcionar seguridad a los grandes productores, que entonces utilizan su poder político para prevenir la entrada de nuevos grupos, creando distorsiones dinámicas. Por lo tanto, la configuración más interesante del modelo es uno donde una sociedad oligárquica prospera primero, pero entonces baja detrás de una sociedad similar con instituciones más democráticas.¹⁸⁶

Charles Tilly expone una propuesta para identificar los procesos generales que han causado democratización y desdemocratización en el mundo. Tilly parte de entender al Estado como una organización que: i) controla los principales medios coercitivos dentro de un determinado territorio, ii) ejerce la prioridad de alguna manera sobre las restantes organizaciones que operan dentro del mismo territorio, y iii) recibe el reconocimiento de dicha prioridad de otras organizaciones, incluyendo Estados fuera del territorio. Los ciudadanos son aquellos que viven bajo la jurisdicción de un Estado, explicando que la mayoría de los regímenes históricos han carecido de una ciudadanía plena. La democracia se demostrará entonces como una clase de relaciones entre Estados y ciudadanos. Así, la democratización y la desdemocratización consistirán en cambios en tales modalidades de relaciones. Las políticas públicas se muestran como la

¹⁸⁶ ACEMOGLU, D.; ROBINSON, J. *Economic... op. cit.*

mediación entre ambas esferas. Éstas implican visiblemente el poder del Estado y sus rendimientos en cuestiones como las elecciones, el alta en el censo electoral, la actividad legislativa, las patentes, la recaudación de impuestos, el servicio militar obligatorio, solicitud colectiva de pensiones y muchas otras transacciones en las que los Estados son parte.¹⁸⁷

La política pública consiste en consultar a los ciudadanos acerca de sus opiniones, necesidades y demandas. La consulta incluye cualquier medio público el que cada ciudadano puede hacer escuchar su voz sobre sus preferencias colectivas relativas al personal del Estado y las políticas gubernamentales. En regímenes relativamente democráticos, las elecciones competitivas ciertamente otorgan voz al ciudadano, pero otro tanto hace el ejercicio de presión política, las peticiones, los referéndums, los movimientos sociales y las encuestas de opinión. Sin dejar de lado que también pueden existir sobornos, dependencias clientelares, favores a los seguidores y electores, nepotismo entre funcionarios y fenómenos semejantes que diluyen la frontera entre la política pública y la privada.

Agrega que no podemos dar sentido a la política pública centrándonos únicamente en las interacciones ciudadano-Estado, sino que debemos examinar igualmente coaliciones, rivalidades y confrontaciones entre los principales actores políticos externos al Estado. El predominio de las formas no estatales de poder afecta fuertemente a las posibilidades de democratización.

Para Tilly resulta más pertinente una definición de democratización que de democracia, define ésta como “acción en proceso” donde tan importante es estudiar los avances hacia la democratización como los retrocesos en forma de desdemocratización. De los distintos indicadores que se pueden aplicar para identificar el grado más o menos democrático de las sociedades, resalta dos: i) Las condiciones sociales que están en la base de ambos procesos democratización-desdemocratización-, y ii) los efectos que tienen en la vida de los ciudadanos.

Señala que: “un régimen es democrático en la medida en que las relaciones políticas entre el Estado y sus ciudadanos se demuestran con consultas mutuamente vinculantes, amplias, iguales y protegidas. La democratización significa el movimiento neto hacia una consulta más mutuamente vinculante, más protegida, más igual y más amplia. La desdemocratización, obviamente, significa entonces el movimiento neto hacia una consulta menos mutuamente vinculante, menos protegida, menos igual y menos amplia”.¹⁸⁸

Los términos amplio, igual, protegido y mutuamente vinculante identifican cuatro dimensiones parcialmente independientes de las variaciones entre regímenes. Menciona las descripciones – inacabadas- de las cuatro dimensiones:

- Amplitud: desde un único pequeño segmento de la población disfrutando de amplios derechos, permaneciendo el resto ampliamente excluido de la política pública, hasta una inclusión política muy amplia de la gente bajo la jurisdicción del Estado (en un extremo cada familia tiene una relación con el Estado que le es propia, pero únicamente unas pocas familias tienen plenos derechos de ciudadanía; en el otro, todos los ciudadanos adultos pertenecen a una misma categoría homogénea de ciudadanía).

¹⁸⁷ TILLY, C. *Democracia*. Akal, Madrid, 2010.

¹⁸⁸ *Ibidem.*, p. 45

- Igualdad: desde una gran desigualdad dentro de y entre las categorías de ciudadanos hasta una amplia igualdad en ambos sentidos (en un extremo, las categorías étnicas encajan en un orden jerárquico bien definido de muy desiguales derechos y deberes; en el otro, la etnicidad no tiene conexión significativa en relación a los derechos y deberes políticos e iguales derechos prevalecen entre los ciudadanos naturalizados y los autóctonos).
- Protección: desde escasa a mucha protección frente a la arbitrariedad del Estado (en un extremo, los agentes del Estado emplean su poder para castigar enemigos personales y recompensar a sus amigos; en el otro, todos los ciudadanos disfrutan públicamente del debido proceso).
- Consulta mutuamente vinculante: desde no vinculante y/o extremadamente asimétrica hasta mutuamente vinculante (en un extremo, quienes procuran beneficios del Estado deben sobornar, timar, amenazar o emplear la influencia de terceras partes para obtener cualquier cosa; en el otro, los agentes estatales disponen de obligaciones claras, ejecutables, a fin de repartir beneficios de acuerdo con la categoría del destinatario).

El movimiento neto de un régimen hacia los extremos más altos de las cuatro dimensiones se considera democratización. El movimiento neto de un régimen hacia los extremos más bajos de las cuatro dimensiones se considera desdemocratización. En referencia a esto, señala Tilly “Creo, no obstante, que algunos procesos necesarios promueven la democratización y que la inversión de dichos procesos promueve la desdemocratización”.¹⁸⁹

Para que la democratización se desarrolle en cualquier régimen deben tener lugar cambios en tres áreas: redes de confianza, desigualdad de categorías y centros de poder autónomos. Es decir, sin como mínimo la realización parcial de tres amplios procesos: i) integración de las redes de confianza interpersonales dentro de la política pública, ii) separación de la política pública de las desigualdades de categoría, y iii) eliminación o neutralización de los centros de poder autónomos y que controlan la coerción, de forma que aumente la influencia de la gente corriente sobre la política pública y se incremente el control de la política pública sobre la actuación del Estado. La retirada sustantiva de las redes de confianza de la política pública, la inserción creciente de las desigualdades de categoría en la política pública y la autonomía creciente de los centros de poder coercitivo promueven todas ellas la desdemocratización.¹⁹⁰

Las tres áreas se definen de la siguiente manera:

Las *redes de confianza* son conexiones interpersonales que consisten en lazos muy fuertes dentro de los que la gente pone recursos y empresas a largo plazo, consecuentes a riesgo de malas conductas, errores o fallos de otros. Grupos de parentesco, sectas religiosas, conspiraciones revolucionarias y círculos de crédito a menudo implican redes de confianza. Generalmente, plantea Tilly, los participantes en redes de confianza se han protegido cuidadosamente de implicarse en los regímenes políticos, por miedo justificado a que los gobernantes pudiesen hacerse con sus recursos o subordinarlos a sus programas de Estado. Al permanecer segregadas por completo de los regímenes las redes de confianza constituyen obstáculos a la democratización ya que su segregación bloquea el compromiso de los miembros con las empresas democráticas

¹⁸⁹ *Ibidem.*, p. 109

¹⁹⁰ *Ibidem.*, pp. 109-110

colectivas. La democratización se hace posible cuando las redes de confianza son integradas de manera significativa en los regímenes, motivando así a sus miembros a implicarse en la consulta mutua vinculante -el consentimiento contingente de los ciudadanos a los programas propuestos o legislados por el Estado.

La *desigualdad entre categorías* significa la organización de la vida social en torno a límites que separan grupos enteros de personas que difieren colectivamente en sus oportunidades vitales, a la manera en que suele ser el caso para categorías como género, raza, casta, etnia, nacionalidad y religión y clase social. En la medida en que tales desigualdades se traduzcan directamente en diferencias de categoría en los derechos y deberes políticos, la democratización seguirá siendo imposible. Ningún proceso de democratización depende necesariamente de la disminución de la desigualdad entre categorías, sino del aislamiento de la política pública de la desigualdad entre categorías.

Los *centros de poder autónomos* operan fuera del control de la política pública y fuera de las interacciones regulares ciudadano-Estado. Pueden incluir todas aquellas conexiones interpersonales que confieren a los actores políticos -tanto individuales como segmentos de la ciudadanía- los medios para alterar o defender la distribución existente de recursos, población y actividades dentro del régimen. En algunas ocasiones existen dentro del propio Estado, siendo el caso más evidente cuando el ejército gobierna el Estado u opera independientemente de las autoridades civiles. La configuración de los linajes, las congregaciones religiosas, las organizaciones económicas y las comunidades organizadas de las fuerzas militares en un régimen determinado influyen sobremanera en la posibilidad de que la política pública del régimen se desplace hacia la consulta mutua vinculante, amplia, igual y protegida.

En la medida en que estos centros de poder -especialmente aquellos que controlan medios coercitivos autónomos- permanecen separados de la política pública, la democratización continúa siendo difícil o imposible.

Los procesos promotores de la democracia que implican a los centros de poder autónomos incluyen: i) la ampliación de la participación política, ii) la igualación del acceso a los recursos políticos y oportunidades fuera del Estado, y iii) la inhibición del poder coercitivo arbitrario y/o autónomo tanto dentro como fuera del Estado. Aun cuando sus pesos y tiempos varían de un caso de democratización a otro, en cierta medida los tres deben ocurrir para que la democratización tenga lugar.

Los mecanismos dentro de estos procesos incluyen:

- La formación de coaliciones entre segmentos de las clases gobernantes y los actores políticos constituidos que normalmente están excluidos del poder (por ejemplo, los burgueses disidentes reclutan trabajadores privados de derechos, promoviendo de esta suerte la participación política de dichos trabajadores).
- La cooptación central o eliminación de previos intermediarios políticos autónomos (por ejemplo, alianzas regionales formadas contra el embargo de recursos locales, conllevando con ello el empleo de tales alianzas en otras luchas políticas).

Los cambios posteriores en la vida social residen detrás de estas alteraciones cruciales de las redes de confianza, la desigualdad entre categorías y el poder no estatal.

Sobre el papel de las elites Tilly señala que las inversiones de tendencia –democratización o desdemocratización- pueden ocurrir en la medida en que las elites protegiesen sus redes de confianza de la completa integración en la política pública, adquiriesen control sobre sus propios segmentos del Estado y/o retuviesen bases de poder coercitivo al margen de la política pública. En la medida en que las elites llegaron a depender del Estado y de la política pública para sus propios programas de autoreproducción y engrandecimiento, su capacidad para precipitar la desdemocratización mediante la retirada de la política pública disminuyó.

Las elites poderosas y privilegiadas, tales como los grandes terratenientes, los industriales, los financieros y los profesionales, disponen de medios e incentivos mucho más abundantes que la gente corriente para escapar o subvertir los acuerdos democráticos tan pronto como dichos acuerdos se vuelven en su contra.¹⁹¹

Por elites, Tilly se refiere a redes conectadas de gente que ejercen un control sobre recursos sustantivos, incluida la fuerza de trabajo de otra gente. Bajo el encabezamiento gente corriente nos queremos decir otra cosa que redes conectadas de gente -trabajadores, campesinos, comunidades locales y demás- que carecen de control sobre recursos sustantivos, incluida la fuerza de trabajo de otros. Hablando en términos generales Tilly concuerda con Acemoglu y Robinson en cuanto a que las elites encuentran costosa la democratización en cuanto pertenecen a las clases gobernantes habituales. En ningún régimen mayor que una ciudad-Estado pertenecen todas las elites, así definidas, a la coalición gobernante. Quienes pertenecen a ella negocian con el Estado que les asegura sus recursos y fuerza de trabajo. En la medida en que no buscan dirigir por sí mismas el Estado, encajan mejor en regímenes no democráticos. En ellos, no necesitan competir por su propia supervivencia con otras elites, ni siquiera con fracciones organizadas de las clases subordinadas.

En los regímenes no democráticos, las elites excluidas encuentran incentivos para formar coaliciones con la gente corriente y, por ende, para respaldar la ampliación, igualación y protección de la consulta mutuamente vinculante: la democratización. Dentro de los regímenes que ya son democráticos opera otra versión de la misma lógica. Las elites integradas deben negociar la protección y la supervivencia de su control sobre los recursos, incluida la fuerza de trabajo. Esto los coloca en competición con el Estado y con otras elites. Deben negociar no sólo con el Estado sino también con otras elites y con fracciones organizadas.

Si los Estados ricos desmantelan los acuerdos redistributivos e igualadores que han crecido dentro del capitalismo democrático y la gente rica desconecta sus redes de confianza de la política pública gracias a medios tales como las comunidades valladas o la escolarización privada, debemos esperar que estas medidas desdemocraticen sus regímenes. Tales cambios reinsertarían las desigualdades de categoría en la política pública, reducirían la influencia de la gente corriente sobre la política pública y, probablemente, también producirían de nuevo centros autónomos de poder coercitivo. Un declive de la consulta protegida, vinculante, amplia e igual, es decir, la desdemocratización, sería el resultado.

¹⁹¹ *Ibidem.*, *op. cit.*, p. 109

Por el contrario, la democratización pasa por promover la integración de redes de confianza en la política pública, ayudar a mantener separada la política pública de la desigualdad de categoría y trabajar contra los centros autónomos de poder coercitivo.

4.4. El modelo biotecnológico agrario como concentración de biotecnopoder

La necesidad de expansión y acumulación del capital en las últimas décadas ha alcanzado la producción y reproducción de la vida como nuevo campo de dominación. Las tecnologías de la vida se han configurado con una lógica que responde a, y reproduce, condiciones de dominación propias del capital en todos los aspectos de la vida en forma de biopoder.¹⁹² El biopoder no funciona únicamente como instrumento de control de las relaciones entre los hombres como en su versión foucaultiana, sino además como una forma integral que permite interpretar, absorber y rearticular las relaciones humanas con la naturaleza. Con el objeto de penetrar cada vez más en la vida y administrarla, el biopoder actúa como mecanismo para impregnar el cuerpo social y la conciencia de los individuos con el fin de subsumir cada aspecto de la sociedad a la mirada del capital.¹⁹³

El biopoder es, por tanto, el poder ejercido sobre la especie humana, es decir, como partícipe de la vida, y su relación con el mundo y la naturaleza. Una fuerza que ordena y relaciona los diversos momentos de la vida para constituir un conjunto normalizado y, posteriormente, regulado sobre los individuos vivos.

El biopoder constituyó una verdadera tecnología del poder sobre la vida que aportó una nueva etapa de producción socioeconómica del desarrollo del capitalismo que facilitó la apertura a la etapa industrial. Con la evolución del capitalismo se hizo necesaria una mutación de las estrategias de poder para compensar el amplio crecimiento que las sociedades de la época moderna estaban teniendo. Fue así que el biopoder mutó en las regulaciones tácticas de la biopolítica. Desde finales del siglo XX y principios del siglo XXI una nueva mutación está en proceso. Este nuevo giro del biopoder es el biotecnopoder, que implica nuevos estratos de saberes y dispositivos de poder y con ello una resignificación de la concepción de la vida y de la muerte. Estos elementos son el efecto de una renovada forma de biopoder que se está instalando en las vidas de los seres humanos.¹⁹⁴

El biotecnopoder es un poder que se ejerce sobre la vida y que responde a las nuevas formas de ejercicio biotecnológico a partir de experiencias principalmente sobre la ingeniería genética. Esta forma de poder es constituido por una biotecnocracia que actúa desde la manipulación del código genético de todo ser viviente. Si en la biopolítica se ejercía una manipulación de datos de las prácticas concretas y exteriores de los seres humanos, en el biotecnopoder se efectúa una manipulación de datos intrínsecos a la conformación estructural del ser humano.

¹⁹² El biopoder es definido como: “el conjunto de mecanismos por medio de los cuales aquello que, en la especie humana, constituye sus rasgos biológicos fundamentales podrá ser parte de una política, una estrategia política, una estrategia general de poder, en otras palabras, cómo, a partir del siglo XVIII, la sociedad, las sociedades occidentales modernas, tomaron en cuenta el hecho biológico fundamental de que el hombre constituye una especie humana”. FOUCAULT, M. *Seguridad, Territorio, Población*. Curso en el Collège de France (1977-1978). FCE, Buenos Aires, 2006, p. 15

¹⁹³ LÓPEZ MONJA, C.; POTH, C.; PERELMUTER, T. *El avance... op. cit.* p. 69

¹⁹⁴ DÍAZ, S. “El biopoder... op. cit.” p. 196

Santiago Díaz, señala que todo discurso de poder pretende lograr un conjunto de justificaciones sólidas para encubrir los mecanismos y dispositivos de dominio bajo un manto de racionalización.¹⁹⁵ Y en ese sentido el biotecnopoder opera a través de lo subyacente a la vida diaria del ser humano. Se inmiscuye por detrás de su vida, ejerciendo el poder de dominar sus relaciones con el mundo natural, encubriendo lo artificial como saludable y paralizando el rol activo de la naturaleza segregándola a meras imperfecciones fortuitas. El biotecnopoder tiene múltiples focos de acción y opera de manera íntima entre los intersticios de la vida humana, gestionando un material humano y, en el caso de las diversas aplicaciones de la biotecnología, una materia natural que se desvanece en cada intervención dominante.¹⁹⁶

Esta sofisticación del biopoder es una política subordinada a las exigencias de una biotecnocracia que es respaldada por empresas de enorme caudal económico y que determinan las decisiones político-jurídicas sobre los procesos biotecnológicos. Este biotecnopoder, que “se ejerce a partir de estas prácticas, se enrola dentro de un posible neocolonialismo que doblegaría, nuevamente, a los países pobres manteniéndolos alejados de los logros de las biotecnologías, o lo que es peor, utilizándolos como material de experimentación para sus ensayos”.¹⁹⁷ Un claro ejemplo de esta estrategia de poder se presenta en la actualidad con la comercialización de los productos biotecnológicos, principalmente de los organismos genéticamente modificados (OGM) y los avances farmacológicos, que están en manos de grandes empresas multinacionales que, desde luego, intentan optimizar sus beneficios sin tomar en cuenta a los afectados.

Un tema principal sobre los beneficios económicos tiene que ver con el papel que Schumpeter daba a las innovaciones y su monopolio temporal a través de las patentes. Los argumentos sobre la patentabilidad de ciertos desarrollos biotecnológicos, como el caso del material humano, han propiciado acalorados debates. El límite de la controversia está en la posibilidad de poseer seres humanos debido al potencial peligro de privatizar lo que es propiedad de la humanidad. Pero resurge la cuestión de la existencia de un entramado de poder que subyace a los objetivos, algunos pretendidamente humanitarios -salvar al mundo del hambre-, del discurso de la biotecnocracia.

No se cuestionan las posibilidades que para la humanidad pueden tener las biotecnologías, es evidente que potencialmente su uso en medicina y en algunos aspectos de la agricultura tiene amplios beneficios. Pero a la luz del desarrollo de la argumentación liberal capitalista como forma de universalización del desarrollo, y bajo el prisma de la actitud -todavía presente- del papel del empresario innovador y su captura por los usos de elites económicas, en suma por la vertiente biotecnocrática de concentración de poder, cabe preguntarse: ¿Qué accesibilidad poseen para posibles usuarios fuera de la esfera de la biotecnocracia? ¿Quiénes son los auténticos beneficiarios del monopolio de la innovación tecnológica aplicada a la vida? ¿Qué efectos tiene para una posibilidad de desarrollo entendida como el bienestar común? ¿Qué efectos para la democracia tiene la concentración de poder -biotecnopoder- y sus agentes?

La biotecnología propone una nueva tríada ciencia-técnica-mercado que reconfigura totalmente las formas de crear y transmitir el conocimiento. La misma no sólo se reduce a una relación estrecha entre las empresas privadas y la investigación pública, ya que, además, la inserción de la

¹⁹⁵ *Ibidem.*

¹⁹⁶ *Ibidem.*

¹⁹⁷ *Ibidem.*, p. 199

lógica del mercado en la investigación se transforma en un proceso consolidado con las patentes que convierte el conocimiento en un producto con valor agregado y reduce su transmisión a quienes son capaces de pagar por él. Así se pondera el conocimiento adquirido en los laboratorios, desconociendo el trabajo de miles de campesinos a los que se despoja del patrimonio construido durante miles de años.

El modelo biotecnológico agrario permitió la concentración de biotecnopoder en tres formas: económica, de biodiversidad y de saberes, apropiándose el carácter económico, político, cultural y ecológico del desarrollo. Aquí analizamos el papel de esta concentración tomando como ejemplo el ámbito de la agroindustria.

4.4.1. Concentración económica

Los procesos de concentración se desarrollan en la totalidad de la cadena agroalimentaria, esto es, desde los insumos (semillas, agroquímicos y maquinarias), pasando por la exportación de *commodities*,¹⁹⁸ las procesadoras de alimentos, la distribución final de los mismos, hasta el supermercado que es la única etapa del proceso con conexión directa a los consumidores. Podemos observar la integración horizontal, el proceso por el cual sólo unas pocas empresas dominan en cada una de las etapas que componen la cadena o sistema agroalimentario. En tanto la vertical hace referencia a que son las mismas empresas las que dominan cada uno de los mercados y áreas del proceso agroindustrial. Ambas formas de integración se originan a través de fuertes fusiones y compras entre empresas a la vez que por la obtención de nuevas tecnologías. A los fines de este trabajo, si bien haremos algunas menciones a otras etapas de la cadena, nos centraremos fundamentalmente en los insumos, ya que es allí donde la biotecnología interviene con más fuerza.

La concentración y la integración no son fenómenos novedosos. Ya en las décadas del 70 y 80 comenzó a visualizarse una paulatina reducción en las empresas que dominaban la agroindustria. Pero en los años recientes, las nuevas biotecnologías han introducido cambios dramáticos.

El biotecnopoder, a través de sus empresas biotecnológicas, influye directamente en la formulación de políticas públicas. A través de lobbies empresariales fueron introduciendo sus demandas en la agenda de la contrarrevolución neoliberal. Muchas empresas fueron traspasando paulatinamente sus inversiones desde las sustancias químicas a las áreas relacionadas con el sector agrícola. Esta intervención tenía forzosamente que pasar por intervenir en las legislaciones nacionales que protegían al campo. Cómo en el caso de Latinoamérica.

En América Latina, la apertura de las economías al libre mercado requirió de la aplicación de políticas privatizadoras como el paso necesario para ejecutar lo que David Harvey llama

¹⁹⁸ Commodity es un término que generalmente se refiere a bienes físicos que constituyen componentes básicos de productos más complejos. Las transacciones de commodities se realizan en dos tipos de mercados. El mercado de contado conocido como spot y el de futuros. En el mercado spot se realiza la compra-venta mercancías o materias primas (commodities) mediante una transacción de mercado denominada al contado y con el precio acordado (precio spot) y donde el intercambio de productos se producen en el presente. Este tipo de bienes son “genéricos”, es decir, no tienen una diferenciación entre sí. Por lo general cuando se habla de commodities, se entiende que son materias primas o bienes primarios, que al basarse en una calidad estándar mínima, no existe una sustancial diferencia entre los mismo, por ejemplo el trigo que se produce en una granja y otra.

"acumulación por desposesión",¹⁹⁹ es decir, la implantación de una serie de obligaciones que deben ser acatadas por los países en vías de desarrollo que piden ayuda económica a Estados Unidos, país que condicionó dichos préstamos a la aplicación de reformas estructurales, ya analizadas en el capítulo uno, que benefician su intervención dentro de los Estados nacionales, implantándolas "pacíficamente" por medio de acuerdos con instituciones de gobierno supranacionales como el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial.

Esta forma de capitalismo logró apropiarse de amplios espacios del sector social que son fundamentales para su reproducción como es el caso de la tierra y los territorios agrícolas. El mecanismo para lograr esta desposesión contempla, en primer lugar, el quebranto económico de los pequeños y medianos productores mediante el desmantelamiento de las instituciones públicas de servicios y apoyos a la producción agrícola. En segundo lugar, los campesinos y pueblos indígenas, sometidos a presiones por violencia física o económica, se ven obligados a vender o abandonar sus tierras para, en tercer lugar, colocar su fuerza de trabajo en condiciones precarias en el mismo ámbito rural o en algún sector del mercado laboral urbano. Ante la emergencia de la biotecnología en la agroindustria, y su voracidad territorial, el despojo se ha venido incrementando.

Un ejemplo del quebranto agrario en los países de América Latina es el que resulta de la integración de México al Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN). El gobierno logró la apertura de la tierra al libre mercado reformando el Artículo 27 de la Constitución posibilitando que el ejido²⁰⁰ pase de ser una unidad de producción comunal inalienable e inembargable, a ser vendido, arrendado o hipotecado creando un mercado de tierras y otorgando certificados²⁰¹ de propiedad individual a los ejidatarios, lo cual podría ser un arma terriblemente efectiva para el desmantelamiento de las organizaciones campesinas comunitarias y contra los derechos consuetudinarios de los pueblos indígenas despojándolos de sus tierras y con ello de su cultura.²⁰² La nueva Ley Agraria retiró los subsidios y la regulación estatal²⁰³ para el almacenamiento y la comercialización de las cosechas así como la producción de semillas certificadas. Al no existir competencia nacional, las transnacionales estadounidenses Monsanto, en semillas, y Cargill, en comercialización, sustituyeron la función social de las empresas estatales.

Para la regulación de los precios de granos y semillas se instrumentó el programa de Apoyos y Servicios a la Comercialización Agropecuaria (ASERCA) a través del cual los productores venden sus cultivos a las industrias (Cargill y similares) según los precios internacionales. Para el maíz blanco²⁰⁴, principal fuente de alimentación en los hogares mexicanos, los precios se fijan según la Bolsa de Chicago (Chicago Board of Trade) quedando sujeto al maíz amarillo producido en Estados

¹⁹⁹ HARVEY, D. *El "nuevo" imperialismo: acumulación por desposesión*. CLACSO, Buenos Aires, 2005.

²⁰⁰ El ejido en México es una comunidad agraria creada por la distribución de la tierra a través de la reforma agraria. La tierra, propiedad de la nación, era dada a los miembros del ejido para su uso y usufructo. Los derechos ejidales de propiedad eran limitados, no se heredaban. Con las reformas de 1992, los miembros de la asamblea del ejido pueden decidir por mayoría de votos cambiar el régimen de tenencia.

²⁰¹ Se creó el Programa de Certificación de los Derechos Agrarios y Titulación de Solares Urbanos (PROCEDE).

²⁰² DE ITA, A., *México: Impactos del Procede en los conflictos agrarios*, Centro de Estudios para el Cambio en el Campo Mexicano (SECAM), México, 2003

²⁰³ Apoyos recibidos a través de la Compañía Nacional de Subsistencias Populares (CONASUPO) y Productora Nacional de Semillas (PRONASE)

²⁰⁴ El Maíz Grano Blanco se utiliza principalmente para la alimentación humana. El Maíz Grano Amarillo tiene como destino principal el consumo pecuario y la producción de almidones, aceite o en la fabricación de barnices, pinturas, cauchos artificiales y jabones.

Unidos, país que maneja cerca del 70% de la comercialización internacional de este grano. La información que nutre los movimientos de la Bolsa de Chicago proviene de las proyecciones del United States Department of Agriculture (USDA), cuya información, privilegiada para el lobbismo empresarial, es utilizada por las comercializadoras como Gargill, Archer Daniels-Midland (ADM) y Bunge para controlar casi el 80 % del comercio mundial de granos básicos. El mercado mexicano del maíz para consumo interno queda amarrado a las fluctuaciones de la Bolsa agrícola especulativa, como lo demuestra el caso, en 2007, del alza del 400 % en los precios de la tortilla mexicana debida a las proyecciones de una posible escasez del cultivo en Estados Unidos por causa del mal tiempo.²⁰⁵

Esto sumado al auge de la comercialización de maíz en el mercado mundial para fabricar etanol, sirvió de plataforma para que, en enero de 2007, Cargill (entre otras empresas) acaparara los inventarios de las cosechas, utilizando información privilegiada de la USDA, comprando a bajo costo al mismo tiempo que aprovechaba para exportar, con subsidios públicos provenientes de ASERCA, 30 mil 522 toneladas de maíz blanco mexicano a Mozambique y otros países africanos exacerbando la escasez. El gobierno mexicano financió la especulación de Cargill.²⁰⁶

La burbuja de precios estalló en abril del 2007 con el anuncio de una mejora en el clima y una mayor producción del maíz estadounidense. La Bolsa en Chicago bajó de 180 USD/ton hasta 148 USD/ton en los primeros días de julio. Los precios altos no beneficiaron a los productores ya que ellos vendieron la cosecha a bajo precio antes del boom y estos valores bajaron antes de vender la nueva cosecha por lo que el único beneficiado fue nuevamente Cargill y las compañías proveedoras de insumos, ya que el alza del maíz arrastró consigo la de los fertilizantes y pesticidas que no bajaron después de la caída de los precios.

En este contexto el futuro rural de México está siendo decidido fuera del alcance y la opinión de los propios intereses mexicanos, y desde luego de las comunidades campesinas e indígenas. Veintidós años después de la reforma al Artículo 27 y después de veinte años del TLCAN, pequeños y medianos agricultores no han podido enfrentar a las transnacionales ni competir con los productores agrícolas subvencionados de los Estados Unidos. Por ello han decidido abandonar el campo, México pasó de una población rural de 21,8 millones en 2003 a 21 millones en 2008, después de la crisis del maíz mexicano.²⁰⁷

El despojo de las tierras sigue al quebranto de sus propietarios originales. Sin duda, la situación del Cono Sur es aún más grave. Según la CEPAL,²⁰⁸ en el período 2000-2005 la población rural de Argentina tuvo una tasa de crecimiento de -3,77 %, Uruguay de -1,47 % y Brasil -1,08 %. Siguiendo el modelo privatizador del campo vía las industrias transnacionales, los cultivos de soja en Sudamérica se han vuelto un peligro para campesinos y para los pueblos indígenas ante el avance de la frontera agrícola industrial hacia sus tierras. En Argentina, a principios de la década de los años 2000, cuando el modelo se estaba afianzando, el saldo de la desposesión era de alrededor de 300 mil productores de agricultura familiar arruinados y expulsados de sus tierras con más de 13 millones de hectáreas embargadas por deudas hipotecarias impagables.²⁰⁹ En la región del

²⁰⁵ “El maíz, oro puro”, en *Economist Intelligence Unit / La Jornada*, 13/03/2007

²⁰⁶ MORALES, R., “Subsidio Sagarpa exportación de maíz”, en *El Economista*, 12/01/2007

²⁰⁷ Ver: <http://www.inegi.org.mx/> (Consultado el 15/01/2008)

²⁰⁸ VARGAS, M (Coord). *Agrocombustibles*. Icaria, Barcelona 2008, p. 67.

²⁰⁹ RULLI, J., “La biotecnología y el modelo rural”, en *Tierra Verde / Boletín del GRR*, Argentina, 2003

Chaco, ubicado dentro de la zona sojera que en su conjunto tiene una producción record de 47,5 millones de toneladas, durante el primer semestre de 2007 once indígenas de la nación toba murieron por la falta crónica de alimento²¹⁰, misma situación que amenaza con expulsar a más indígenas de la región. En Paraguay se estiman unos 80.000 campesinos desplazados de sus tierras anualmente, que se agregan a los 600.000 campesinos sin tierra ya existentes. En Brasil la cifra en el período 1985 y 1996 llegó a 5,3 millones de personas por el impulso a las plantaciones de caña de azúcar involucradas en la producción de agrocombustibles que en ese país se elaboran desde principios de los setentas.

En vista de la concentración de tierras a manos del agronegocio -y el despoblamiento del campo- en el Cono Sur la transnacional Syngenta llama a esta vasta región: “República Unida de la Soja”, gobernada por empresas locales y transnacionales, la materialización del biotecnopoder.

Como recalca Walter Pengue, “quienes ganan en la ‘carrera por la vida’ son aquellos complejos biocientíficos gigantescos constituidos a partir de adquisiciones, fusiones y acuerdos de colaboración de empresas tanto del área agrícola como de productos agroquímicos”.²¹¹ Pocas empresas transnacionales controlan el total de la cadena alimentaria, lo que conlleva a una destrucción de los mercados locales y el establecimiento de monopolios sobre las semillas y los sistemas alimentarios.

Hace veinte años, existían más de 65 empresas agroquímicas que producían insumos agrícolas. El mercado mundial de agroquímicos, que representa hoy más de 33 mil millones de dólares anuales, está dominado en un 84 % por diez empresas: Novartis (que surge de la fusión de Ciba y Sandoz), Zeneca (anteriormente formaba parte de ICI), Agro Evo (por efecto de la fusión de Hoechst y Schering), Du Pont, Bayer y Monsanto son algunas de ellas.²¹²

Las nuevas empresas biocientíficas comenzaron a hacer usufructo del potencial de la biotecnología dedicando gran parte de sus fondos a investigación y desarrollo. En el campo de la biotecnología agraria. Para 2001 eran cinco las empresas que dominaban globalmente el mercado y, a su vez, se encontraban entre las diez primeras fabricantes de agroquímicos: Syngenta (fusión de Novartis y AstraZeneca), Aventis (fusión de Hoechst y RhonePoulenc), Monsanto, DuPont y Dow.

4.4.2. Concentración de biodiversidad

La concentración de diversidad biológica se advierte en distintos niveles. Al mismo tiempo, la extracción de información genética, la apropiación de organismos –vía patentes-, especies y ecosistemas completos. Sin embargo, la apropiación de biodiversidad adquieren caras y modalidades diversas.

Como señala Silvia Ribeiro, "tener un control tan elevado de las semillas resulta muy preocupante, porque son la llave de la cadena alimentaria".²¹³ En otras palabras, quien controle las semillas

²¹⁰ SEITZ, M. “Argentina: ‘genocidio’ a fuego lento” en *BBC Mundo-Argentina*, 9 /08/2007

²¹¹ PENGUE, W. (Comp.). *La apropiación y el saqueo de la naturaleza. Conflictos ecológicos distributivos en la Argentina del Bicentenario*. Lugar Editorial. Buenos Aires, 2008.

²¹² LÓPEZ MONJA, C.; POTH, C.; PERELMUTER, T. *El avance de...op. cit.*, p. 73

²¹³ GARCÍA, M. “Semillas de guerra”, en *El País* 5/01/2014

controlará el mayor mercado del mundo, el de los alimentos. Pero también el de la biodiversidad, el de las posibilidades de desarrollar innovaciones biotecnológicas a cualquier nivel en la naturaleza. Por esta razón, el mercado de semillas se ha conformado como un espacio sumamente atrayente para los grandes capitales. En los últimos veinte años, las grandes empresas semilleras compraron un alto porcentaje de fuentes de semillas y empresas, calculándose que en 1998 operaban en el mundo 1500 empresas, 24 de las cuales dominaban la mitad del mercado semillero comercial mundial. En la actualidad, diez empresas controlan el 57 % del mercado mundial de semillas que factura anualmente alrededor de 24 millones de dólares. Las principales empresas que concentran este mercado son Monsanto, EEUU; Du Pont/Pioneer, EEUU; Syngenta, Suiza; y Limagrain, Francia. Estas mismas empresas controlan el 100 % de las semillas transgénicas y el 44 % del mercado de semillas comerciales.²¹⁴

La aparición de los organismos genéticamente modificados (OGM) alteró la composición del mercado de las semillas. Inicialmente, los productos (pesticidas o herbicidas) elaborados por una empresa podían ser sustituidos por productos de otras empresas con similares condiciones. Así se fomentaba la competencia. Sin embargo, el surgimiento de los OGM llevó a la existencia de mercados cautivos tendientes a la monopolización de los mismos, ya que, al adquirir una semilla se vuelve obligatoria la compra de su agroquímico correspondiente, que es fabricado por la misma empresa. De esta manera las ganancias provienen no sólo de la venta de las semillas sino, y principalmente, de la venta del agrotóxico.

Monsanto es una de las empresas más grandes del mundo que impulsa el desarrollo de cultivos transgénicos y obtiene ganancias millonarias en su expansión, al proveer al mismo tiempo semillas y herbicidas –como el glifosato- aplicados en grandes superficies. En el año 1997, vendió toda su división química para centrar su investigación y desarrollo en procesos y productos biotecnológicos. Monsanto controla el 90 % del mercado de semillas transgénicas.²¹⁵

El glifosato es un herbicida no selectivo creado en los años 70 por Monsanto, que lo patentó usando la marca Roundup. La empresa es propietaria de la semilla transgénica, principalmente soja, tolerante al glifosato, que ya en 2002 representaba el 77 % del área mundial de cultivos genéticamente modificados.²¹⁶

Por su parte, Syngenta es la corporación productora de agroquímicos más importante a escala mundial, que domina aproximadamente un 20 % del mercado de plaguicidas. Abarca una gama amplia de productos agroquímicos y semillas, particularmente variedades genéticamente modificadas. Esta empresa se formó cuando el consejo directivo de la empresa suiza Novartis y la sueco-británica AstraZeneca decidieron fusionar su producción de agroquímicos y semillas, estableciendo con ello la primera agroempresa mundial.

Novartis surgió de la fusión de dos gigantes suizos: la farmacéutica Sandoz y la agroquímica Ciba Geigy. En la actualidad, es la primera empresa agroquímica del mundo, la segunda semillera, la tercera farmacéutica y la cuarta en medicina veterinaria. Del total de las ganancias de la empresa, el 59 % pertenece a medicamentos, el 25 % a productos agrícolas y un 14 % a productos

²¹⁴ LÓPEZ MONJA, C.; POTH, C.; PERELMUTER, T. *El avance de...op. cit.*, pp. 72-73

²¹⁵ SVAMPA, M; VIALE, E. *Maldesarrollo. La Argentina del extractivismo y el despojo*. Katz Edit. Argentina, 2014, p. 132.

²¹⁶ ETC Group. *Cuenta regresiva de la agrobiotecnología: Estadísticas de los cultivos transgénicos*. Junio del 2002.

alimenticios. A su vez, tiene importantes contratos con empresas del genoma humano.²¹⁷

La explotación y extracción de los datos genéticos puede ser guardada en laboratorios, museos vegetales, bancos de germoplasmas, jardines botánicos y universidades. Así, mientras se resguarda esta información, se elimina sistemáticamente en su lugar de origen a través de desmontes o desaparición de bosques completos vía explotación maderera o monocultivo de la producción agrícola.

Existen muchas vías para la apropiación de la biodiversidad, como es el caso de los pagos por servicios ecosistémicos y el papel que en ello juegan las áreas naturales protegidas (ANP)²¹⁸ y los corredores biológicos. En este estudio nos centraremos en la vertiente agroindustrial de la concentración de la diversidad biológica como una forma de "acumulación originaria de germoplasma",²¹⁹ efectuada por el biotecnopoder.

Un apunte con respecto a la apropiación de la biodiversidad es la necesidad del capital de garantizar su rápida movilidad hacia los centros de producción industrial. Hablamos de redes de corredores de mercancías como carreteras, aeropuertos, ferrocarriles, puertos y rutas marítimas, que faciliten su salida hacia los países centrales. Un ejemplo en la región latinoamericana es la Iniciativa para la Integración de la Infraestructura Regional Suramericana (IIRSA), o el proyecto Mesoamérica (antiguo Plan Puebla Panamá), megaproyectos que buscan ser la vía de salida de *commodities* en el proceso de reprimarización de la economía regional.

4.4.3. Concentración de saberes

La biotecnología tiene el financiamiento de grandes empresas y corporaciones industriales nacionales y transnacionales. La conexión entre empresas biotecnológicas, industrias químicas y universidades es cada vez más estrecha, configurando un entramado de concentración y de validación de conocimientos sobre la vida. Las fusiones de pequeñas y medianas empresas o su permanente absorción por parte de empresas de mayor envergadura han minimizado las pérdidas del sector mediante la concentración de descubrimientos de base. Al mismo tiempo, ha permitido el acceso de las grandes corporaciones a nuevas tecnologías a través de la compra de patentes o de aquellos laboratorios que las poseían. Así patentar se vuelve relevante en tanto garantiza o condiciona la existencia de las empresas y laboratorios en el mercado de investigación biotecnológica. Durante la década de los 90, este proceso de fusiones se dio de manera masiva, aun entre grandes empresas, estableciendo un modelo de producción científica comercial en que las 5 multinacionales más grandes del mundo manejan el 40 % del mercado mundial.²²⁰ Además las empresas invierten cada vez más en la compra de nuevas empresas, adquirir nuevas tecnologías, insertarse en mercados diversos y controlar de manera vertical todos los espectros de la investigación biotecnológica.

Por otra parte, existen otras cosmovisiones que entablan una relación diferente con la naturaleza y que actualmente pugnan por no ser destruidas o menospreciadas por la ciencia consensuada

²¹⁷ *Ibidem.*, p. 74

²¹⁸ VALADÉZ, A. et al. "¿Un mundo patentado? La privatización de la vida y del conocimiento". Ediciones BÖLL, El Salvador, 2005.

²¹⁹ *Ibidem.*, p. 78

²²⁰ *Ibidem.*, p. 83

por el biotecnopoder. Estas otras formas de entender el mundo hacen evidente la falta de consenso universal poniendo en cuestión este supuesto "acuerdo generalizado" que intenta ser mostrado sin contradicciones ni conflicto.

Llama la atención que mientras la FAO insiste en utilizar transgénicos en la lucha contra el hambre,²²¹ la relatora especial para la alimentación de Naciones Unidas, Hilal Elver, señala que: "La evidencia empírica y científica muestra que los pequeños productores alimentan a sí mismos y el mundo. De acuerdo con la Organización para la Alimentación y la Agricultura de Naciones Unidas (FAO), el 70% de los alimentos que consumimos a nivel mundial proviene de los pequeños productores, Esto es crítico para las políticas agrícolas futuras. Actualmente, la mayoría de los subsidios van a la gran agroindustria. Esto debe cambiar. Los gobiernos deben apoyar a los pequeños productores. La población rural está migrando cada vez más a las ciudades, esto está generando enormes problemas. Si estas tendencias continúan, para el año 2050, el 75% de toda la población humana vivirá en zonas urbanas. Debemos revertir estas tendencias al ofrecer nuevas posibilidades e incentivos para los pequeños agricultores, especialmente para los jóvenes de las zonas rurales".²²²

Ese 70% de pequeños agricultores realizan cultivos tradicionales en los que se observa la diversidad de especies vegetales. Si bien en algunos casos llegan a utilizar OGM generalmente se trata de cultivos comerciales que se encadenan a los grandes monocultivos. Pero el punto es que el modelo agroindustrial que utiliza el paquete tecnológico necesita muy poca mano de obra para funcionar. Lo señalado por la Dra. Elver tiene suma importancia porque el ritmo de descampenización es grande y la migración campo ciudad nacional o internacional es uno de los fenómenos más emblemáticos de los últimos tiempos.

Además, en la cosmovisión de los pueblos y comunidades rurales, campesinas e indígenas, el conocimiento es colectivo e intergeneracional, aportando sistemáticamente al crecimiento de la comunidad. El modelo agroindustrial no contempla el desarrollo de las comunidades rurales como unidades de realización de la vida social y cultural. El biotecnopoder espera del campesino que sea asimilado en alguna rama del encadenamiento productivo. Sin embargo, dicho encadenamiento es sumamente limitado, por lo que el resultado es la expulsión de familias enteras de la región y de la actividad agrícola. Los saberes que nutren la pequeña producción, la diversificación de cultivos y las formas agroecológicas de cultivar la tierra, simplemente se van perdiendo.

Si bien los saberes recorren circuitos específicos, que no incluyen a toda la comunidad, su uso y posesión no es individual. De esta manera, el uso de las patentes y la apropiación monopólica de la naturaleza, así como el uso ilimitado e irresponsable de los recursos, se encuentran por fuera de las lógicas de esta versión de saberes. El conocimiento y la innovación representan una idea de integralidad que se diferencia de las lógicas del biotecnopoder, la cual visualiza a la naturaleza completamente seccionada en materia reductible, manipulable y comercializable.

Los modos de vida indígenas y campesinos poseen un sistema de producción que promueve la estabilidad del ecosistema y la diversificación productiva, consolidando una seguridad alimentaria

²²¹ CEVALLOS, R. "FAO no descarta transgénicos en la lucha contra el hambre", en *La República* 08/05/2014

²²² Ver: <http://www.fao.org/fsnforum/forum/contributions/re-future-family-farming-providing-resources-women-and-young-farmers-30> (consultado el 08/09/2015)

que permite la existencia de múltiples alimentos y la supervivencia del productor y su familia. La cultura de esta forma productiva establece al agricultor como un fin y vincula el estilo de vida con el medio físico productivo desde una óptica material, pero también cultural.

La desposesión de la naturaleza, y con ello la desarticulación de la relación sociedad-natura, ha generado la pérdida de la diversidad cultural de comunidades campesinas y pueblos indígenas, y con ello, sus saberes. En muchos casos, los laboratorios científicos han absorbido los conocimientos -y su aplicación- sin ningún miramiento hacia los poseedores originarios de este saber. En otros casos, las compañías negocian con las comunidades, haciendo uso y abuso de las leyes del mercado y dejando en terrible indefensión a los pueblos que desconocen las lógicas de negociación y quedan a la deriva.

Pese a la permanente estrategia de destrucción de sus formas de hacer y sus saberes, las comunidades han logrado articularse en torno a un pasado común que los ha transformado en oprimidos pero que les permite transitar hacia la lucha. El territorio se ha conformado como el espacio vital de construcción de sentidos. En medio de la apropiación de los conocimientos y los saberes, algunas comunidades se rebelan y luchan por la autodeterminación de los pueblos a través de la construcción colectiva y la creación de un sentido común. Un ejemplo es la insurrección del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN), que desde 1994, año en que entro en funcionamiento el TLCAN, constituye un espacio de emancipación ante el capital.

Estos cuestionamientos conllevan a una discusión sobre los alcances verdaderos de aplicabilidad de los beneficios de la biotecnología en manos del biotecnopoder. La producción científica industrial y la creación del conocimiento han sido moldeadas con las formas propias de la acumulación del capital actual.

En el siguiente capítulo se revisara la manera en que la búsqueda de un camino al desarrollo para los países de Latinoamérica ha pasado por ser el campo de experimentación de las innovaciones biotecnológicas que en el discurso pretenden ser un aporte significativo al crecimiento económico y al bienestar social y con ello un elemento fundamental para la democratización de estos países.

5. LA AGROINDUSTRIA LATINOAMERICANA COMO ESPACIO DE REALIZACIÓN DEL BIOTECNOPODER

Dentro de la región latinoamericana, Argentina y Brasil se muestran como las dos grandes potencias agroexportadoras. Los dos países sudamericanos, junto a Australia y Canadá, tienen una modesta producción mundial cercana al 15%, pero aportan entre un 35 y un 40% de las exportaciones mundiales.²²³ Ciertos cultivos como la soja han experimentado un sustancial aumento de producción y precios que han convertido a Brasil, Argentina y Paraguay en el segundo, tercer y cuarto exportadores mundiales de soja, atrás de EEUU y por encima de China.

Las exportaciones agropecuarias representan más del 50% de la totalidad del comercio exterior de Argentina y de Paraguay, siendo la soja el principal producto exportable. El 95% de la producción sojera argentina y el 75% de la paraguaya se envían al exterior aprovechando el impresionante aumento de precio que va desde los 182 USD/t en 2001 a los 561 USD/t en 2008 para bajar a los cerca de 400 USD/t a mediados de 2015. La producción de Argentina, por ejemplo, pasó de 10.862.000 toneladas en 1990/91 a 48.000.000 toneladas en 2007/08 y 57.000.000 toneladas en 2015/16.²²⁴ En la campaña 2007/2008 se cultivó una superficie cercana a los 16,6 millones de hectáreas, siendo 30,7 millones de hectáreas el total de la superficie nacional sembrada con diversos granos.²²⁵ Para el ciclo 2014/2015 se sembraron cerca de 2.3 millones de hectáreas.²²⁶

El éxito del sector le debe mucho a una serie de innovaciones tanto tecnológicas como de administración de la producción en coincidencia con dos factores externos que no se daban simultáneamente desde los años 1970: buenos precios de materias primas y condiciones de financiamiento externo excepcionales.²²⁷

Sin embargo, el modelo también conlleva un extraordinario cambio en la estructura de la producción que, por su tamaño, favorece la concentración en grandes empresas del ramo donde los avances en innovación tecnológica han desplazado mano de obra no calificada, asimilando de este modo pequeñas y medianas explotaciones agropecuarias y expandiendo la frontera agroindustrial sobre espacios de reserva natural o destinados a otros cultivos menos redituables de consumo local. Incluso parece mostrar síntomas de haberse estancado en un desarrollo tecnológico que, una vez mostrada su eficiencia innovadora, empieza a declinar.²²⁸

Dicho en estos términos, el modelo parece no favorecer las políticas de desarrollo rural y seguridad alimentaria²²⁹ establecidas por diversos organismos internacionales que ven en la coyuntura producción/precios la oportunidad de revertir el factor pobreza/hambre como objetivo

²²³ FAO. *El estado mundial de la agricultura y la alimentación*. Informe 2008.

²²⁴ Ver: <https://www.produccionmundialsoja.com/> (consultada el 22/09/2015)

²²⁵ Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentos *Soja: Informe General 2008*. Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentos, Sitio web oficial.

²²⁶ Ver: <http://www.elpais.com.uy/economia/rurales/superficie-sembrada-soja-sera-record.html> (consultada el 22/09/2015)

²²⁷ OCAMPO, J.A. "La macroeconomía de la bonanza económica latinoamericana", en *Revista de la CEPAL* No 93. Diciembre 2007.

²²⁸ FOEI. *Who benefits from GM crops?* Friends of the Earth International, February 2009.

²²⁹ Se usa aquí el concepto de seguridad alimentaria ya que es el utilizado por las organizaciones internacionales (Banco Mundial, ONU, etc.). Sin embargo, hay que señalar las importantes diferencias para el desarrollo humano que existen entre este concepto y el de soberanía alimentaria explicado en el capítulo anterior.

de desarrollo para la región,²³⁰ pero también el peligro de cierto estancamiento en innovación y en creación de riqueza al haber llegado a un punto de especialización de la producción que parece atentar contra sí mismo, por efecto de la reprimarización²³¹ de la economía. En este sentido algunos autores sostienen que la región podría volver a niveles de finales del siglo XIX en tanto al hecho de basar su participación en el comercio mundial en la mera explotación de productos primarios agrícolas o mineros.²³²

5.1 El modelo agroindustrial sojero en Sudamérica

La llamada “sojización” de la región comienza hace aproximadamente veinte años, con la adaptación de la tecnología de Siembra Directa que permitió incorporar materia orgánica al suelo sin tener que rotarlo (labrarlo) permitiendo que los rastrojos de la cosecha anterior quedaran en la tierra nutriéndola, es decir, como una intervención lo menos invasiva posible. Los otros dos componentes del llamado “paquete tecnológico” fueron el desarrollo de semillas transgénicas y de los pesticidas elaborados para trabajar con estos granos. El cuadro muestra la superficie cosechada de los principales cultivos de exportación, en su mayoría transgénicos, comparándolos con la totalidad de las tierras arables.²³³ En la columna de la soja se observa su importancia en relación al resto de *commodities* para los casos de Argentina, Brasil, Bolivia y Paraguay y Uruguay (ver cuadro 3).

Cuadro 3. Superficie cosechada por tipo de cultivo, según país

SUPERFICIE COSECHADA POR TIPO DE CULTIVO, SEGÚN PAÍS.					
País	Superficie de Tierras Arables 2005 Miles de hectáreas	Superficie Cosechada 1/			
		Algodón	Maíz	Soja	Trigo
Argentina	28.500	304,5	2.838,1	16.100,0	5.500,0
Bolivia	3.050	80,0	306,0	960,0	114,0
Brasil	59.000	1.110,0	13.827,5	20.637,6	1.817,9
Chile	1.950	-	134,1	-	282,4
Colombia	2.004	75,0	590,0	40,0	17,0
Ecuador	1.348	2,7	440,0	31,0	12,0
Paraguay	4.200	250,0	417,0	2.300,0	352,0
Perú	3.700	95,0	481,2	1,7	144,5
Uruguay	1.370	-	50,0	366,0	200,0
Venezuela	2.650	15,4	630,0	13,0	0,5

1/ Año 2007.

Fuente: Elaboración propia en base al Anuario Estadístico de América Latina y el Caribe 2008. CEPAL

²³⁰ FAO. *Panorama del hambre en América Latina y el Caribe*. 2008; FAO. *El estado mundial de la agricultura y la alimentación. INFORME 2008*; ONU. *Objetivos de desarrollo del milenio: una mirada desde América latina y el Caribe. Informe del Secretario General (A/59/2005)*, marzo del 2005; Graziano Da Silva, J. *Políticas de reemplazo de importaciones agrícolas*. FAO, 2009.

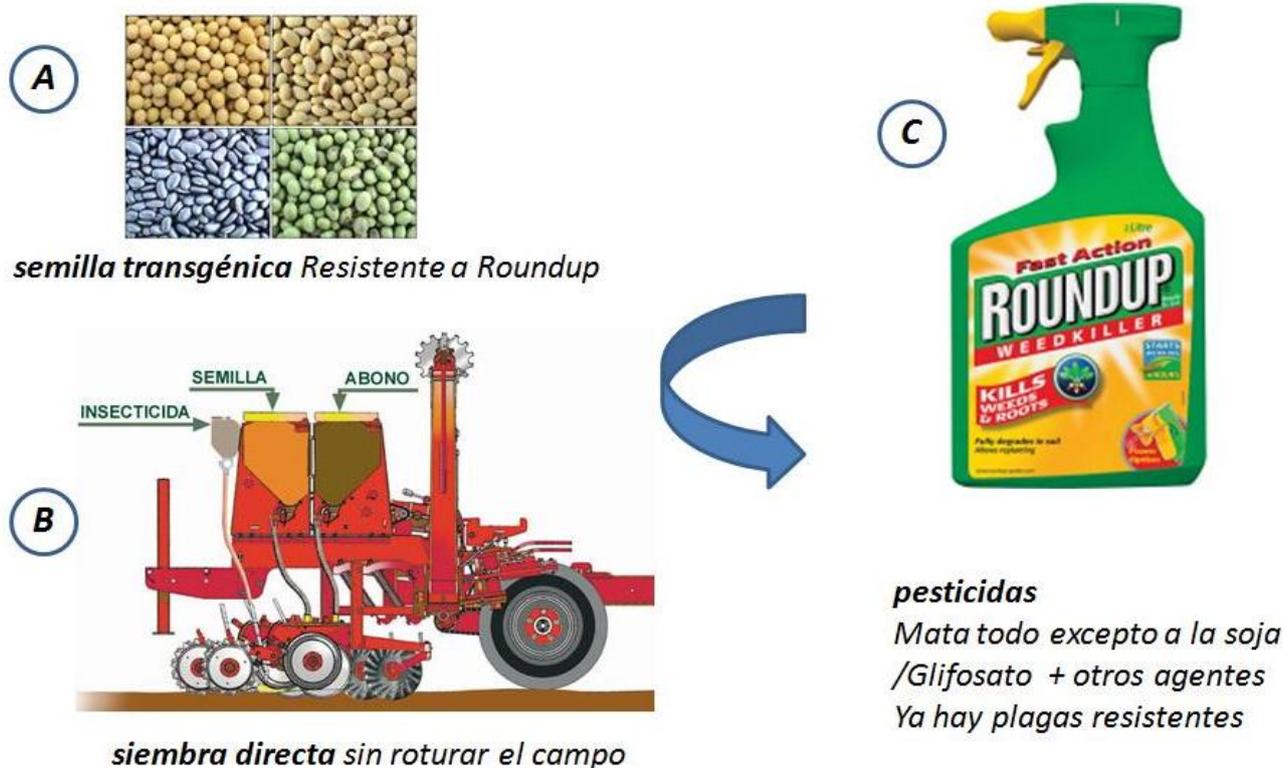
²³¹ CYPHER, J. “Estructuras económicas primarizadas en América del Sur” en VIDAL, G.; GUILLÉN, A.; y DÉNIZ, J (Comp.). *Desarrollo y transformación. Opciones para América Latina*. FCE, Madrid, 2010

²³² CYPHER, J. *op. cit.*; BRIGNOL, R. “Desarrollo agrario y economía familiar en América Latina”, en DÉNIZ, J; DE LEÓN, O.; y PALAZUELOS, A. *Realidades y desafíos del desarrollo económico de América Latina*. Catarata, Madrid, 2008.

²³³ La tierra arable o tierra de cultivo es el término que sirve para designar la tierra que puede ser usada para la agricultura, sea de hecho cultivada o no. Su principal amenaza son los procesos de desertificación y erosión.

La combinación utilizada para la soja fue la llamada Soja RR (o *Roundup Ready*) junto con el pesticida Glifosato, comercializado por la empresa Monsanto con el nombre de *Roundup*. Esta unidad permite fumigar amplias zonas de cultivo de las cuales sólo sobrevivirá la semilla que contiene el evento transgénico que le permitirá resistir a los componentes del Glifosato. La soja es una oleaginosa con menores requerimientos en su cuidado y, al lograr evitar el deshierbe manual, el ciclo productivo se reduce a siembra, fumigación y cosecha. Así, este sistema se transformó en la llave de la consolidación del modelo agroexportador sudamericano.

Imagen 1, Paquete Tecnológico



Fuente: Elaboración propia

La historia de la soja en Sudamérica viene señalada por dos hechos fundamentales. El primero es el diseño del propio evento transgénico que ha sido desarrollado desde finales de los años ochenta. El otro es la emergencia sanitaria conocida como Vacas Locas (encefalopatía espongiforme bovina) ocurrida en el Reino Unido en 1986 y en el resto de Europa una década después. Según algunos autores, la epidemia pudo desatarse debido a la ingesta, por parte del ganado vacuno, de un pienso compuesto de restos cadavéricos de origen animal, que no fueron procesados correctamente. Ante la emergencia la Unión Europea decidió cambiar el alimento para ganado por uno de origen vegetal, la soja.

Teniendo la demanda servida, el negocio estaría hecho. Empresas como Monsanto, que habían invertido millones de dólares en investigación genética a fondo perdido, vieron por delante la oportunidad de negocio. Para ello, el impedimento más latente era el legislativo, la legalización de los transgénicos para el consumo humano.

Varios autores han señalado que el proceso por el cual se consiguió la aprobación para la comercialización de OGM fue, como mínimo, precipitado. Uno de los puntos más criticados tiene que ver con el llamado “principio de equivalencia en sustancia”, acuñado por la Food and Drug Administration²³⁴ (FDA) de EEUU, que iguala los alimentos de contenido transgénico con los que no lo son, posibilitando su venta al público de la misma manera que los convencionales y sin tener que señalar su origen en el etiquetado (con excepción de la Unión Europea, Japón, Malasia, Australia y pocos más). Este proceso de etiquetado para la trazabilidad²³⁵ de los productos es fuertemente rechazado por compañías como Monsanto que mantiene que los alimentos OGM no tienen por qué ser señalados como diferentes, ya que ni siquiera se considera que un transgén sea un aditivo o suplemento alimentario.

Sin embargo, los OGM pueden ser patentados, es decir, ser considerados como una “innovación” en la medida en que la empresa ha podido aislar el gen y describir su función, lo que la habilita para obtener una patente. Como señala Robin: “Lo que es determinante es que la descripción [del gen] se efectúe en un laboratorio y no se tiene en cuenta el hecho de que la planta [o cualquier ser vivo] y sus virtudes sean conocidas desde hace miles de años en otros lugares”.²³⁶

Así, el modelo de la Soja OGM junto al paquete tecnológico, viene acompañado de una serie de condicionantes –como el pago de *royalties* por el uso de patentes– que sólo ciertos grupos agroempresariales pueden afrontar. No son pocos los casos documentados de fuertes sanciones económicas o demandas legales entabladas por Monsanto contra productores estadounidenses y canadienses por haber detectado semillas OGM en sus campos, aún cuando hubiesen llegado ahí de forma accidental e incluso contaminando campos de agricultura orgánica.

Con estos antecedentes, la Soja RR de Monsanto llegó a Sudamérica en el año 1996. Ese año, la competencia por el primer lugar de producción de soja entre los países del Cono Sur y los Estados Unidos vivía un momento singular. Para el ciclo 1996-1997, las exportaciones conjuntas de Argentina y Brasil llegaban a los 31,56 millones de toneladas, contra las 31,37 millones de toneladas estadounidenses. Las reacciones ante este hecho fueron curiosamente divergentes. El Departamento de Agricultura de Estados Unidos (USDA) decidió incrementar las subvenciones para sus productores, la llamada *Loan Deficiency Payments (LDP)* o *farm bill*, como una forma de incidir negativamente en los valores internacionales de la oleaginosa en desmedro de la rentabilidad de los empresarios agrícolas sudamericanos.²³⁷

Lo insólito fue que ese mismo año, “las autoridades agrícolas y sanitarias de los Estados Unidos y de la Argentina autorizaron la comercialización de la soja tolerante a glifosato, que fue

²³⁴ En Estados Unidos, las agencias que realizan pruebas sanitarias y medioambientales antes de la salida al mercado de un nuevo producto son: la Food and Drug Administration (FDA) para los alimentos y medicamentos, la Agencia de Protección del Medio Ambiente (EPA) para los pesticidas y el Departamento de Agricultura (USDA) para las plantas de cultivo. Generalmente, las agencias de otros países se basan en los criterios estadounidenses para reglamentar sus propias legislaciones.

²³⁵ Según el Comité de Seguridad Alimentaria de AECOC: “Se entiende como trazabilidad aquellos procedimientos preestablecidos y autosuficientes que permiten conocer el histórico, la ubicación y la trayectoria de un producto o lote de productos a lo largo de la cadena de suministros en un momento dado, a través de unas herramientas determinadas.” <http://212.145.157.8/web/codificacion.nsf/WPT/925B46B62071AAB5C1256F2E00506B2E?OpenDocument> (Consultado el 25/06/15)

²³⁶ ROBIN, M. *El mundo según Monsanto*. Península. Barcelona, 2008.

²³⁷ TAMBORNINI, E. *Biotechnología, la otra guerra*. FCE, Argentina, 2003.

desarrollada por la compañía estadounidense Monsanto. Se trató de un hecho inédito: nunca un producto tecnológico tan complejo había sido adoptado con tanta rapidez por un país latinoamericano, casi simultáneamente con los Estados Unidos”.²³⁸

La llegada de la soja OGM a Sudamérica coincidió con la expiración de la patente del pesticida Glifosato en Argentina, ahora era un producto genérico y podría ser comercializado por cualquier empresa, lo que hizo que su precio se redujera considerablemente. Los productores estadounidenses no corrieron con la misma suerte y la patente continuó por varios años más. Así, en el ciclo 2002-2003 Brasil y la Argentina pasaron a ser los primeros productores mundiales de soja con una cosecha conjunta superior a 85 millones de toneladas, mientras que Estados Unidos pasó a segundo lugar con una producción cercana a los 74,30 millones de toneladas.²³⁹

La especialización del cultivo en pocos productos exportables (soja, maíz, trigo, etc.) ha desincentivado la investigación y el desarrollo de nuevas tecnologías agrícolas²⁴⁰ en momentos en que el sistema puede volverse crítico con la necesidad de encontrar alternativas tecnológicas a problemas intrínsecos de la producción, tales como los impactos negativos para la salud humana y medioambiental, conflictos por la tenencia de la tierra, expulsión de población rural hacia las zonas urbanas.

Por un lado, diferentes investigaciones alertan sobre el peligro del Glifosato para la salud humana y para el control de hierbas como el sorgo de Alepo, la principal plaga de la agricultura argentina.²⁴¹ Ante tal hecho los productores se han visto en la necesidad de recurrir a otros pesticidas de mayor impacto ambiental²⁴² y sanitario.

Por otro lado, el complejo exportador de la cadena productiva de la soja ha constituido un entramado fuertemente consolidado entre las innovaciones tecnológicas y diferentes formas de tenencia de la tierra, para lo cual ha sido fundamental el acceso a diversas formas de financiación por parte del sector empresarial local o extranjero. Sin embargo, el costo ha sido una importante concentración de la tierra en pocas manos. Si bien este empresariado está lejos de la histórica figura del terrateniente o latifundista, sí podemos establecer la conformación de una elite económica que ha potenciado la acumulación de capital en una sociedad poco redistributiva²⁴³ y con un pasado autoritario.

²³⁸ *Ibidem.*

²³⁹ *Ibidem.*

²⁴⁰ PENGUE, W. (Comp.). *La apropiación y el saqueo de la naturaleza. Conflictos ecológicos distributivos en la Argentina del Bicentenario*. Lugar Editorial. Buenos Aires, 2008; y DOMÍNGUEZ, Diego y SABATINO, Pablo. *Con la soja al cuello: crónica de un país hambriento productor de divisas*. Instituto de Investigación Gino Germani - UBA, Buenos Aires, 2006.

²⁴¹ SENASA (Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria)

<http://www.senasa.gov.ar/contenido.php?to=n&in=878&io=4534> (Consultado el 25/06/10)

²⁴² BURGER, M.; FERNÁNDEZ, S. “Exposición al herbicida glifosato: aspectos clínicos toxicológicos” en *Revista Médica del Uruguay*, Vol. 20 N° 3 Diciembre 2004.

²⁴³ En cuanto a la medición de la desigualdad, el Instituto Nacional de Estadística y Censos de la República Argentina (INDEC), informó que para el primer trimestre de 2007 la brecha de ingresos entre el 10 por ciento que más ganaba y el 10 por ciento más bajo era de 30 veces, una proporción significativamente inferior a las 58 veces que ese indicador tenía en lo peor de la crisis de 2001, aunque no mucho más baja que en 1997 cuando era de 32 veces.

Con este panorama, cabe preguntarse si el modo de producción agroindustrial sojero contribuye al desarrollo socioeconómico y a la democratización en la región o sólo se benefician aquellos que detentan el control económico.

5.2 Política fiscal para la (des)democratización de América Latina

Acemoglu y Robinson²⁴⁴ han estudiado el caso argentino como una alternancia de dictadura y democracia. Ahí, las dictaduras colapsaron por la presión social y la democracia colapsó por reacción de las “elites” que fueron amenazadas por ésta sucediéndose -dictadura y democracia- desde 1930, con el golpe de Estado que derrocó al presidente Yrigoyen, y hasta 1983 con el final de la junta militar que perdió la guerra en las Malvinas. Este último acontecimiento dio paso a un proceso de estabilización democrática durante gran parte de los años noventa.

La crisis que convulsionó al país durante los primeros años del siglo XXI, como consecuencia de la deuda argentina²⁴⁵ y la política de paridad peso-dólar y de diversos errores provenientes de la década anterior,²⁴⁶ sumó un fuerte contingente de argentinos pobres e indigentes a las estadísticas oficiales, de tal manera que para 2003 el porcentaje para el primer caso fue de 54,3% de los cuales 27,7% vivían en indigencia. La situación llevó al gobierno argentino a incentivar una transferencia de recursos a los sectores más desfavorecidos con “paquetes de emergencia” que aliviaron la carga, vía subsidios, al consumo sobre los productos de la canasta básica. Estas acciones representaron un aumento adicional sobre la carga fiscal del país que se encausó hacia los sectores más dinámicos como es el caso de la agroexportación.

La política fiscal del gobierno argentino desde el 2003 tendría como principal característica permitir la transferencia de recursos de los sectores beneficiados con el alza de precios de diferentes *commodities*, lo que otorgó un alto nivel de aceptación popular al gobierno del presidente Néstor Kirchner (2003-2007).

Del mismo modo las políticas impositivas han financiado la gestión social vía programas de transferencias condicionadas,²⁴⁷ focalizados en los sectores más pobres incluyendo las familias campesinas y de trabajadores jornaleros, que han logrado reducir los valores de pobreza hasta colocarlos entre un 20 y un 24%.²⁴⁸

²⁴⁴ ACEMOGLU, D.; ROBINSON, J. *Economic Origins of Dictatorship and Democracy*. Paper, 2003.

²⁴⁵ La deuda externa argentina comenzó entre 1980 y 1983, durante la dictadura militar. Con la crisis de 2001, el país entró en suspensión de pagos (default) de su deuda externa, la cual ascendía a 144.000 millones de dólares. En 2003, el gobierno de Néstor Kirchner logró negociar una reprogramación de las obligaciones con los organismos financieros multilaterales (Fondo Monetario Internacional, Banco Mundial, Banco Interamericano de Desarrollo y otros menores). Para octubre de 2012 ya se habían pagado más de 270.000 millones de dólares, reduciéndose el peso de la deuda externa del 153.6 % al 34.7 % del PBI. En mayo de 2014 se logró cerrar el acuerdo para salir del default con el Club de París por 9500 millones de dólares. Algunas organizaciones señalan la ilegitimidad de la deuda contraída por la junta militar por el carácter ilegítimo de ese gobierno.

²⁴⁶ KRUGMAN, P. *El retorno de la economía de la depresión y la crisis actual*. Crítica, Barcelona, 2009.

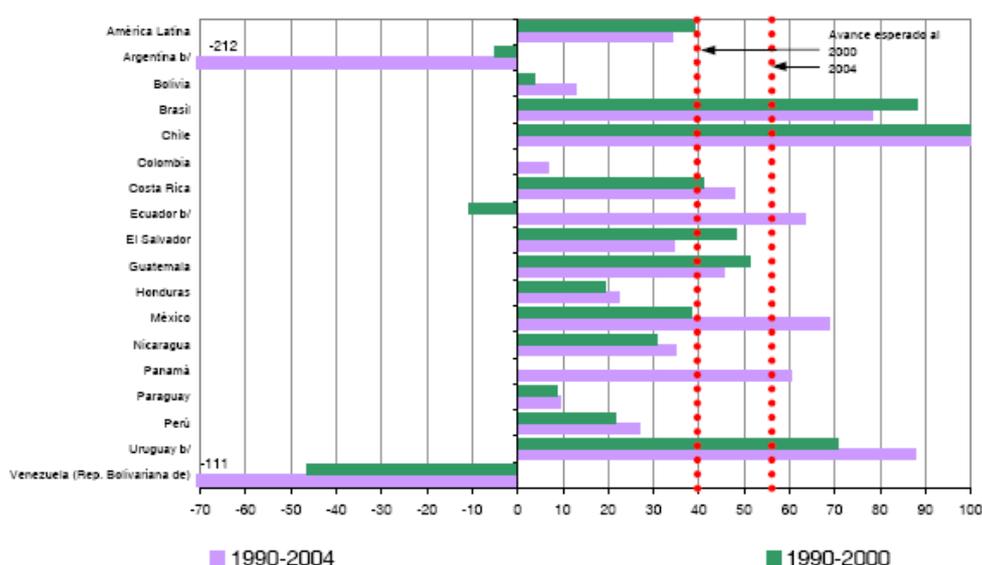
²⁴⁷ Programa: Jefes y Jefas de Hogar Familias para la Inclusión / Valor mensual de la Transferencia: 150 pesos (\$EE.UU.50) / Público Beneficiario: Familias de baja renta sin empleo con hijos hasta 18 / Condicionalidad: Niños en la escuela y salud.

²⁴⁸ Datos de la CEPAL. Los datos oficiales del INDEC sitúan para el 2º semestre de 2008 porcentajes de 15,3 y 4,4 por ciento de personas en Pobreza e indigencia, sin embargo estos datos han sido fuertemente cuestionados desde la intervención estatal del Instituto, que, por otro lado, no discrimina entre pobreza urbana y rural.

Pese a estos esfuerzos, los años transcurridos desde las presidencias de Néstor Kirchner y Cristina Fernández, no han logrado consolidar una recaudación fiscal acorde con sus proyectos y compromisos internos. Los objetivos de reducción de la pobreza y el hambre permanecen lejanos, muy por el contrario de las tendencias en la región anteriores a la crisis financiera internacional del 2008. Un ejemplo de esta situación es el indicador usado por la ONU para medir los Objetivos de Desarrollo del Milenio, en especial la meta uno²⁴⁹ donde se reporta un avance de -212% del esperado para el período 1990-2004, registrando un nivel de pobreza extrema mayor que en 1990 (ver gráfico 1).

Gráfico 1. Reducción de la Pobreza en América Latina

AMÉRICA LATINA (17 PAÍSES): PORCENTAJES DE AVANCE EN LA REDUCCIÓN DE LA POBREZA EXTREMA ENTRE 1990 Y 2004^a



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), a partir de proyecciones efectuadas sobre la base de las encuestas de hogares de los respectivos países.

- ^a El porcentaje de avance se calcula dividiendo la reducción (o aumento) de la indigencia en puntos porcentuales observada en el período por la mitad de la tasa de indigencia de 1990. Las líneas punteadas representan el porcentaje de avance esperado al 2000 (40%, línea izquierda) y al 2004 (56%, línea derecha).
- ^b Áreas urbanas.
- ^c En el caso de Colombia, el nivel de extrema pobreza del 2000 era el mismo que en 1990, razón por la cual el porcentaje de avance es del 0% y la barra verde no se visualiza en el gráfico; en el caso de Panamá, no se dispuso de información para el 2000.

Un elemento importante para la mejora de la situación latinoamericana ha sido el buen anclaje fiscal de las economías regionales. América Latina es pionera en innovaciones a partir de políticas fiscales²⁵⁰ que abarcan desde algunas modalidades especiales de transferencia condicional de dinero en efectivo a sectores focalizados de la población, hasta ciertos proyectos de presupuestos participativos, sobre todo en Brasil. Según un informe de la OCDE²⁵¹ las políticas fiscales han sido

²⁴⁹ En la primera meta del Milenio, “reducir a la mitad, entre 1990 y 2015, el porcentaje de personas cuyos ingresos sean inferiores a 1 dólar por día”, se busca dar cuenta de las privaciones extremas que afectan la capacidad básica de las personas para desenvolverse adecuadamente en la sociedad.

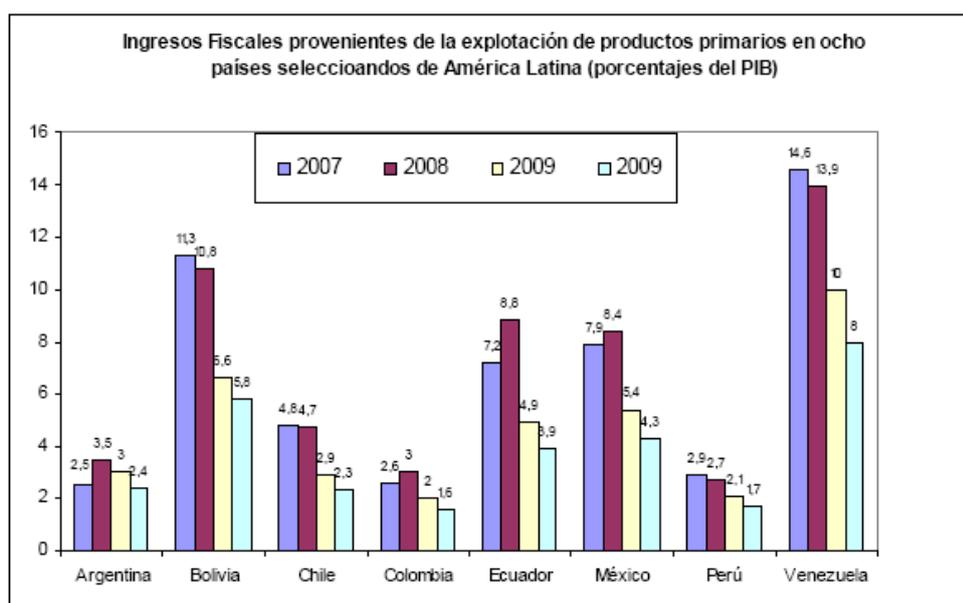
²⁵⁰ SANTISO, J. “América Latina y su desafío fiscal”, en *El País*, 02/11/08.

²⁵¹ OCDE. *Informe Perspectivas Económicas de América Latina 2009*. Centro de Desarrollo OCDE, 2008.

motor del desarrollo y pueden contribuir a un crecimiento económico que no dé la espalda a la equidad en la región. Dichas medidas mostraron al término del año 2007 un superávit primario del orden del 2,3 % del PIB – aunque menor al 2,4 % registrado el 2006 – generando, como consecuencia, que los gobiernos se permitan aumentar de manera considerable el gasto público, con un promedio regional que alcanzó el 20,4 %, aunque con excepciones (ver gráfico 2).

Gráfico 2. Ingresos fiscales provenientes de la explotación de productos primarios en ocho países seleccionados de América Latina

Ingresos fiscales provenientes de explotación productos primarios



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de cifras oficiales hasta 2008 y proyecciones propias para 2009.
 Nota: Las cifras correspondientes a 2008 son preliminares, las de 2009 (b) corresponden al escenario base y las de 2009 (p) a un escenario más pesimista (20% adicional de caída de los precios de los productos primarios respecto del escenario base).

Aún así, la carga tributaria de los países latinoamericanos continúa siendo escasa, comparada con otros países desarrollados, como para responder a las necesidades sociales, así como para mejorar la infraestructura regional. Diferentes organismos internacionales ven la necesidad de una política fiscal que tendría como principal característica instrumentar la transferencia de recursos de los sectores beneficiados con el alza de precios - como es el caso de los agropecuarios, minerales y el petróleo- a los más pobres. También han reconocido que en la región a pesar del volumen de la recaudación (4% frente a 27% de países OCDE), el acento debe estar más en lo cualitativo que en lo cuantitativo: recaudando más pero gastando mejor, donde un aumento importante en la política fiscal debe ir acompañado de legitimidad democrática. En otras palabras, niveles elevados de legitimidad fiscal ayudan a consolidar la confianza ciudadana en las instituciones públicas. Pero como no sólo depende del gobierno, los actores económicos, principalmente las elites económicas, suelen resistirse para no alterar el *status quo*.

6. EL MODELO DE PRODUCCIÓN AGROINDUSTRIAL ARGENTINO

6.1. Situación política y socioeconómica en Argentina

Desde la década de los años ochenta del siglo pasado el Estado argentino ha experimentado un proceso de crisis permanente como consecuencia de diversos factores económicos, políticos, sociales y culturales provenientes, en gran medida, de la aplicación de políticas de ajuste estructural de la economía y la reducción del papel del Estado. Argentina llegó a la primera década del siglo XXI con profundas condiciones de pobreza, indigencia y desigualdad, de tal forma que en 2002, la desocupación superó el 20%, y la población con problemas de empleo el 34%. La cantidad de personas con ingresos inferiores a los que define la línea de pobreza ascendía al 57,5% de la población y la indigencia alcanzaba al 27,5% de los pobres.

Si bien Argentina ha vivido una recuperación económica importante, el acceso a los datos para el análisis de la situación actual en términos de pobreza e indigencia no es fácil. La referencia oficial proporcionada por el principal organismo público de producción de información, el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC), ubica una recuperación muy marcada que sitúa en un 15,3% el índice de personas en pobreza y en un 4,4% las personas en indigencia. Sin embargo, estos datos han sido fuertemente cuestionados por diversas fuentes ya que el INDEC, al sufrir un proceso de intervención entre 2006 y 2007 por parte del gobierno argentino, ha realizado modificaciones en la metodología para calcular el índice de precios minoristas, que al ser modificados, afectan la medición de los niveles de pobreza e indigencia, impactando sobre su credibilidad. Esto se suma a la dificultad para consultar información sobre pobreza rural o poblaciones indígenas en las fuentes oficiales argentinas, por lo que los avances reportados por el INDEC u otras instituciones nacionales deben ser considerados cautelosamente y con especial preocupación.²⁵²

En cuanto a la medición de la desigualdad, el INDEC informó que para el primer trimestre de 2007 la brecha de ingresos entre el 10% que más ganaba, y el 10% que menos, era de 30 veces, una proporción significativamente inferior a las 58 veces que ese indicador tenía en el peor momento de la crisis de 2001, aunque no mucho más baja que en 1997 cuando era de 32 veces.

Argentina actualmente cuenta con una población de 41.803.125 millones de habitantes, presenta un Índice de Desarrollo Humano alto, que en el año 2014 era de 0,811, ocupando el lugar 49 y un PIB per cápita de 15.000 USD en 2013, uno de los más altos de América Latina.²⁵³ Sin embargo, el país se sitúa en una preocupante posición según el índice de percepción de la corrupción, con el número 107 mundial,²⁵⁴ siendo el puesto uno la posición del país menos corrupto. En ese sentido, una preocupación especial es la independencia de magistrados y abogados. Los sistemas judiciales son débiles frente a los poderes ejecutivos fuertes, en Argentina tradicionalmente ha existido un marcado presidencialismo, efecto que se ha reproducido ampliamente en las autonomías provinciales.

²⁵² LEWKOWICZ, J. “Cómo medir la pobreza y que le crean”, en *Página 12*, 30/09/09

²⁵³ Ver: <http://datos.bancomundial.org/indicador/NY.GDP.PCAP.CD>

²⁵⁴ Según el Índice de Percepción de la Corrupción 2014 de Transparency International. Otros países latinoamericanos encuentran mejor posición: Chile lugar 21; México, 103; Brasil, 69.

Sin embargo, en la primera mitad del 2008 el paro agropecuario patronal realizado por la derogación del aumento a las retenciones sobre la agroexportación, tuvo importantes aliados en las cámaras legislativas, especialmente en el Senado argentino, cuyo voto mayoritario fue contrario a la propuesta presidencial y favorable a las organizaciones que reúnen al sector empresarial agrícola y ganadero. Este conflicto marcó un antes y un después en el ámbito de la producción agroindustrial argentina. Antes de hablar de ello se tocará un poco del contexto empresarial del momento.

La recuperación económica argentina en el periodo que va de 2003 a 2007 debe mucho a las exportaciones de Productos Primarios (PP), principalmente por el aumento de los precios de las *commodities* agropecuarias y mineras (cobre, zinc, oro y plata). Las ventas agroindustriales se han concentrado en tres productos (soja, maíz y trigo), que representan en conjunto cerca del 70% de los envíos. Se destacan las exportaciones de soja -en grano o en aceite- a China, las ventas de trigo a Brasil y las de soja y maíz a España. La Unión Europea, el MERCOSUR y China se ubican como los principales destinos de los PP y de las Manufacturas de Origen Agropecuario (MOA), aunque se destacan los incrementos de las exportaciones a Medio Oriente, Magreb y Egipto.

La importancia de la agroindustria en la exportación se observa en relación a los saldos de la balanza comercial por sectores, con un incremento del déficit comercial de las Manufacturas de Origen Industrial (MOI), que para el final del tercer trimestre del 2008, año del conflicto por el paro agrario, mostró un aumento deficitario cercano a los USD 6.000 millones y, por otro lado, las PP y las MOA mostrando una importante mejora, ya que en conjunto registraron un superávit de casi USD 10.000 millones.²⁵⁵

El desarrollo de la producción agroindustrial depende de dos enfoques: incrementar el área sembrada o intensificar los rendimientos, es decir, la producción por unidad de superficie. La realización de ambas estrategias implica afectaciones sobre el territorio ya sea por el avance del área de siembra para sostener un incremento en la demanda, o por la utilización de biotecnología para acortar la brecha entre los rendimientos factibles y los máximos alcanzables. El conflicto se expresa justamente en la frontera que delimita este modelo agroindustrial en expansión frente al trabajo campesino.

El sector primario forma parte sustancial del modelo productivo de la Argentina actual, un modelo basado en la extracción de recursos naturales y, por lo tanto, donde la renta juega un factor fundamental como forma de financiación del Estado vía retenciones a las exportaciones. Los sectores más dinámicos siguen siendo el agropecuario, el petróleo y la minería. Para el año 2007, mil empresas aportaron el 94% del total de las exportaciones argentinas²⁵⁶ por un valor de 51.127 millones de dólares, de esta cifra casi 7.000 millones provienen de las empresas transnacionales cerealeras Cargill (4.094) y Bunge (2.686), situadas en el primer y tercer lugar, el segundo lugar lo ocupa Repsol YPF con 2.692 millones de dólares, el cuarto y quinto lugar otras dos cerealeras: LCD Argentina (2.033) y Aceitera General Deheza (1.805). En sexto lugar se encontraba la empresa Minera Alumbrera con 1.521 millones de dólares en exportación. Tan sólo la empresa Cargill tuvo una variación de 65,05% con respecto a lo exportado en 2006 con valor de 2.480 millones de dólares. Los datos mostraban la vitalidad de las exportaciones argentinas del sector primario en

²⁵⁵ Revista del CEI Número 13, Diciembre de 2008 Ver: <http://www.cei.gov.ar/revista/13/parte%201.pdf>

²⁵⁶ “El agro a tope”. En *Prensa Económica*. Año XXXIII No 289-2008.

cuanto a lo agropecuario, el petróleo y la minería que tenían, y tienen, como principales destinos Brasil, China, EEUU y la Unión Europea.

Sin embargo, los datos de actividad productiva y comercial al inicio de 2015 muestran una tendencia contractiva. Desde la salida de la convertibilidad del peso con el dólar a comienzos de 2002, hasta principios de 2015 algunos economistas señalan tres etapas históricas del crecimiento reciente de la Argentina. Una primera etapa entre 2003 a 2007 en que Argentina lideró la tasa de crecimiento relativo del PBI en América Latina -y también con primeros puestos en el mundo-. Una segunda etapa en la que descendió a niveles de expansión al ritmo del promedio de 2008 a 2011. Y el cuatrienio siguiente en el que desciende no sólo al último puesto, sino que lo hace a tasas negativas.²⁵⁷

La peor depresión de la historia moderna de la Argentina vino seguida de una fuerte expansión de la inversión, baja inflación, superávit del comercio exterior y de las cuentas públicas, tipo de cambio real alto, capacidad instalada ociosa y trabajadores disponibles. En este periodo bajó la inflación y se reanimó la inversión productiva, interna y externa. Todo esto bajo la sombra del *default* de la deuda pública.

Pero uno de los puntos fundamentales de la recuperación argentina fue el verse favorecida por el ciclo alcista de los precios internacionales de las materias primas, principalmente la soja, que no sólo contribuyó a una rápida acumulación de reservas en divisas, sino también, financiar una política fiscal expansiva. Estos factores agregados determinaron que el ritmo de crecimiento del PBI promediara en el período 2003-2007 un alza promedio del PBI per cápita de 7,8%, el mayor de la región.

Sin embargo, para el ciclo 2008-2011 los superávit del comercio exterior y de las cuentas públicas se deterioro al igual que el tipo de cambio real, mientras se aceleraba la tasa de inflación y se debilitaba la inversión, como producto del *default*, pese a que el Gobierno había logrado limitar la cesación de pagos con los acreedores a sólo el 7% del total. Cabe mencionar los grandes efectos que causó la sequía de 2009 que afectó a las cosechas de las economías pampeanas sumado a la crisis financiera internacional que golpeó más al país que al resto de la región. La tasa de crecimiento del PBI per cápita se alineó con el promedio, apenas 2,6% anual acumulativo, pese a que se mantuvo el escenario de elevados precios de la soja y otras materias primas.

Para el cuatrienio que va de 2012 con las previsiones del 2015, la apuesta ha sido concentrarse en el consumo interno dadas las variaciones del comercio exterior y la caída de los commodities, como la soja. Pese a ello Argentina cae a los últimos puestos regionales con una recesión modesta, dónde se prevé que promediará una baja del PBI per cápita de -0,8%,²⁵⁸ o en todo caso será nulo.

Para Argentina, la soja y sus derivados de aceite y harina totalizan el 24,5% de las ventas al extranjero frente a un 32,6% de sus exportaciones que son productos manufacturados. Pero la

²⁵⁷ SHAALO, M. *El PBI per cápita se estancó y su evolución fue una de las peores de la región*. 24/02/2015 Ver: www.cronista.com/

²⁵⁸ *Ibidem*.

actual caída de la soja afectará la recaudación impositiva, dado que el país grava con un impuesto del 35% la exportación del grano.²⁵⁹

Entre el 2000 y el 2012, el mercado de las materias primas vivió una expansión sin precedentes. Al contrario que en otros ciclos alcistas, este boom de los commodities se extendió por prácticamente todos los productos y todas las categorías. De la bauxita al caucho, del azúcar al zinc, el índice de precios de las materias primas no energéticas del Banco Mundial creció un 64% entre 1997 y 2011. La cotización de los fertilizantes se multiplicó por 2,9; la energía, por 3,7, y el índice de metales preciosos se cuadruplicó. La tonelada de cobre pasó de 2.061 dólares en 2001 a 8.103 en 2011.²⁶⁰

Al parecer el boom de los commodities se ha agotado. Desde 2011, el precio del cobre ha caído más de un 28%, el hierro desembarcado en el puerto chino de Qingdao se vende a un 63% menos que hace cuatro años; el carbón para metalurgia, a un precio 78% menor; la potasa —utilizada en fertilizantes— ha pasado de 483 dólares la tonelada en 2012 a menos de 290 hoy.²⁶¹

Pero ¿de dónde salió el boom? Muy probablemente por una combinación de la expansión económica de los países emergentes, pero también por la combinación entre el alza del precio del petróleo y la caída de la cotización del dólar, en ambos casos por factores geopolíticos. El extraordinario crecimiento económico de China, cuyo PIB ha aumentado a una media del 10% anual desde 1979, fue gracias al crecimiento de una industria básica alimentada por las commodities. De pronto, China necesitaba de todo, y el mercado internacional se puso en movimiento, fundamentalmente los países productores de mercancías básicas.

Pero la crisis en la economía de la eurozona, y su consiguiente parón, ha hecho caer la demanda global de productos elaborados y de las materias primas que los componen. Ni siquiera la recuperación de EE UU ha sido suficiente para llenar ese vacío en la demanda. Sumando a esto el presidente chino Xi Jinping, ha anunciado que China quiere un crecimiento "más moderado" y "basado no en las materias primas y la inversión sino en la innovación".²⁶² Sin el tirón de la locomotora china, el resto de economías no han podido sostener el megaciclo de los commodities.

EL modelo agroindustrial desarrollado en las últimas décadas es un sector muy inestable de la economía. Depende de muchos factores relacionados con sectores energéticos y de otras commodities que suelen ser muy volátiles. Las alzas del petróleo provocan la subida de las materias primas agrícolas, el coste de producción de los fertilizantes está muy ligado al precio del gas natural. Pero a su vez, el alza del petróleo hizo que muchas commodities alimentarias fueran desviadas a la producción de biocombustibles, encareciendo la producción de algunos alimentos básicos. Si los países productores de commodities no diversifican sus economías el panorama puede ser de mucha dificultad. Otro tanto es el hecho de no haber aprovechado este largo ciclo para obtener una buena posición fiscal.

²⁵⁹ REBOSSIO, A. "El declive del oro verde" en *El País* 06/02/ 2015

²⁶⁰ FERRER, T. "El aterrizaje de las materias primas" en *El País* 11/01/ 2015

²⁶¹ *Ibidem.*

²⁶² *Ibidem.*

Así, Argentina llega a lo que se podría verse como el agotamiento de un modelo económico basado en las agroexportaciones después de un ciclo largo de crecimiento del sector. Como explica Roberto Bisang de la Universidad de Buenos Aires: “Desde 1994 a 2010 Argentina pasó de cultivar 20 a 32 millones de hectáreas de soja. Y pasó de producir 42 millones de toneladas a más del doble, unos 96 millones. Pero sucede que la tierra es finita [...] Se han ido incorporando nuevos países al mercado de la soja, como Ucrania, Kazajistán y la propia Rusia. Y el año pasado [2013] Estados Unidos tuvo la mejor cosecha del siglo. Así que en los últimos ocho meses el precio de la soja cayó de 530 dólares a 380”.²⁶³

Sobre el modelo económico argentino Bisang, señala las deficiencias de un modelo basado en el consumo: “Por supuesto que el contexto internacional no es favorable. Pero, cuando hizo sol, Argentina no se compró paraguas como sí hizo Chile; acá no se ahorró, no se invirtió en industria. Solo se fomentó el consumo primario: televisores, electrodomésticos, automóviles y todos los cachivaches que nos vende China. Esos teléfonos y esos coches se compran en buena parte con los dólares que mete la soja en este país. Porque la soja supone el 24,5% de las exportaciones totales. Y el Gobierno recauda a los productores de soja el 35% de todo lo que venden fuera. Ese dinero alcanzó para el primer coche y el primer televisor de plasma, pero tiene los días contados. [...] Se desdibuja la posibilidad de tener un país industrializado”.²⁶⁴

Al cierre del ciclo 2003-2014 nos queda el tiempo para la reflexión sobre el modelo de desarrollo que se fue construyendo en Argentina a lo largo de la década de los commodities.

6.2 El modelo agroindustrial argentino

Durante el otoño austral de 2008 Argentina vivió un intenso conflicto en torno a la fiscalidad del modelo agroexportador que involucró amplios sectores públicos y privados que han encontrado en la producción de cereales y oleaginosas un nicho paradigmáticamente rentable. Con este panorama de fondo, el 11 de marzo de 2008 el gobierno anunció un nuevo esquema impositivo -la Resolución 125/08- estableciendo “retenciones móviles” para la soja, el girasol, el maíz y el trigo y todos sus productos derivados para los próximos cuatro años que en voz del ministro de Economía implicaba un cambio con el que se pretendía: “un mayor equilibrio hacia el interior de la actividad agropecuaria, un mayor desacople de los valores internacionales con los precios domésticos y todo esto en pos de una mayor producción que permita que como país aumentemos los saldos exportables y proveamos al mundo lo que el mundo está necesitando, al mismo tiempo de garantizar productos a precios razonables para las familias argentinas”.²⁶⁵

El proyecto, en concreto, fijaba un impuesto de 44 % para una soja que superaba los 500 USD/t y que fluctuaría siguiendo las variaciones de los precios internacionales. Esto representaba un importante aumento impositivo de las retenciones que en 2001 eran del 20 % pasando por el 35 % en el momento de la promulgación de la Resolución 125/08. Las variaciones de las retenciones móviles quedaban establecidas según una tabla que, por ejemplo, consideraba un impuesto del

²⁶³ PEREGIL, F. “Consumo y soja un modelo agotado” en *El País* 01/12/2014

²⁶⁴ *Ibidem*.

²⁶⁵ BARSKY, O.; DÁVILA, M. *La rebelión del campo. Historia del conflicto agrario argentino*. Ed. Sudamericana. Buenos Aires, 2008.

23,50 % para un precio de 200 USD/t que podría llegar al 58,47 % para una soja a 700 USD/t o incluso para un improbable 1000 USD/t podría representar una retención del 70 %.²⁶⁶

La reacción de algunos sectores agropecuarios se puede sintetizar en las declaraciones de uno de los dirigentes de los gremios patronales de la elite económica, Luciano Miguens, presidente de la Sociedad Rural Argentina (SRA): “Esto no es más que una nueva agresión a un sector que está haciendo todo lo posible para aprovechar la situación internacional en beneficio de todo el país. Sin embargo, en el Gobierno, sin pensar en el largo plazo, se toman estas medidas cortoplacistas”.²⁶⁷ Otro dirigente, Mario Llambías, presidente de Confederaciones Rurales Argentinas (CRA), agregaba: “El Gobierno es poco agradecido hacia un cultivo que sacó al país de la crisis en 2001 y que, si se rota adecuadamente, es bueno. Es una lástima que nos sigan usando como fuente de recursos para remediar los problemas de caja”.²⁶⁸

Estas palabras fueron acompañadas de acciones directas, cierres carreteros, piquetes y manifestaciones en gran parte del país por parte de algunos sectores involucrados en la cadena productiva agropecuaria, desde chacareros hasta transportistas, constituidos en la Mesa de Enlace.²⁶⁹ Se llamó a la acción ciudadana-urbana para realizar cacerolazos como en los tiempos de la crisis del 2001-2002 que, con gran despliegue mediático, logró establecer una percepción del conflicto donde el Estado resultaba ser el enemigo de los sectores agropecuarios, sintetizado en la expresión: “el gobierno contra el campo”.

Lo que la crisis puso en evidencia es que muchas cosas han cambiado, pero que el espacio definido como “agrario”, a pesar de sus transformaciones, continúa siendo a principios del siglo XXI el fundamento básico del conjunto de las relaciones sociales argentinas.

Hablar del campo argentino actual es referirse a una serie de situaciones heterogéneas. Si bien la percepción histórica establece un campo dividido entre grandes terratenientes y pequeños productores –llamados chacareros- que arrendaban tierras para la producción agrícola, la división entre propietarios y arrendatarios pasa por diversas formas de tenencia de la tierra y diferentes combinaciones de ésta con diferentes formas de producción. Esta flexibilidad en la articulación de tierra, trabajo y capital se ha formado a través de una diversidad de acuerdos para poner en marcha procesos productivos que posibiliten el reparto del excedente en las proporciones convenidas.²⁷⁰

Desde la década de los cuarenta del siglo pasado el modelo varió de una mayoría de propietarios a una que combinaba propiedad con tierra arrendada. Del mismo modo, la producción basó su desempeño en la adquisición de maquinaria cada vez de mayor tamaño y costo que no siempre podía ser cubierto por los propietarios de la tierra, lo que promovió el surgimiento de un

²⁶⁶ GIBERTI, H. “La cuestión agraria” en Revista *Mundo Agrario*, Vol. 8, No 16, primer semestre de 2008.

²⁶⁷ COLOMBRES, M. “Indignación en las entidades rurales” en *La Nación*, 12/03/08. Ver http://www.lanacion.com.ar/economia/nota.asp?nota_id=994909&origen=relacionadas (Consultado el 25/06/10)

²⁶⁸ *Ibidem*.

²⁶⁹ La Mesa de Enlace Agropecuaria fue la agrupación de las cuatro principales asociaciones nacionales de productores agropecuarios de Argentina: la Sociedad Rural Argentina (SRA), la Federación Agraria Argentina (FAA), las Confederaciones Rurales Argentinas (CRA) y CONINAGRO para movilizarse frente al Decreto 125 sobre retenciones móviles. Fue el principal actor negociador por parte de los productores.

²⁷⁰ BARSKY, O.; DÁVILA, M. *La rebelión del campo. Historia del conflicto agrario argentino*. Ed. Sudamericana. Buenos Aires, 2008.

contratista de maquinaria que aportaría la tecnología y el conocimiento en su manejo. Un tercer actor podía encabezar la organización del proceso productivo, especialmente los requerimientos de financiación para enfrentar la demanda internacional que acabaría por acercar el sector agrario con el del capital financiero.

Los avances tecnocientíficos de los últimos años lograron desarrollar lo que quizá sea la fórmula esencial del modo de producción argentino: el paquete tecnológico encabezado por la mecanización del proceso de siembra-cosecha, especialmente la Siembra Directa, el uso de semillas genéticamente modificadas y el uso de pesticidas y fertilizantes diseñados para usarse en combinación con el cultivo transgénico. Esta convergencia de innovaciones ha vuelto insuficiente el conocimiento sobre la agricultura convencional, por lo cual es necesario sumar otro actor cualificado a nivel técnico.

Este esquema productivo se fue consolidando con los años, pero el verdadero salto a una producción de escala llegó con la introducción de políticas de apertura comercial y el consecuente retiro del Estado y su responsabilidad en la regulación de los sectores agropecuarios. Este hecho favoreció formas concentradas de organización de la producción e incentivó la búsqueda de capitales fuera del ámbito agrícola. Con ello el nacimiento de los denominados “*pools* de siembra”.

El Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA) define *pools* de siembra como: “cualquiera de las combinaciones posibles por las que un cultivo se lleva adelante. Una forma frecuente es la combinación del dueño de la tierra, un contratista y un ingeniero agrónomo, que convienen una producción aportando cada uno sus recursos y se reparten utilidades de acuerdo a su participación. El organizador (cualquiera de los tres) propone un plan de actividades de siembra y, una vez armado, se lo ofrece a potenciales inversores”.

Los *pools* de mayor tamaño han sido organizados por los llamados Fondos Agrícolas de Inversión Directa, mecanismo por el cual se integra un fondo con aportes de inversionistas, gestionados por distintas firmas de consultores dedicados a la administración agropecuaria con arriendo de campos en la región pampeana para destinarlos a la siembra de cultivos extensivos profundizando el uso del paquete tecnológico y la captación de recursos financieros que, sin embargo, no incluyó la adquisición de tierras porque ello hubiera inmovilizado el capital destinado a la producción.²⁷¹ Una actualización de este sistema lo constituyen los fideicomisos de siembra que permiten que un acopiador, por medio de un contrato o reglamento, administre la producción que obtenga en el campo de un tercero con préstamo del banco y otros aportes.

Una ventaja competitiva de los *pools* de siembra es que permiten articular a profesionales, comerciantes y otros agentes locales con los propietarios de tierras que no tienen capital de trabajo o que consideran que tendrán mayores utilidades arrendando los campos. Algunos pequeños y medianos productores han visto en esto una oportunidad para conservar la tierra. Algunos cálculos estiman que alrededor del 50% de la pampa húmeda sembrada corresponde a tierras arrendadas por terceros. Los *pools* de siembra o fondos cultivan entre el 6 y el 10% de la superficie total de 31 millones de hectáreas cultivables, es decir entre 1,8 y 3 millones de hectáreas.²⁷²

²⁷¹ *Ibidem.*

²⁷² *Ibidem.*

Según datos de la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Alimentos de la Nación Argentina, la soja fue la reina del campo con una superficie cubierta de 16,6 millones de hectáreas, el 50% del total de tierras cultivadas del país y una producción de alrededor de 46,5 millones de toneladas para el año 2008. Le seguían el trigo con 18% de las tierras y 16 millones de toneladas, después el maíz con el 12% de tierras y 4 millones de toneladas, de un total de 90 millones de toneladas producidas por toda la agricultura argentina.

Así, entre soja, trigo y maíz concentran el 80% de las tierras dedicadas a la agricultura y el 60% de la producción. El resto se compone por las otras oleaginosas (girasol, maní), cereales (cebada cervecera, sorgo, arroz, avena, centeno, cebada forrajera) y otros cultivo (algodón, etc.).

En cuanto a las tierras, el último Censo Nacional Agrícola publicado en 2002 señaló que la cantidad de explotaciones agropecuarias (EAPs) se redujo un 21,1%, es decir, hoy existen 89.164 EAPs menos que en 1988, así como la desaparición de 53.661 unidades de menos de 100 hectáreas, la mayor parte de las cuales tenía menos de 25 ha. Este proceso reforzó las explotaciones ubicadas entre las 1000 y las 5000 hectáreas. Es decir, los campos de menos de 1000 ha retroceden y los de más de 1000 avanzan. Según Eduardo Azcuy: «Si bien el fenómeno de la concentración económica es una tendencia general del modo de producción del capital, resulta llamativa la magnitud del proceso, que en escasos 10 años casi reproduce lo que había acontecido en esta materia en los 30 anteriores».²⁷³

Aunado a lo anterior, hay que considerar la gran valorización de la tierra durante los últimos años. La Compañía Argentina de Tierras señala el valor promedio en la zona núcleo pampera – núcleo maicero- que en 2006 era de 6.000 USD/ha ha pasó a 12.000 USD/ha en 2008, 4.000 USD en dos años. Es importante mencionar que muchos *pools* de siembra empiezan a buscar nuevas tierras al Noreste y Noroeste argentino, en esas regiones los precios pueden bajar hasta los 500 USD/ha como en Santiago del Estero.

6.3 El agroempresario schumpeteriano

Gustavo Grobocopatel es presidente del grupo Los Grobo, una empresa que factura 800 millones de dólares al año, administrando 150.000 hectáreas de cultivos del agronegocio, principalmente de soja, en Argentina y Uruguay, y hasta no hace mucho también en Paraguay y Brasil. Su empresa propone una agricultura sin capital, sin trabajo y sin tierras. “Se puede hacer producción sin capital porque te lo prestan. Se puede hacer producción sin trabajo porque lo tercerizás. Sin tierra, sin capital, sin trabajo. Podés hacer producción sin nada. Sin nada, no: lo único que necesitás es el conocimiento. Si vos tenés conocimiento, podés hacer un business plan y te prestan la plata. Si vos tenés conocimiento, podés convencer a este dueño de la tierra de que te la alquile. Si vos tenés conocimiento, podés desarrollar tus proveedores, que te hacen el trabajo por vos”.²⁷⁴

Su negocio abarca la producción agrícola y los cultivos, la comercialización de granos y oleaginosas, logística, acopio, transporte e insumos. Para Grobocopatel la actividad agrícola implica una organización eficiente para poder aumentar las cantidades producidas. “Innovar no

²⁷³ AZCUY, E. *Los chacareros y el conflicto por el aumento en las “retenciones”*. CIEA-UBA. 2008

²⁷⁴ MANGIONE, G. “Grobocopatel: El rey de la déKada” en SURsuelo Año 3, N°35 junio 2013.

sólo es generar productos diferentes. También se puede innovar en el proceso [...] Los Grobo innovó mucho desde el diseño organizacional, en cómo organizar la agricultura nueva. [...] se puede innovar en el proceso, en la forma de hacer las cosas. En el caso de Los Grobo, hacemos un producto que es el mismo que hace 3000 años, como la soja, el trigo o el maíz. No cambiamos el producto, sino la forma de hacerlo. La innovación y el valor agregado no están sólo en el producto sino en el proceso. Digo esto porque cuando se piensa en valor agregado se piensa, generalmente, en el producto: cuánto vale por tonelada. Y se olvida la cantidad. Cuando se innova en el proceso se genera más cantidad, y eso también es valor agregado.”.²⁷⁵

Los Grobo es una empresa proveedora de servicios ya que, según Grobocopatel, el campo es cada vez más un consumidor de servicios. Por el avance de la tecnología, las tareas que antes realizaba una sola persona ahora se dividen entre especialistas, entre proveedores. Los Grobos asesoran al proveedor agropecuario en distintos tipos de servicios: financieros, de logística, de gestión del riego, de transferencia tecnológica. La empresa es en un 70% proveedora de ese tipo de servicios, un 80% a medianos productores y un 20% a grandes productores. La otra actividad de la empresa es la agricultura, a través de un sistema de contratos ya que la mayor parte de la tierra se alquila. Este negocio está integrado al de los servicios, porque la producción se hace con contratistas, dueños de tierras, proveedores de insumos, de servicios. Señalan que trabajan en red, para producir el grano de soja o de trigo. Una parte se exporta o se vende al consumo interno y otra se industrializa, se transforma trigo en harina para las panaderías. “Somos una empresa cuyo modelo de negocios es la integración vertical, que está en distintas partes, que coordina todos los procesos dentro de la cadena de valor. Esa coordinación es el proceso más eficiente y por lo tanto el más competitivo. Es el toyotismo aplicado a la agricultura”, aseguran.²⁷⁶

Grobocopatel explica que su modelo de agronegocio ha logrado democratizar el acceso a la tierra. Afirma que ahora no está en manos de los herederos de la tierra, sino de los emprendedores profesionales que ocuparon el espacio que tenían antes los herederos. Apunta que lo que se ha dado en denominar *pools* de siembre es la esencia de esa democratización: el inversor local, con el peluquero del pueblo, un contratista, más un ingeniero, que se asocian formando una red y generan un proceso productivo. Es decir, el emprendedor global que reemplaza a la burguesía nacional. Algo que él ve como “un proceso democrático, de movilidad social, un proceso que libera al sistema y saca al sector agropecuario del primitivismo que tuvo tradicionalmente”.²⁷⁷

La empresa Los Grobo se configuró como el estandarte de una nueva ruralidad vinculada a los avances científicos y a la hipertecnificación de la producción que fue creciendo en facturación e influencia a partir de la segunda mitad de la década de 1990, pero que dio un salto durante los años 2000 con la expansión del boom sojero por la demanda china. Actualmente se autodefine como una empresa de producción y procesamiento de granos pero, fundamentalmente, es un grupo de prestación de servicios.

²⁷⁵ ORTEGA, P. *Grobocopatel, presidente de Los Grobo: "El agro no resiste más la presión impositiva y el aumento de costos"*. Ver: www.apertura.com/negocios/Gustavo-Grobocopatel-presidente-de-Los-Grobo-El-agro-no-resiste-mas-la-presion-impositiva-y-el-aumento-de-costos--20140130-0003.html#sthash.ptsuSmgo.dpuf

²⁷⁶ SERRICHIO, S.; LEVINAS, G. “Grobocopatel La izquierda tiene que entender que hicimos la revolución agraria” 21/09/2011 ver: plazademayo.com

²⁷⁷ *Ibidem*.

Grobocopatel afirma que los *pooles* de siembra y los productores sojeros están protagonizando una “revolución agraria” sólo comparable con la Revolución Industrial inglesa. Esta sociedad estado-agroempresarios tiene su expresión concreta en instituciones como el Instituto de Agrobiotecnología de Rosario (INDEAR), que une a científicos del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) y a la Universidad Nacional del Litoral (UNL) con empresarios del agro para el desarrollo de innovaciones biotecnológicas. El Estado aporta el conocimiento y la preparación de los científicos y los empresarios el capital para la investigación. Y los resultados también se reparten, como en el descubrimiento del HB4, la construcción genética que permitió crear semillas resistentes a la sequía. Ahí se generaron regalías para el CONICET y la UNL y la concesión del uso y la explotación del descubrimiento por 20 años a Bioceres, la empresa de investigación liderada por Grobocopatel.²⁷⁸

Para la presidenta Cristina Fernández: “Son científicos argentinos que lo han patentado [el HB4] asociados con una empresa argentina que acaba de firmar un *joint venture* con una empresa de origen estadounidense para la explotación a nivel mundial de este descubrimiento que puede reportarle al CONICET en términos anuales, considerando únicamente el mercado interno, algo así como 95 millones de dólares de regalías a partir de su explotación que se desarrollará en los años 2014 y 2015”. Para²⁷⁹ Los Grobo: “Argentina exportará conocimientos y participará de una mega construcción colectiva donde la ciencia y los agronegocios ofrecen nuevas soluciones a los problemas de la humanidad”.

Grobocopatel es miembro del Consejo Económico y Social de la Universidad Di Tella, forma parte del Consejo Internacional de la Fundación Don Cabral, de Brasil, del Consejo Internacional del EGAD-TEC de Monterrey, México. En sus charlas y escritos suele señalar que: “La semilla se transformó hoy en un vehículo de tecnología, más allá de sus propios genes”, y “El proceso productivo no es fruto sólo de una tecnología, sino de una forma de organización”.²⁸⁰

En 2013 Grobocopatel fue invitado por el Departamento de Economía de la FCE UBA junto con la Maestría en Economía y el Instituto Interdisciplinario de Economía Política de Buenos Aires (IIEP-BAIRES) a un Ciclo de Seminarios de Política Económica titulado: “La agricultura argentina, ¿naturaleza (Ricardo) o conocimiento (Schumpeter)?”. Para el director de Los Grobos, las teorías de Schumpeter es, junto con el padre del management Peter Drucker o el sociólogo Manuel Castells, uno de sus pilares ideológicos. De Schumpeter recoge la idea de la destrucción creativa sobre la forma en que avanzan las innovaciones superando lo anterior de manera eficiente. Como se ha señalado en capítulos anteriores, estamos hablando de forma monopolística en que se impone una innovación.

Para Grobocopatel su negocio tiene que ver con “los alimentos, la energía, la bioeconomía. Quien pueda gestionar la fotosíntesis, con todo lo que eso significa, tendrá algún tipo de ventaja en este siglo de la bioeconomía”.²⁸¹

Hace bien en decir, “gestionar” ya que la manera en que el tercer sector –servicios– se va desarrollando en las actividades agroindustriales se va convirtiendo en una maquinaria difícil de

²⁷⁸ MANGIONE, G. . “Grobocopatel...*op. cit.*

²⁷⁹ *Ibidem.*

²⁸⁰ ORTEGA, P. *Grobocopatel...op. cit.*

²⁸¹ ORTEGA, P. *Grobocopatel...op. cit.*

administrar, y de gobernar. En una estructura tan líquida, las responsabilidades se suelen escurrir muy fácilmente.

Los cuestionamientos que se hacen a su modelo provienen de académicos, conservacionistas, asociaciones de pequeños y medianos agricultores. Ante el impresionante incremento de la producción de soja –y en menor medida maíz y trigo- los cuestionamientos señalan afectaciones por: i) el sistema de arriendo de tierras, debido a que concentra la explotación y a que los pequeños y medianos agricultores se ven obligados a abandonar los campos; ii) el uso de semillas transgénicas, ante los que se pide aplicar el principio de precaución, la adopción de medidas protectoras ante la sospecha de que ciertos productos implican riesgo para la salud; iii) el uso de agrotóxicos, se señala que los agroquímicos son peligrosos, a lo que se suma un comunicado reciente de la OMS que incluyó al glifosato como probable cancerígeno²⁸² y su prohibición en países como Francia; iv) la poca rotación de cultivos, el monocultivo degrada los nutrientes de la tierra.

Al preguntarle a Grobocopatel sobre los cuestionamientos él señala la responsabilidad del Estado en cuanto a la toma de decisiones. “El Estado tiene que poner las reglas de juego, marcar la cancha. Para mí la crisis financiera no es responsabilidad de los mercados sino del Estado. El problema no es de los que juegan el partido sino del que pone las reglas [...] habría que pensar en ir hacia formas de gobierno también más globales que den más fuerza a los Estados para poder regular”.²⁸³

Una opinión similar tiene sobre el funcionamiento de los mercados y del libre comercio. Para él el mercado es “un conjunto de reglas para que la gente pueda hacer transacciones. Cuando hay mercado hay transparencia, y los más débiles son los que se benefician porque hay información disponible para todos. El mercado es el mejor amigo del pobre [...] ¿por qué funciona mal el mercado? Por culpa del Estado, que tiene que facilitar la competencia. Ojalá me dieran el monopolio de algo. Como empresario tiendo a construir un monopolio porque es la forma en que puedo ganar gaita [dinero] más fácil, mejor y con menos riesgo [...] El problema es que no haya 10 Monsanto que compitan entre sí. Y no hay más, porque muchas organizaciones ecologistas le han hecho la vida imposible a Monsanto y nadie quiere ser una nueva Monsanto para no tener problema con los ecologistas”.²⁸⁴

Sobre las informaciones que denuncian daños a la salud por parte de los agrotóxicos como el glifosato, el director de Los Grobos continúa en la línea de la responsabilidad del Estado señalando que: “tiene que intervenir de modo muy objetivo para ver de dónde vienen los problemas. Hay una parte de la gente que, si el hijo tiene una malformación, piensa que es por el glifosato. Otros piensan que es por estar contaminados por otros productos de un basural. Otros pueden decir que son malformaciones genéticas. Discutimos los no-datos. Entonces en algo hay que tener fe y confiar. El Ministerio de Salud debería determinar los problemas. Si el glifosato es malo, prohibámoslo. Si es otra cosa, arreglemos lo otro. Lo que no se puede es generar una nebulosa donde nadie sabe qué pasa”.²⁸⁵

²⁸² ELCACHO, J. “El herbicida más utilizado del mundo entra en la lista negra del cáncer” en *La Vanguardia* 22/03/2015

²⁸³ Entrevista en la Revista MU ver www.lavaca.org/notas/el-que-tiene-coronita/

²⁸⁴ *Ibidem.*

²⁸⁵ *Ibidem.*

Por otro lado, Grobocopatel ve su revolución como una solución al hambre y la necesidad proteínica del mundo, fenómeno que ha elevado el precio de los alimentos por una mayor demanda. Sobre sus clientes chinos apunta que: “La realidad es que los precios de los alimentos suben porque hay más demanda de chinos, hindúes, indonesios, africanos, y también europeos. China consumía 7 kilos de carne por habitante hace 30 años, ahora consume 70. Los que dicen que no hay que venderle forrajes a los chinos piensan: que se caguen de hambre. No les importan los pobres del mundo. El que piensa así es un hijo de puta. Bueno: que permita que otros ayudemos a esa gente”.²⁸⁶ En otra entrevista reconoce que “si vos me dijeras cuál es el mejor momento de la historia y el mejor lugar para ser empresario de los agronegocios, te digo acá y ahora [Argentina 2015]. Es la época del mundo donde uno puede ser más útil para la sociedad, donde está el desafío de alimentar, los temas ambientales.

Desde un punto de vista schumpeteriano, Grobocopatel encuadra muy bien el prototipo de hombre empresario, con vocación de aventura que diría el profesor austriaco, incluso con la misión de salvar el mundo. No falla cuando reconoce que la motivación principal es el desequilibrio de la corriente circular de la economía a través de la destrucción creativa, de hecho, dice, ha conseguido una revolución.

Paradójicamente su revolución no ha evitado el proceso de reprimarización de la economía argentina. De hecho, el anuncio gubernamental del Plan Estratégico Agroalimentario y Agroindustrial (PEA) 2020 hecho por la presidenta Cristina Fernández en septiembre de 2011 [con referencias a 2010] pretende llevar a cabo un proyecto de diez años para agrandar el campo. Su idea es elevar la producción de granos de 100 a 157 millones de toneladas. Los objetivos serían: - i) promover la participación de toda la cadena de valor agroalimentaria y agroindustrial, junto con actores políticos, económicos y sociales; ii) garantizar reglas de juego claras y consistentes para el largo plazo; y iii) crear riqueza económica con competitividad, de manera sustentable y con innovación tecnológica.

La presidenta Cristina Fernández señaló que el PEA está pensado para reducir la incidencia del modelo sojero que beneficia fundamentalmente a los *pools* de siembra. Para ello el gobierno promovió una ley de tierras, la ley de arrendamientos rurales y un marco legal para la promoción de la ganadería y la lechería. Pero el camino hacia la agroexportación es el que sigue dinamizando la economía argentina. En junio de 2012 la Presidenta Fernández se reunió en Nueva York con Monsanto. La corporación anunció una inversión de 1.500 millones de pesos argentinos en la construcción de una planta para procesar semillas de maíz, en la localidad de Malvinas Argentinas en Córdoba.²⁸⁷

Los *pools* de siembra siguen siendo pequeños guettos empresariales que captan fondos del exterior en un proceso muy volátil. El PEA no señala muchas cosas en cuanto a los impactos de esta sorprendente proyección de producción.²⁸⁸ Como tampoco se especifica la concentración de la tierra en pocas manos. Aunque Grobocopatel sea un “sin tierra” como le gusta decir, su modelo de desarrollo agroindustrial depende de la tierra y las semillas. En Argentina tanto la tierra como

²⁸⁶ *Ibidem.*

²⁸⁷ Ver: www.monsanto.com/global/ar/noticias-y-opiniones/pages/20120613.aspx

²⁸⁸ La producción pasó de 70,8 millones de toneladas en la campaña 2002/3 a 100 millones en 2010, una suba del 41%. La superficie sembrada creció de 27,4 a 33 millones de hectáreas, mientras que la productividad en granos se incrementó un 25 por ciento, de 2,9 a 3,6 toneladas por hectárea.

las semillas se están concentrando en terratenientes y corporaciones, pero además el trabajo es escaso, la soja da un puesto de trabajo cada 95.3 hectáreas, ocho menos que los producidos por el resto de la especializada cadena agroalimentaria –técnicos, transportistas, etc. Grobocopatel argumenta que a pesar de disminuir el número de productores, aumentó el empleo global en el sector rural. En ocasiones a señalado que quizá a ese agricultor desplazado no se le pueda contratar en otra actividad, pero a sus hijos sí.

Los márgenes del libre mercado dentro de la corriente dominante hegemónica podrían no dar espacio para que los hijos del agricultor desplazado puedan llegar a insertarse en alguna parte del encadenamiento agroindustrial. De momento, como se ha visto desde el capítulo inicial, el desmantelamiento del Estado ha ido cerrando las puertas a las oportunidades que señalaban Amartya Sen y otros teóricos del desarrollo humano.

Además Grobocopatel y los empresarios y sus organizaciones no suelen considerar las retribuciones fiscales como un aporte solidario a ese desarrollo social del conjunto de la nación argentina. Los acontecimientos del paro agrario de 2008 siguen presentes al momento de culpar al Estado por la marcha de la economía a pesar de los años de bonanza. Señala el empresario de Los Grobos que "la producción agrícola de Argentina de los últimos siete años a esta parte se mantiene estancada [...] Estamos sufriendo las consecuencias de unas políticas equivocadas"²⁸⁹ en relación a las retenciones impositivas del 35% que se hacen a las exportaciones de granos. En otra entrevista acusa que "el Estado no tiene por qué manejar la exportación porque son compañías nacionales y multinacionales que compran los cereales y los venden al mundo. ¿Qué quiere el Estado si ya nos saca el 35% con las retenciones? ¿Qué quiere controlar?"²⁹⁰ Aunque por otro lado señala que ante los riesgos: "Yo creo que habría que poner el foco en los mecanismos de control, no en oponerse a la tecnología. Si no hubiésemos hecho desarrollos tecnológicos, el riesgo de contaminación hubiese sido menor, pero más gente se hubiese muerto de hambre".²⁹¹

Frente a este último comentario, la investigadora Norma Giarracca señalaba que el discurso de Grobocopatel "es muy seductor, pero sus supuestos son falsos. Él dice que se necesita aumentar la producción de alimentos en el mundo. Falso. La producción basta para alimentar a la humanidad entera; el problema es la distribución. Dice que la ciencia lo controla todo. Falso. La ciencia tiene, para controlarse, el principio precautorio".²⁹²

6.4 Acumulación y desposesión en el mundo rural argentino

La mayor parte de los *pools* de siembra son asociaciones temporales de inversores, propietarios y técnicos de distinta procedencia que al final del tiempo acordado se repartirán el excedente. Pero existe un crecimiento importante de grandes empresas agropecuarias que, aprovechando las estrategias desarrolladas por los *pools*, organizan grandes redes de producción donde incorporan un buen número de profesionales y contratistas, y no sólo aplican la tecnología más avanzada sino que además negocian condiciones muy favorables para la compra de insumos y la venta de los productos agropecuarios. Los casos más conocidos son los de la empresa Los Grobo, de la familia Grobocopatel, y El Tejar, que administran alrededor de 150.000 hectáreas cada uno, de las cuales

²⁸⁹ GUERRIERO, L. "El imperio de la soja" en *El País Semanal* 02/08/2015

²⁹⁰ Entrevista en la Revista MU ver www.lavaca.org/notas/el-que-tiene-coronita/

²⁹¹ GUERRIERO, L. "El imperio...*op. cit.*

²⁹² *Ibidem.*

sólo un 10% es actualmente de su propiedad. La lógica es no invertir en tierras, arrendando, ni en capital maquinaria, utilizando contratistas.²⁹³

La empresa Los Grobo, por ejemplo, se maneja con un sistema de redes que incluye la producción, la comercialización, el procesamiento y la distribución de los granos. Para el año 2005, la parte productiva de la empresa tenía sólo quince personas, de las cuales cinco eran ingenieros agrónomos. En la localidad argentina de Carlos Casares, sede de la empresa, la cantidad de productores bajo de unos mil a seiscientos, pero, en palabras de Gustavo Grobocopatel, los cuatrocientos que arrendaron sus tierras al grupo hoy viven en el pueblo donde suman a sus rentas ingresos por otras actividades. Si se tomaran las grandes empresas llegarían a unas 50 que siembran 1.3 millones de hectáreas y facturan casi 1.000 millones de dólares.

Los grandes empresarios ampliaron las escalas productivas y profundizaron los procesos perfeccionando las formas organizativas, empresas grandes con estrategias asociativas con los dueños de la tierra, contratistas y profesionales, que les permiten maximizar sus ganancias al no tener que invertir en tierra y maquinaria. Estas dinámicas involucran fuertemente a los proveedores de maquinaria, transportistas, prestadores de servicios y casas comerciales, que son los beneficiarios de los empleos indirectos que crea el modelo agropecuario intensivo a cambio del desplazamiento de mano de obra agrícola tradicional. Fueron estos sectores los que se movilaron para cancelar la Resolución gubernamental sobre las retenciones móviles.

En la madrugada del 17 de julio, tras 17 horas de debate y 129 días de conflicto, la Cámara de Senadores votaba el proyecto de ley sobre retenciones enviado por el Poder Ejecutivo. La votación terminó con un empate en 36 votos de senadores oficialistas por otro tanto de la oposición. La responsabilidad quedó en el voto definitorio del vicepresidente de la Nación, Julio Cobos, el cual fue precedido por un pequeño discurso de descargo: “Que la historia me juzgue. Pido perdón si me equivoco. Mi voto no es positivo, mi voto es en contra”.²⁹⁴ Es importante señalar que al menos trece senadores del oficialismo y el vicepresidente votaron contra el proyecto argumentando, en algunos casos, ser afectados por ataques de opositores a sus hogares y familiares.

En medio de celebraciones y disturbios, el 18 de julio de 2008 el gobierno anunció el decreto 1176 que deroga la Resolución 125/08 que coloca las retenciones fijas al valor del 10 de marzo de 2008 de 35 por ciento. Los gremios patronales anunciaron, por un lado, el cese de movilizaciones y, por otro, la intención de profundizar algunas medidas legislativas, al mismo tiempo el jefe de gabinete, Alberto Fernández, renunciaba a su cargo recriminando el ambiente golpista del movimiento encabezado por las corporaciones agrarias.

Al poco tiempo de realizarse los cambios señalados, los precios internacionales de los *commodities* empezaron a caer. De haberse aceptado las retenciones móviles el impuesto a la soja hubiera sido de 30,01% (para un precio de 318 USD) en vez del 35% fijo que se establece con la derogación. Los precios parecen establecerse más a la baja que los récords alcanzados en los días más intensos del conflicto.

²⁹³ BARKSKY, O.; DÁVILA, M. *La rebelión...op. cit.*

²⁹⁴ “El crucial discurso del vicepresidente”, en *La Nación*, 17/06/08.

Si bien la estructura de la elite agrícola argentina se ha modificado por los procesos tecnoindustriales del campo y las innovaciones tecnológicas en varias esferas de la producción, el beneficio de las rentas producto de su actividad está todavía lejos de llegar a ser parte del desarrollo del grueso de la población argentina. Se habla de la producción de empleos indirectos pero las asociaciones patronales y la movilización alcanzada por este sector agropecuario sólo representaban entre el 4 y el 13% de las explotaciones agropecuarias.²⁹⁵ Sin embargo este reducido sector logró derogar una ley que, por otra parte, había sido reconocida como beneficiosa aunque definitivamente mal gestionada por parte del gobierno.²⁹⁶

Probablemente el costo para la democratización argentina no debía ser la derogación de la tasa impositiva, pero es peor aún la crisis de gobierno²⁹⁷ desencadenada a partir del conflicto a lo que hubo que sumar la caída de los precios de los *commodities* y el arribo de la crisis financiera internacional de 2008, un cóctel peligroso para la estabilidad democrática argentina.

Siendo así, y siguiendo el marco teórico que Acemoglu y sus colaboradores han desarrollado, en el caso argentino se observan algunos componentes autoritarios del modelo productivo agrícola que se señalan como característicos de una democracia no del todo consolidada. Cuando estos actores adquieren mucho poder, cambiar es muy difícil y el propósito original de impulsar el desarrollo se ve derrotado por esos mismos actores que en un principio ayudaron a moverse en ese sentido al menos discursivamente.

Es posible que las elites no quieran ceder poder sobre la acumulación de bienes y capital, pero su capacidad para resistir dependerá de la facilidad y la eficacia con la que la ciudadanía pueda cuestionar el *statu quo*. El fracaso en la implementación de la política fiscal, desde la óptica de la actuación de las elites, se puede explicar gracias a que el mensaje referente a la defensa del campo frente al supuesto abuso del Estado, logró instrumentalizar un discurso que resultó funcional a los intereses de la elite agropecuaria constatando que los grupos a los cuales les puede convenir frenar el cambio disponen de los recursos para hacerlo. La amenaza de un cambio o de una radicalización del grueso de la ciudadanía no es hoy por hoy creíble del tal forma que las elites agropecuarias argentinas se obliguen a compartir el poder y el dinero.

Una parte de los viejos empresarios agrícolas junto con algunos financieros exitosos, en los tiempos de la volatilidad anterior al 2001, capturaron una buena parte de las oportunidades que se abrieron en el sector agropecuario. Las dinámicas establecidas por la escala productiva del complejo de cereales y oleaginosas, constituyen altas barreras de entrada que van acompañadas por una cultura empresarial más rentista que innovadora producto de una historia que en el campo argentino no sólo no ha cambiado sino que avanza en cuanto a profundizar las desigualdades y el despojo de tierras.

²⁹⁵ GIBERTI, H. “La cuestión agraria” en Revista *Mundo Agrario*, Vol. 8, No 16, primer semestre de 2008.

²⁹⁶ BARSKY, O.; DÁVILA, M. *La rebelión del campo. Historia del conflicto agrario argentino*. Ed. Sudamericana, Buenos Aires, 2008; AZCUY, Eduardo. *Los chacareros y el conflicto por el aumento de las retenciones*. CIEA-UBA, Buenos Aires, 2008.

²⁹⁷ PEÑA, F. “Los Kirchner temen perder el timón de Argentina” en *El Público*. 22/06/09; SAVOIA, Claudio. “La Argentina de los Kirchner”. Revista *Foreign Policy* Edición Española. No 33 Junio-Julio 2009.

De este modo se ejecuta una "acumulación por desposesión" como una forma en que el modelo capitalista de acumulación ha logrado apropiarse de amplios espacios del sector social que son fundamentales para su reproducción como es el caso de la tierra y los territorios agrícolas.

El modelo agroexportador, tan exitoso en términos macroeconómicos, va dejando un saldo nada positivo en relación con las comunidades de pobladores rurales en las regiones donde se ha desarrollado. Para muchos miembros de las elites políticas y económicas, éste es el costo del progreso y del crecimiento económico; para un grupo importante de campesinos e indígenas, pequeños y medianos productores, se trata de la cancelación de una forma de vida y de la imposición de un modelo que no ofrece alternativas claras para una forma de vida digna.

En el estudio titulado "Condiciones laborales de la pobreza rural en América Latina",²⁹⁸ el consultor de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), Emilio Klein, advierte que en la región es una tendencia generalizada pagar a los trabajadores informales por debajo del salario mínimo nacional, que es baja la sindicalización y que se ve trabajo infantil.

En Argentina hay cerca de 1,5 millones de trabajadores rurales y su principal conquista ha sido la aprobación de la ley 25.191, de 2001, que creó un registro de empleadores y trabajadores del sector.²⁹⁹ Con ello se instauró una libreta de uso obligatorio donde figuran todos los datos del trabajador: salario, composición de la familia, retenciones para la jubilación, seguro de salud y asignaciones familiares. De cualquier modo, este sector es el que muestra los mayores índices de empleo informal, sin la cobertura social correspondiente.

Fue hasta 2008 que se aprobó una ley que establece una jornada de ocho horas para el sector. "Antes se acostumbraba a trabajar de sol a sol", señaló Carlos Figueroa, secretario nacional de relaciones institucionales de la Unión Argentina de Trabajadores Rurales y Estibadores. Ahora lo legal son ocho horas de lunes a viernes, medio día los sábados y si el empleador quiere que la persona trabaje más o que lo haga en feriado o domingo debe pagar horas extra.³⁰⁰

La agroindustria requiere de grandes extensiones de tierra para la producción intensiva que, al contar con la tecnología para explotar regiones que antes no eran aptas, ha encontrado un mercado de tierras a precios ínfimos en comparación con las regiones de alta producción y elevado coste de suelo. Siendo así, se produce un proceso especulativo sobre las propiedades que eran antiguos emprendimientos forestales y maderables, como en el caso del quebracho colorado y otras maderas duras.

La tala y desmonte indiscriminados durante el siglo XX facilitó el proceso de desertización que, aunado a la depresión del comercio de maderas, dejó la región en el abandono de la producción intensiva y con ello el éxodo del empresariado local. Poco a poco las poblaciones de la región modificaron la explotación hasta constituir pequeños núcleos de productores agropecuarios que han vivido durante décadas en sistemas productivos de subsistencia.

²⁹⁸ KLEIN, E. *Condiciones laborales de la pobreza rural en América Latina*. FAO, 2009.

²⁹⁹ Ver <http://ipsnoticias.net/nota.asp?idnews=93345> (Consultado el 25/06/10)

³⁰⁰ *Ibidem*.

Al volver los sistemas agroindustriales al Noroeste argentino, el tema de la propiedad de la tierra ha confrontado a los antiguos propietarios, a los pobladores y a los nuevos empresarios compradores o arrendadores de tierra, produciendo un conflicto que ha involucrado a diversos sectores, especialmente a los gobiernos provinciales en sus diferentes niveles y al poder judicial provincial y nacional. Tal es el testimonio del aparato gubernamental en la Provincia de Santiago del Estero, a partir de las entrevistas que he realizado durante el trabajo de campo en Santiago del Estero el agosto de 2008:

Entrevista AEI65- Ministro de Gobierno José Emilio Neder de la Provincia de Santiago del Estero

Durante muchos años la tierra, no tenía ningún valor. Con la demanda mundial de alimentos, ese valor de la tierra ha ido tomando posición preponderante y hoy, el terrateniente, que tenía la tierra olvidada, que no sabía quien vivía allí, y ni le importaba, hoy, como la tierra vale, quiere recuperar su posición. Es donde se arman estos conflictos de posicionamientos. El campesino dice: si yo vivo aquí desde hace 40 años y a mí nadie me ha dicho que vos sos el dueño. Y el propietario dice, aquí está la escritura.

Entrevista AEI62- Entrevista colectiva con miembros del Colegio de Abogados de Santiago del Estero

Entonces ha habido una llegada de los cordobeses, los santafesinos y los porteños a Santiago del Estero. Entonces compran tierras, se la compran a gente que nunca ha tenido un título, pero que los padres, los abuelos, han vivido cien años ahí, y ellos están conscientes que son dueños, pero no tan sólo del pedazo donde viven. Se hablan de diez mil hectáreas, se hablan de veinte mil hectáreas como si nada...Entonces compran tierra, y vienen y compran y compran problemas.

Entrevista AEI64- ex Juez Oscar Juárez

El conflicto se daba por las cuestiones que pueden surgir de aquellos propietarios que no tienen eventualmente un título perfecto, aquellos propietarios con título perfecto pero que no tienen la posesión de la tierra y aquellos que han aparecido con acciones y derechos posesorios [...]Es parte de la política del Estado, resolver los conflictos, por un lado, el poder judicial cuando las partes acuden a la justicia. A la justicia del crimen, en función de algún delito que se haya cometido o a la justicia civil para resolver los conflictos de tenencia y posesión, o los conflictos de reivindicaciones de titularidad de dominio de esos bienes.

¿Dónde aparece que el Estado está ausente? Está ausente en función de un organismo que debería ser ejemplar, por la modernidad que debería tener, como podría ser el Registro de la Propiedad, donde están asentados todos los títulos de las personas privadas y del Estado y la Dirección de Catastros, donde están asentados geográficamente esos títulos, que informa el Registro de la Propiedad. Como hay una falta de conexión entre ambos organismos, muchas veces no se corresponden.

También hay una falta de injerencia en aspectos relativos al control de lo que se ha denominado: explotaciones de índole agrícola, forestal y ganadera .Porque mucho se hablado de la frontera que viene ejerciendo la soja que aparece con una avidez por parte de aquellos productores que han visto en Santiago del Estero una pieza de oportunidades en el

bajo costo de las tierras y la buena rentabilidad, crea una ecuación que les permite obtener una buena ganancia. Pero también hay depredación forestal, si se recorre las rutas santiagueñas va a ver la cantidad de equipos, camiones, que se llevan el producto de nuestra tierra, también los productos agrícolas salen sin ningún tipo de control por parte del poder administrador. No es sólo la preservación de la naturaleza en sí, muchas veces la recolección de los impuestos, esas ganancias, nunca se ingresan en el Estado provincial.

Del mismo modo, los testimonios de las personas que han sido afectadas por desalojos, señalan los cambios en la revalorización de la tierra. El caso de Ramona Bustamante es paradigmático: una campesina de 78 años que en enero de 2004 fue violentamente desalojada de su rancho, en el norte provincial. “Lo recuerdan porque fue la primera del tendal de víctimas que dejó una flamante especie de propietarios que irrumpió reclamando tierras a campesinos que, como en el caso de Ramona, llevaban hasta sesenta años en el lugar”.³⁰¹ Entre el 27 de abril y el 15 de mayo de 2006, el Poder Judicial cerró el Registro General de la Provincia de Córdoba, del cual depende el Registro de Poseedores, por un supuesto fraude en la titularidad de tierras y propiedades, que podría terminar con miles de juicios de propietarios estafados. En la causa hay 11 detenidos — incluidos directivos del Registro, abogados, contadores y escribanos—, 36 imputados y 32 empleados desplazados de sus puestos de trabajo. La Asociación de Productores del Noroeste de Córdoba (APENOC), explicó que: “aún no se sabe cuántos campesinos fueron afectados por los fraudes en el Registro, pero ya son miles las familias desplazadas: hace poco menos de un mes, siete familias fueron desalojadas violentamente de sus ranchos en el paraje El Simbolar, cerca de Cruz del Eje. Por estos días hay unos 23 chicos de ese grupo de familias durmiendo en carpas o amontonados como pueden en casas de gente que los ayuda”.³⁰²

Los protagonistas y los sitios cambian, pero el mecanismo se repite: un día llega una camioneta con representantes de la empresa que dice ser dueña de miles de hectáreas de la zona, y sin mostrar ninguna escritura amenaza a los campesinos para que abandonen sus ranchos, les ofrece acomodarlos en algún lote o les promete rodear su casa de alambrados pero “sin molestarlos”. Días después, las topadoras -trascabos- empiezan a tumbar árboles, se prepara el terreno y se coloca una valla de alambre, en consecuencia: “los animales quedan aislados por los cercos, lejos de las aguadas o sin poder mordisquear más que las raíces que afloran de la tierra desnuda [...] Si los campesinos resisten, otra camioneta traerá órdenes de allanamiento y hasta de detención, en manos de policías o paramilitares arreglados con los empresarios y armados como para la guerra. A veces, la Justicia ordena detener las máquinas hasta estudiar el caso. A veces, sólo a veces, esta orden se cumple. Otras tantas, las herramientas de los campesinos menos dóciles abren brechas en el alambre. Ellos están a la espera. Si pueden corrernos lo hacen. Y nosotros también a ellos”.³⁰³

Los campesinos y las comunidades indígenas que son poseedores de la tierra, no suelen tener los medios económicos necesarios para hacer valer sus derechos y conseguir así los títulos de propiedad. La ley obliga a la realización de costosas mensuras catastrales en cada uno de los predios, y además es necesario pagar a un abogado para que inicie el llamado “juicio de prescripción veinteañal”. La prescripción adquisitiva o usucapión o posesión veinteañal está

³⁰¹ PLATÍA, M. “Escándalo por supuestos fraudes en el registro de inmuebles de Córdoba” en *El Clarín*, 21/05/2006.

³⁰² *Ibidem*

³⁰³ SAVOIA, C. “La pelea por la tierra. Campesinos y empresarios se disputan diez millones de hectáreas” en *El Clarín* 21/05/2006 <http://www.clarin.com/suplementos/zona/2006/05/21/z-03415.htm> (Consultado el 25/06/10)

regida por las normas del código civil argentino y establece como, al haber actuado como propietario durante ese lapso de tiempo en forma pacífica, continua e ininterrumpida, se emitirá sentencia ordenándose la inscripción del inmueble en el Registro de la Propiedad. Ley Nacional 24.374 / Artículo 4.015 del Código Civil

La falta de recursos económicos y legales ha impedido que muchos campesinos puedan acceder a los trámites de inscripción del inmueble en el Registro de la Propiedad,³⁰⁴ cuestión que ha sido aprovechada por algunos propietarios y empresarios para promover las denuncias penales de usurpación³⁰⁵ o robo por medio de las cuales los cuerpos de policía proceden a la detención de las personas acusadas sin previa notificación de su presentación ante un juez. Estos procedimientos hacen que las detenciones se lleven a cabo por búsqueda y captura que generalmente va acompañada de violencia y represión de las que existen abundantes testimonios recogidos en las entrevistas que he podido realizar a partir de mi estancia investigadora en agosto de 2008.

Entrevista AEO03- Miembro de la comunidad indígena Vilela, Tres Leones, Tintina
Provincia de Santiago del Estero

Los compañeros que hoy tienen 40, 50 años, sus padres, sus abuelos, sus bisabuelos nacidos... han hecho toda su vida productiva, han muerto, en estas tierras, en los ranchos, que los vemos en cada comunidad. Y al ver que no les damos salida, que no nos pueden sacar, lo que hacen es contratar empresas de seguridad. Como la seguridad Cóndor, que ha estado en varios lugares, en otras comunidades centrales, y a otros... paramilitares, [...]policías retirados. Contratar con armas, con armas para venir a meter miedo a la gente. Decir: "fulano de tal es dueño, si ustedes no reconocen que es ese dueño, le vamos a meter un tiro en la cabeza, te vamos a sacar. Porque vos no sos dueño".

Entrevista AEO63- Abogado de la Asamblea Permanente por los DDHH
Provincia de Santiago del Estero

Las escribanías, evidentemente, se han prestado a la concentración de tierras y a la venta de grandes superficies sin ningún tipo de control, es decir, aquí no se han vendido campo, sino que se han vendido escrituras, se han vendido papeles. El comprador ha comprado papeles, pero no ha comprado campos, porque nadie por parte del Estado ha controlado qué era lo que se vendía, qué había dentro del campo, cuál era la superficie que se vendía, si dentro de lo que se vendía había una escuela, un hospital, una población, un río, un lago; se vendían papeles. Existe la propuesta de modificar esta situación y de que se controle qué se vende antes de hacer la escritura traslativa de dominio.

Los empresarios son conscientes, entonces, de que la Justicia es permeable a sus requerimientos, falla a su favor y ordena el desalojo de las familias a través del uso de la fuerza pública a su disposición. Una acción que se ve facilitada, entre otras razones, porque sugestivamente los legisladores provinciales no terminan de resolver los mecanismos jurídicos que evitarían que las familias campesinas sigan padeciendo la indefensión.

³⁰⁴ Según la información disponible en el censo nacional agropecuario de 1988, más de 10.000 explotaciones campesinas tenían problemas de ocupación precaria de la tierra.

³⁰⁵ La usurpación es un delito que se contempla en el código penal argentino en su art. 181 y dice: Será reprimido con prisión de seis meses a tres años: el que por violencia, amenazas, engaños, abusos de confianza o clandestinidad despojare a otro, total o parcialmente, de la posesión o tenencia de un inmueble o del ejercicio de un derecho real constituido sobre él, sea que el despojo se produzca invadiendo el inmueble, manteniéndose en él o expulsando a los ocupantes.

Al ser desalojadas las familias, ya sea por una orden judicial penal o por la presencia de grupos parapoliciales que presionan a las comunidades hasta lograr su expulsión, muchas de ellas se quedan en el desamparo total viviendo a la orilla de las carreteras y sin ningún tipo de protección gubernamental.

En muchas ocasiones, la detención del campesino es aprovechada por el propietario o por el empresario para borrar cualquier huella de las mejoras o de las pruebas que darían testimonio de la posesión veinteañal, de tal forma que al ser liberado, por no poderse probar la supuesta usurpación, los campesinos tampoco podrán probar su antigua vida en ese lugar.

Este procedimiento de desalojo se ha dado con alto grado de violencia, al ser detenidos los hombres o encontrarse alejados por la presión parapolicial o de guardias blancas, los empresarios aprovechan para derribar las precarias construcciones y arrasar el terreno con maquinaria pesada, topadoras, sin dar tiempo a las familias a sacar sus pertenencias:

Entrevista AEO12- Miembro de la comunidad indígena Guaycurú, localidad Quimilí

Departamento Moreno, provincia de Santiago del Estero

Después del desalojo, cuando nosotros llegamos, vimos que era impresionante la manera como habían empezado a actuar. Primero empezaron a sacarle la comunicación que tenía la comunidad. Tomarlos de rehén, secuestrarlos, atarlos en un palo y voltear la casa. Es algo que no se permite. El delito es lo mismo que voltear un apartamento. Lo hacen con tanta impunidad, porque están cubiertos arriba. Nosotros tenemos suficientes pruebas. No se imaginan como se puede hacer con tanta violencia. Viendo a los niños, o la madre de los hijos cuando están destruyendo la casa, empiezan a tirarte las cosas, romperte.

Entrevista AEO52-Familia campesina, localidad Jocolí

Provincia de Mendoza

Yo me fui a cuidar los animales y mi hija estaba en casa haciendo la comida. Mi hija sintió la topadora muy cerquita y mi hija salió disparada a buscarme porque vio que estaban destrozando el rancho, me vino a buscar y cuando volvimos ya no había nada, era un desastre total, son imágenes que no se me van a borrar, salir y que este todo y llegar y que ya no haya nada. No teníamos teléfono para avisar y mi hija fue a buscar ayuda, había en el corral chivitos (cabritos) muertos, los había aplastado la topadora.

Entrevista AEO07- Miembro de la comunidad indígena Guaycurú, localidad Quimilí

Provincia de Santiago del Estero

Después...ya todo un grupo con 27 policías de Quimilí, no me dejaban entrar en el campo, era un domingo a las 9 de la noche. Me decían: "retírate de aquí o te cagamos matando". Y yo le digo: "es mi campo ya tengo que entrar a mi casa" pero ellos me responden lo mismo. Mientras tanto ellos habían mandado a otra gente a dentro la casa y habían prendido fuego con todo lo que había, yo tenía sembrado, calabaza, sandía a punto de cortar. Y empezaron a cortarlo con el machete y no es que se lo comían. Nosotros hemos llevado pruebas, nosotros hemos ido a hacer denuncia pero la policía de aquí está con ellos. No nos querían recibir la denuncia.

Sobre el acceso a la justicia, existen conflictos de índole económico-geográficos como las extensas distancias a los juzgados y la falta de caminos y transporte. Pero hay otros problemas estructurales como el papel del sistema judicial, desde los escalafones más bajos a los de más alto nivel, en la dinámica de despojo a los campesinos. Los cuerpos policíacos, auxiliares de la justicia, trabajan en muchos casos como custodios directos de los grandes empresarios, amenazando a las comunidades con falsas órdenes judiciales, custodiando las topadoras que entran en los predios en los operativos de desalojos:

Entrevista AEO07- Miembro de la comunidad indígena Guaycurú, localidad Quimilí

Provincia de Santiago del Estero

Cuando han entrado, lo han hecho con una topadora y han empezado a voltear el monte, plantas. Nosotros no lo pensábamos voltear nunca porque nosotros estamos cuidando el poco monte que queda. Y el único monte que vos vas a ver aquí en la zona es el que nosotros estamos defendiendo.

Entrevista AEO63- Abogado de la Asamblea Permanente por los DDHH

Provincia de Santiago del Estero

Es decir, que las malas prácticas de los jueces provinciales causan agravios irreparables a los ciudadanos. Se trata de la vulneración de derechos tan fuertes como son la libertad, la comunicación con su familia o con su defensa, y cuando no es necesario, cuando el tipo de delito que se investiga, no hay ningún obstáculo para que la persona no esté por lo menos comunicada. Además de que, en la mayoría de los casos, los campesinos están además indebidamente detenidos, por lo menos creo que el poder judicial debería tener otro paradigma, otra mirada cuando se trata de conflictos de tierras y tener un mínimo de lo que los abogados llamamos procedimiento o sistema procesal...Y, por otra parte, cuando el que denuncia es el campesino, su denuncia no es recibida, mucho menos es instruida, es decir, no se investiga, no se impulsa, no se cita a la otra parte. Ni por asomo podemos pensar que la denuncia del campesino va a traer como consecuencia una detención, eso sería una ilusión en esta provincia. Entonces creo que cuando se trata de conflictos de tierras, y no estamos hablando aquí de otros delitos, estamos hablando de conflictos de tierras en el 99% de los casos que involucra a los campesinos, tendrían que arbitrarse mecanismos, como mínimo de poder escuchar al más débil.

En resumen, las comunidades campesinas e indígenas del NOA, de Mendoza y de Córdoba, tienen que hacer frente actualmente a falsas imputaciones que versan casi sistemáticamente sobre los mismos delitos: usurpación de propiedad privada, amenazas, resistencia a la autoridad, desobediencia judicial, daños y hurto forestal. Todos “delitos cometidos” en sus propias posesiones ancestrales. Además, en los últimos tiempos, los campesinos tienen que soportar denuncias, que los someten a largos y costosos procesos, por delitos como robo, robo calificado, lesiones, homicidio en grado de tentativa, privación ilegítima de la libertad, entre otros, criminalizando a los movimientos campesinos e indígenas. Los jueces provinciales tienen un papel fundamental en el trato otorgado a los actores sociales y en la construcción de la idea de que las organizaciones campesinas son las victimarias:

Entrevista AEI59- Juez Álvaro Mansilla, Ciudad de Añatuya

Departamento General Taboada, provincia de Santiago del Estero

Estos integrantes que tienen una organización, se mueven con medios de los cuales son provistos, no sé de donde, pero sí tienen medios que no se sabe justificar, deben ser donaciones. Han sido, integrantes de éste movimiento han sido denunciados por, vamos a decir, cuidadores de campo, de que han ingresado al campo, en donde han aparecido lastimados estos cuidadores, han denunciado desaparición de herramientas, desaparición de celulares, cosas personales, dinero.

MAPA 1. La lucha por la tierra. Campesinos y empresarios se disputan diez millones de hectáreas



Fuente: <http://www.clarin.com/suplementos/zona/2006/05/21/z-03415.htm>

Algunas organizaciones campesinas como el Movimiento Nacional Campesino e Indígena (MNCI) suman a lo anterior, las imputaciones que por el delito de asociación ilícita intentan desvirtuar el trabajo de defensa de los derechos que el Movimiento lleva adelante. Según declaraciones del MNCI: "si mínimamente, se respetaran los derechos de los antiguos pobladores de estas tierras, este indiscriminado avance sería muy difícil de llevar adelante. La complicidad de gran parte del Sistema Judicial, desde sus principales actores hasta los auxiliares de justicia, hacen imposible impartir objetivamente justicia".

Entrevista AEO07- Miembro de la comunidad indígena Guaycurú, localidad Quimilí

Provincia de Santiago del Estero

Se trajo (el empresario) gentes armadas y un camión con postes, alambres, varillas y bueno nosotros, nosotros empezamos a defendernos al no tener respuesta desde la justicia, al no haber voluntad política para resolver estos problemas y bueno no queda otra que

enfrentar y resistir. Porque vivimos de la tierra y producimos semillas, las cuidamos, las mantenemos y queremos que para nuestras futuras generaciones que vienen, para nuestros hijos, nuestros nietos se manejen esta cultura con un sentido de cuidar la tierra y no como un producto más del mercado como lo entiende las grandes empresas.

6.5 Pagando el crecimiento con salud

Otro punto a tratar es el riesgo para la salud proveniente de los insumos de la actividad agroindustrial que utiliza pesticidas de alto impacto tóxico para las comunidades que habitan en las orillas de las plantaciones. Las fumigaciones suelen hacerse por vía aérea rociando con agrotóxicos -como el glifosato- que son esparcidos por el aire hasta los asentamientos de los alrededores. Diferentes trabajos alertan sobre el peligro del Glifosato en la agricultura argentina,³⁰⁶ situación que suele ser denunciada por algunas comunidades indígenas como el caso de los habitantes de Quimilí, en la Provincia de Santiago del Estero, uno de los principales escenarios de la expansión agroindustrial sojera:

Entrevista AEO07- Miembro de la comunidad indígena Guaycurú, localidad Quimilí

Provincia de Santiago del Estero

Entonces tuvimos un problema con nuestra hermana ya que empezó a enfermar y no sabíamos de qué, así que la llevamos a Buenos Aires y decían intoxicación de veneno. Ella entró con 37 kilos, cuando entró mal con toda la historia clínica de ella y le han hecho un montón de estudios pero no solucionaban nada. No le hacía efecto nada y al tiempo pesaba 22 kilos, no hablaba, no conocía a nadie, después era intoxicación de veneno, ya la entraron a quirófano. Ahora la chica está bien. Cada vez que vienen los aviones y fumigan seguimos con el problema.

Pero quizá el caso más emblemático de contaminación por agrotóxicos en Argentina es el de Ituzaingó. Se trata de un barrio de la provincia argentina de Córdoba. Hace catorce años se detectó un alto porcentaje de cáncer, nacimiento de niñas y niños con graves malformaciones, muertes prematuras, problemas respiratorios, de riñón y varias patologías más. En el barrio Ituzaingó Anexo viven cinco mil personas, 200 de ellas padecen cáncer. Al principio parecían casualidades, mala suerte decían los vecinos. Pero las muchas casualidades los llevaron a investigar qué estaba pasando, fue cuando empezaron a vincular las fumigaciones de los campos de soja con las reiteradas enfermedades. Los cultivos estaban separados de las casas solo por una calle.

Las madres de Ituzaingó fueron las pioneras en denunciar la contaminación del modelo sojero. En el año 2009 la Justicia cordobesa dictó una sentencia para prohibir a productores de soja que fumigasen en las cercanías del barrio. Quedó establecido como un delito penal. Los daños a la salud apuntan hacia el glifosato, el agrotóxico pilar de la industria sojera.

Según el fiscal de Instrucción del Distrito III, Carlos Matheu, “Fumigar en áreas urbanas viola disposiciones de la Ley Provincial de Agroquímicos y constituye un delito penal de contaminación ambiental, que se pena con hasta diez años de prisión”. Además determinó la figura penal de

³⁰⁶ BURGER, M.; FERNÁNDEZ, S. “Exposición al herbicida glifosato: aspectos clínicos toxicológicos” en *Revista Médica del Uruguay*, Vol. 20 N° 3 Diciembre 2004.

“contaminación dolosa del medio ambiente de manera peligrosa para la salud”. La medida impide utilizar agrotóxicos a menos de 500 metros de zonas urbanas y, si las fumigaciones son aéreas, la distancia mínima deberá ser de 1500 metros. El fallo focaliza en dos agrotóxicos: endosulfán y glifosato.³⁰⁷

El camino por el reconocimiento de los impactos de las fumigaciones en su localidad fue largo. El Gobierno dio un primer informe en 2002 señalando que no había signos de enfermedades y que pasaba en el barrio pasaba en otros lugares. En 2005 se hizo un nuevo informe solicitado por la municipalidad de Córdoba que dice que el barrio era inhabitable, pero fue rechazado al cuestionar que el médico que lo realizó no tenía un currículum válido. En marzo de 2006, la Dirección de Ambiente municipal analizó la sangre de 30 chicos del barrio: en 23 había presencia de pesticidas. El informe recogió que el 33% de la población del barrio muere por tumores, y que el 80% de los niños analizados tienen agrotóxicos en la sangre.

Las madres Ituzaingó recurrieron a la Organización Panamericana de la Salud, que informó, en 2007, que el barrio está contaminado. En el informe se concluye que “el barrio Ituzaingó Anexo puede considerarse como un sitio contaminado. Los contaminantes de mayor importancia son los plaguicidas y el arsénico, fundamentalmente en suelo. La presencia de plaguicidas en tanques de agua posiblemente refleje la intervención de la vía suelo-aire.” Entre las recomendaciones señala que es imprescindible “incrementar el control sobre fumigaciones clandestinas a distancias menores a las permitidas por ley”.³⁰⁸

Dos terratenientes, Francisco Parra y Jorge Gabrielli, y el piloto Edgardo Pancello fueron acusados por diversos querrelantes, entre ellos un exsecretario de Salud de Córdoba, Medardo Ávila Vázquez, por la presunta fumigación aérea con el herbicida glifosato y el insecticida endosulfán a menos de 1.500 y 500 metros. Después de dos meses y medio de juicio oral, y tras una noche de vigilia de las madres de Ituzaingó y otras organizaciones sociales y ecologistas, el tribunal condenó a Parra y Pancello, que no irán a la cárcel mientras no cometan otros delitos, mientras que Gabrielli fue absuelto por la falta de pruebas en su contra.³⁰⁹

En su lucha, a las madres de Ituzaingó nos les faltaron amenazas ni agresiones por parte de los sojeros y encargados de las fumigaciones. En un documental de la cadena Hispantv, se entrevista a una de las madres que al encarar a un operario de una máquina fumigadora (mosquito) éste le espeta a la señora: “de acá come el muerto de hambre, de la retención de la soja, con eso se pagan los planes de ustedes”.³¹⁰

En marzo de 2015 la Agencia Internacional para la Investigación sobre el Cáncer (IARC), ámbito especializado de la Organización Mundial de la Salud (OMS), confirmó la vinculación entre el herbicida glifosato y el cáncer. Y afirmó que produce daño genético en humanos.

Luego de un año de trabajo de 17 expertos científicos de once países, el máximo espacio para el estudio del cáncer de la OMS categorizó al glifosato en la segunda categoría más alta vinculada a la enfermedad: “Hay pruebas convincentes de que el glifosato puede causar cáncer en animales

³⁰⁷ ARANDA, D. “El veneno que asoló el barrio de Ituzaingó” en *Página12* 12/01//2009

³⁰⁸ *Ibidem*.

³⁰⁹ REBOSSIO, A. “La justicia de Argentina condena la contaminación con agroquímicos” en *El País* 22/08/2012

³¹⁰ Ver: <https://www.youtube.com/watch?v=1XTKt6MnVb8>

de laboratorio y hay pruebas limitadas de carcinogenicidad en humanos”. La evidencia “limitada” significa que existe una “asociación positiva entre la exposición al químico y el cáncer”, pero que no se pueden descartar “otras explicaciones”.³¹¹

Es evidencia limitada bastaría para poner en marcha cualquier principio de precaución. Grobocopatel, mientras tanto, esperará a que el Estado argentino se ocupe de ello.



Ilustración 1. Publicidad de la empresa Syngenta para su programa de asesoramiento técnico e información al servicio de los cultivadores de soja. Allí aparece un mapa que cubre parte de Bolivia y Paraguay, el sur de Brasil, y vastas áreas de Argentina y Uruguay, con nuevas fronteras marcadas para una supuesta “República de la Soja”
Tomada de Vargas *et al.* *Agrocombustibles: ¿Otro negocio es posible?*

³¹¹ ARANDA, D. “Un apoyo de la ciencia local” en *Página 12* 31/03/2015

7. EXPANSION DEL MODELO AGROINDUSTRIAL AL PARAGUAY

7.1 Situación sociopolítica paraguaya. Los múltiples actores políticos y sociales

Paraguay ha sido el campo de expansión del modelo argentino agroindustrial. A partir de la llegada de la semilla transgénica de soja a la Argentina en 1996 comenzó un eficaz goteo para introducirla ilegalmente en el país guaraní. La soja se introdujo legalmente en la Argentina sin previa discusión pública o de las instituciones democráticas del gobierno. Hoy día, más del 95% de la soja en el país es transgénica. En Brasil, Bolivia y Paraguay, la sojaRR fue introducida ilegalmente desde la Argentina y hoy día, más de la mitad de la soja en Brasil y Paraguay es transgénica.

Paraguay había decidido no legalizar la soja, a pesar de la presión de los empresarios agroindustriales para permitir su implantación. Durante el gobierno del presidente Fernando Lugo se pusieron en marcha algunos planes para acotar la expansión de la soja y los efectos de los agrotóxicos en las comunidades aledañas. Pero Lugo fue víctima de un golpe de Estado parlamentario el 22 de junio de 2012.

Paraguay es la nación más desigual del mundo en cuanto a la concentración de la tierra. Según datos oficiales, el 2,6% de los propietarios detienen el 85% de la tierra cultivable, la base del poder político y económico en el país. Muchos de estos campos constituyen lo que se llaman tierras malhabidas, es decir que debían destinarse a la reforma agraria, prevista en la Constitución, y terminaron en manos de simpatizantes de la dictadura Alfredo Stroessner (1954-1989) o amigos de altas autoridades del Estado. Entre 1954 y 2003 fueron adjudicadas de manera fraudulenta 7.800.000 hectáreas de tierra, que equivale al 32% del territorio cultivable del país. De esta manera, millones de paraguayos quedaron históricamente alejados de la posibilidad de obtener tierras propias, lo cual generó un conflicto social profundo que aún sigue vigente.

Con la llegada del modelo agroindustrial argentino a Paraguay la situación de concentración de tierras ha ido en aumento. La destitución de Lugo acabó con el intento de poner un cortafuego a la expansión de los OGM y las fumigaciones.

El sucesor designado por el parlamento fue su vicepresidente el liberal Federico Franco. Al llegar al gobierno Franco anunció una serie de medidas con las que legalizaba el contrabando, con la autorización de importar, cultivar y comercializar las semillas genéticamente modificadas. Las precauciones tomadas por la Ministra de Salud también fueron borradas por su sucesor el médico Antonio Arbo.

Las primeras medidas de Franco en el gobierno apuntaron a restablecer el orden tradicional. Reemplazó y persiguió a todos los funcionarios puestos por Lugo, y abrió paso a la “modernización” agrícola reclamada por los terratenientes a través de la prensa. En agosto de 2012, se liberó para la siembra la semilla transgénica de algodón MON531 y, en noviembre, las de 4 maíces, todas pertenecientes a las empresas extranjeras Monsanto, Dow, Syngenta y Pioneer. Hasta ese momento, sólo una semilla genéticamente modificada de soja, aprobada en 2004, podía ser comercializada y sembrada. Antes del final del mandato de Franco, Monsanto logró obtener inclusive dos patentes exclusivas para Paraguay, algo a lo que los funcionarios depuestos se habían opuesto enérgicamente.

La comunidad internacional condenó la deposición de Lugo y suspendió a Paraguay de la Unasur y el Mercosur, hasta que no regresara un mandatario democráticamente elegido. Además, varios países en el mundo desconocieron al nuevo gobierno y provocaron un aislamiento internacional que perjudicó gravemente la situación del país. Con un presidente liberal desacreditado dentro y fuera del país, envuelto en continuos escándalos de corrupción, y una resistencia social antigolpista en franca disminución, el Partido Colorado comenzó a preparar su retorno al poder. Para las elecciones de 2013 se presentó Horacio Cartes, un empresario que según filtraciones de WikiLeaks estuvo en la mira de la DEA bajo sospecha de lavado de dinero.³¹²

Sus primeras medidas se basaron en otorgar poderes especiales al Ejecutivo, especialmente en materia de seguridad. Dictó la Ley de Seguridad Interna, que permite al gobierno, sin aprobación del Parlamento, la militarización y declaración de Estado de Sitio en enteras regiones del país con la excusa de la lucha contra la insurgencia del Ejército del Pueblo Paraguayo (EPP). Los movimientos campesinos denuncian que con esta ley, los militares efectúan desalojos y violaciones a los derechos humanos favoreciendo aún más la concentración de la tierra. Logró la aprobación de la ley de Alianza Público Privada (APP), que permite la intervención de empresas en los servicios que provee el Estado, como infraestructura, salud o educación. Pero especialmente dio un estrepitoso impulso a la producción transgénica en el sector agrícola.

Actualmente el 92% de la tierra cultivable en Paraguay se usa para producir alimentos destinados sólo a la exportación. De estos, el 20% están controladas por extranjeros, sobre todo brasileños (4,8 millones). El producto estrella es indudablemente la soja del cual Paraguay es el cuarto productor y el sexto exportador mundial. Bajo el gobierno de Cartes se liberaron otras seis variedades de semillas transgénicas, resistentes a los pesticidas.

La alianza entre elites agroindustriales, poderes públicos y fuerzas de seguridad ha bloqueado la posibilidad de cualquier cuestionamiento al modelo. Al amparo de un evidente crecimiento económico, Paraguay tiene un crecimiento del PBI interanual impresionante, el gobierno de Cartes llama a acabar con la “cultura de la pobreza”, a “modernizar” gracias a los grandes proyectos agroindustriales y a abrazar el libre comercio como política de Estado. Un cuarto de la población sigue aún por debajo de la línea de pobreza, mientras que la seguridad social está cada vez más imbricada con los intereses privados.

En este punto nos preguntamos ¿cómo llegó Paraguay a esta situación? Hay que remontarse a la historia política de la fallida transición democrática que ha vivido el país desde el fin de la dictadura de Stroessner, la configuración de sus instituciones y las dinámicas propias del movimiento social, campesino e indígena como contrapunteo de los usos del poder que analizaremos a continuación.

En febrero de 1989 un golpe de estado ponía fin a 35 años de dictadura del General Alfredo Stroessner. Con ello, los golpistas habían logrado derrocar al dictador pero conservaron intacto el aparato del Estado que posibilitó la consolidación del gobierno stronista y del Partido Colorado³¹³

³¹² Ver: <http://elcomercio.pe/mundo/actualidad/horacio-cartes-investigado-dea-presidente-paraguay-noticia-1617049> (consultado el 10/10/2014)

³¹³ La Asociación Nacional Republicana - Partido Colorado, es un partido político paraguayo de tendencia conservadora y nacionalista fundado el 11 de septiembre de 1887 con el nombre inicial de Partido Nacional

(ANR), fundado en 1887 y que gobernó el país durante 61 años ininterrumpidos hasta abril de 2008. Si bien el Partido se constituyó como una fuerza política corporativizada, no estuvo libre de corrientes internas fuertemente confrontadas como únicos actores políticos que representaban la única alternancia posterior a la dictadura.

La transición estuvo enmarcada por una nueva Constitución sancionada en junio de 1992 que establecía un sistema democrático de gobierno y mejoraba considerablemente la protección de los derechos fundamentales. Los cinco gobiernos posteriores a la dictadura hasta 2008 (Rodríguez, Wasmosy, Cubas Grau, González Macchi y Duarte Frutos) fueron perdiendo el dominio absoluto del Congreso y de las funciones públicas frente al Partido Liberal Radical Auténtico³¹⁴ (PLRA), su rival histórico, sin que éste lograra conquistar la presidencia del país.

El 20 de abril de 2008, con el 40,8% de los electores a favor, el antiguo obispo del departamento de San Pedro, Fernando Lugo Méndez, fue elegido Presidente de Paraguay de la mano de una coalición de partidos políticos agrupados en la Alianza Patriótica para el Cambio (APC), entre los cuales se encontraba el Partido Liberal Radical Auténtico (PLRA) que impulsó la vicepresidencia del liberal Federico Franco. Si bien la APC estaba formada principalmente por partidos de la izquierda, la alianza estratégica con el Partido Liberal resultaba fundamental para conseguir la victoria en las urnas y poner fin a seis décadas de gobierno continuado del Partido Colorado desde 1947, año en el que tuvo fin la Guerra Civil Paraguaya.

Pese al éxito presidencial en las votaciones, Fernando Lugo sólo contó con el respaldo de cinco escaños en el Congreso Paraguayo. El Partido Liberal anunció su separación de la APC de la cual había obtenido 29 diputaciones y 14 senadurías frente a los 30 diputados y 14 senadores del Partido Colorado. Como tercera fuerza política en las cámaras quedó la Unión Nacional de Ciudadanos Éticos (UNACE), partido encabezado por el General golpista Lino César Oviedo, que obtuvo 15 diputaciones y 9 senadurías. Por último, el Partido Patria Querida, de tendencia centro derechista, consiguió 4 diputados y 4 senadores. Ante este panorama no es difícil comprender las limitaciones de la negociación política del Ejecutivo a la hora de emprender algún tipo de renovación en cualquier orden social, político, económico, cultural o ambiental.

El antiguo régimen mantiene alianzas con diferentes niveles institucionales, incluido el Poder Judicial. Un ejemplo de esto es la inamovilidad³¹⁵ de la que gozan los integrantes de la Corte Suprema hasta los 75 años de edad, medida que posibilita la Constitución de 1992 en los artículos 252³¹⁶ y 261,³¹⁷ pese a que el mandato oficial es por cinco años.

Republicano. Entre 1947 y 1963 fue el único partido legal y, por tanto, la única organización que podía presentar candidatos en cualquier proceso electoral.

³¹⁴ El Partido Liberal Radical Auténtico fue fundado en la ciudad de Asunción con el nombre de Centro Democrático el 10 de julio de 1887. La apertura democrática de 1989 permitió que el Partido se reorganizara y obtuviera importantes triunfos en elecciones departamentales y municipales.

³¹⁵ “Blanco es el primer ministro liberal inamovible en la Corte”, en *Ultima Hora*, 20/03/2009; “Blanco desafió a la clase política a que lo enjuicien” en *La Nación*, 21/03/2009

³¹⁶ Artículo 252 - DE LA INAMOVILIDAD DE LOS MAGISTRADOS: Los magistrados son inamovibles en cuanto al cargo, a la sede o al grado, durante el término para el cual fueron nombrados. No pueden ser trasladados ni ascendidos sin su consentimiento previo y expreso. Son designados por períodos de cinco años, a contar de su nombramiento. Los magistrados que hubiesen sido confirmados por dos períodos siguientes al de su elección, adquieren la inamovilidad en el cargo hasta el límite de edad establecido para los miembros de la Corte Suprema de Justicia.

En 2009, ante la perspectiva de cambio de gobierno, de los nueve ministros de la Corte Suprema de Justicia, solamente uno se manifestó contrario a solicitar la inamovilidad. Otros cinco ministros, provenientes principalmente del Partido Colorado y del Partido Liberal la han conseguido por diferentes vías.³¹⁸ Así, la promesa del Presidente Lugo de renovar totalmente a los ministros de la Corte no estuvo ni cerca de ser cumplida. En la entrevista que realicé con el Ministro de la Corte Suprema, Víctor Núñez, éste apuntó la falta de independencia de los magistrados como una de las barreras para la renovación del Poder Judicial paraguayo:

Entrevista PEI07. Víctor Manuel Núñez, Ministro de la Corte Suprema de Justicia

Cuando se editó la Constitución en el 1992, ya no se quiso dejar al ejecutivo la designación de los jueces. Y se creó un órgano, que se llama Consejo de la Magistratura, más o menos similar a los consejos que existen en la otra punta de América. Quiso ser más o menos parecido al Consejo General del Poder Judicial de España, pero es absolutamente diferente. Porque después se le fue sacando competencia y finalmente quedó un órgano integrado, pésimamente integrado a mi criterio, y solamente con la facultad de integrar ternas de jueces y fiscales para ser designados por otro órgano. En el caso de Ministros de Corte, el Consejo de la Magistratura integra, para un cargo de Ministro, integra una terna que envía al Senado y de los tres el Senado elige uno para Ministro de Corte o para miembro del Tribunal Superior de Justicia, o para Fiscal General del Estado. Para jueces inferiores el mismo procedimiento se hace una terna, se envía a la Corte y la Corte decide. Pero ese Consejo está integrado por un diputado político que responde siempre al partido del gobierno, un senador político que siempre responde a su partido político, un representante del poder ejecutivo, que por supuesto es un órgano político, responde al partido del ejecutivo, dos abogados electos por sus pares, porque acá no tenemos colegio, no existe la colegiación profesional en ninguna de las profesiones. Entonces se tiene que elegir por voto popular de los abogados, de más o menos 15.000 abogados que son los que participan en la elección, también se politiza. Un representante de la Corte Suprema, que es en lo posible el menos político posible, que lamentablemente también, la designación de la Corte se politiza ¿Por qué? Porque el Consejo mismo está integrado por políticos y son los senadores los que eligen. El que tiene mayoría parlamentaria en el Senado elige a su correligionario, lamentablemente es así. Bueno, y por eso es que no estamos totalmente exentos de influencia política. Queremos estar exentos en lo posible pero no podemos...de presiones políticas. [...] entonces siempre hay condimentos políticos en la selección de los jueces.

En este momento, está en el Senado, una terna. Tres magistrados de alto nivel, los mejores que hemos encontrado, magistrados de larga carrera judicial, los tres doctores en ciencias jurídicas suma cum laude, una de ellas, la mujer, dos doctorados. Tienen una trayectoria de más o menos treinta años en la magistratura, sin que jamás haya tenido una denuncia, ninguna. Los tres están en esa condición. Y hasta hoy no elige el Senado, porque dicen que ninguno de les tres jamás han hecho política. Nunca hicieron política. Nunca actuaron en un comité político. Nunca. Porque desde jovencitos como estudiantes de derecho, en primer año, ya entraron al poder judicial, y estando en el poder judicial no se

³¹⁷ Artículo 261 - DE LA REMOCIÓN Y CESACIÓN DE LOS MINISTROS DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA: Los ministros de la Corte Suprema de Justicia sólo podrán ser removidos por juicio político. Cesarán en el cargo cumplida la edad de setenta y cinco años.

³¹⁸ “Bajac y Blanco dan inamovilidad a Pucheta y se rebelan a Lugo”, en *Ultima Hora*, 17/02/2009.

puede hacer política. Pero provienen de familias de un partido, los tres. Porque anteriormente, les voy a contar un fenómeno... Anteriormente, en el Paraguay había por lo menos un 90% de afiliados al partido colorado, el primer partido de gobierno, y lamentablemente, para trabajar en algún lugar, para entrar en el colegio militar, para entrar en la policía, para trabajar en la administración pública te pedían afiliación, y la gente se afiliaba. Muchos de ellos estaban afiliados. Entonces, generalmente cuando se presenta una vacancia en un cargo, a la que se presentan 40, y de 40 hay 35 del mismo partido político.

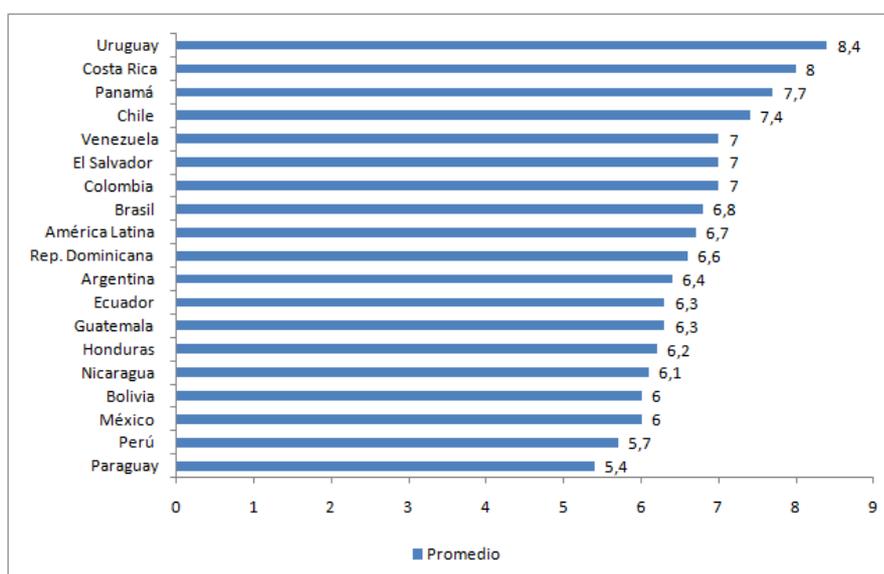
Con estos antecedentes, Paraguay afrontó un importante déficit en la credibilidad de sus instituciones. El gobierno de Fernando Lugo se enfrentó a una disyuntiva entre las expectativas de cambio y la negociación con las fuerzas políticas que le eran adversas. Pero el clima político y el contexto paraguayo fueron poco propicios para una negociación que pudiera reforzar (o construir) una estructura democrática incluyente que no sea únicamente un pacto de no agresión con los partidos y los poderes fácticos. Según la encuesta del Latinobarómetro en 2009,³¹⁹ a la pregunta: *¿Cuán democrático es el país?*, Paraguay se percibía a sí misma como de los menos democráticos de América Latina (ver gráfico 3).

Gráfico 3. ¿Cuán democrático es el país?

TOTAL AMÉRICA LATINA 1997-2009 - TOTALES POR PAÍS 2009.

P. Con una escala de 1 a 10, le pedimos evaluar cuán democrático es (país). El "1" quiere decir que "(País) no es democrático" y el "10" quiere decir que "(País) es totalmente democrático" ¿Dónde pondría Ud. a (país)...?

* Aquí solo 'Promedio'.



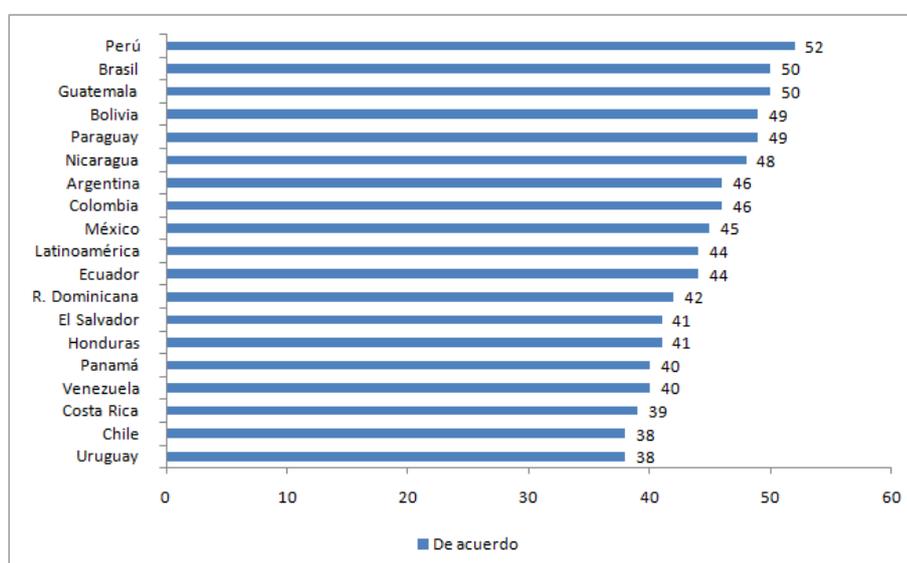
Fuente: Latinobarómetro 2009.

Otro dato aportado por el Latinobarómetro de ese año es la percepción sobre la posibilidad y aceptación de un golpe de Estado por parte de las fuerzas armadas. Paraguay ocupaba el quinto lugar como sociedad que está "de acuerdo" con que los militares remuevan al presidente si éste violara la constitución (ver gráfico 4).

³¹⁹ Latinobarómetro es un estudio de opinión pública que aplica anualmente alrededor de 19.000 entrevistas en 18 países de América Latina representando a más de 400 millones de habitantes. Corporación Latinobarómetro es una ONG sin fines de lucro con sede en Santiago de Chile. <http://www.latinobarometro.org/>

Gráfico 4. [QUÉ] Los militares remuevan al presidente si viola la constitución
TOTAL AMÉRICA LATINA 2009- TOTALES POR PAÍS 2009.

P. ¿Está Ud. Muy de acuerdo, de acuerdo, en desacuerdo o muy en desacuerdo con que los militares remuevan al presidente si este viola la constitución?



Fuente: Latinobarómetro 2009.

Un estudio del 2009, elaborado por la misión paraguaya del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), analizaba la opinión de la población sobre los cinco posibles *obstáculos estructurales* —o históricos— para el desarrollo del país, basándose en el concepto del *path dependance*, o sendero de dependencia (condiciones históricas más que coyunturales), preguntaron: *¿Qué condiciona el desarrollo de una nación a largo plazo?* Los resultados se muestran en la siguiente tabla (ver cuadro 4).

Cuadro 4. Obstáculos estructurales.

OBSTÁCULOS ESTRUCTURALES			
<i>Pregunta 29: ¿Cree usted que son obstáculos para el desarrollo del país?</i>	<i>Bastante, más o menos</i>	<i>o nada</i>	<i>NS/NR</i>
El peso del pasado (guerra de la Triple Alianza).	35,0	44,1	20,9
La expansión de la agricultura mecanizada (soja).	55,8	34,6	9,4
La mediterraneidad y escasez de los recursos como petróleo, gas, minerales, etc.	62,0	22,0	16,0
La forma de ser de los paraguayos (la mentalidad / comportamiento de la población).	76,1	15,6	8,3
La mala gestión de los gobernantes del país (gobiernos ineficientes o corruptos).	91,2	4,8	4,0

Fuente: Elaboración propia en base a Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) Paraguay. 2009

Las respuestas obtenidas por el PNUD apuntaban a la percepción de una mala gestión de los gobernantes del país como una de las principales causas del retraso en el desarrollo del país (9 de

cada 10 paraguayos). Esta visión concuerda con la percepción sobre el déficit democrático y la desafección con la institucionalidad señaladas anteriormente y que en los años de la transición democrática no se ha logrado transformar.

Del mismo modo, llama la atención que según el estudio: “más de la mitad de la población ve en la expansión de la agricultura mecanizada un freno al desarrollo (entendido como desarrollo humano y no como crecimiento económico) [dónde] se detectan pronunciados sesgos según el área geográfica: son los habitantes rurales (63%) mucho más que los urbanos (47%) quienes opinan de esta manera”.

Este punto podría explicar las demandas que las organizaciones campesinas han mantenido con los diferentes gobiernos de la transición y las expectativas de cambio en la gestión del conflicto social generadas con la llegada de Fernando Lugo a la presidencia, así lo demuestran las voces del movimiento social paraguayo:

Entrevista PEO21. Jorge Galeano, dirigente del Movimiento Agrario y Popular.

En el proceso político nuevo que vivimos, no se ha podido avanzar en la transformación de la justicia paraguaya, los miembros de la corte suprema de justicia son los mismos, el fiscal general, los fiscales, la policía, son los mismos, no se ha saneado no ha habido un avance en el saneamiento institucional de la fuerza pública tampoco en la justicia y mucho menos en la fiscalía y esos operan en función a los intereses de los grandes sojeros, ganaderos, latifundistas que existen en el país, entonces consecuentemente estas acciones de violencia y represiones sigue en el país, siguen siendo atropellados, garroteados inclusive imputados gente, la criminalización de las luchas sociales no ha bajado de nivel, y es una gran tarea que nos toca, impulsar este proceso de cambio.

En cuanto a las organizaciones sociales y partidos que han sido fundamentales para que Lugo llegase al poder, unas mantuvieron distanciamientos de diversa índole con el entonces Predidente. Otras reforzaron los lazos con él pronunciándose en claro apoyo al gobierno luguista, como fue el caso de la fundación del Frente Guazú (FG), que aglutinó distintos partidos políticos y movimientos de carácter progresista, entre ellos:

- Partido del Movimiento al Socialismo,
- Partido Encuentro Nacional,
- Partido del Movimiento Popular Tekojoja,
- Partido Social Demócrata,
- Partido País Solidario,
- Bloque Social y Popular,
- Partido Frente Amplio,
- Partido Popular Tekojoja,
- Partido Revolucionario Febrerista,
- Partido Demócrata,
- Mov. Avancemos,
- Mov. Poder Ciudadano en Acción,
- Mov. Participación Ciudadana,
- Partido Comunista Paraguayo,
- Partido Convergencia Popular Socialista,

- Frente Social y Popular,
- Frente Patriótico y Popular,
- Partido del Movimiento Patriótico y Popular.

Del mismo modo, también dio soporte el acuerdo logrado por la Alianza Patriótica para el Cambio y el Espacio Unitario Congreso Popular (EUCP), para la formación de la alianza de Fuerzas Democráticas y Progresistas, que planteaba, junto al FG, un importante esfuerzo de fuerzas políticas conjuntas para presentarse a las elecciones municipales, con programas que buscaban apuntalar el proceso de transición iniciado con la llegada de Lugo y que buscaba la unidad de los partidos de izquierda y centro-izquierda,³²⁰ la Reforma Agraria,³²¹ y la soberanía energética.

A grandes rasgos, los movimientos y organizaciones de sectores populares se caracterizaban por la diversidad de su composición (campesinos sin tierra, sin techos urbanos, trabajadores informales sindicalizados, campesinos, etc.) y de sus intereses materiales inmediatos. Entre ellos destacan la Mesa Coordinadora Nacional de Organizaciones Campesinas (MCNOC), la Federación Nacional Campesina (FNC) y la Organización Nacional Campesina (ONAC), que actúan en defensa de los intereses y derechos del campesinado, efectuando movilizaciones y reclamos de acceso a la tierra.

El MCNOC articula en su interior a organizaciones de base: regionales y nacionales. En ella participan el Partido de los Trabajadores (PT), Convergencia Popular Socialista (CPS) y más de veinte organizaciones campesinas –con amplio margen de autonomía. Se define como una unidad de acción con carácter pluralista y una estructura laxa, propia de su papel de coordinadora. La mayor parte de sus agrupaciones pertenecen al Frente Social y Popular que, junto al partido Tekojó y algunas centrales sindicales, brindaron apoyo crítico al presidente Lugo. Son también integrantes el Movimiento Campesino Paraguayo (MCP), la Unión Campesina Nacional (UCN), la Coordinadora Interdepartamental de los Pueblos Originarios (CIRPO) y la Organización Campesina del Norte (OCN), entre otras. El MCNOC inició su articulación en 1993 y se consolidó en 1994, con la primera gran movilización campesina hacia Asunción.³²²

La Federación Nacional Campesina (FNC), por su lado, también tiene presencia e inserción en gran parte del país, articulándose en una estructura de inspiración marxista leninista³²³ que en la campaña electoral de 2008 no apoyó a ninguna opción política. La FNC proviene de la antigua Coordinadora Nacional de Productores Agrícolas (CONAPA) que desapareció en 1991. En 1999 algunos de sus dirigentes, junto con otros sectores sindicales y políticos, crearon el Partido Político Paraguay Pyahurã (PPPR). Hacia finales de los noventa, el deterioro organizacional y los conflictos entre liderazgos produjeron el alejamiento de la Federación Nacional Campesina (FNC) de la MCNOC.³²⁴ Ambas sin embargo, coinciden en la necesidad de la Reforma Agraria y son contrarias a las políticas neoliberales, asimismo, utilizan los mismos métodos de lucha:

³²⁰ http://tekojoja.net/vk1/index.php?option=com_content&view=article&id=116:el-frente-guazu-nace-como-sosten-foridable-de-la-democracia-participativa-y-el-gobierno-de-lugo&catid=37:noticias (consultado el 25/05/2010)

³²¹ “La Reforma Agraria será uno de los temas claves de plenaria progresista”, en *Ultima Hora*, 06/12/2009.

³²² *Lineamientos Estratégicos de la propuesta para la Reforma Agraria Integral*. MCNOC, 2008.

³²³ PALAU, T. “El movimiento campesino en el Paraguay: conflictos, planteamientos y desafíos”, en *OSAL-Observatorio Social de América Latina*. Año 6 no. 16. CLACSO, Buenos Aires, 2005.

³²⁴ MORA, C. “Participación y organizaciones campesinas en Paraguay”, en GRAMMONT, Hubert. *La construcción de la democracia en el campo latinoamericano*. CLACSO, Buenos Aires, 2006

movilizaciones, invasiones de tierra y cortes de rutas, siendo la última, la medida más efectiva de presión.³²⁵

El Frente Patriótico Popular (FPP) es un desprendimiento reciente de la MCNOC, en él intervienen el partido político Convergencia Popular Socialista (PCPS), la Organización de Lucha por la Tierra (OLT), la Organización Nacional Indígena (ONAI), la Coordinadora de Productores Agrícolas de San Pedro Norte (CPA-SPN) y la Coordinadora Sebastián Larrosa. Estimaban que la coyuntura con Lugo era favorable, pero que un cambio profundo dependería de la presión ejercida por los movimientos sociales.³²⁶

La Coordinadora Nacional de Mujeres Trabajadoras Rurales e Indígenas (CONAMURI), merece una especial mención, pues se trata de una organización de alcance nacional integrada por mujeres campesinas e indígenas. Surge a partir de una reunión sectorial – realizada en octubre de 1999, en el marco del día mundial de la mujer rural – de aproximadamente 100 comités de mujeres de diversas organizaciones y comunidades de casi todos los departamentos del país. CONAMURI es, junto con la MCNOC, el Movimiento Campesino de Paraguay (MCP) y la Organización de Lucha por la Tierra (OLT), miembro de La Vía Campesina (LVC) y de la Coordinadora Latinoamérica de Organizaciones del Campo (CLOC).

Por su parte, las organizaciones empresariales mantuvieron una fuerte presión sobre las propuestas legislativas del Ejecutivo. Un ejemplo de esto fue la convocatoria, en agosto de 2009, de una acción de fuerza contra el Decreto 1.937 que restringía el uso de plaguicidas en la agricultura. La movilización gremial fue anunciada por la Coordinadora Agrícola del Paraguay (CAP), a la que se adhirieron la Unión de Gremios de la Producción (UGP), la Asociación Rural de Paraguay (ARP) y la Federación de la Producción, la Industria y el Comercio (Feprinco). La convocatoria tenía como referente el “tractorazo” -manifestación con maquinarias e implementos agrícolas, realizado en diciembre de 2008- en el que los organismos empresariales demandaron al gobierno de Lugo “seguridad y cese de las ocupaciones de haciendas por parte de los sin tierra”.³²⁷

El Decreto 1.937 fue derogado en julio de 2009, un mes antes del anunciado “Tractorazo”. Tras la anulación de la norma quedó vigente el Decreto 2048/04, ya utilizado por el Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas (Senave). El ministro de Agricultura, Enzo Cardozo, junto al entonces vicepresidente Federico Franco, el ministro de Industria Francisco Rivas, y el titular del Senave Marco Bonzi, recomendaron la derogación del decreto y el Dr. Enzo Cardozo afirmó que el Gobierno de Lugo iba “a crear las condiciones más favorables para la producción agropecuaria, pero buscando armonizar con la salubridad y sostenibilidad ambiental, así como la protección de las comunidades campesinas e indígenas».³²⁸

Algunas ONGs como la Red Rural, la Coordinadora de Derechos Humanos del Paraguay (CODEHUPY) y la Asociación de ONGs del Paraguay POJOAJU, lamentaron la decisión del gobierno

³²⁵ PALAU, T. “El movimiento... *op. cit.*”

³²⁶ FASSI, M. “El futuro de Paraguay en debate: una sociedad en conflicto frente al avance de la soja transgénica. Los desafíos de Fernando Lugo”, en *Revista electrónica de estudios latinoamericanos* Vol. 7 N° 26. Buenos Aires, enero-marzo 2009.

³²⁷ “Concluye ‘tractorazo’ en Paraguay con pedidos de seguridad y cese de invasiones” en *La Nación*, 16/12/2008.

³²⁸ “Se deroga decreto y levantan tractorazo”, en *ABC*, 28/07/2009.

que “a pesar del apoyo sin condiciones que dicho decreto recibió de los sectores populares y de las organizaciones sociales, por la vigencia del decreto ‘por el cual se establecen medidas sanitarias para el uso adecuado de plaguicidas en la producción agropecuaria, con vistas a la protección de la salud de las personas, así como de los alimentos y del ambiente’, el Poder Ejecutivo resolvió ubicarse del lado de los poderosos”.³²⁹

El panorama no era precisamente propicio para Fernando Lugo ni para la parte del gabinete que lo respalda. La permanente amenaza de destitución, vía juicio político, acompañó cualquier intención de reforma interna, además de ser fuertemente cuestionado por su acercamiento a determinados grupos políticos regionales como en el caso del ALBA.³³⁰

Los rumores relacionados con un inminente golpe de Estado, desatados en noviembre de 2009, llevaron a Lugo a destituir a los más altos mandos militares. A ello, se sumó la irrupción del presunto grupo guerrillero denominado Ejército del Pueblo Paraguayo (EPP), implicado en el secuestro de empresarios ganaderos, que provocó el decreto de *estado de excepción* en cinco departamentos del norte del país, región en la que históricamente se ha concentrado la lucha campesina por la tierra y la Reforma Agraria.

El 22 de junio de 2012 un precipitado juicio político ponía fin al gobierno del presidente paraguayo Fernando Lugo Méndez mediante una destitución parlamentaria. Siete días antes un operativo policial en el noreste del país había intentado desalojar a un grupo de campesinos sin tierra de la finca Marina Kue, en Curuguaty. En ese lugar se encontraban atrincherados en espera de forzar un espacio de negociación que les permitiera acceder a esas tierras legalmente. En un episodio confuso la acción policial desencadenó un enfrentamiento en el cual resultaron muertos once campesinos y seis policías.

El Partido Colorado, responsabilizó de los hechos a Lugo y generalizó la idea de realizar un juicio político en su contra. El 21 de junio la Cámara de Diputados de Paraguay aprobó casi por unanimidad un proceso de juicio político. El Senado, encargado de llevar a cabo el juicio, convocó a una sesión extraordinaria en la que por 39 votos a favor, 4 en contra y 2 abstenciones Fernando Lugo fue destituido del cargo por “mal desempeño de sus funciones”. En su lugar asumió el cargo Federico Franco.

En la destitución se cumplió con lo que reglamenta el artículo 225 de la Constitución paraguaya, por lo que no se vulneró la legalidad establecida. Sin embargo los críticos al juicio político señalan que el procedimiento no se llevó de manera adecuada, ya que Lugo en vez de tener los 18 días que solicitaba para preparar su defensa tuvo solamente dos horas. El artículo 225 no estipula un tiempo concreto de preparación para la defensa, pero resulta claro que la acción parlamentaria no respetó el debido proceso como principio jurídico procesal según el cual toda persona tiene derecho a ciertas garantías mínimas ante un juicio.

³²⁹ El gobierno se puso del lado de los agroexportadores. 30/07/2009 ver:

<http://www.redrural.org.py/V3/2009/el-gobierno-se-puso-del-lado-de-los-agroexportadores/> (Consultado el 25/06/10)

³³⁰ El ALBA, Alternativa Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América Venezuela, está conformada por los gobiernos de Venezuela, Bolivia, Ecuador, Cuba y Nicaragua, entre otros. Se constituye como contrapartida del Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA), impulsada por Estados Unidos.

El canciller argentino Héctor Timerman y otros diplomáticos de la Unión Suramericana de Naciones (Unasur) trataron de realizar gestiones para que no se produjera lo que denominó “una ejecución sumaria”. Relata cómo los responsables paraguayos “nos repusieron que no había que probar los hechos porque eran de público y notorio conocimiento. Y lo repetían a cada momento: público y notorio. [...] Les dije: «Señores, se vienen épocas muy duras para el Paraguay porque nosotros vamos a tener que aplicar la cláusula democrática». No pareció conmovernos nada”.³³¹

Analistas y políticos, nacionales e internacionales, dieron amplia cuenta de la falta de garantías en el proceso llevado a cabo en contra de Fernando Lugo. Las sanciones regionales como la cancelación temporal de la membresía del Mercosur y de Unasur a Paraguay, o la petición del gobierno español para que el presidente interino Federico Franco no asistiera a la cumbre Iberoamericana en Cádiz, son ejemplos del malestar internacional ante una actitud equiparable con el golpismo parlamentario.

La polémica sobre la legalidad de la acción parlamentaria quedó obsoleta frente al resultado del proceso electoral efectuado el 21 de abril de 2013 que dio como ganador al representante del partido Colorado, el empresario Horacio Cartes, quien ganó con el 45,80%. El Partido Liberal Radical Auténtico (PLRA) de Efraín Alegre obtuvo el 36,94%; seguido por la izquierda constituida por el Frente Guasú de Aníbal Carrillo con 3,32% y Avanza País de Mario Ferreiro con 5,88% que en conjunto consiguió capturar un lejano tercer lugar. Es así como en Paraguay sigue reinando el tradicional bipartidismo de Colorados y Liberales. La candidatura de Fernando Lugo al senado de la República terminó siendo un aval para el nuevo orden instituido por la vía electoral.

7.2 Características socioeconómicas, pobreza e indigencia en el campo paraguayo

Paraguay tiene una superficie de 406.700 km² y una población de 6.818.180 habitantes en 2014. En 2008, según la DGEEC, la población urbana era de 3.611.049 habitantes frente a 2.552.864 en las áreas rurales, a la que se suman cerca de 1.2 millones que viven y trabajan en el extranjero. El río Paraguay divide el territorio en dos regiones: la occidental o Chaco, amplia zona semiárida que representa el 61% del territorio nacional y en la que habita el 3% de la población y la región Oriental, que supone el 39% del territorio y en el que vive el 97% de la población, es donde se hallan los mejores suelos para la agricultura.

La concentración de la tierra es uno de los problemas más señalados en el mundo rural paraguayo. El 2,6% de los latifundistas posee el 85% de las tierras,³³² mientras 200.000 campesinos están a la espera de una nueva distribución de las tierras a través de la Reforma Agraria pendiente. Alrededor de 100.000 “sin tierra”, que en un primer momento engrosaron la población de los suburbios de las grandes ciudades como Asunción y Ciudad del Este, emigraron a partir del 2004 hacia Estados Unidos o España.³³³

El país es eminentemente agrícola, la ganadería y la agricultura representan el 30% de su Producto Interno Bruto y la población campesina representa el 43% del total. Pese a ello, el sistema económico campesino tradicional ha empezado a transformarse presionado por un

³³¹ GRANOVSKY, M. “Entrevista al canciller Héctor Timerman: Es triste lo que ocurrió” en *Página 12* 24/06/2012

³³² Ver: http://www.cooperacionspanola.es/sites/default/files/map_paraguay.pdf

³³³ MUSSEAU, F. “Golpe de Estado permanente en Paraguay”, en *Le Monde Diplomatique*, Año III, Número 34, febrero 2010.

El Producto Interno Bruto *per cápita* el año 2014 fue de 4.479,1 USD, lo que ubica a Paraguay en el lugar 113 mundial.³³⁵ El Índice de Desarrollo Humano medio para el año 2014 fue de 0,676 ocupando el puesto número 111. Según el índice de Percepción de la corrupción, Paraguay ocupa el número 138, siendo el 1 el país menos corrupto. El índice Gini sobre distribución de ingresos ubica al país en el puesto número 9 del mundo, con 56,4 puntos sobre 122 países, siendo el 1, el de mayor desigualdad.³³⁶

Según la Dirección General de Estadística, Encuestas y Censos (DGEEC), en su informe sobre pobreza del 2008, el 37,9% de los habitantes del país vive en la pobreza, eso se traduce en 2.324.556 personas. En cuanto a pobreza extrema, el 19% de la población vive en situación de indigencia, lo que representa un total de 1.165.384 de personas. Contradiendo estos datos, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) sitúa al 58% de los paraguayos en situación de pobreza y al 30,8% subsistiendo en condiciones de indigencia.

Cuadro 4. Población a partir de los 10 años de edad por categoría de ocupación, según rama de actividad económica Octubre a Diciembre de 2008

Rama de Actividad Económica	Total	Empleador o Patrón
Agricultura, Ganadería, Silvicultura, Caza y Pesca	745.248	22.061
Industrias Manufactureras, Explotación de Minas y Canteras	346.803	25.582
Electricidad, Gas y Agua	10.769	-
Construcciones	174.096	28.383
Comercio, Restaurantes y Hoteles	673.821	41.932
Transporte y Comunicaciones	118.415	4.460
Establecimientos Financieros, Seguros, etc.	120.802	10.554
Servicios Comunes, Sociales y Personales	619.950	7.530
No disponible	602	-
Total	2.810.506	140.502

Fuente: Elaboración propia a partir del Compendio Estadístico 2008. Dirección General de Estadística, Encuestas y Censos

En cuanto a la población rural, la DGEEC señala que el 49,8% es pobre, es decir, 1.243.693 de personas en el campo viven en la pobreza y entre ellas 786.795 personas viven en la indigencia. Un informe presentado en la sede de la ONU por el Foro Permanente para Asuntos Indígenas señala que un indígena en Paraguay tiene una probabilidad 7,9 veces más alta de ser pobre que el resto de la población. Esa misma cifra en Panamá es de 5,9 veces, de 3,3 veces en México y de 2,8

³³⁵ Según el FMI: *World Economic Outlook Database*, Octubre de 2009, *Gross domestic product based on purchasing-power-parity (PPP) per capita GDP. Current international dollar.*

³³⁶ Anuario Iberoamericano 2009, agencia EFE, y Fundación Real Instituto Elcano.

veces en Guatemala.³³⁷ La tasa de desempleo/subempleo (con respecto a la fuerza de trabajo) alcanza el 32%.

Para el año 2002,³³⁸ el 43.3% de la población estaba asentada en zonas rurales. Entre los años 1996 y 2002, la población rural disminuyó en un 6,3%, pese a la importancia del sector agropecuario para la economía nacional (ver cuadro 4). La población rural ha vivido una fuerte presión migratoria teniendo que desplazarse a las periferias de las grandes ciudades de Paraguay, Asunción, Ciudad del Este, Encarnación y otras regiones importantes, o bien, han tenido que migrar al extranjero. Los problemas de distribución del PIB se pueden observar en el gráfico 5. Desde el Ministerio de Agricultura y Ganadería, el entonces titular parecía estar sumamente consciente de ello como puede comprobarse de la entrevista que me concedió en agosto de 2009:

Entrevista PEI06. Enzo Cardozo, Ministro de Agricultura y Ganadería (MAG)

Por eso nosotros queremos dar un enfoque de apoyo y de presencia del Ministerio de Agricultura y Ganadería dentro de la agricultura familiar y campesina y que esta gente que tiene campo se sienta tranquilo, tenga suficiente arraigo, y para tener arraigo lógicamente se necesita tener título de propiedad, un proyecto productivo, cadena productiva, posibilidad de tener subsistencia a través de los alimentos, de lo que ellos producen en sus respectivos lugares y tengan la posibilidad de comercializar sus productos, hacer que este campesino se sienta acompañado por el Estado y tenga tranquilidad para seguir viviendo en su comunidad y que no se sienta tentado por ningún comprador para comprarle su terreno a un precio más alto.

Pero el problema prevalece:

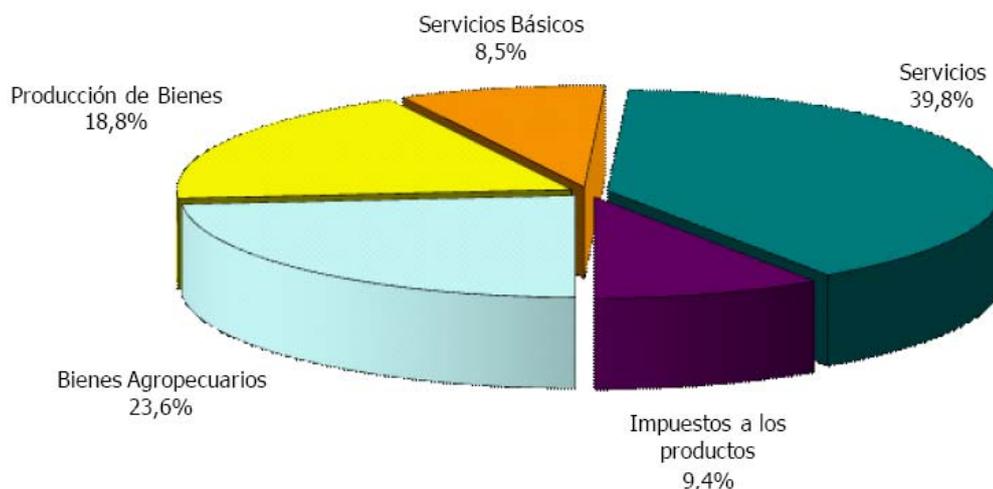
Entrevista PEO22. Maggiorina Balbuena, dirigente de CONAMURI

Los campesinos siguen siendo expulsados por diferentes formas del campo, ya con las humillaciones de los sojeros que les atacan o por la miseria o porque les ofrecen los brasileros en dólares por el terrenito que tienen, y bueno van saliendo con diferentes tipos de presiones y el sector campesino va abandonado el campo. Eso para nosotros es muy grave y cada vez más hay más gente en la ciudad, como 650 mil sin techo. Hace rato que comunidades de campesinos ya desaparecieron, quedaron cementerios, desaparecieron las escuelas, desaparecieron las capillas, desaparecieron todo de las comunidades campesinas, varias, pero cientos de comunidades ya desaparecieron en Paraguay y eso el gobierno ni "respira" porque son situaciones que los campesinos van saliendo, van saliendo las familias y se está llenando el campo de soja, soja, soja y más soja.

³³⁷ "La tercera parte de los más pobres del mundo son indígenas" en *La Vanguardia*, 14/01/2010, <http://www.lavanguardia.es/internacional/noticias/20100114/53870085524/la-tercera-parte-de-los-mas-pobres-del-mundo-son-indigenas.html> (Consultado el 25/06/10)

³³⁸ Año en el que fue realizado el último Censo de la Dirección General de Estadística, Encuestas y Censos.

Gráfico 5. Distribución (%) P.I.B. por sector económico. Año 2008



Fuente: Compendio Estadístico 2008. Dirección General de Estadística, Encuestas y Censos

La situación de pobreza es bastante acuciante, la Organización Mundial de la Salud (OMS) señalaba, por ejemplo, que en 2009, Paraguay tenía una esperanza de vida promedio de 75 años. La mortalidad infantil es de 34,5 muertes por mil nacimientos.

Según las estadísticas de la FAO sobre las tendencias a reducir el hambre, para el monitoreo de las metas de la Cumbre Mundial sobre la Alimentación y de la Declaración del Milenio, Paraguay padece un nivel de subnutrición de más de 800.000 personas, lo que representa el 14% de la población total.³³⁹ La desnutrición crónica alcanza el 11%, lo que representa unas 645.000 personas, y la desnutrición aguda el 5%. Se estima que la tasa global de vulnerabilidad alimentaria de la población paraguaya se ubica en las proximidades del 40%, es decir que unas 2.500.000 de personas del campo y la ciudad no tendrían garantizada su alimentación durante el año.³⁴⁰

El gobierno paraguayo había desarrollado una serie de planes y programas que pretenden incidir en la situación de pobreza e indigencia de su población. De este modo, el Plan Nacional de Soberanía y Seguridad Alimentaria y Nutricional (PLANAL) fue una respuesta a: las condiciones de vulnerabilidad de cerca del 40% de la población del país, los elevados índices de prevalencia de la desnutrición, malnutrición y enfermedades originadas por la deficiencia alimentaria, el clima de inseguridad en el campo, los indígenas en situación de calle y mendicidad, las 150.000 fincas campesinas con bajo retorno económico al trabajo familiar, las miles de familias del campo y las ciudades que no ven garantizada su alimentación durante el año, y la dispersión de esfuerzos y recursos institucionales públicos y de la cooperación externa para la promoción del desarrollo sostenible y el cumplimiento de los Objetivos del Desarrollo del Milenio (ODM).

Como Política de Estado, el PLANAL pretendía lograr para el año 2025 que todas las personas que viven en Paraguay tengan en todo momento acceso material y económico a suficientes alimentos inocuos y nutritivos para satisfacer sus necesidades alimenticias, conforme a sus preferencias y

³³⁹ FAO. *El estado de la inseguridad alimentaria en el mundo*. FAO, Roma, 2004; FERRETTI, G.L. *Seguridad alimentaria en los países miembros del MERCOSUR*. FAO, 2005.

³⁴⁰ Plan nacional de soberanía y seguridad alimentaria y nutricional del Paraguay (PLANAL).

pautas culturales, a fin de llevar una vida activa y sana. El Plan, si bien beneficiaría a toda la población que vive en el país, consideraba a los pueblos originarios y a las poblaciones urbanas y rurales en condiciones de vulnerabilidad como los grupos diana principales. Desde la destitución de Lugo el PLANAL quedó sin aplicación o muy escasa.

A partir del lanzamiento del Plan de Desarrollo Social 2010-2020, “Paraguay para Todos y Todas”, el Gobierno de Lugo contó con una agenda de cooperación, donde figuraban los programas prioritarios de acción, denominados “Programas Emblemáticos”. Uno de ellos era el Programa *Abrazo*, de la Secretaría Nacional de la Niñez y la Adolescencia, que buscaba la reducción progresiva del trabajo infantil en lugares públicos y la protección inmediata de la niñez en situación de calle. La meta para el 2010 era incrementar a 5.630 el número de niños y niñas que accedían al Programa. En 2010, *Abrazo* protegía a 1.904 niños y niñas de 0 a 14 años de 1.108 familias de 14 ciudades. Después de la caída de Lugo el programa siguió funcionando pero lejos de la prioridad que mantuvo.³⁴¹ Hoy existen cerca de 22.000 niños y niñas en situación de calle.³⁴²

El Programa TEKOPORÂ está dirigido a la población rural en situación de pobreza extrema y otorgaba ayudas monetarias condicionadas a familias para garantizar el acceso a salud, educación y nutrición de los niños y mujeres embarazadas, a cambio del cumplimiento de actividades de corresponsabilidad por parte de las familias beneficiarias orientadas a desarrollar el capital humano y social de sus miembros. Este programa no ha estado ajeno a usos corporativistas con fines electorales.

Pese a las propuestas de cambio de la presidencia de Lugo y su Gabinete Social, los tiempos políticos no fueron favorables para la implementación de los planes y programas enunciados. En el marco de la aprobación del presupuesto 2010, el Parlamento, resolviendo en contra de las propuestas del Ejecutivo, decidió recortar la financiación para las entidades encargadas de la política social como son el Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra (INDERT), encargado de la distribución de tierras; la Secretaría de Emergencia Nacional y la Secretaría de Acción Social (SAS). Así, el recorte al programa Tekoporâ, operado por la SAS, devino en que 64 mil familias en extrema pobreza quedaran fuera del programa.

También existen problemas de carácter estructural, un ejemplo es el caso del INDERT. Este Instituto, creado en 2004 (en realidad cambiando el nombre del antiguo Instituto de Bienestar Rural-IBR), es la entidad encargada de llevar a cabo el reparto de tierras vía la Reforma Agraria. Sin embargo, según Palau: “en la práctica [el INDERT] se comporta como una gran empresa inmobiliaria del sector público que se encargó de repartir tierras –especialmente en el período de gobierno de Stroessner- a líderes políticos, militares y clientela política del momento”.³⁴³

En cuanto a la financiación de los programas sociales, algunos recursos pueden provenir, por ejemplo, de la hidroeléctrica binacional Itaipú en el rubro sobre gastos socioambientales (unos 13 millones de dólares) para programas considerados emblemáticos como: *Abrazo*, Unidad de Salud Familiar, Paraguay Lee y Escribe, y el programa de Identificación, Subregistro cero y Cedulación. Sin embargo, este presupuesto está sujeto a la aprobación del Congreso en el contexto de su

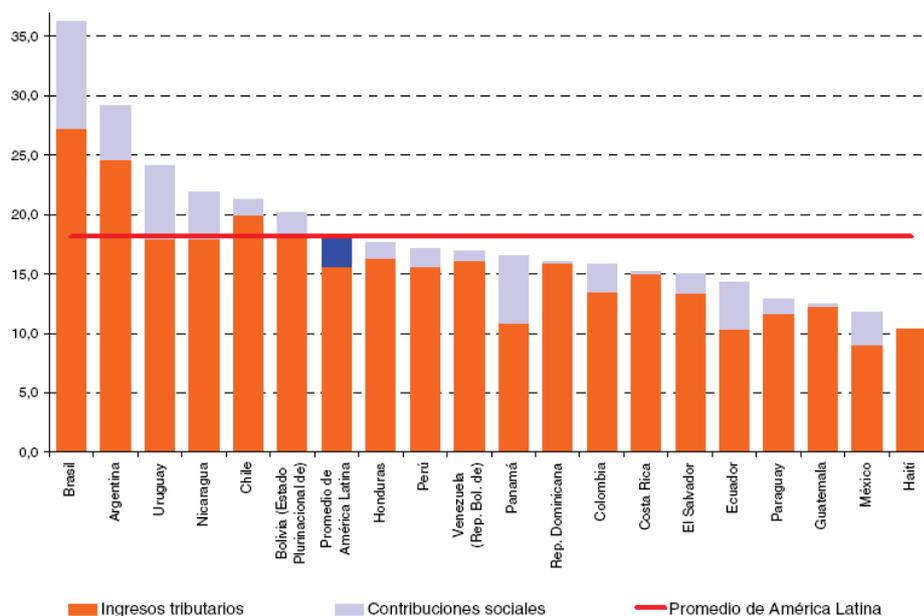
³⁴¹ ABC. “Programa *Abrazo* tiene falencias, dice ministro” en ABC 21/06/2013

³⁴² “Dicen que programa “*Abrazo*” es exitoso, pero hay 22 mil niños en calle” ver: <http://www.hoy.com.py/>

³⁴³ PALAU, T. “El desarrollo rural en el Paraguay 2009. Detalles de una deuda anunciada”, en *Diálogos, Textos breves sobre desarrollo rural solicitados por el IPRDS*. Número 20, 31 de agosto de 2009.

lucha con el Ejecutivo. En este sentido, el recurso económico queda en riesgo no sólo de perderse, sino incluso, en palabras del entonces director de la Entidad Binacional Itaipú, Gustavo Codas: “podemos correr el riesgo que un recurso fuerte genere una caída del tipo de cambio y esto significaría una resta a la competitividad y puede provocar inflación”.³⁴⁴

Gráfico 6. América Latina (19 países): carga tributaria, 2007 (En porcentajes del PIB)



Fuente CEPAL, 2009

Para la ejecución de los programas sociales el problema más apremiante sigue siendo la baja recaudación fiscal (ver gráfico 6). Según la CEPAL, Paraguay está entre los países de menor nivel de presión tributaria a nivel internacional,³⁴⁵ un 12,9 % del PIB (ver cuadro 5). Llama la atención que el 45,3% de todos los ingresos tributarios provenga del IVA, un impuesto indirecto generalizado para el consumo que suele impactar fuertemente en la población con menos recursos, mientras que el Impuesto a la Renta sea sólo del 15,8%.

La política fiscal impacta claramente en la dotación de recursos necesarios para metas tan importantes como la Reforma Agraria, que obtiene sus recursos a partir del Impuesto a la Renta de las Actividades Agropecuarias (IMAGRO). EL IMAGRO transfiere 80% de su recaudación al Fondo de Inversiones Rurales para el Desarrollo Sostenible (Fides), dependiente del INDERT, con el objetivo de comprar tierras y fortalecer los asentamientos. Sin embargo, a pesar de que el agropecuario es el sector que más dinero mueve en la economía del país (USD 3.191 millones sólo por exportación), el IMAGRO recaudó apenas USD 4,8 millones en el 2009, lo que resulta del todo insuficiente para financiar la Reforma Agraria.

³⁴⁴ “Parte de gastos sociales de Itaipú tramitará el Congreso” en *La Nación*, 31/03/2010

³⁴⁵ CEPAL. *El papel de la política tributaria frente a la crisis global: consecuencias y perspectiva*, mayo de 2009.

Cuadro 5. Recaudación tributaria en América Latina y el Caribe (17 países)

a) INGRESOS FISCALES PROVENIENTES DE RECURSOS NATURALES COMO PORCENTAJE DEL INGRESO TOTAL, 2007.

Más del 17%		Entre el 1 y el 17%								Menos del 1%							
VEN	MEX	BOL	ECU	PAN	CHL	PER	COL	ARG		BRA	URY	CRI	NIC	DOM	SLV	PRY	GTM
50,6	35,4	34,5	24,7	21,8	17,6	15,7	13,4	8,6		0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0

b) CARGA TRIBUTARIA, 2007 (En porcentajes del PIB)

Menos del 15%				Entre el 15 y el 23%										Más del 23%		
MEX	GTM	PRY	ECU	SLV	COL	DOM	PAN	VEN	PER	BOL	CHL	NIC	CRI	URY	ARG	BRA
11,7	12,5	12,9	14,4	15,0	15,8	16,0	16,6	17,0	17,2	20,1	21,3	21,9	22,5	24,1	29,1	36,2

c) IVA COMO PORCENTAJE DEL TOTAL DE RECURSOS TRIBUTARIOS, 2007 (comparación con la OCDE)

Más del 40%				Entre el 30 y el 40%												Menos del 30%		
GTM	BOL	SLV	PRY	ECU	URY	CHL	BRA	ARG	NIC	COL	VEN	PER	MEX	DOM	CRI	OCDE	PAN	
48,1	45,8	45,5	45,3	39,0	38,0	37,8	37,2	36,9	34,8	34,6	33,6	33,5	31,3	30,7	27,5	18,9	13,0	

d) IMPUESTO A LA RENTA COMO PORCENTAJE DEL TOTAL DE RECURSOS TRIBUTARIOS, 2007

Menos del 25%				Entre el 25 y el 40%										Más del 40%			
URY	PRY	BOL	CRI	ARG	ECU	BRA	NIC	DOM		GTM	PAN	SLV	COL	CHL	MEX	PER	VEN
15,0	15,8	16,2	17,4	18,7	19,2	21,4	24,9	25,3		26,9	29,0	30,5	35,5	39,5	40,3	42,2	45,2

Fuente: Elaboración propia a partir de CEPAL, 2009. El papel de la política tributaria frente a la crisis global: consecuencias y perspectivas.

Desde el gobierno de Lugo tuvieron muy clara su importancia, como puede comprobarse en un fragmento de la entrevista que me concedieron tanto el entonces ministro de Agricultura, Enzo Cardozo, como el presidente del INDERT en agosto de 2009, Alberto Rafael Alderete Prieto:

Entrevista PEI16. Alberto Rafael Alderete Prieto, Presidente del INDERT (reemplazado en abril de 2010).

Soy partidario de la creación de un impuesto a la exportación de soja en grano. Éste es el único país donde la exportación de soja no paga impuestos. Y eso es una injusticia tributaria por cuanto que es contrario a lo que establece la Constitución en materia impositiva [...] que establece digamos el principio de justicia tributaria se base sobre el principio de que debe contribuir más aquel que tiene mayor capacidad contributiva. Y en ese sentido los agroexportadores y los importadores de soja es el sector de la economía que tiene mayores ingresos económicos, mayores ganancias, y obviamente entonces tienen la obligación de hacer una mayores contribuciones.

Entrevista PEI06. Enzo Cardozo, Ministro de Agricultura y Ganadería (MAG)

Tendríamos que reglamentar eso [impuesto a la exportación de la soja] porque eso se nos vino en un tiempo de diez años, aproximadamente, la soja creció en el país, entonces hay que reglamentar, tenemos que reglamentar y que paguen este impuesto.

En cuanto a la recaudación fiscal, un caso emblemático que dibuja la problemática en torno a la confrontación que mantuvieron el Parlamento con el Ejecutivo, se encuentra en la decisión del Senado, en abril de 2010, sobre la postergación, por cuarta ocasión en la historia paraguaya, del Impuesto a la Renta Personal (IRP), dejando para el año 2013 el debate sobre su ejecución. La negativa a la aplicación del IRP fue encabezada por el senador Alfredo Luis Jaeggli, del Partido Liberal Radical Auténtico (PLRA), quien también tuvo un destacado papel en el recorte a los programas sociales. Los detractores de ese impuesto cuestionan principalmente, la declaración patrimonial que han de presentar para el pago del impuesto.

Según estimaciones del Ministerio de Hacienda solamente 10.000 personas pagarían el IRP en una primera instancia, apenas el 0,3% de la población económicamente activa. Esas 10 mil personas son las que tienen unos ingresos anuales equivalentes a 120 salarios o 161 millones de guaraníes (unos 32.500 dólares). El último intento de aplicar el IRP fue una iniciativa del gobierno del presidente Lugo en enero de 2010, tras seis años de intentar aplicarlo. El IRP tiene como antecedente la reducción, en 2004, del impuesto a la Renta Empresarial que bajó del 30% al 10%, con el argumento de abrir paso al Impuesto a la Renta Personal. Durante ese periodo los empresarios han visto reducido el Impuesto a la Renta Empresarial en un 20%.

Actualmente la tasa aplicada en el IRP en Paraguay no coincide con la establecida en la mayoría de los países de la región donde rige el mencionado tributo. Esto según el Informe sobre Panorama Fiscal: Dilemas y espacios de políticas de la Cepal. El organismo menciona que de acuerdo con las estimaciones realizadas, para alcanzar el efecto redistributivo del impuesto, es decir, de equidad, que la tasa sea acorde a la escala de ingresos de las personas, la alícuota debería estar entre el 20% y 30%, pero la paraguaya es del 10%.³⁴⁶

Para la Asociación de ONGs de Paraguay, Pojoaju, la importancia más relevante del IRP es que contribuye a la formalización y transparencia de la economía. «Este es sin dudas el motivo principal de la férrea oposición de sectores económicamente privilegiados que no tienen [...] posibilidad de explicar el origen de su fortuna y, por ello, han sacado a relucir todo tipo de argumentos para justificar que las cosas sigan igual que siempre».³⁴⁷

7.3 Empresas y empresarios en el avance de la frontera agropecuaria en el oriente de Paraguay

El avance sobre el territorio oriental del Paraguay tiene como referente la llegada de productores brasileños a partir de los inicios del régimen stronista (1954), y con mayor fuerza, a finales de la década de los sesenta, con la introducción del cultivo de soja. El arribo de estos nuevos colonos se debió a “los impactos de la modernización de la agricultura en los estados del sur de Brasil, en el marco de la revolución verde impulsada por la entonces dictadura militar, debido a lo cual muchos pequeños y medianos productores brasileños buscaron su suerte en las zonas limítrofes del Paraguay”.³⁴⁸

Por otra parte, Fogel señala la llegada de “pequeños, medianos agricultores y empresarios agrícolas oriundos de Paraná, Río Grande do Sul y Santa Catarina [...] de origen europeo (Alemanes, Italianos, Polacos, etc.)[...] que trajeron capital e implementos agrícolas, fueron muy favorecidos por el régimen de Stroessner y lograron ascender muy rápidamente en la estructura de clase que se estaba conformando en la nueva sociedad rural de la frontera”.³⁴⁹

³⁴⁶La Nación. “El IRP en Paraguay tiene tasa marginal del 10%, según Cepal” en *La Nación* 07/04/2015

³⁴⁷ *El IRP es un instrumento indispensable y determinante para la modernización económica del país*. 16/03/2010 ver www.redrural.org.py (Consultado el 25/06/10)

³⁴⁸ PALAU; CABELLO; MAEYENS; RULLI; SEGOVIA. *Los Refugiados del modelo agroexportador. Impactos del monocultivo de soja en las comunidades campesinas paraguayas*. Asunción, BASE-IS. Asunción, 2007.

³⁴⁹ FOGEL, R. *Estructura Social y Procesos Políticos*. SERVILIBRO, Asunción, 2005

Imagen fotográfica 1: Protesta en la ciudad de Asunción en contra de la expansión de la agroindustria de soja en agosto 2009.



Fotografía: Arturo Landeros

El crecimiento de la población brasileña en el oriente de Paraguay era de aproximadamente 150.000 individuos a finales de la década de los setenta. La cifra llegaría al medio millón a finales de los noventa, considerando tanto a los colonos como a sus descendientes de nacionalidad brasileña o paraguaya, conocidos como brasiguayos.

Esta primera ocupación brasileña del territorio trajo consigo la modificación del sistema de cultivo tradicional paraguayo, adaptando la tierra para la agricultura y la ganadería extensiva, contando con mano de obra migrante de Brasil. Pero además, como señala Palau: “la instalación de colonos brasileños favoreció tanto la geopolítica brasileña como la Doctrina de Seguridad Nacional paraguaya, ya que de esta manera se logró romper la resistencia campesina y se cumplieron las metas de control social”.³⁵⁰

Algunos autores señalan la compra de tierras paraguayas como refugio para los capitales brasileños expuestos a las altas tasas de inflación en Brasil a finales de los años ochenta. Por otro lado, la expansión de la industria brasileña y del sector agropecuario del país, favorece el buen posicionamiento de la agroindustria exportadora brasileña, lo que da como resultado una importante concentración de tierra en manos de pocos productores.

El propio proceso brasileño de expansión agroindustrial expulsa una gran cantidad de mano de obra que cruza la frontera paraguaya. Esta migración formó un frente de colonización de pequeños productores desmontadores que habilitan parcelas para el autoconsumo. Sin embargo, son ocupantes de una tierra que legalmente no les pertenece, generalmente arrendadores que, una vez habilitada la tierra, serán expulsados hacia la siguiente franja de monte. Tras ellos sigue la

³⁵⁰ PALAU, T. “El desarrollo...*op.cit.*”

mecanización del sistema y por consiguiente, el modelo de monocultivo intensivo de exportación y de alta dependencia de insumos:

Entrevista PEI13. Diego Segovia, Investigador de BASE-IS

Tenemos datos de que Brasil controla más del 40% de las exportaciones de grano del Paraguay. Creo que a nivel de América controla el 25% de todas las exportaciones de grano. El 90 o 95% según nuestros datos, de la soja que se planta hoy en Paraguay es soja transgénica de Los Altos. Es un sistema que genera dependencia en los insumos, no se puede producir sin tractores, no se puede producir sin petróleo, no se puede producir sin fertilizantes sin pesticidas, y ninguna de estas cosas se produce en el país.

El saldo de la política de avance agropecuario supuso el despojo de miles de campesinos que, expulsados de sus tierras, ocuparon precariamente porciones de bosque que fueron desmontando y adaptando a sus prácticas agrícolas tradicionales o mecanizadas. Se perfila un nuevo paisaje en el oriente paraguayo marcado por la presencia de campos abiertos, una baja densidad de población rural y una región semiurbana muy dinámica (ver cuadro 6).

La segunda oleada brasileña llega con la soja transgénica que comenzó a cultivarse masivamente en el ciclo agrícola 1999-2000. Sin disponibilidad de tierras fiscales, la frontera de la soja se va expandiendo sobre tierras campesinas o indígenas, campos ganaderos reconvertidos y lo que resta de monte. En 1995/1996 se cultivaban 800 mil hectáreas de soja; en el ciclo 2007/2008 se llegó 2,4 millones de hectáreas (ver cuadro 7).

Cuadro 6. Producción de soja en Paraguay

SOJA			
Años Agrícolas	Superficie Has	Producción Ton.	Rendimiento Kg./Has
2003/04	1.870.000	3.583.685	1.916
2004/05	1.970.000	3.988.000	2.024
2005/06	2.200.000	3.800.000	1.727
2006/07	2.400.000	6.000.000	2.500
2007/08	2.463.510	6.311.794	2.562
2008/09	2.596.653	4.152.660	1.599
Promedio	2.250.027	4.639.357	2.055

Fuente: Elaboración a cargo de la Unidad de Estudios Agroeconómicos de la Dirección General de Planificación, Ministerio de Agricultura y Ganadería, según datos de la Síntesis Estadística y estimaciones de la Dirección de Censos y Estadísticas Agropecuarias/MAG.

Cuadro 7. Principales cultivos temporales

PRINCIPALES CULTIVOS TEMPORALES: SUPERFICIE CULTIVADA Y PRODUCCIÓN POR AÑO AGRÍCOLA, SEGÚN CULTIVO. PERIODOS 2005/06 - 2006/07				
Cultivo	2005/06		2006/07	
	Superficie Sembrada o Bajo Cultivo	Producción	Superficie Sembrada o Bajo Cultivo	Producción
Algodón	245.000	180.000	110.000	105.000
Batata	20.990	165.490	-	-
Caña de Azúcar 1/	75.000	3.200.000	82.000	4.100.000
Mandioca	300.000	4.800.000	300.000	4.800.000
Maíz	410.000	1.100.000	430.000	1.250.000
Soja	2.200.000	3.800.000	2.400.000	6.000.000
Trigo	365.000	620.000	320.000 p	800.000 p

Fuente: Elaboración propia a partir de Producción Agropecuaria 2005/06 y 2006/07. Síntesis Estadística. Ministerio de Agricultura y Ganadería

Superficie: hectáreas Producción: toneladas

1/ Para uso industrial.

p Cifras preliminares

La importancia del cultivo de soja paraguaya es que tiene como destino principal el mercado exterior, un 75% en promedio, quedando un 25% para la industria y un 2% para semillas, cifras que se han mantenido constantes en los últimos años. En 2009, del total de las exportaciones, el 48% fueron a países del Mercosur.

La demanda internacional es abastecida principalmente por Estados Unidos, Brasil, Argentina y Paraguay, en ese orden. La presión ejercida en los países suramericanos sobre la producción es básicamente la misma: amplia ocupación de tierras y búsqueda de altos rendimientos por medio del empleo de semillas transgénicas, resistentes a pesticidas y herbicidas, que son plantadas con el uso de maquinaria para siembra directa. La soja transgénica, como el resto de los eventos genéticamente modificados, son diseñados para resistir el uso de sustancias químicas que acabarán con cualquier tipo de organismo viviente que se encuentre alrededor del cultivo. Una serie de combinaciones a nivel genético en el ADN de la semilla permitirá por un lado, producir su propio insecticida y por otro, soportar el baño químico de pesticidas y herbicidas. Estos últimos son rociados varias veces durante el ciclo agrícola, generalmente se utiliza maquinaria tanto terrestre como aérea para realizar estas fumigaciones.

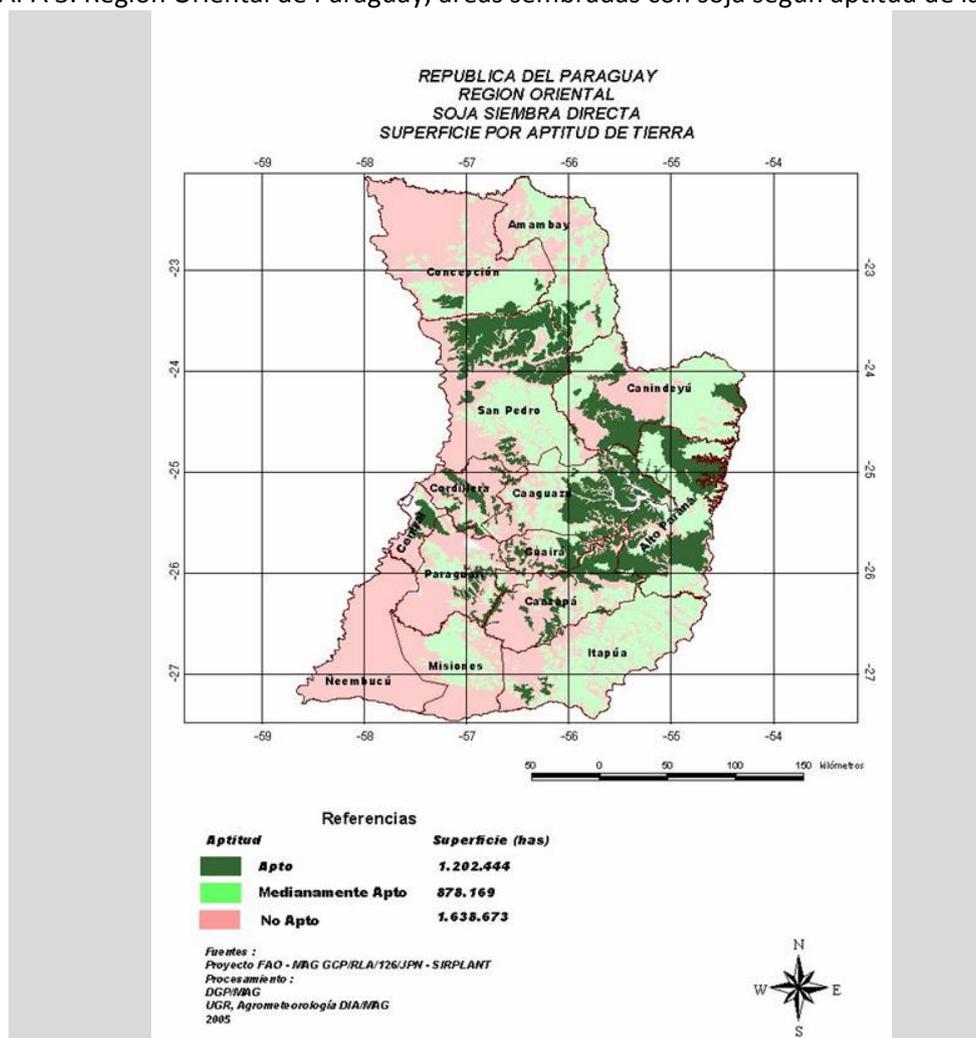
Desde 1996 la soja *Roundup Ready* empezó a llegar a tierras guaraníes por medio del contrabando procedente de Argentina y Brasil, generalizando su uso con el asesoramiento de asociaciones argentinas como la Asociación Argentina de Productores en Siembra Directa (AAPRESID). Al igual que en Brasil, donde también estuvo prohibida la siembra de soja RR hasta 2005, la invasión del OGM -con la probable complicidad³⁵¹ de Monsanto- inundó los campos de forma libre e incontrolable. Se calcula que cerca del 60% de la producción de soja en Paraguay era transgénica. En todo caso, y a pesar de lo evidente de la situación, la empresa transnacional no buscó cobrar regalías por el uso de su patente, como si lo hacía de manera salvaje en EEUU y Canadá (**Mapa 4**).

³⁵¹ ARANDA, D. "Quien controla las semillas, controla la comida y la vida" en Página 12 30/03/2009

Entrevista PEI21. Ramón Fogel, Director del Centro de estudios rurales interdisciplinarios (CERI)

Más de mil millones de dólares al año [la aportación económica de la soja] que se concentra en doscientas empresas, de las cuales 190 vuelven a relanzar sus utilidades al Brasil y que destinan sus ingresos para comprar ahora tractores enormes, gigantescos que les protegen de los agrotóxicos, herméticamente cerrados, naturalmente con aire acondicionado y desde luego también compran aviones. Ahora justamente parece que liberaron ya de impuestos, también, la compra de aviones, el IVA. Entonces, económicamente es eso.

MAPA 3. Región Oriental de Paraguay, áreas sembradas con soja según aptitud de la tierra



Fuente: IICA. El Mercado de la Soja en los Países del Consejo Agropecuario del Sur. Instituto de Cooperación para la Agricultura (IICA). Agosto de 2008.

Sin embargo, la situación consumada de la presencia ilegal de Soja RR hubiera traído serias consecuencias comerciales a las exportaciones paraguayas, ya que desde 1998 la Unión Europea, uno de los destinos fundamentales de su comercio exterior, no acepta la soja OGM que no venga etiquetada como tal. Al igual que lo ocurrido en Brasil, resulta más sencillo legalizar el cultivo que intentar controlarlo y separarlo. Del mismo modo, Monsanto comienza una fuerte presión para

ejercer el cobro de regalías una vez que los gobiernos han tenido que reconocer la presencia de hecho del OGM.

En 2004, como resultado de las negociaciones entre el sector privado productivo y la multinacional Monsanto, se firma el “Acuerdo Marco sobre Incorporación de Biotecnología Agrícola” (AMBA), en el que se habilitan al uso comercial las primeras variedades de soja transgénica y con ello empieza un proceso de incorporación acelerado a la agricultura de variedades de soja RR. El AMBA es firmado por la Asociación de Productores de Semillas del Paraguay (APROSEMP), la Cámara Paraguaya de Exportadores de Cereales y Oleaginosas (CAPECO), la Coordinadora Agrícola del Paraguay (CAP), la Federación de Cooperativas de la Producción (FECOPROD), y la Asociación de Productores de Soja y Oleaginosas (APS). El cobro de regalías está gestionado por Instituto de Biotecnología Agrícola (INBIO) a través de la Modalidad de Inserción y Pago de Tecnología (MODIT), instrumento creado en colaboración con Monsanto, que establece el reparto de contraprestaciones entre el propietario del evento biotecnológico y el gremio, con el fin de asegurar la permanente incorporación de las nuevas tecnologías en forma ordenada y segura, según se indica en el AMBA. En el reparto del MODIT, el gobierno no recibe ningún pago.

A fin de cuentas, el acuerdo logrado con Monsanto beneficia tanto a la empresa como a los grandes productores sojeros, logrando incentivar el uso de eventos OGM y con ello, la expansión de la frontera agroindustrial, que curiosamente no logra los rendimientos³⁵² prometidos y, en consecuencia, opta por extender la superficie de producción, aumentando la concentración de la superficie cultivable.

En Paraguay el agronegocio está controlado y organizado a partir de un *núcleo transnacional*, que incorpora a otros actores en diferentes segmentos, entre ellos a empresas extranjeras, nacionales y cooperativas. El agronegocio genera elevadísimas ganancias, principalmente a través de la agroexportación y la importación de productos industriales. En contrapartida, por ser intensivo en aplicación de tecnologías genera pocos empleos, desplazando a las comunidades campesinas de sus lugares de asentamiento por las necesidades de producción a gran escala que requieren los monocultivos para ser rentables. Los ingresos laborales que generan en el país son proporcionalmente bajos, y los impuestos que aportan al Estado son marginales, ridículos, en relación a las ganancias que obtienen estas empresas, y a los impactos negativos que generan a nivel social y ambiental.

Los agronegocios incorporan a diversos actores que entran en los diferentes segmentos de la cadena productiva. Esta cadena se inicia con:

- la provisión de insumos agrícolas, principalmente agroquímicos, semillas y maquinarias;
- la producción agrícola propiamente dicha, donde el rubro estrella del agronegocio es la soja;
- el acopio y la posterior comercialización de los rubros agrícolas, que se realiza fundamentalmente con la agroexportación;

³⁵² FOEI. *Who benefits from GM crops?* Febrero 2009.

- el procesamiento de las materias primas agrícolas, que en el Paraguay se implementa en muy baja proporción;
- y finalmente, la comercialización de los múltiples productos al consumidor final, que son tanto empresas como la población en general, que demanda principalmente alimentos.

La columna vertebral del agronegocio en el país la constituyen las corporaciones transnacionales, en torno al cual se van organizando y expandiendo las diferentes actividades que participan en ese núcleo. Estas corporaciones son las que determinan en última instancia qué y cómo se va a producir, de la mano de los productos tecnológicos que ellas mismas desarrollan y que son incorporados por todos los demás actores del sector.

Hay una fuerte concentración en el primer segmento del agronegocio, la provisión de insumos, donde operan pocas corporaciones. El desarrollo tecnológico de semillas transgénicas y agroquímicos crea una creciente y estratégica dependencia por parte de los productores hacia las industrias que detentan las patentes de dichos insumos, que les generan enormes ganancias y el control de la forma de producción. Al igual que en Argentina, las más influyentes en este sector paraguayo son la estadounidense Monsanto, la alemana Bayer, y la suiza Syngenta, entre otras (ver cuadro 8). Notoriamente, las corporaciones transnacionales no participan en la producción agrícola directamente, por tanto, no tienen una presencia territorial muy visible en el país, con lo cual evitan en gran manera, participar en los múltiples conflictos que genera la producción de soja fundamentalmente entre las comunidades campesinas que se ven afectadas por la misma, y las empresas y colonos que efectivamente la producen.

Cuadro 8. Principales importadores de insumos agrícolas 2007

Principales importadores de insumos agrícolas 2007	
EMPRESAS	Importaciones (Millones de USD)
AGROTEC S.A. (BAYER, PIONEER, BUNGE)	73,3
AGROFÉRTIL S.A. (MONSANTO)	64,4
ADM PARAGUAY SAECA	61,9
AGROSAN S.A. (SYNGENTA)	26,8
CARGILL AGROPECUARIA SACI	24,7
BUNGE PARAGUAY S.A.	23,3
DEKALPAR S.A. (MONSANTO, BAYER)	19,2
BAYER S.A.	17,3
DOW AGROSCIENCES PY S.A.	11,5

Fuente: Luis Rojas Villagra / BASE-IS

Saltando la producción directa, las corporaciones se vuelven a insertar con toda su fuerza en el acopio de la producción y la posterior exportación de la mayor parte de la misma. Con la exportación de la soja se obtienen las mayores ganancias de los agronegocios en Paraguay, y aquí el predominio de las transnacionales es avasallante, con el control hegemónico por parte de Cargill, ADM, Bunge, Louis Dreyfus y Noble, que en conjunto manejan cerca del 40% de todas las exportaciones del Paraguay, considerando todos los sectores económicos. Estas empresas son también proveedoras de insumos agrícolas (a más de otorgar financiamiento directo) a través de contratos con los productores, con lo que logran comprometer la producción de los mismos para la empresa proveedora. Por tanto, en la práctica, los productores son sólo un engranaje entre el proceso de provisión y el acopio de la producción, al entregarles las corporaciones los insumos y posteriormente recibir la producción, a cambio de una pequeña ganancia, que para las

transnacionales es apenas un costo de producción en el proceso que les generará enormes dividendos en la etapa de la comercialización o industrialización de las materias primas agrícolas (ver cuadro 9).

Cuadro 9. Exportaciones de las corporaciones transnacionales (2006 y 2007)

Exportaciones de las corporaciones transnacionales (2006 y 2007)			
Corporación	Exportaciones (Millones de USD)		
	2006	2007	Variación %
CARGILL AGROPECUARIA SACI	279,3	613,5	119,6
ADM PARAGUAY SAECA	200,9	289,1	43,9
BUNGE PARAGUAY S.A.	18,9	202,8	973
LOUIS DREYFUS PARAGUAY S.A.	60,4	121,0	100,3
NOBLE PARAGUAY S.A.	30,0	83,4	178
CONTIPARAGUAY (UNILEVER)	29,3	44,0	50,2
Total	618,8	1353,8	118,8

Fuente: Luis Rojas Villagra / BASE-IS

Finalmente, otras pocas transnacionales operan en la transformación de las materias primas, los productos alimenticios de alto valor agregado se elaboran fuera del país por las mismas corporaciones que los introducen y los distribuyen para su comercialización. En el primer nivel, se destacan Cargill, Contiparaguay (Unilever) y Aceites y Derivados, ADESA (ECOM Agroindustrial corporation LTD), mientras en el segundo, predominan los gigantes de la producción de alimentos a nivel mundial, Unilever y Nestle, y la mayor de las *translatinas* en este sector, la argentina ARCOR.

De las empresas extranjeras, algunas se han insertado en la producción agrícola directamente, para lo cual han adquirido importantes cantidades de tierra. Se destaca entre ellas el portugués Grupo Espiritu Santo, con 115 mil has en el país.

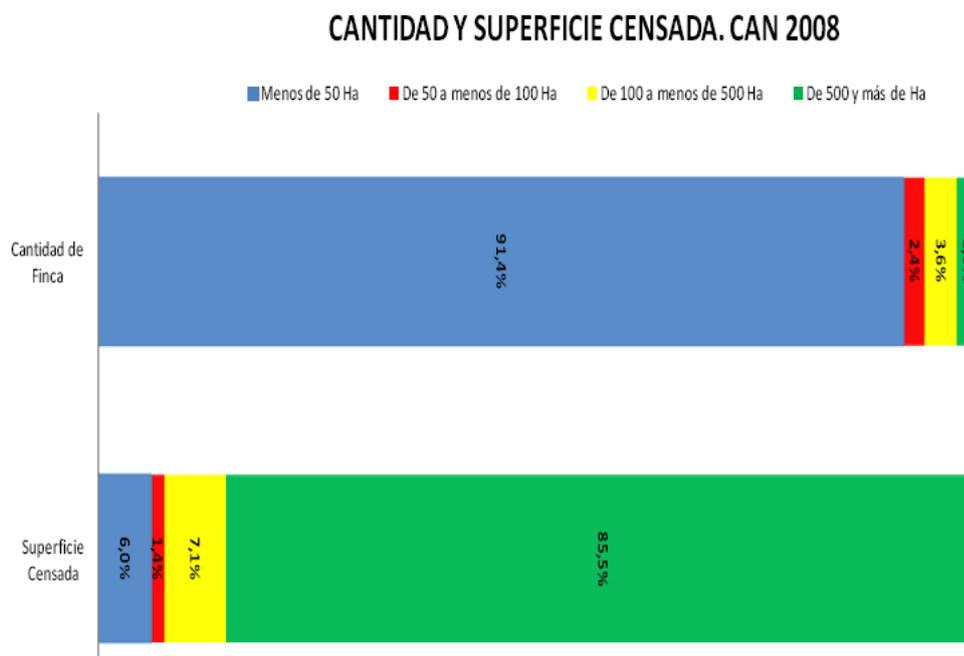
En cuanto a las empresas nacionales una gran mayoría son propiedad total o parcial de empresarios brasileños o argentinos. El agronegocio ha entrado al Paraguay en gran medida porque los precios relativos de la tierra son menores. Esto refuerza la orientación externa de la producción agrícola en el país, descuidando la demanda interna de alimentos, por ser un negocio menos rentable que la exportación de *commodities*. Entre ellas se destaca el Grupo Favero, con nueve empresas que abarcan varios procesos del agronegocio, y con una producción propia de soja cercana a las 50 mil has, que lo convierte en el mayor productor individual de este rubro. Por otra parte, las empresas DAP, Tierra roja y Agroganadera Aguaray muestran el lado agresivo del agronegocio en cuanto a la expansión territorial, ampliando fuertemente la propiedad y el control de importantes tierras agrícolas, destinadas a la producción de soja.

También es notorio entre estas empresas el importante grado de conflictos que generan en diferentes ámbitos, tanto con las comunidades colindantes, como con las instituciones del Estado. Los problemas ambientales de Chemtec y Tecnomyl, la deforestación del Grupo Favero, los casos de represión y asesinatos alrededor de Agroganadera Aguaray, Agropeco, Agrosan y Dekalpar, y la evasión y estafa al Estado de las empresas Diagro y Espigal.

Desde el Censo Agrícola Nacional de 1991 hasta el más reciente del año 2008, la concentración de la tierra se mantuvo en pocas manos. Hace 18 años, el 81,32% de las tierras era propiedad de un 1,55%. Actualmente el 85,5% de las tierras pertenece a 2,06% propietarios. Las pequeñas

propiedades que tienen entre 20 y menos de 50 hectáreas, tuvieron una disminución de -27,5%. En total, la cantidad de fincas, de todos los tamaños, disminuyó de 307.221, en el 1991, a 289.666 en el 2008, representando una baja de -5,7% (ver gráfico 7).

Gráfico 7. Cantidad y superficie de fincas según Censo Agrícola Nacional 2008



Fuente: CNA, 2008

De los que tienen entre 100 a menos de 500 hectáreas, el aumento fue de 34,8%, es decir, 2.705 nuevas fincas en esta franja. Sin embargo, el dato es el que las fincas de más de 500 hectáreas aumentaron un 56,9%, lo que representa 2.713 nuevas fincas para estas dimensiones.

Por tanto, hay 5.418 nuevas fincas de más de 100 hectáreas, mientras que 22.973 fincas desaparecieron en las categorías que van de menos de 5 hasta las 100 hectáreas. Las fincas menores de 20 hectáreas que representan al 84% del total de unidades productivas sólo poseen el 4% de las tierras.

Si se observa en términos de superficie, las 2.705 nuevas fincas de entre 100 y 500 has ocupan 680.990 hectáreas, en tanto que las 2.713 nuevas fincas de más de 500 has se expanden en 8.438.002 has, un total de 9.118.992 has, mientras que las fincas de menos de 100 has perdieron 409.655 hectáreas.

Tomando en cuenta que la Unidad Básica de Economía Familiar³⁵³ se ubica en fincas de no menos de 10 hectáreas, estos niveles de desigualdad en la propiedad representan un alto nivel de

³⁵³ Según este artículo 8 de la Ley 1.863/02, la Unidad Básica de Economía Familiar (UBEF) aquella Propiedad Agraria Necesaria, cuyo aprovechamiento eficiente, atendiendo a su característica, ubicación geográfica y aptitud agrológica, permite a una familia campesina obtener niveles de ingresos para su arraigo efectivo y cobertura de sus necesidades básicas, que faciliten su inserción en la economía de mercado. Este artículo también establece, con carácter transitorio (hasta tanto la autoridad de aplicación lo fije), la superficie de la UBEF en no menos de diez (10) hectáreas para los futuros beneficiarios de asentamientos coloniales oficiales y privados, exceptuando las tierras suburbanas.

conflictividad rural, una polarización mayor entre las pequeñas y grandes propiedades (ver gráfico 8 y gráfico 9):

Entrevista PEO48. Florencia, dirigente campesina.

Un campesino, un agricultor tiene que tener mínimamente 10 a 20 hectáreas para producir, pero ahora no las están dando, como a ellos [INDERT] no les parece, ahora nomás te dan cuatro hectáreas, eso es un sitio [lugar para vivir]. La gente anda en el campo sin tierra. Y hay mucha tierra en nuestro país, acá hay mucha malhabida en este departamento [San Pedro].

Gráfico 8. Superficie de fincas CNA 2008

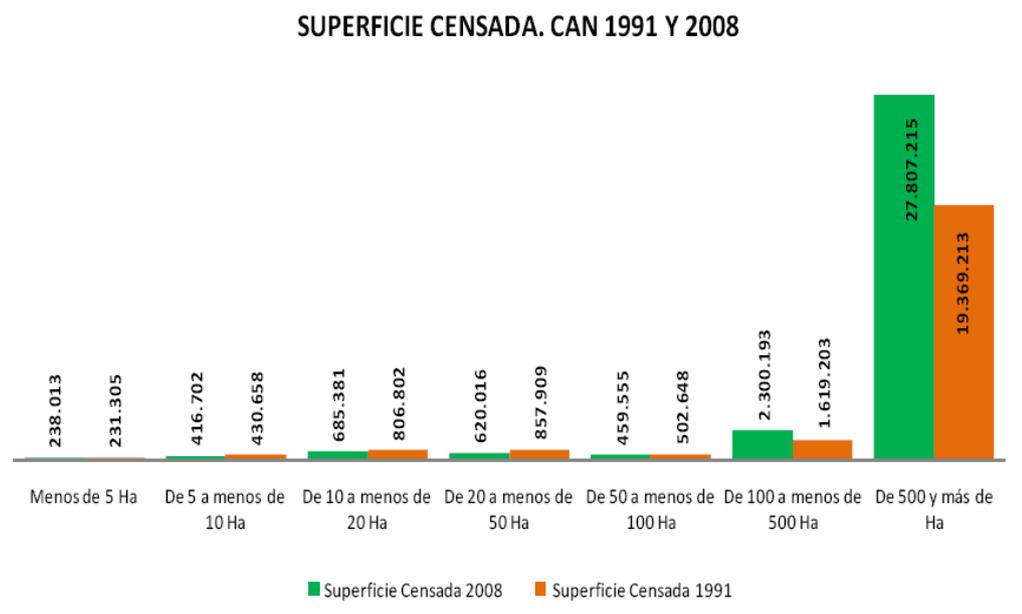
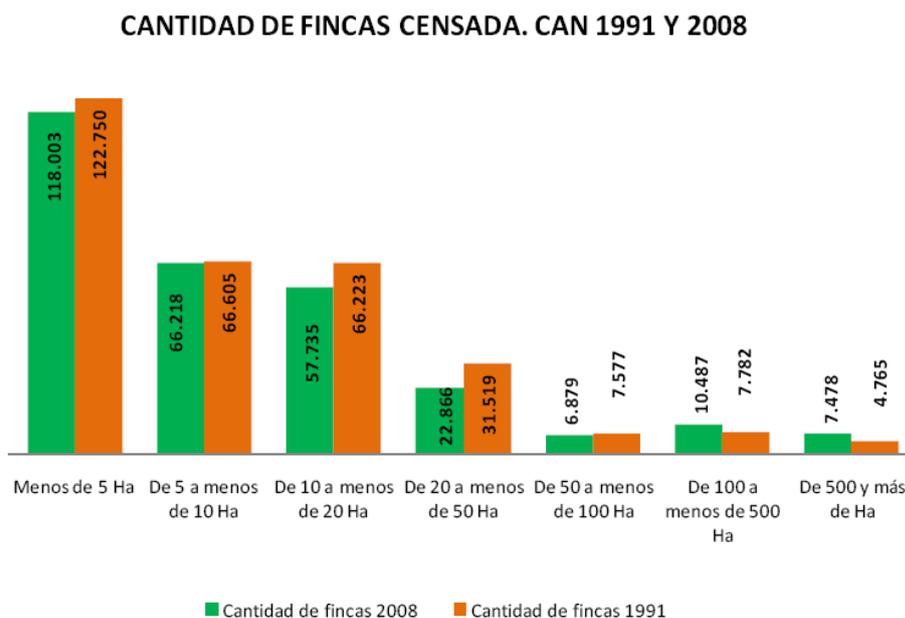


Gráfico 9. Cantidad de fincas CNA 2008 Fuente: DGEEC



Fuente: DGEEC

Cuadro 10. Superficie cultivada de soja por departamento

SUPERFICIE CULTIVADA DE SOJA, POR TAMAÑO DE CULTIVO.						
	Superficie cultivada	Tamaño de cultivo (Ha)				
		Menos de 20	De 20 a menos de 50	De 50 a menos de 100	De 100 a menos de 1000	De 1000 y más
TOTAL PAIS 2008	2.463.510,4	98.442,2	97.014,5	133.906,7	1.048.693,4	1.085.453,7
TOTAL PAIS 1991	552.656,9	110.740,0	91.597,6	86.904,6	203.050,2	60.364,4
VARIACIÓN (%)	345,8	-11,1	5,9	54,1	416,5	1.698,2
REGIÓN ORIENTAL 2008						
CONCEPCION	21.197,8	97,8	255,0	315,0	5.290,0	15.240,0
SAN PEDRO	185.463,3	1.225,2	2.446,5	6.057,9	58.073,7	117.660,0
CORDILLERA	0,2	0,2	-	-	-	-
GUAIRA	10.054,1	611,1	238,0	570,0	5.635,0	3.000,0
CAAGUAZU	318.663,8	8.199,4	9.531,0	12.700,5	91.500,8	196.732,0
CAAZAPA	110.313,8	6.713,1	3.334,8	3.170,0	27.559,0	69.537,0
ITAPUA	480.721,2	41.737,0	31.260,5	40.178,2	255.158,5	112.387,0
MISIONES	22.588,0	66,0	176,0	547,0	13.719,0	8.080,0
PARAGUARI	42,5	22,5	20,0	-	-	-
ALTO PARANA	741.841,9	27.884,1	35.042,2	50.632,8	337.823,0	290.460,0
CENTRAL	0,7	0,7	-	-	-	-
ÑEEMBUCU	0,3	0,3	-	-	-	-
AMAMBAY	102.788,7	726,8	493,0	1.958,0	45.600,0	54.011,0
CANINDEYU	469.834,3	11.158,3	14.217,6	17.777,4	208.334,4	218.346,7

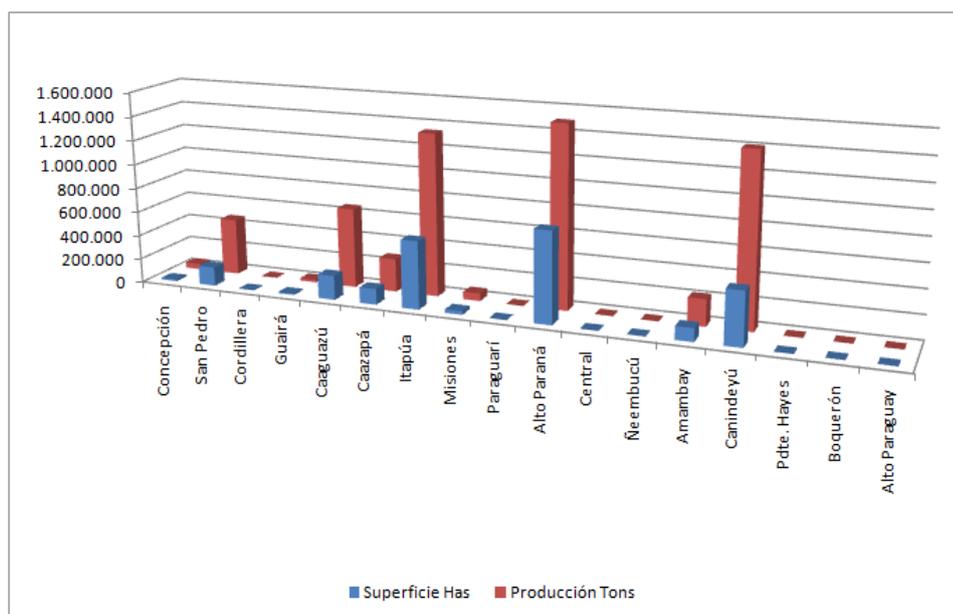
Fuente: Dirección de Censo y Estadística Agropecuaria. CAN 2008.

La distribución de las fincas sojeras según estratos por superficie total cultivada muestra que el 87% se encuentra en fincas de 100 a 1000 hectáreas y en fincas de más de mil hectáreas. Esto denota que la mayor parte de la producción de soja se halla en manos de medianos y grandes productores (ver cuadro 10).

Las fincas de 1000 y más hectáreas registraron incrementos de 1.698,2 % de 60.364 has en 1991, incrementándose a 1.085.453,7 has. Lo que podría afirmarse es que ha crecido la frontera de producción sojera, debido a que a los grandes productores les resulta bastante rentable y continúan apostando a ese rubro.

Los 5 departamentos de mayor producción de soja son: Alto Paraná con 281.155 Has; Canindeyú con 191.406 Has; Caaguazú con 182.232 Has; Itapúa con 107.379 Has; y San Pedro con 106.610 Has (ver gráfico 10).

Gráfico 10. Año Agrícola 2006/2007 Superficie de Soja Sembrada por Departamento



Fuente: Elaboración propia a partir de Datos DGEEC.

De los propietarios de fincas cercanas a las 500 hectáreas o más, existe una importante presencia de brasileños y brasiguayos,³⁵⁴ propietarios de la casi totalidad de los 1,2 millones de hectáreas sembradas con soja en los departamentos de Alto Paraná y Canindeyú, ambas regiones en la zona fronteriza con Brasil. La gran mayoría de los 37 mil brasileños que viven en las áreas rurales de estos departamentos son hacendados medianos y grandes que, por la importancia económica de su producción y la extensión de sus tierras, tienen un nivel económico comparable a la de clase media alta urbana paraguaya. En localidades con importante producción sojera como Santa Rita, Naranjal, San Cristóbal, Iruña, San Alberto, Santa Fe, en el departamento de Itapúa, la población está compuesta, en casi un 90%, por colonos brasileños y sus descendientes, aunque también existen productores alemanes, ucranianos y japoneses. En Natalio, ciudad considerada como la capital de la soja, ubicada al nordeste de Encarnación capital del departamento de Itapúa, 20 mil hectáreas de sus 38.600 hectáreas de superficie son destinadas a la producción de la oleaginosa.

Uno de los mayores grupos que explota los agronegocios en el Paraguay es el Grupo Favero, cuyo principal propietario es un brasileño residente en territorio paraguayo desde los años setenta. Tranquilo Favero a quién algunos llaman el “rey de la soja”, por ser el mayor productor de la oleaginosa en el país, sus 9 empresas están extendidas en los Departamentos de Alto Paraná, Canindeyú, Itapúa, Caaguazú, Caazapá, San Pedro, Central y en el Chaco. Según un informe de BASE-IS: “el grupo ha adquirido en los últimos años nuevas tierras, tanto para agricultura como para la ganadería, con lo que se estima que tendría aproximadamente 140 mil has en el país, de las que 45.000 has están ocupadas por la producción de soja”.³⁵⁵

Según BASE-IS: “esto evidencia el extendido control que tienen sobre la agricultura mecanizada en el Paraguay agentes económicos no residentes en el país, lo que favorece que los intereses y las

³⁵⁴ VÁZQUEZ, F. “La Mundialización y los nuevos territorios del Alto Paraguay”, en FOGEL, Ramón; MARCIAL, Riquelme, (Comps.). *Enclave sojero. Merma de soberanía y pobreza*. CERI. Asunción, 2005.

³⁵⁵ ROJAS, L. *Actores del Agronegocio en Paraguay*. BASE-IS/DIAKONIA, Asunción, 2009.

necesidades del mercado interno (y de la población residente) sean desatendidos y no priorizados a la hora de decidir sobre qué y cómo producir, decisiones regidas exclusivamente por las necesidades de las empresas (de sus propietarios, en última instancia de obtener ganancias y de posicionarse en el mercado”.³⁵⁶

Entrevista EI13. Diego Segovia, Investigador de BASE-IS

Hace poco íbamos a San Pedro justamente y nos decían. Aquí los brasileños nos dicen “nosotros no tenemos miedo de nada, al contrario, comprar a las autoridades paraguayas es más barato que comprar un chicle” y bueno, es la realidad.

La facilidad, tanto histórica como reciente, que han tenido los empresarios agropecuarios nacionales o extranjeros para acceder a los recursos naturales paraguayos, revela la magnitud del vacío institucional que ha reinado en el país. La contraparte de esta situación es la indefensión de las comunidades campesinas e indígenas que han habitado esta región deambulando por su propio territorio. Como señala Javiera Rulli (2007), esta forma de producción es como una “maquila agrícola”, los insumos son importados, el cultivo se realiza utilizando las tierras locales, y la producción es exportada como materia prima para su transformación en los países industrializados.

Es la tierra (y sus recursos) la que tiene un valor fundamental en la definición del modelo que se ha venido implantando. Es el sentido de la reprimarización de la estructura económica de Paraguay y de América Latina en su conjunto, en donde la aportación nacional sigue quedando en pocas y bien remuneradas manos. Este sistema es puesto en marcha en el marco de una legalidad débil, en el mejor de los casos. Así, el acceso de la tierra al capital extranjero viene acompañado de una serie de «ventajas comparativas» como las que una empresa inmobiliaria³⁵⁷ argentina señala en su página de internet para incentivar la compra en Paraguay donde el país aparece como el paraíso anti-fiscal para la agroexportación:

- NO HAY RETENCIONES a la exportación.
- Las exportaciones están exoneradas de pagar el IVA, dado que el gobierno reconoce un crédito fiscal para las etapas precedentes a la producción.
- Existe también un Régimen de Admisión Provisoria de Importación que permite la exoneración de tasas de importación y del IVA a la importación.
- Las leyes de inversión ofrecen el mismo tratamiento a las inversiones foráneas tanto como a las inversiones locales. Las nuevas leyes fiscales promueven con ventajas tributarias la reinversión. El Paraguay ha firmado acuerdos de garantía de Inversiones con varios países.
- La PRODUCCIÓN puede salir del país libremente

³⁵⁶ *Ibidem*

³⁵⁷ Fuente http://www.girotti.com.ar/campos_en_Argentina/3150-HA-ENCARNACION.asp?leng= (consultado el 31/05/2010)

- En el mercado local el precio de los cereales es regido por el mercado de CHICAGO con las ventajas que ello proporciona (+- fletes)
- Lo mismo para la ganadería el precio es el libre de las ferias o frigoríficos
- En la Región Oriental rige la Ley de Deforestación Cero.
- El desmonte, bajo estrictas normas de impacto ambiental, etc. se puede hacer en la Región Occidental o Chaco [...] donde la mayor parte de las áreas desmontadas son destinadas a la implantación de pasturas para explotación ganadera.
- La autorización para el desmonte se solicita a la Secretaría Nacional del Ambiente (SEAM), siendo obligatorio por ley dejar el 25% de reserva de monte en pie.

Imagen fotográfica 2: Estancia de un empresario agroindustrial brasileño colindante a la comunidad Arroyito, en Horqueta, Departamento de Concepción.



Fotografía: Arturo Landeros

7.4. La población rural y el conflicto por la tierra

La historia del conflicto por la tierra en Paraguay viene acompañada de los turbulentos años de su formación como una República independiente, enfrenta a una serie de conflictos internos e internacionales que fueron transformando tanto su geografía como su hacer político. Siendo uno de los primeros países americanos en conseguir la independencia de la corona española, logró impulsar un importante desarrollo interno que, a mediados del siglo XIX se abrió al mundo, en un tiempo en que las fronteras sudamericanas seguían siendo frágiles y la presencia de Inglaterra en la región se hacía política y económicamente fuerte.

La Guerra de la Triple Alianza enfrentó a Paraguay contra Brasil, Argentina y Uruguay –países apoyados por el Reino Unido-, y se desarrolló entre los años 1864 a 1870. Esta guerra finalizó con la derrota militar de Paraguay y supuso grandes pérdidas económicas y territoriales, así como de la población paraguaya, que siendo de 1.525.000 de personas al comenzar el conflicto, terminó con apenas 221.000 sobrevivientes, la mayoría mujeres y personas mayores.

El desastre de la guerra también puso fin al pujante desarrollo económico y a la expansión capitalista del Paraguay. El nuevo tiempo dio paso a la república liberal que dentro de su programa reconstruyó el país sobre la base de sus principales recursos naturales: tierra, madera, yerba mate y campos naturales de pastoreo.

Uno de los primeros movimientos de las políticas liberales fue garantizar la inviolabilidad de la propiedad privada como un primer paso para asegurar los recursos al extranjero. Se abrieron las puertas de par en par al latifundio y con ello, devino la lucha de la población rural por el acceso a la tierra. La creación, en 1875, de la Oficina de Tierras Públicas volvió imprescindible la obtención de títulos de propiedad y posesión, supuso un costoso requisito que dejó fuera a miles de campesinos. Fue el preámbulo de la posterior venta de tierras fiscales al mejor postor que, a fin de cuentas, sólo podía ser el gran empresariado colindante o ultramarino.

La política de “modernización” del Estado, acompañada de la urgente necesidad de hacerse con recursos monetarios a toda costa, tuvo como primera consecuencia el desmembramiento de la estructura comunitaria de la economía campesina tradicional, y a su vez, al no consolidarse una industrialización de la economía capaz de absorber la mano de obra liberada en el campo, grandes estratos de la población quedaron en una situación de desarraigo vital, cultural y económico.

La llegada del siglo XX no mejoró esta realidad. Con el triunfo del monopolio de la tierra, el latifundio no hizo más que consolidar una diferenciación pulsante entre paraguayos y la cada vez más acelerada política de colonización del territorio, que favorecía la llegada de un empresariado extranjero que impactaría fuertemente en la consolidación de la escasa infraestructura nacional,³⁵⁸ determinante en el triunfo del nuevo conflicto bélico que involucró a Paraguay y Bolivia por la posesión del Chaco Boreal. La herencia colonial de unas delimitaciones poco claras, sumadas a la pulsión de avance sobre el territorio, en el contexto de los posibles (y finalmente inexistentes) recursos petroleros, incentivó la penetración boliviana sobre una región donde Paraguay tenía, al menos, cierta presencia física. El saldo en vidas fue de 50.000 bajas para cada bando. Territorialmente Paraguay se benefició, quedándose con cerca de tres cuartas partes del Chaco Boreal, pero la inestabilidad de una guerra excesivamente sangrienta y financieramente complicada devino en la fragilidad política de ambos bandos. La aguda crisis económica, una serie de golpes de Estado y accidentados relevos presidenciales lastraron a los dos países durante el siguiente medio siglo. Así, el terreno estaba listo para la llegada en el año 1954 y hasta 1989, del dictador Alfredo Stroessner, férreo anticomunista y favorable a la política de los Estados Unidos de América.

Stroessner facilitó el reparto de tierras a los poderes políticos y fácticos de su régimen. Esas tierras, actualmente denominadas malhabidas,³⁵⁹ han permanecido en manos de esos mismos beneficiarios sin que se registren apenas intentos por aclarar la situación legal de su entrega, realizada en el marco de las políticas agrarias de la dictadura. Por ejemplo: “El ex presidente Andrés Rodríguez, que expulsó a Stroessner cuando éste le cerró el negocio de cambio de

³⁵⁸ DALLA CORTE, G. *Lealtades firmes. Redes de sociabilidad y empresas en la Carlos Casado S.A. entre Argentina y el Chaco paraguayo, 1860-1940*. CSIC, Madrid, 2009.

³⁵⁹ Se denomina «malhabida» a la tierra pública que fue adjudicada indebidamente por el Estado a una persona que no reunía los requisitos legales para ser beneficiario de la Reforma Agraria, como sucedió con generales, ministros, empresarios y otros altos funcionarios y colaboradores de la dictadura del general Stroessner (1954-1989).

moneda, ya tenía miles de hectáreas malhabidas, y aprovechó el cargo para adjudicarse otras dos mil. Fue el primer presidente democrático, por decir algo, pero si hay que hacer caso al Gobierno de Estados Unidos, el general Rodríguez era, además, el jefe del llamado cártel del Paraguay, encargado, como el propio Stroessner, de proteger a las bandas de narcotraficantes de marihuana y a las fabulosas redes de contrabando que operaban, y operan, en el país”.³⁶⁰

Mediante la promulgación, en marzo de 1963, de la Ley N° 852 para la creación del Instituto de Bienestar Rural (IBR) y la Ley N° 854 que establece el Estatuto Agrario, el régimen habilitó la colonización hacia el oriente y norte de Paraguay. Se legalizaron ocupaciones de hecho y se fomentó una migración rural-rural que desplazó grandes contingentes de personas por el territorio. Este reacomodo territorial benefició el poblamiento empresarial brasileño y funcionó como medida de control sobre la población campesina.

Desde el discurso gubernamental, la Reforma Agraria había cumplido su cometido. Según Palau: “cuando en 1963, el Instituto de Reforma Agraria es sustituido por la Ley No. 852 en el Instituto de Bienestar Rural, el gobierno del entonces Gral. Stroessner había dado por sentado que los campesinos ya habían recibido la tierra que debían recibir y que ahora empezaba, no la etapa de la Reforma Agraria sino la del bienestar rural. Nada más contrario a la realidad. Es a partir de entonces que se agudizan los problemas para una sociedad campesina agobiada por la corrupción, la ineptitud administrativa y las políticas económicas socialmente excluyentes”.³⁶¹

A principios de los años sesenta, las incipientes movilizaciones rurales logran la consolidación de las Ligas Agrarias, organizaciones de base cristiana que exigían: “la redistribución de la tierra, así como el pago justo por los productos agrícolas pasaron a ser las demandas en torno a las cuales giró la lucha de los liguistas”.³⁶² Sin embargo, la alta represión ejercida durante la siguiente década terminará por desarticular este esfuerzo.

Imagen fotográfica 3: Presencia policial frente a una manifestación de organizaciones sociales y campesinas en agosto de 2009.



Fotografía: Arturo Landeros

³⁶⁰ GALLEGO-DÍAZ, S. “En tierras de guerrilla” en *El País*, 20/06/2010

³⁶¹ PALAU, T. “El movimiento...*op. cit.*”

³⁶² CODEHUPY. *Informe CHOKOKUE*, 2005.

Los tiempos por venir dejarían poco margen a la reorganización campesina. A la represión se sumará, por un lado, la llamada “marcha hacia el Este” del país que absorberá parte de la demanda laboral en forma de jornaleros sin tierra, y por otro, la ocupación en la construcción de las grandes obras hidroeléctricas de Itaipú y Yacyretá, así como otras demandas del sector de la construcción.

No será hasta mediados de los años ochenta cuando las organizaciones campesinas comiencen a rearticularse. Algunas de ellas como el Movimiento Campesino Paraguayo (MCP), fundada en 1980, siguen presentes en la actualidad. La Coordinación Nacional de Organizaciones Campesinas (CONAPA) se constituye en 1985 y en 1986, la Organización Nacional Campesina (ONAC). Durante la dictadura, las ocupaciones eran escasas y los grupos campesinos que optaban por esta modalidad de presión eran violentamente reprimidos.

Una vez caída la dictadura, las ocupaciones de tierras se multiplicaron creyendo que el nuevo orden político dejaría espacios a la demanda campesina. Pero la estructura de poder no fue modificada en lo estructural y las organizaciones quedaron en la misma situación que en las tres décadas anteriores. En palabras de la CODEHUPY: “Fue un momento peligroso porque las asociaciones campesinas creyeron que con la caída de la dictadura podían avivar sus reclamaciones de tierra y se produjeron bastantes ocupaciones de fincas. Pero había caído Stroessner, no el Partido Colorado y de 370 ocupaciones que se registraron entre 1990 y 2004, casi 360 fueron desalojadas violentamente, con más de 7.000 campesinos detenidos. Fue cuando empezaron a proliferar las ejecuciones: 77 hombres y mujeres vinculados con el movimiento campesino fueron asesinados [en ese periodo]”.³⁶³

Actualmente, a 26 años de iniciada la transición democrática paraguaya, diferentes instrumentos jurídicos e institucionales enmarcan el acceso a la tierra y el conflicto en torno a ella. La legislación paraguaya regula y garantiza la tenencia de la tierra y la propiedad está expresada en varios cuerpos legales: la Constitución Nacional de 1992, el Código Penal y el Código Civil. El marco institucional y jurídico que regula todo el proceso de la Reforma Agraria está contemplado en la Ley N° 1.863 que establece el Estatuto Agrario promulgado por el Poder Ejecutivo en diciembre de 2001, y la Ley N° 2.419 promulgada en julio de 2004, que crea el Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de Tierra (INDERT). Así mismo, la intervención del Estado en los conflictos de tierra se ha dado fundamentalmente a través de las siguientes instituciones: El Instituto de Bienestar Rural (IBR) hasta mediados del 2004 e INDERT en adelante, el Poder Legislativo, el Poder Judicial, la fuerza pública compuesta por la Policía Nacional y las Fuerzas Armadas y el Instituto Nacional del Indígena (INDI) para los casos que afectan a los territorios reivindicados por los pueblos indígenas.

La Constitución de 1992, en su Artículo 109, garantiza la propiedad privada y su inviolabilidad. Admite la expropiación de la tierra –mediante sentencia judicial– por “causa de utilidad pública o de interés social, mediante el previo pago de una justa indemnización acordada convencionalmente o por orden judicial de las tierras expropiadas [...] salvo los latifundios improductivos destinados a la Reforma Agraria”.³⁶⁴ De este proceso³⁶⁵ se entiende que el “justo

³⁶³ GALLEGO-DÍAZ, S. “En tierras...*op. cit.*”

³⁶⁴ Según el Artículo 102 de la Ley N° 1.863/02, a) la indemnización por las tierras declaradas latifundios improductivos y en consecuencia expropiadas se fijarán en base al valor fiscal del inmueble.

precio” se referencia con el valor del mercado inmobiliario de la tierra, efecto que ha resultado polémico a la hora de expresar el justiprecio según una escasa o inexistente tasación comercial, por lo que el precio termina siendo fijado por el propietario. En más de una ocasión, el proceso de adquisición de predios por parte del INDERT ha sido bloqueado por este mecanismo en el que el empresario agroindustrial fija valores muy por encima de las posibilidades presupuestarias³⁶⁶ del INDERT, por lo que el proceso generalmente queda estancado durante bastante tiempo.

A fin de cuentas, en el acuerdo entre partes, el empresario no se ve obligado a aceptar la expropiación y ante su negativa la responsabilidad regresa al INDERT, el cual carece de mecanismos de presión más allá de atender a la voluntad del propietario de rebajar su oferta:

Entrevista PEI13. Diego Segovia, Investigación de BASE-IS

El alza brusca de los precios de la tierra dificulta la ejecución de una política de Reforma Agraria porque el Estado para hacer una Reforma Agraria debería comprar tierras. Las expropiaciones hasta hoy no se han hecho y, digamos por la estructura política que tenemos es impensable que eso se haga, entonces esa demanda de tierra hace que cada vez sea más difícil al Estado paraguayo realizar una Reforma Agraria. Y obviamente pobladores campesinos que abandonan sus tierras, las venden o las alquilan, cada vez tienen menos posibilidades de ir a otros lugares para conseguir nuevas tierras que es lo que se da también en la dinámica de migración rural, rural que se dio durante mucho tiempo. Entonces por un lado la demanda de la tierra y por otro lado la imposición de un modelo productivo basado en el agro negocio.

Las organizaciones campesinas quedan en un vacío administrativo que las coloca ante la disyuntiva de esperar pasivamente a que la compraventa se desbloquee, lo cual puede llevar algunos años, o la opción de tomar cartas en el asunto y recurrir a medidas de presión como la ocupación del predio en cuestión, acción que es sancionada por el Artículo 101 de la Ley Nº 1.863/02 que establece el Estatuto Agrario que prohíbe la ocupación: “Tratándose de inmuebles que no constituyan latifundios improductivos, el Organismo de Aplicación no podrá autorizar la ocupación de las tierras hasta tanto no sea pagada al propietario la justa indemnización contemplada en la Constitución Nacional”.

Sin embargo, la ocupación de los predios no suele ser la primera acción perpetrada por las organizaciones campesinas. En la mayoría de los casos, la lucha por la tierra se inicia dentro del marco legal-institucional como primera acción pública. El paso inicial por la vía administrativa legal, comienza con la integración de una comisión vecinal gestora de los trámites que serán presentados al INDERT. La comisión vecinal será la encargada de realizar la investigación del predio para solicitarlo para la compra o expropiación: “La tramitación legal se inicia una vez que

³⁶⁵ Según el Artículo 102 de la Ley Nº 1.863/02, b) Para los inmuebles que no constituyan o no sean jurídicamente considerados latifundios improductivos: Se establecerá el monto de la indemnización a partir de un acuerdo entre partes, en procedimiento sumario ante el Organismo de Aplicación. Si en el plazo de treinta días hábiles, contados desde la primera actuación, las partes no arribasen y formalizasen por escrito un acuerdo, cualquiera de ellas podrá demandar la fijación judicial del precio, ante el Juez de 1ª Instancia en lo Civil de turno, ante la circunscripción judicial que por la ubicación del inmueble corresponda. En este procedimiento las costas siempre se impondrán en el orden causado.

³⁶⁶ La suma requerida se contemplará en el Presupuesto General de la Nación, correspondiente al del año inmediato siguiente a la fecha en que se acordó el monto, o se estableció por sentencia firme de juez competente.

los sin tierras hayan realizado una serie de investigaciones previas sobre el tipo de inmueble, la extensión que tiene, si está documentado o tiene excedentes fiscales, las condiciones agrológicas, etc. Lo fundamental es si la tierra reúne las condiciones agrológicas para la actividad agrícola”.³⁶⁷

El Poder Legislativo interviene formalmente en los conflictos de tierra con la presentación, por parte del INDERT, de un pedido de expropiación a solicitud de una comisión vecinal de sin tierras. Si el Consejo de esta institución aprueba la solicitud de la comisión vecinal, el expediente es remitido al Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) donde otro equipo técnico lo somete a consideración. Si el MAG ratifica el pedido lo envía de vuelta al INDERT y éste al Congreso. La cámara que recibe el pedido -Senadores o Diputados- inicia el tratamiento a través de la Comisión de Reforma Agraria (en el Senado) o de Bienestar Rural (en Diputados). Aquí se convierte en proyecto de ley. Si una de las cámaras se pronuncia favorablemente, el proyecto con media sanción pasa a la otra, donde se procede el mismo tratamiento. Si ambas cámaras se ratifican en el pedido entonces el Congreso sanciona el proyecto con fuerza de ley, que luego pasa al Poder Ejecutivo para su promulgación o rechazo. Hasta su fin, este proceso puede durar varios años. Su culminación exitosa en las dos Cámaras de ninguna manera garantiza que el caso sea favorable a los sin tierra. Varios proyectos de expropiación aprobados por el Parlamento, han sido vetados por el Ejecutivo durante los gobiernos de transición democrática.

En paralelo al proceso legal se suelen dar negociaciones y cabildos con las diferentes instancias gubernamentales y con posibles aliados del movimiento social o asociativo que puedan acompañar y asesorar, tanto en esta etapa, como en acciones posteriores a la ausencia de respuesta institucional. Dicho de otro modo, ante el silencio administrativo, las organizaciones campesinas sólo dependerán de su fuerza de presión para conseguir modificar el contexto técnico legal adverso para el acceso a la tierra. La ocupación y la movilización constituyen los instrumentos de presión más importantes de los campesinos.

Pero el acceso a la tierra no lo es todo, son también necesarios otros medios para que las comunidades campesinas se consoliden como productoras de una economía que no sólo garantice su sobrevivencia, sino que suponga un factor de desarrollo y los sitúe como agentes socioeconómicos, a la vez que desarrollan su cultura en un marco medioambiental sano y equilibrado. Esta idea, grosso modo, es la que persigue la Reforma Agraria Integral a la que se suscriben las organizaciones campesinas:

Entrevista PEO22. Maggiorina Balbuena, dirigente de CONAMURI

Que acompañe [el gobierno] este proceso [Reforma Agraria] con electrificar el campo, construcción de caminos, abrir mercados, un sistema de comercialización para sacar los productos, pequeños créditos para la producción y la asistencia técnica. Es nuestro planteamiento, además de la entrega de tierras. Eso significa para nosotros el arraigo, porque los campesinos siguen siendo expulsados por diferentes formas del campo.

El Artículo 114 constitucional, reconoce la Reforma Agraria como un derecho económico de la población rural paraguaya siendo: “uno de los factores fundamentales para lograr el bienestar rural. Ella consiste en la incorporación efectiva de la población campesina al desarrollo económico y social de la Nación. [Por lo que]Se adoptarán sistemas equitativos de distribución, propiedad y

³⁶⁷CODEHUPY. *Informe...op. cit.*

tenencia de la tierra; se organizarán el crédito y la asistencia técnica, educacional y sanitaria; se fomentará la creación de cooperativas agrícolas y de otras asociaciones similares, y se promoverá la producción, la industrialización y la racionalización del mercado para el desarrollo integral del agro". Para lo cual, el Artículo 115 señala, entre otras, las siguientes bases:

1. La adopción de un sistema tributario y de otras medidas que estimulen la producción, desalienten el latifundio y garanticen el desarrollo de la pequeña y mediana propiedad rural, según las peculiaridades de cada zona;
 2. la racionalización y regularización del uso de la tierra y de las prácticas de cultivo para impedir su degradación, así como el fomento de la producción agropecuaria intensiva y diversificada;
 3. la promoción de la pequeña y de la mediana empresa agrícola;
 4. la programación de asentamientos campesinos; la adjudicación de parcelas de tierras en propiedad a los beneficiarios de la Reforma Agraria, previendo la infraestructura necesaria para su asentamiento y arraigo, con énfasis en la vialidad, la educación y la salud;
- [...]

Los artículos mencionados son una serie de herramientas legales que permiten a los campesinos luchar por una redistribución de la tierra más justa. Este derecho de las comunidades y sus organizaciones se encuentra avalado por diferentes instrumentos internacionales que protegen, tanto el acceso a los recursos, como la posibilidad de ejercer su disenso con la forma en que las legislaciones van promoviendo su exclusión:

Entrevista PE056. Pablo, dirigente campesino.

A unos 140 km de ciudad del Este queda nuestro asentamiento, y de ahí hay que ir en camino, el camino colorado nosotros llamamos, no hay todavía asfalto. Y ahí entramos prácticamente como animal, como nosotros llamamos. Porque no hay posibilidades de crear un asentamiento institucionalmente. El estado no tiene una política de crear asentamientos así, más humanos como nosotros le llamamos.

Y ahí empezamos a construir, nosotros mismos construimos para nuestro asentamiento. Y hasta ahora estamos ahí, estamos trabajando. Hay más de cien jefes de familias en mi comunidad que están trabajando honestamente.

Hasta ahora nosotros prácticamente no tenemos créditos, no tenemos asistencia técnica, no tenemos salud, mínimamente la educación.

Por su parte, los Códigos Civil y Penal facultan las acciones para regular y proteger la propiedad privada. El Artículo 1989 del Código Civil norma sobre la usucapión³⁶⁸ en ocupaciones de buena fe por 20 años, por lo que una familia campesina que lleve viviendo veinte años en un predio, puede aspirar a su propiedad. Sin embargo, el letargo administrativo juega en contra de quién opte por este recurso, a lo cual debe sumarse lo oneroso que puede resultar este proceso al recurrir al asesoramiento legal. En contraposición a lo anterior, el Artículo 142 del Código Penal establece una pena privativa de libertad de hasta dos años o multa para "quienes individualmente o en concierto con otras personas y sin consentimiento del titular ingresaran con violencia o

³⁶⁸ De la usucapión. Código Civil Art. 1989.- El que poseyere ininterrumpidamente un inmueble durante veinte años sin oposición y sin distinción entre presentes y ausentes, adquiere el dominio de él sin necesidad de título ni de buena fe, la que en este caso se presume. Podrá pedir el juez que así lo declare por sentencia, la que servirá de título de propiedad para su inscripción en el Registro de Inmuebles.

clandestinidad a un inmueble ajeno y se instalaran en él”. En cierto modo, este artículo castiga la lucha por el derecho a la tierra de los campesinos e indígenas y protege a los latifundistas, al aumentar considerablemente la sanción en los casos de invasión de inmueble, sin tener en cuenta el contexto en que muchas de estas se realizan. Esto marca un punto de inflexión entre dos formas de acercarse al derecho y a la impartición de justicia, por un lado la interpretación “literal” de las leyes que puede imposibilitar una resolución no violenta de los conflictos; por otro lado, una interpretación más sociológica de lo jurídico, a fin de beneficiar la no vulneración de derechos fundamentales como base sustancial de una sociedad democrática. La entrevista con un ministro de la Suprema Corte y con una defensora de derechos humanos, nos muestra que tan encontradas pueden estar estas posiciones en el Paraguay:

Entrevista PEI07. Víctor Manuel Núñez, Ministro de la Corte Suprema de Justicia

Yo sé que siempre se dice por ahí que el juez aprieta más con el pobre que con el rico. Pero para la justicia no tienen que existir ricos ni pobres, sino el que tiene derecho y el que no tiene derecho, simplemente.

Entrevista PEI14. María José Durán, Defensora de derechos humanos, CODEHUPY.

Esto es un tema estructural. Desde la misma universidad nos forman para el respeto a las leyes sin hacer una interpretación diferente a lo que estrictamente dicen estas. Lo que pasa es que muchos de ellos [los fiscales] son colocados en esos cargos no por méritos propios, sino por pertenecer a uno u otro partido político. Esa es la realidad en el Ministerio Público.

El Consejo de la Magistratura, que es el que finalmente los nombra, tampoco tiene un mecanismo de nombramiento que responda a estándares de mérito. Entonces están allí por padrinaje político y defendiendo esos intereses.

Según informa la CODEHUPY: “La Fiscalía mantiene la práctica de perseguir incluso la tentativa de invasión y de aumentar la pena por imputación del delito de asociación criminal cuando la ocupación se realiza en forma organizada”.³⁶⁹

Las ocupaciones de tierras, generalmente se realizan con el propósito de lograr que el Estado se pronuncie e intervenga como aval para la adjudicación de parcelas y obtención de derechos fundamentales como el acceso a la alimentación y la vivienda. Esto implica que el conflicto, debería dirimirse por una vía civil antes que por cauces penales. Pero la constante ha resultado ser la intervención de las fuerzas policiales o parapoliciales en la resolución del conflicto. Muchas de estas intervenciones se han dado con la ausencia de órdenes previamente otorgadas por algún juez a pesar de contar con el apersonamiento de un fiscal. Los desalojos, en ocasiones, no van acompañados de un fiscal o autoridad que responda por la acción de fuerza ejercida contra la población, así es que los excesos suelen ser la dinámica más patente.

³⁶⁹ CODEHUPY, *Informe...op. cit.*

Entrevista PEO49. Profesor de la Escuela agrícola de la comunidad Curupayty

[En la comunidad] entraron fuerzas policiales, antimotines, policías civiles, armados, sin el acompañamiento fiscal que se quedó afuera. Fueron casa por casa. Hubo atropello, robo y detención de personas y maltrato físico a señoras, niños, personas mayores, a docentes de la institución.

Entrevista PEO48. Florencia, dirigente campesina.

A los dirigentes se les persigue. Pero los dirigentes no son bandidos, no son gente mala. Ayudan a la gente para tener un pedazo de tierra para sobrevivir. En nuestro Paraguay hay mucha tierra y mucha tierra malhabida, habiendo muchos paraguayos sin tierra, muchas familias carenciadas. El dirigente negocia con el empresario a ver si vende al INDERT para que tomen posesión de la parcela los campesinos sin tierra. Muchos jóvenes están ocupando, los recién casados, por ejemplo, y es de verdad que no tienen tierra, nosotros sabemos bien que no tiene tierra. Nosotros como organización les ayudamos a ellos, porque acá, en este país, se sufre mucho por querer tierra.

El Ministerio Público –Fiscalía General– ha mantenido una constante política de criminalización de la protesta de los campesinos. Desde la puesta en vigencia del nuevo Código Procesal Penal en 1998, el Ministerio Público es la institución encargada de intervenir y realizar las investigaciones de los hechos punibles. Muchas denuncias se han realizado sobre las actuaciones no ajustadas a la ley y violatorias del debido proceso por parte de los y las fiscales:

Entrevista PEO34. Salvador, Campesino Comunidad Arroyito.

Llegaron 500 efectivos policiales, el comisario, la fiscalía y el juez penal de garantía, de la fiscalía zonal y el juzgado penal de Horqueta. Pensamos que sería una orden de cateo pero directamente vinieron sin intercambio de palabras a atacar el campamento [...] La orden fiscal judicial era desalojar de la propiedad a nosotros, o sea que nosotros estábamos supuestamente en la propiedad de este señor, cosa que no era así. Caratularon [de la carpeta fiscal] de desalojo –restitución- vinieron a hacer desalojo, pero nosotros estábamos en tierra de la comunidad. Después la fiscalía cambió la caratula por allanamiento. Allanamiento que pusieron a nombre de un señor de la comunidad que vive cerca de donde estaba el campamento y del que teníamos permiso para acampar.

Entrevista PEI07. Víctor Manuel Núñez, Ministro de la Corte Suprema de Justicia

Nosotros tenemos jueces y fiscales enjuiciados dentro del ámbito judicial. Hasta hoy hay aproximadamente 25, desde los últimos 5 años, entre 25 y 30 fiscales que fueron descubiertos en acto de corrupción y que han sido enjuiciados y fueron condenados algunos de ellos y otros sobreseídos, porque no siempre se puede probar la culpabilidad. Pero cuando la justicia actúa, queda a su cargo el enjuiciamiento, pero el requerimiento para que la justicia, el poder judicial- intervenga viene del ministerio público.

La Fuerza Pública, que incluye a la Policía Nacional y a las Fuerzas Armadas, es la que interviene para cumplir con la orden judicial. La Policía Nacional es la encargada de intervenir en los

conflictos agrarios, y cuando su capacidad operativa resulte sobrepasada, también pueden intervenir las Fuerzas Armadas mediante un decreto del Poder Ejecutivo que autorice tal medida. El 1° de agosto de 1990, el Ministerio del Interior creó mediante una resolución ministerial la Policía Especial de Operaciones (PEO) con el objetivo de “atender los problemas derivados de las ocupaciones ilegales de propiedades privadas”. A partir de esa fecha, el desalojo en las ocupaciones quedó a cargo de esta fuerza especial. El 23 de agosto de 1994, por resolución N° 39 de la Comandancia de la Policía Nacional, este cuerpo fue disuelto y en su reemplazo, se creó la Agrupación de Protección Ecológica y Rural de la Policía Nacional (APER), que quedó finalmente como la responsable de actuar en los conflictos de tierra.

Entrevista PEI14. Pilar Royg, Secretaria Ejecutiva de la Coordinadora de Derechos Humanos de Paraguay (CODEHUPY)

La policía actúa en comunicación con el ministerio público. En los últimos meses las grandes represiones que se dieron, algunas se dieron a instancia solamente de la policía, pero otras se dieron por órdenes del ministerio público, que es quien ordena: despejemos la ruta, despejemos el cruce, demos palos, desalojemos, y esos desalojos no sólo consisten en quitar a la gente, sino con quema de ranchos, robos, hurtos, además de la extrema violencia física hacia la gente.

Uno de los principales problemas que enfrentan las organizaciones campesinas son los grupos paramilitares o pistoleros contratados por los terratenientes, para amedrentar, atentar y asesinar a los dirigentes campesinos. En este sentido “los latifundistas, con la complicidad de algunos agentes del Estado, se atribuyen prerrogativas que sólo corresponden a las autoridades legalmente constituidas como la Policía Nacional y el Poder Judicial. Los sucesivos gobiernos y el Poder Judicial se han mostrado permisivos con estos grupos, quedando impunes la mayoría de los ilícitos cometidos por ellos”.³⁷⁰

Entrevista PEI14. María José Durán, Defensora de derechos humanos, CODEHUPY.

Toda la gente que tiene una empresa, una estancia o una granja, tiene dos o tres guardias de seguridad de las muchas empresas privadas que existen, y son personas que sin formación tienen un arma en la mano. Si un policía tiene una formación de un año, ellos la tienen de 15 días y también tienen la posibilidad de poder matar.

Entrevista PE056. Pablo, dirigente campesino.

Pero estamos en un permanente [...] peligro de ataque de los latifundistas, de sus guardias, porque nuestra comunidad queda en un lunarcito ahí de los sojeros.

Muchos problemas tenemos con los brasileros, con los paraguayos mismos... No reconocieron nuestra lucha, los intendentes violaron varias leyes de asentamientos, de reclamos... Y así estamos, hasta hora estamos así. Lastimosamente hasta ahora estamos así.

³⁷⁰ RIQUELME, Q. Centro de Documentación y Estudios (CDE)
ver: <http://www.derechos.org/nizkor/paraguay/1997/20.html> (Consultado el 25/06/10)

Entrevista PEO48. Florencia, dirigente campesina.

[Enrique Brítez, campesino que apareció colgado de un árbol a 14 metros dentro de la propiedad de un agro-empresario] al salir de la comunidad lo tomaron los guardias de seguridad privada que tienen. Se les sospecha de los guardias porque ellos dicen que se suicidio y no es suicidio. El cuerpo ya estaba duro desmoldado y significa que estaba en el suelo. Por eso la dureza del cuerpo, está deformado. No es la posición de un colgado, porque si estaba colgado en el momento estaría bien derecho y no está derecho, está desmoldado. No tiene ni un signo de suicidio, porque la lengua estaba bien, los ojos estaban bien.

Así, el principal problema que cae sobre las comunidades campesinas e indígenas es la corrupción de los organismos del Estado en el contexto del gran poder corruptor de los empresarios agroindustriales. La defensa de los intereses campesinos sigue dependiendo de su capacidad de organización y de tejer alianzas estratégicas, incluso dentro del gobierno.

Entrevista PEI09. César Báez Samaniego, asesor jurídico de derechos humanos de la Fiscalía General del estado

[...] justamente hace un mes yo tuve un encontronazo con un apoderado de las tierras de Thyssen, de la familia Thyssen alemana de mucha fortuna. Y justamente él había manifestado por televisión que él estaba armando a sus sicarios con armas, con escopetas y que en caso de que los campesinos intentaran entrar serían asesinados.

Los campesinos sostienen que hay un sobrante de tierra fiscal, o sea del Estado, del que se apoderó Thyssen, que era un sinvergüenza que ahora está en Buenos Aires que se metió en fraudes y le dejó a un abogado que es su administrador. Ellos vinieron a denunciar, porque estoy para defender a los campesinos y aplicar la ley y vinieron dirigentes de la MCNOC [...] No obraba en la fiscalía la copia del título del propiedad de Thyssen, entonces yo le dije a la fiscalía que estaré tal día en San Juan Nepomuceno a 400 Km. de aquí, con mis agentes fiscales a controlar en la Fiscalía si obra o no obra ese expediente. Porque me dijeron que la fiscalía no lo quería mostrar. Entonces fui y comprobé que efectivamente no estaba en la carpeta. Pregunté a la fiscalía por el título de propiedad y no estaba. Yo no sé si habían escondido que es lo más probable. Yo reproché a la fiscalía y le dije que en 48 horas me tiene que remitir el título, y los campesinos estuvieron conmigo y por fin los campesinos pudieron acceder al título. Son cosas así, es una maniobra de los latifundistas,...

Entrevista PEI10. Viviano Machado, Comisario General Director, Comandante de la Policía Nacional

Acá en nuestro país funciona la seguridad privada, que tiene ciertos requisitos que cumplir, pero brindan seguridad [...] Las personas con propiedad en el interior del país están siendo amenazados, amedrentados, con mensajes de que mañana van a invadir. Estos propietarios contratan gente para defender la propiedad. Nosotros no tenemos la capacidad de que en cada estancia o en cada propiedad estemos teniendo un pelotón de policía.

Para algunas esferas del poder político y empresarial, el problema se centra en un asunto de seguridad pública, donde se solicita la intervención de las fuerzas policiales o

militares a la vez que se rechaza la presencia del Estado en su función normativa y reguladora de la convivencia social y del bienestar de la población. Así pues, el sector agroindustrial requiere policía, pero se niega a adoptar medidas fiscales que procuren, ya no sólo la generación de una fuerza pública profesional, sino las políticas sociales que fomenten otra forma de relación social entre los distintos estratos sociales.

Entrevista PEI17. Juan Martens, abogado de CODEHUPY

Los sojeros y agroganaderos en general, usan varios sistemas de persuasión. Primero es una intimidación suave y leve. Bueno, antes de la intimidación es el dinero, ofrecen dinero y con eso les sacan una buena parte los dirigentes, desarticulan...después viene la intimidación, que puede ser amenaza o de otras formas. En un tercer tema, viene alguna privación de libertad. Piensa que ellos tienen guardias privados, te vienen, te agarran por un tiempito, te asustan, te gritan y luego viene la eliminación selectiva.

Así también, el discurso empresario-gubernamental sobre la eficacia del modelo productivo sojero parece obviar la ignominiosa situación que genera a su alrededor. Sectores empresariales y gubernamentales han identificado el problema del campo en términos de problemática laboral, sin considerarlo como opción de vida y realización sociocultural de casi la mitad de la población paraguaya, que se identifica como campesino o campesina. La presión de la expansión agroindustrial sobre las comunidades rurales con o sin tierra, va creando bolsas de exclusión que a su vez van sumando estratos de pobreza estructural y un galopante déficit democrático en la urgente consolidación institucional del país. Desde algunos sectores de la elite política se hace eco de las concepciones empresariales negativas sobre el campesinado, incluso en aquellas instituciones que podrían tener una mayor sensibilidad sobre su situación:

Entrevista PEI03. Manuel Ma. Páez Monges, Defensor del Pueblo.

Según el criterio que tenemos aquí en la defensoría del pueblo, el problema de la gente del área rural es un problema de trabajo, no es de tierra. Y entonces la gente reclama distribución de tierra, pero si el Paraguay sigue siendo agrícola, como fue desde que llegaron los españoles acá, yo creo que el Paraguay va a seguir siendo pobre y nuestra gente va a seguir siendo pobre. Solo con agricultura el país no va a despegar.

Entrevista PEI04. Héctor Cristaldo, Presidente de la Unión de Gremios para la Producción (UGP)

La falta de rumbo y de políticas claras y definidas llevan a que el campo paraguayo existan dos realidades marcadas: un grupo de productores capitalizados, tecnificados con una dinámica de inserción en la economía y en el mercado y el grupo de pequeños y medianos productores descapitalizados con un nivel de ingresos muy bajos que no le permiten una vida digna y desconectados o con conexiones intermitentes a la economía o al mercado y están siempre sin posibilidad de generar ingresos suficientes para mantenerse ellos y su familia.

8. CONSECUENCIAS DEL MODELO AGROINDUSTRIAL. EL CASO DE PARAGUAY

8.1. Los Agrotóxicos y el derecho a un medio ambiente sano

El uso intensivo de pesticidas, herbicidas o fungicidas se ha generalizado en los procesos agroindustriales a raíz de la consolidación del paquete tecnológico. Son utilizados para la eliminación de insectos, ácaros, hongos, roedores, caracoles, gusanos, o como defoliantes, desecantes, agentes para reducir la densidad, evitar la caída y/o deterioro de la fruta, etc.

Los herbicidas que funcionan en combinación con los OGM se consideran como no selectivos, ya que eliminan al conjunto de organismos que no contengan el evento transgénico resistente al agente agroquímico. La potencia tóxica que han alcanzado estas sustancias es por lo que, en muchos sectores, se les denomina agrotóxicos. Pese a ello, muchos actores de la producción no están de acuerdo en nombrarlos así y señalan que: “Los agroquímicos sólo son “agrotóxicos” en el Paraguay”,³⁷¹ culpando a las organizaciones campesinas de crear este concepto para desprestigiarlos.

Imagen fotográfica 4: Niño de una comunidad campesina cercana a una zona de fumigación.



Fotografía: CONAMURI

Un editorial del diario ABC escribe que: “Los agroquímicos solo se convierten en ‘agrotóxicos’ en el Paraguay. ¿Será acaso que solamente en nuestro país los productores de soja han recurrido a sustancias químicas distintas a las que se usan en esos otros países?”,³⁷² apuntando, en su opinión, que en otros países –Argentina, Estados Unidos- no se les señala como tóxicos.

Entrevista PEI07. Víctor Manuel Núñez, Ministro de la Corte Suprema de Justicia

Algunos hablan de agrotóxicos, otros hablan de agroquímicos. Los campesinos que se sienten afectados, hablan de que son agrotóxicos, que han afectado a sus familias y tierras.

³⁷¹ “Los agroquímicos solo son ‘agrotóxicos’ en el Paraguay”, en ABC, 01/10/2008

³⁷² *Ibidem.*

Sin embargo, según *The National Agricultural Law Center* de la Universidad de Arkansas los plaguicidas son: “por definición, intrínsecamente tóxicos para determinados organismos. Esta toxicidad inherente requiere una regulación cuidadosa para asegurar la seguridad del público, el suministro de alimentos y el medio ambiente”.³⁷³

Según los grandes productores, la toxicidad de los agroquímicos se soluciona con el uso correcto de los mismos. Pero los intentos gubernamentales por regular el uso de agrotóxicos casi siempre se han visto obstaculizados o tergiversados en el momento de proponer o redactar legislación.

Entrevista PEI04. Héctor Cristaldo, Presidente de la Unión de Gremios para la Producción (UGP)

Yo no sé [si existen daños por contaminación], porque el año pasado según el Centro Nacional de Toxicología, dieron 229 intoxicados, de los cuales 129 son intentos de suicidio, gente que tomó veneno, y 16 de esos 229, son en las zonas de producción, entonces yo no sé en qué se basan para tener esa preocupación. Pues los datos son esos. Y acá en Paraguay están prohibidos los clorados, hace muchísimo, los fosforados, hay productos como monoprotozos que se prohibió hace 4 años, mientras que Argentina y Brasil todavía lo están usando. Nosotros tenemos una normativa que estamos bastante avanzados. Yo no sé si el glifosato puede intoxicar de esa manera. Yo no conozco, y no sé, las casas están en medio de la chacra y los menonitas no sé si tienen un bicho especial en la nariz porque no se intoxican, pero ninguno. Nosotros mismos, mi casa está a 15 m de la parcela y no hay ningún problema, yo hace años y mira cómo voy, es decir, si se usa bien, no creo porque , ahora, lo que pasa es hay un gran prejuicio con relación al glifosato que se correlaciona con el tema de la soja transgénica y el que está contra el transgénico entonces ya está contra el glifosato y entonces comienza allí un rollo que no termina nunca, pero hasta ahora no se presentó nada concreto.

Tal es el caso de la Ley 3742/09 de Control de Productos Fitosanitarios de Uso Agrícola, aprobada el 22 de mayo de 2009. La Ley 3742 fue presentada por diputados de UNACE y ANR, para regular el ciclo de los plaguicidas: registro, ingreso, síntesis, formulación, fraccionamiento, transporte, publicidad, almacenaje, etiquetado, comercialización, aplicación, eliminación de residuos y disposición final de envases vacíos y plaguicidas vencidos.

Esta Ley ha sido fuertemente criticada por varios sectores sociales e incluso gubernamentales, incluido el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social (MSPyBS) y la Secretaría del Ambiente (SEAM). De hecho, había sido vetada por el Decreto presidencial No 1937, que modificaba algunos artículos. La principal preocupación para estas entidades es que prioriza el interés particular por encima del interés general: relativiza derechos humanos fundamentales garantizados por la Constitución, cuyo cumplimiento está a cargo del Estado (derecho a la vida, a la salud, a protección ambiental, a vivir en un ambiente saludable). Se señala que la iniciativa presentada por los diputados de UNACE y ANR, prioriza la protección de la salud vegetal (los cultivos), a la protección de la vida, la salud, las fuentes de agua dulce y el ambiente en general. Y siendo que

³⁷³ “Pesticides by definition are inherently toxic to certain organisms. This inherent toxicity requires careful regulation to insure the safety of the public, the food supply, and the environment”. Traducción propia, tomado de: www.nationalaglawcenter.org/readingrooms/pesticides/ (Consultado el 25/06/10)

los agrotóxicos afectan la salud y el ambiente, cuestiones que corresponderían proteger al MSPyBS o al SEAM, la única autoridad de aplicación en el proyecto de ley es el Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas (SENAVE).

Entrevista PEI13. Diego Segovia, Investigación de BASE-IS

La Ley de agrotóxicos es una Ley que desregula prácticamente todas las escasas normativas que había para la regulación de los tóxicos, quedan barridas y da vía libre a las fumigaciones, a pesar de todas las intoxicaciones que se van dando. Las modificaciones del Código Procesal Penal son otras de las políticas que se están aplicando que tienen como objetivo facilitar el encarcelamiento de bienes sociales, es un proceso de criminalización de las luchas sociales y bueno, además la continuidad de este modelo de “desarrollo”.

Entrevista PEO22. Maggiorina Balbuena, dirigente de CONAMURI

Acá las leyes son muertas para ellos. Y ahora que ellos plantearon una ley fitosanitaria, fueron aprobados por las dos cámaras y tienen una ley los sojeros ahora. Y nuestra ley, que hemos presentado ahora hace un año fue rechazada por el Parlamento, una ley de control sobre el uso y control de los agrotóxicos que las organizaciones sociales presentamos en el Parlamento, dos años y dos meses se encajonó y cuando hubo mucha presión de las organizaciones sacaron los legisladores y rechazaron, y ahora en noviembre pasado presentaron los sojeros una ley y esa ley en menos de once días de haberse presentado ya fue tratada en el Parlamento y ya pasó del Diputado al Senado y del Senado al Ejecutivo y ya está aprobada.

La Ley fitosanitaria atribuye al SENAVE funciones privativas del MSPyBS y la SEAM como órganos rectores de la salud y el ambiente: evaluación toxicológica y evaluación eco-toxicológica de los plaguicidas para el registro. Según el art. 22: “Para la evaluación de la información toxicológica y eco-toxicológica el SENAVE DEBERÁ contar con profesionales de dichas áreas y además PODRÁ solicitar los servicios de asesoramiento técnico externo, especializado en la materia de consulta e independiente al SENAVE” [se señalan con mayúsculas las palabras que consideramos claves].

Concretamente, la Ley 3742/09 disminuye: los requisitos de aplicación vigentes; reduce las franjas actuales de protección para la aplicación de pesticidas –como la barrera viva para caminos vecinales–; reduce la fiscalización de la pulverización [fumigación] aérea; elimina la obligatoriedad del aviso previo a la pulverización; disminuye la franja de bosque protector para nacientes y arroyos; y reduce sanciones por incumplimiento para productores.

Entrevista PEI12. Beatriz Silvero, Jefa de Gabinete de la Secretaría del Ambiente (SEAM)

Y en nuestro país es difícil habiendo 24.000 productores determinar qué tipo de plaguicidas están utilizando. Las barreras siempre deberían estar por una cuestión de principio de precaución. Las estadísticas en nuestro país muestran como se usan indiscriminadamente los agrotóxicos, que entran de distintas formas, entran ilegal o legalmente, esto es un problema que este nuevo gobierno trata de ver cómo solucionar.

El Decreto 1937 (ver cuadro 11) intentaba corregir algunas de estas “regulaciones a la baja” considerando la urgente necesidad que existe en el país de establecer un ordenamiento en el uso de los agrotóxicos. Sin embargo, la respuesta al Decreto por parte de los gremios empresariales fue la convocatoria a una serie de movilizaciones –tractorazos- para lograr la derogación del veto presidencial. Las acciones, encabezadas por la Unión de Gremios de la Producción, mantenían que el Decreto “establecía condiciones incumplibles para el uso de plaguicidas”.³⁷⁴

El clima de gran presión hacia el ejecutivo, en medio de una serie de rumores que ya desde entonces vislumbraban la posibilidad de un Golpe de Estado, terminó por derogar el Decreto 1937, permitiendo la aprobación de la Ley a favor de los gremios agroindustriales. La preocupación al interior de la entonces responsable del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social se deja sentir precisamente en sus impresiones al ser entrevistada durante el trabajo de campo en agosto de 2009:

Entrevista PEI11. Esperanza Martínez, Ministra de Salud Pública y Bienestar Social en 2008-2012

En 15 días [el legislativo] aprobó una ley que es un mamotreto, y desde este momento se está de nuevo planteándose desde el ejecutivo un veto parcial para sacar aquellas cosas que son casi un retroceso a lo que se estaba teniendo como legislación vigente, que hoy en estos días está en tratamiento, pero que de todas maneras, nosotros creemos que una vez que se apruebe lo que se apruebe, igual se puede volver a reglamentar y buscar alguna manera de ir imponiendo las reglamentaciones que tenga que ver con frenar estas prácticas abusivas del derecho de la gente.

El punto contradictorio parece ser que los empresarios, principalmente sojeros del campo paraguayo, tienen como toda solución a los impactos del uso de agrotóxicos, el buen manejo de los productores. Pero en cierta forma, dejan este buen manejo a la decisión personalísima de cada uno de ellos, en un ambiente carente de leyes e institucionalidad que pueda actuar en defensa de los que no son ni empresarios ni grandes productores, pero si vecinos y antiguos habitantes de esas tierras.

Entrevista PEI05. Gustavo Volpe, Presidente de la Unión Industrial Paraguaya (UIP)

Nosotros creemos que hay una exageración en ese sentido y que si una persona ingiere un elemento tóxico, va a tener que morir, porque vemos que inclusive el propio Lula se está comiendo parte del Amazonas para seguir cultivando soja en su país, entonces, resulta que porque nosotros somos pequeños y subdesarrollados, entonces todo el mundo se nos viene encima. Obviamente, nosotros no estamos de acuerdo con la mala utilización y que haya una exageración en la utilización, y que esto cause problemas de salud a la población circundante, pero tampoco pasar a la exageración de lo que se pretendió regular con un decreto (el decreto fitosanitario) y volver a limitar. [El decreto] limitaba y ponía una serie de restricciones. Nosotros estamos de acuerdo que el control sea mucho más severo y que a los que violan las leyes medioambientales, se le caiga con todo el peso de la Ley, pero eso no significa que vamos a autolimitar la producción siendo que todavía este país, digamos, se

³⁷⁴ Ver <http://www.paraguayganadero.com/articulo.php?ID=1454> (consultado el 25/06/10)

mantiene por un elemento así, entonces, si estamos de acuerdo con que haya un control mucho más estricto y que las penas a los que violan las leyes medioambientales en este sentido, sean mucho más severas y que si los responsables, son responsables, vayan a la cárcel.

Cuadro 11. DECRETO 1937/09 versus LEY 3742/09

DECRETO 1937/09	LEY 3742/09
a) <u>BARRERA VIVA PARA CAMINOS VECINALES</u>	
Ancho mínimo: 10 metros Especies de follaje denso Altura mínima de 2 metros La obligatoriedad de barrera viva se extiende a cultivos objeto de aplicación colindante con rutas, centros poblados, centros y puesto de salud, templos y cultivos orgánicos. Hasta reunir estos requisitos se dejará una franja de 50 mts sin aplicar plaguicidas.	Ancho: 5 metros (no mínimo) Altura: 2 metros (no mínimo) No requiere que las barreras vivas tengan follaje denso. Solo para caminos vecinales poblados. Si no se tiene barrera viva, se dejará una franja de protección de 50 mts donde SÍ SE PODRÁN APLICAR PLAGUICIDAS (DEROGANDO NORMAS VIGENTES DESDE EL 2004)
b) <u>FRANJA DE PROTECCION O SEGURIDAD PARA PULVERIZACIÓN TERRESTRE</u>	
Una franja de seguridad de 100 metros a la redonda de asentamientos humanos, centros educativos, centros y puestos de salud, templos, plazas, lugares de concurrencia pública y cursos de agua en general. Dentro de la franja no podrá ser aplicado ningún tipo de plaguicida. Franjas de protección para fincas de producción orgánica y de cría animal. Se eliminan cursos de agua ya protegidos por franja de bosque protector. Se cambia denominación, de franja de seguridad a franja de protección	ELIMINA: "cursos de agua en general", no incluye fincas de producción orgánica ni lugares de cría animal. PERMITE: la aplicación de plaguicidas dentro de la franja de protección.
c) <u>FRANJA DE PROTECCION PARA PULVERIZACIÓN AÉREA</u>	
Dispone una franja de protección de un ancho mínimo de 200 metros entre el área de tratamiento y todo núcleo de población humana, animal, cuerpos o cursos de agua, rutas, caminos vecinales y cualquier otra área que requiera protección especial. Dentro de dicha área se prohíbe la utilización de cualquier tipo de plaguicida. Solo podrá hacerse pulverización terrestre y no aérea, cuando exista a 200 metros o menos de la zona a ser tratada, un centro poblado, escuela, hospital o centro poblado. Las autoridades de aplicación podrán establecer un ancho superior según las condiciones topográficas y fundiarias.	No prevé ninguna franja especial para pulverización aérea
d) <u>FISCALIZACIÓN DE LA PULVERIZACIÓN AÉREA</u>	
DISPONE: La presencia obligatoria de un técnico de cada una de las siguientes instituciones: MSPyBS, SEAM y SENAVE a las que se les debe avisar con 48 horas de antelación.	Elimina la obligatoriedad de la presencia de cualquier técnico para fiscalizar las pulverizaciones aéreas.
e) <u>AVISO PREVIO</u>	
PARA QUÉ CASOS: para pulverización aérea y terrestre con equipo tractorizado A QUIENES AVISAR: a vecinos colindantes e instituciones públicas y privadas.	ELIMINA LA OBLIGATORIEDA DEL AVISO PREVIO

FORMA DE AVISO: a través de formulario de aviso previo de aplicación, por radio y televisión de alcance local	
f) <u>FRANJA DE BOSQUE PROTECTOR</u>	
MÍNIMO de 100 metros a la redonda o a cada margen de ríos, arroyos, nacientes, lagos, lagunas y demás cursos y espejos de agua y humedales que podrá incrementarse de acuerdo al ancho, importancia o uso del curso de agua por parte de la comunidad.	Disminuye a 50 metros la franja de bosque protector para nacientes y arroyos.
g) <u>SANCCIONES POR INCUMPLIMIENTO PARA PRODUCTORES</u>	
Multa Cancelación inmediata de la licencia ambiental Asumir los costos de estudios médicos y tratamiento de víctimas	Apercibimiento, Multa

Fuente: Elaboración propia con datos del MSPyBS

La soja transgénica requiere del uso masivo de agrotóxicos con aplicación mecánica -terrestre o aérea- que, por las grandes dimensiones de los monocultivos, no garantizan el control total de su aplicación. De hecho, las fumigaciones quedan expuestas a la deriva de los vientos que generalmente terminan ocupando las zonas aledañas donde habitan campesinos o comunidades indígenas. Se calcula que más de 20 millones de litros de agroquímicos son esparcidos por año sobre el territorio paraguayo.³⁷⁵

La mayoría de los informes analizados reportan contaminación de arroyos y pozos de agua, muerte de animales, destrucción de cultivos no transgénicos -huertos familiares, cultivos convencionales de subsistencia- que no resisten los herbicidas. Sus efectos crónicos, según los informes, incluyen el cáncer (algunos linfomas y sarcomas, leucemias y tumores del sistema nervioso), afecciones del sistema nervioso, malformaciones fetales, debilitamiento del sistema inmunológico y afecciones del sistema inmunológico.³⁷⁶ La contaminación puede darse por inhalación, contacto y/o ingestión, y es mucho más grave en personas desnutridas o enfermas, infantes y embarazadas.

Entrevista PEI18. Graciela Gamarra, titular de la Dirección General de Información Estratégica en Salud (DIGIES), Ministerio de Salud

Pero sabemos que en salud van a pasar 20 años para tener evidencias científicas de exposición, el principio debe ser de precaución porque son tóxicas, cancerígenas, son utilizadas en forma descuidada sin control porque no respetan, se va a ver se va a oler, es a simple vista la falta de respeto de las medidas mínimas internacionales reconocidas de control. Es la responsabilidad del Estado.

Los plaguicidas ocasionan envenenamiento o intoxicación aguda, causando de forma casi inmediata mareos, vómitos, dolor de cabeza y puede producir la muerte de la persona afectada. Se estima que cada año unas 500 mil personas en todo el mundo son intoxicadas por venenos que ya están prohibidos en los países desarrollados, y sin embargo, en los países empobrecidos siguen proliferando, como en el caso de Paraguay, donde el uso de plaguicidas sigue siendo una práctica

³⁷⁵ RULLI, J. “La paramilitarización del campo con la expansión de la soja”, en RULLI, J. (Comp.). *Repúblicas unidas de la soja. Realidades sobre la producción de soja en América del Sur*. Grupo de Reflexión Rural. Asunción, 2007.

³⁷⁶ FOGEL, R.; MARCIAL, R. (Comps.). *Enclave sojero. Merma de soberanía y pobreza*. CERI. Asunción, 2005.

común entre los agricultores, ya que no existe leyes que prohíban su uso. Según un informe de la OIT, 40 mil agricultores mueren al año en todo el mundo por intoxicación aguda con plaguicidas.³⁷⁷ También causan intoxicación crónica, lo cual se manifiesta después de consumir por un largo periodo alimentos envenenados. Llegan a perjudicar órganos vitales como el hígado, el riñón, el pulmón, el cerebro, los órganos reproductivos, entre otros. Para muchas comunidades, según testimonios, son causantes de tumores, deformaciones, leucemia, cáncer y más enfermedades crónicas:

Entrevista PEO48. Florencia, dirigente campesina.

El veneno es lo que apura a toda la gente, porque en nuestro entorno están toditos los sojeros y ahora esta [legislación] fitosanitaria que se está haciendo, esto van hacer ellos [legisladores] peor, porque no se actúa [...] Acá, por ejemplo, con tractores fumigan entre pequeñas parcelas inclusive. Ellos están haciendo fumigaciones en sus sojales con transgénicos y ellos manejan con herbicidas igual como en Argentina y eso trae mucha enfermedad.

Entrevista PEO22. Maggiorina Balbuena, dirigente de CONAMURI

Ellos hicieron barbaridades contra el medio ambiente y la intoxicación sigue... desastres de las consecuencias que tienen [los agrotóxicos] en las comunidades campesinas e indígenas, como el aborto de las mujeres, las deformaciones de las criaturas, las enfermedades que tienen las gentes, las alergias. La población está totalmente desprotegida y enferma. Y ahora con esta Ley es peor aún, va a ser la situación en el campo, estamos con mucho dolor y con mucho miedo y las organizaciones campesinas se resisten, por nuestras vidas, en defensa de nuestras vidas. Y les decimos que nuestras vidas serán defendidas no por la Ley, sino defendiéndose las propias familias campesinas de la muerte, porque prácticamente tenemos que declarar la resistencia contra la muerte para mantenernos vivos, aunque enfermos todos en el campo.

Cabe señalar que los agrotóxicos más usados en Paraguay son:

a). Glifosato:³⁷⁸ Es un herbicida no selectivo, es el principio activo del herbicida con nombre comercial *Roundup* de Monsanto. Este producto es absorbido por el follaje y translocado a través de tallos, hojas y raíces, lo cual impide la producción de tres aminoácidos que producen las plantas: fenilalanina, tirosina y triptófano. Las plantas mueren por su incapacidad de producir proteínas.

A menudo se argumenta que el glifosato es una alternativa al uso de herbicidas con niveles más altos de toxicidad aguda, tales como el 2,4-D o el Paraquat. Sin embargo, existen evidencias suficientes de que el glifosato puede causar efectos dañinos crónicos sobre la salud. Además, un estudio realizado en Dinamarca sobre las aguas superficiales reveló un comportamiento no previsto de este producto en el medioambiente.

³⁷⁷ Datos tomados de Alter Vida en <http://www.altervida.org.py> (Consultado el 25/06/10)

³⁷⁸ *Ibidem.*

Recientes estudios toxicológicos³⁷⁹ parecen indicar que el Glifosato ha sido erróneamente calificado como “toxicológicamente benigno”, tanto a nivel sanitario como ambiental. Estudios de toxicidad revelaron efectos adversos en todas las categorías estandarizadas de pruebas toxicológicas de laboratorio en la mayoría de las dosis ensayadas: toxicidad sub aguda (lesiones en glándulas salivales), toxicidad crónica (inflamación gástrica), daños genéticos (en células sanguíneas humanas), trastornos reproductivos (recuento espermático disminuido en ratas; aumento de la frecuencia de anomalías espermáticas en conejos), y carcinogénesis (aumento de la frecuencia de tumores hepáticos en ratas macho y de cáncer tiroideo en hembras).

b). Paraquat: Es el nombre comercial del Dicloruro de 1,1'-dimetil-4,4'-bipiridilo. El compuesto es uno de los herbicidas más usados en el mundo. Es de rápida acción, no selectivo, y mata hierbas maleza y tejido al contacto. Es sumamente venenoso para los humanos. El Paraquat fue producido por vez primera para propósitos comerciales en 1961 por la empresa ICI, y actualmente por la multinacional Syngenta.

El Paraquat constituye uno de los principales causantes de intoxicación por plaguicidas en todo el mundo.

i) Efectos en la salud humana: El Paraquat ha sido criticado por los impactos adversos sobre los trabajadores desde los años 60. A nivel internacional, los trabajadores y campesinos expuestos regularmente a él, han experimentado serios problemas en su salud. Debido a estos hechos, está en la lista de la “Docena Sucia” desde 1985. Las condiciones de uso y las realidades de los países del Sur (alta temperatura y humedad, falta de ropa de protección, falta de facilidades para tratamiento médico y repetidas exposiciones) forman parte de la preocupación de que el uso seguro de Paraquat no es posible en estos países, a pesar de las declaraciones de la industria sobre un pretendido “uso seguro”.

ii) Efecto agudo: El Paraquat es altamente tóxico en animales y tiene efectos tardíos serios e irreversibles si es absorbido. Una porción tan pequeña como una cucharadita de ingrediente activo es fatal. Es absorbido y distribuido mediante el torrente sanguíneo a prácticamente todas las áreas del cuerpo. Los pulmones lo acumulan selectivamente, y por consiguiente contienen concentraciones más altas que otros tejidos. Esto desarrolla edema pulmonar y otros daños al pulmón, llevando a la fibrosis pulmonar. Ocurre daño en el hígado y posteriormente puede haber falla renal debido a que el riñón remueve el Paraquat absorbido.

Varios convenios internacionales han sido firmados y ratificados por Paraguay en materia de protección ambiental, los cuales se encuentran dentro de la Constitución de 1992 –Artículos 7 y 38-. El derecho a un ambiente adecuado es un derecho reconocido que, aunque no se menciona explícitamente en el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, ha quedado consagrado específicamente en instrumentos regionales como el Protocolo de San Salvador; también se articula en declaraciones de la ONU como la Resolución de la Asamblea General 45/94, donde se lee que “todas las personas tienen derecho a vivir en un ambiente adecuado para su salud y bienestar”. Asimismo, este derecho está implícito como prerequisite de

³⁷⁹ *Ibidem.*

muchos otros derechos, como el derecho al alimento, el derecho a la salud y desde luego, el derecho a la vida.

Sin embargo, los instrumentos internacionales han contando poco en la defensa de derechos reconocidos por la propia Constitución paraguaya. Según la ONG Alter Vida: “tampoco hay normas relativas a la disposición final de los envases vacíos de plaguicidas usados, ni tampoco para la venta controlada, bajo receta agronómica, de ciertos plaguicidas de alta toxicidad. Incluso, recientemente, en septiembre de 2007, se rechazó en el congreso un proyecto de ley sobre el uso de plaguicidas”.³⁸⁰ También agrega que en los envases de estos productos se omiten informaciones, etiquetas, o están escritas en un idioma diferente imposibilitando que el usuario pueda informarse sobre la peligrosidad de éstos. Debido a ello, los agricultores manipulan estos químicos sin ningún tipo de protección.

Para la CODEHUPY, los intentos de regular el uso de agrotóxicos y la presión ejercida por parte de los poderosos gremios que lucran con los plaguicidas “constituyen probablemente el episodio más escandaloso [...] priman los intereses de un pequeño sector económicamente poderoso por sobre los derechos y garantías de la gran mayoría de los ciudadanos y ciudadanas [donde] los sucesos de intoxicación y muerte en comunidades indígenas de la región Oriental son una muestra de la vulnerabilidad de estos grupos humanos y de la discriminación de la cual son víctimas”.³⁸¹

8.1.1. Algunos casos de intoxicación por uso de herbicidas

Caso intoxicación y muerte de indígenas en Abaí en Informe CODEHUPY, 2009

Los casos de fallecimiento de 12 indígenas de varias edades en Abaí (departamento de Caazapá), que fueron denunciados en septiembre de 2009, son ejemplos del alcance de la degradación ambiental y la continua exposición a sustancias tóxicas. Tras el recorrido de una comitiva interinstitucional por las zonas afectadas, la presidenta del INDI, Lida Acuña, manifestó que: “[Las comunidades en donde ocurrieron los fallecimientos son] islas en medio de cultivos de diversos rubros agrícolas en gran escala donde sistemáticamente se fumigan y donde no existen [...] las barreras vivas”. Aunque las autoridades del MSPyBS confirmaron que siete de los fallecimientos fueron a causa de infecciones respiratorias agudas, el propio vicepresidente de la República, Federico Franco, afirmó que la exposición a agroquímicos pudo haber coadyuvado. Varias organizaciones campesinas e indígenas del país se manifestaron a través de un pronunciamiento en que condenaron estos casos de muerte en Caazapá y repudiaron la actitud asumida por Héctor Cristaldo, de la Unión de Gremios de la Producción (UGP), quien había restado importancia a todo lo acontecido.

Caso Intoxicación de indígenas en Itakyry en Informe CODEHUPY, 2009

Se trata del conflicto entre comunidades indígenas Ava Guaraní y un grupo de inmigrantes de Brasil en Itakyry (departamento del Alto Paraná), quienes promovieron el desalojo de esas comunidades. Paradójicamente, la entonces presidenta de la Comisión de Derechos Humanos de

³⁸⁰ *Ibidem.*

³⁸¹ GONZÁLEZ PARINI, F. “Un paso más en la dirección equivocada: Cada vez más lejos de garantizar el derecho a vivir en un ambiente sano”, en CODEHUPY. *Informe Derechos Humanos en Paraguay 2009.*

la Cámara de Senadores de Paraguay, Ana María de Acha, apoyó este desalojo sin considerar que existen medidas cautelares de no innovar en las propiedades en conflicto, de acuerdo con las declaraciones de Aníbal Alfonso, de la Coordinadora Nacional de la Pastoral Indígena (CONAPI). El 6 de noviembre, personas de origen brasileño dedicadas al cultivo de soja se presentaron en la comunidad *Ka'aguy Poty* para amedrentar a los pobladores y pobladoras con camiones para trasladarlos del lugar. Esta comitiva fue enfrentada por la comunidad con lanzas y flechas, oponiéndose al desalojo. Según las y los integrantes de la comunidad, estas personas reaccionaron enviando un avión que realizó un vuelo rasante y roció veneno sobre la gente. El MSPyBS y la SEAM confirmaron que más de 200 indígenas presentaron cuadros de intoxicación en la comunidad afectada y que se realizaron fumigaciones con plaguicidas fuera de las zonas cultivadas. Por su parte, la fiscalía del ambiente de Ciudad del Este imputará a uno de los colonos brasileños por trasgresión a la ley ambiental.

Caso del niño Silvino Talavera

Entrevista PEI12. Beatriz Silvero, Jefa de Gabinete de la Secretaría del Ambiente (SEAM)

Hay casos de muerte por intoxicación con agrotóxicos. Hay casos judiciales en los que se ha condenado a sojeros, como el caso simbólico que fue el único que se pudo ganar, el de Silvino Talavera, gracias al apoyo de la sociedad y del Ministerio de Salud.

El caso paradigmático de intoxicación es el de la familia Talavera. Este caso se remonta al 6 de enero de 2003, día en que Silvino fue rociado con Glifosato al pasar por debajo de uno de los brazos de la pulverizadora [fumigadora] con la que unos productores alemanes estaban realizando tareas de fumigación en un cultivo de soja, a escasos 15 metros de la casa de la familia Talavera. Silvino Talavera, de 11 años, falleció a los pocos días y el resto de la familia también enfermó, tres hermanos de Silvino debieron ser hospitalizados, así como también veinte vecinos. Sofía Talavera, madre de Silvino, sostiene que los médicos le han recomendado que no tenga más hijos a causa de las secuelas de aquella intoxicación.³⁸²

Tras una larga batalla judicial, los productores sojeros alemanes que en 2003 causaron la muerte por envenenamiento del niño paraguayo Silvino Talavera fueron sentenciados esta semana a dos años de prisión sin pena sustitutiva.³⁸³

El fallo condenó a Alfredo Lauro Laustenlager y Hernán Schlender Thiebaud por haber rociado con agroquímicos a Silvino. Uno de los jueces que intervino en la causa, Luis Alberto García, manifestó que Silvino murió a consecuencia de una intoxicación por agroquímicos. “Nosotros (los miembros del jurado) llegamos a la conclusión de que ese lanzamiento de tóxico realizado por Schlender, y que afectó al niño en medio de un camino angosto, le ha causado finalmente la muerte. Obviamente, el pequeño absorbió el agroquímico por las vías respiratorias, vía oral y también lo absorbió por la piel”.³⁸⁴

³⁸² FASSI, M. “El futuro de Paraguay en debate: una sociedad en conflicto frente al avance de la soja transgénica. Los desafíos de Fernando Lugo”. En *Revista electrónica de estudios latinoamericanos* Vol. 7 N° 26. Buenos Aires, enero-marzo 2009.

³⁸³ CICIOLLI, R. *Dos años de cárcel para sojeros que envenenaron a niño campesino*. Rel-UITA 7/07/2005

³⁸⁴ *Ibidem*

A Laustenlager se le condenó a su vez por homicidio culposo, porque en el momento del lanzamiento del tóxico existía la posibilidad de afectar a la familia Talavera, que reside a escasos metros de las plantaciones de soja que ambos alemanes tienen en el distrito de Edelira, a unos 100 kilómetros de la capital del departamento de Itapúa.

Este fue el segundo juicio realizado por el mismo caso, ya que en abril de 2004 ambos productores habían sido condenados a dos años de cárcel por el mismo hecho, con medida sustitutiva de prisión a cambio del pago de una indemnización de 50 millones de guaraníes a la familia Talavera. Sin embargo, Laustenlager y Schlender lograron el apoyo de otros importantes sojeros, distribuidores de agroquímicos y dirigentes políticos locales del gobernante Partido Colorado. La Corte Suprema anuló luego el fallo en primera instancia y ordenó la reposición del juicio.

Ulises Lovera, técnico de Alter Vida, manifestó que el dictamen sienta un importante precedente judicial en la problemática planteada a partir de la utilización de agroquímicos en los cultivos de soja transgénica. “De ahora en más, subrayó, habrá de parte de los agricultores una mayor responsabilidad en el uso de los tóxicos y un mayor respeto y acatamiento a las normativas”.

Imagen fotográfica 5: Cartel utilizado por las organizaciones sociales y campesinas para denunciar la muerte del niño Silvino Talavera.



Fotografía: Arturo Landeros

8.2. Violencia y represión hacia las comunidades rurales

La expansión del agronegocio sojero en la región oriental de Paraguay ha acarreado violencia y represión contra las comunidades campesinas e indígenas. La agresión socioambiental y económica es inherente al desarrollo del modelo productivo cuando éste se encuentra basado en

la desposesión de las comunidades de pequeños productores para favorecer la acumulación de tierras y recursos requerida para una explotación empresarial de gran escala que, poco o nada, redistribuye al país.

Las comunidades campesinas e indígenas subsisten como islas en un inmenso mar de monocultivos. No es de extrañar que, el paso del paquete tecnológico tope tarde o temprano, con la resistencia de los pobladores a ser desalojados. Es aquí donde el desequilibrio de recursos se hace presente a la hora de defender el derecho de los pequeños productores ante los mecanismos jurídicos, políticos o policiales, que ponen en marcha los grandes productores agroindustriales.

Entrevista PEI09. Cesar Báez Samaniego, asesor de la Dirección de Derechos Humanos de la Fiscalía General.

La distribución de presupuesto general de gastos entre la fiscalía y la defensoría pública es una vergüenza. La fiscalía tiene por lo menos de 20 a 30 veces más presupuesto que la defensoría, con una cantidad de 50% de pobres. Esto representa una aberración, no hay plata para la defensa de los pobres, con lo que se desnaturaliza el derecho de la defensa en juicio que es patético.

Sin embargo, ante la capacidad de los grandes propietarios para poner de su lado la balanza de la justicia, las organizaciones campesinas e indígenas van encontrando los medios para que el despojo, al menos, no sea tan abyecto. Pero el precio que han tenido que pagar sigue siendo uno de los más elevados de la región. Varias organizaciones han venido documentando el número de ataques a sus comunidades, de detenciones arbitrarias, de heridos y encarcelados. Igualmente, se ha documentado el número de campesinos y campesinas muertos desde el año 1989 hasta la fecha, durante los tiempos de la transición. El conteo³⁸⁵ reportaba para el período de 1989 a enero 2006, la cifra de 93 personas. En el año 2007, ya se contabilizaban más de 100 personas.

El último año y medio ha reportado una serie de actos represivos que representan un mecanismo articulado para frenar y romper el trabajo de las organizaciones, según señalan miembros de las ONGs entrevistados. La represión es ejercida por parte del Estado pero también, por grupos parapoliciales o guardias de seguridad privada. Las familias se organizan para ocupar pacíficamente tierras que no cumplen su función económica y social, lo hacen como último recurso para presionar a las autoridades estatales a implementar la legislación existente sobre Reforma Agraria. En muchas ocasiones, los miembros de las organizaciones son detenidos, por lo general, de manera arbitraria y con cargos penales en el curso de los desalojos.

Según el informe FIAN (2006), “la cantidad de personas detenidas e imputadas por invasión de tierras o por participar en cortes de ruta y otras manifestaciones de protesta alcanzó en el 2004 la cifra de 1.156 y un total de 7.018 en el período 1990- 2004. Las organizaciones campesinas entrevistadas por la misión calculan que 2 mil de sus miembros se encuentran actualmente imputados con cargos penales”.

³⁸⁵ CDE, ver: <http://www.cde.org.py/ww2/documentacion/movimiento/campesino/Listadecampesinosmuertos1989-2006.pdf> (Consultado el 25/06/10)

Por su parte, la ONG BASE-IS reporta, para el período que va de agosto de 2008 a diciembre de 2009, cifras que muestran que el conflicto sigue presente a pesar del cambio de gobierno y la apertura de nuevos espacios democráticos en la política social del presidente Lugo (ver cuadro 12).

Cuadro 12. Represión y movilizaciones entre Agosto 2008 y Diciembre 2009

PERÍODO	CASOS			
	REPRESION		DETENCIONES	
	Nº	%	Nº	%
Agosto-Diciembre 2008	5	29,4	21	40,4
Enero- Julio 2009	3	17,6	8	15,4
Agosto - Noviembre 2009	9	52,9	23	44,2
Totales	17		52	

PERÍODO	CASOS					
	HERIDOS		IMPUTADOS		APRESADOS	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Agosto-Diciembre 2008	86	36,9	240	77,9	503	59,2
Enero- Julio 2009	58	24,9	107	34,7	313	36,9
Agosto - Noviembre 2009	89	38,2	33	10,7	33	3,9
Totales	233		380		849	

PERÍODO	CASOS					
	OCUPACIÓN		DESALOJOS		MOVILIZACIÓN	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Agosto-Diciembre 2008	57	51,8	33	58,9	41	23,7
Enero- Julio 2009	34	30,9	13	23,2	68	39,3
Agosto - Noviembre 2009	19	17,3	10	17,9	64	37,0
Totales	110		56		173	

Fuente: Elaboración propia a partir de BASE-IS. Boletín DDHH y Agronegocio. Número 3, Diciembre de 2009.

La persistencia de la represión puede entenderse en tanto que gran parte de la estructura de gobierno ha permanecido intocable e inaccesible y mantiene sus formas autoritarias y discriminatorias para el conjunto de la población, considerada como subordinada. El problema del campo se ve como un asunto meramente productivista y el campesino se ha vuelto, en el mejor de los casos, un ente ineficiente dentro del esquema de la modernidad industrial que, según algunos sectores, vive el país.

Para el sector agroempresarial, el asunto campesino es un problema laboral y no de vinculación a la tierra. La solución se presenta en forma de poder asimilar la mano de obra en actividades agroindustriales lo que permitiría, a su vez, liberar las pequeñas propiedades para poder conformar los extensos campos que este tipo de producción requiere.

Entrevista PEI04. Héctor Cristaldo, Presidente de la Unión de Gremios para la Producción (UGP)[

[los campesinos son] pequeños y medianos productores descapitalizados con un nivel de ingresos muy bajos que no le permiten una vida digna y desconectados o con conexiones intermitentes a la economía o al mercado y están siempre sin posibilidad de generar ingresos suficientes para mantenerse ellos y su familia.

Entrevista PEI03. Manuel Ma. Páez Monges, Defensor del Pueblo.

Lamentablemente no se respetan algunas reglas, ni los campesinos que se hacen llamar campesinos sin tierra e invaden, no siguen los canales para reclamar una parcela sino que en forma violenta invaden una finca, un inmueble. Se da la invasión y ahí el gobierno interviene y ve de pagarle al propietario y distribuir las parcelas. Otra cuestión también que el gobierno ha hecho es que, por ejemplo, un grupo de campesinos invadió la parcela de un empresario y el empresario no quiere pelearse, no está en condiciones de pelearse con la gente. No quiere arriesgarse los nervios y consigue que el gobierno le pague una suma tal vez inferior al costo del inmueble, pero se libere del problema. El inmueble entonces es dividido así en parcelas de no sé, cuatro hectáreas entre los ocupantes. ¿Y qué pasa después? Como estos ocupantes no tienen asistencia técnica, ni crediticia, ni hay obra pública, ni camino ahí, lo que hacen es cortar todos los árboles que están en el inmueble, venden la madera, abandonan después el inmueble que han pelado y se organizan para invadir otro inmueble. Y este queda vacío.

Desde este punto de vista empresarial, el gran obstáculo es la falta de seguridad jurídica en la tenencia de la propiedad privada. Para ellos, la titulación de las tierras sigue siendo un faltante imprescindible para conseguir que los campesinos puedan vender sus predios legalmente:

“Al penalizar la venta, fomentan la corrupción y convierten a los campesinos en siervos que deben permanecer atados a la tierra [...] Otros utilizan las invasiones para extorsionar a los propietarios. La concentración de la tierra, sin embargo, resultó ser otro engaño socialista. En la agricultura moderna, las grandes propiedades manejadas por empresas, dan empleo y favorecen a millones de campesinos”.³⁸⁶

Algunos sectores del empresario, y otros desde el Estado, parecen querer establecer un pacto de trabajo con los campesinos a cambio de dejar sus tierras. Resultan interesantes los comentarios del entonces Defensor del Pueblo (ver recuadro de la entrevista) hablando de un futuro para los campesinos a partir de su descampenización.³⁸⁷ En los comentarios se señala que la ineficiencia de la producción, por la falta de recursos, se saldará en el momento en que se ponga orden en la tenencia del campo y se incremente la dimensión de la finca.

Sin embargo, existen grandes dificultades para que un sector del empresariado agroindustrial acepte el levantamiento de un catastro fidedigno, que pudiera develar la adjudicación de las llamadas tierras malhabidas por parte de falsos beneficiarios de la Reforma Agraria de los tiempos de la dictadura, o de los últimos períodos del Partido Colorado.

Curiosamente, los empresarios parecen tener problemas en reconocer que los grandes beneficios económicos que les aporta la agroindustria sojera, inevitablemente, los sitúa en la necesidad de regular los términos de su actividad. Parece ser que la transparencia en la adquisición de tierras sólo importa hacia el futuro sin ver el pasado.

³⁸⁶ CRISTALDO, P. “Repitiendo errores” en ABC, 12/06/2005

³⁸⁷ LANDEROS, A. “Despojo y migración rural del campo latinoamericano en la era de los agrocombustibles” en *Revista Ecología Política Digital*. Enero de 2008.

Por lo pronto, el sector sojero levanta amenazas, y muchas de ellas coinciden con [o se materializan en] ataques y asesinatos a miembros de las organizaciones campesinas. El sábado 3 de octubre de 2008, una de las principales voceras de los sojeros del país, Claudia Russer, declaró: “El polvorín ya se encendió en el campo, y el gobierno [de Lugo] está ausente” y señaló que su sector está armado y recurrirá a la defensa directa de sus intereses. Horas después de esta declaración, el dirigente de ASAGRAPA, Bienvenido Melgarejo fue asesinado después de un desalojo en Alto Paraná.³⁸⁸

La faceta más conocida de la represión contra los movimientos campesinos son los hostigamientos, ataques y asesinatos cometidos por cuerpos policiales, parapoliciales y por grupos privados armados en contra de representantes campesinos. La persecución judicial a los dirigentes es la otra cara del intento por desarticular a las organizaciones.

Entrevista PEO34. Salvador Campesino Comunidad Arroyito.

De la estancia salían, policía nacional y guardias de seguridad que están cubriendo la propiedad. El señor [el propietario] les facilitaba vehículos para salir y atemorizar a la colonia. Salían de civil, en estado etílico y se quedaban afuera de las casas de los más conocidos, de los dirigentes, al que se le persigue realmente es al que dirige. Conocen los lugares donde estamos ubicados, donde vivimos. Hubo un momento en que la comunidad se paralizó. La noche era un silencio que nadie salía por la calle.

Así pues, la escala de la violencia se registra de los asesinatos selectivos, los ataques a comunidades legalmente asentadas, los desalojos de campamentos al costado o dentro de las tierras en disputa, fincar responsabilidades civiles o penales a los representantes, perseguir a los dirigentes con amenazas, entre muchas otras prácticas realizadas desde diferentes niveles gubernamentales o por particulares.

Entrevista PEI14. Pilar Royg, Directora de la Coordinadora de Derechos Humanos de Paraguay (CODEHUPY)

Persisten los matones, los civiles armados dentro de las grandes propiedades. La mayoría de casos de ejecuciones extrajudiciales que se dan no son a manos de la policía institucionalizada sino a manos de estos civiles armados, pero que actúan con aquiescencia del Estado.

Después están en las estancias donde están los empleados que hacen sus trabajos, y por supuesto, los guardias, entonces depende cuan matón sea el propio dueño de la estancia para que esos guardias sean más o menos violentos, o incluso llegar a disparar al primer movimiento. Son gente que está allí dispuesta a cuidar la propiedad privada de estas personas y ha habido muchos excesos de todo tipo.

En cuanto a los asesinatos, la CODEHUPY señala que: “En el período comprendido entre octubre de 2008 y octubre de 2009 se produjeron al menos nueve ejecuciones extrajudiciales sumarias o arbitrarias. En todos estos casos el resultado de la intervención judicial ha sido la impunidad. En

³⁸⁸ RULLI, J. *Situación se agrava en Paraguay- amenazas, criminalización y asesinatos a campesinos*. Asunción, 2008.

ninguna de las causas abiertas se investigó adecuadamente a las personas responsables del hecho, produciendo las pruebas de rigor obligatorias en casos de ejecuciones arbitrarias según el derecho nacional e internacional. Solamente en tres de ellas se realizó una autopsia bajo supervisión de un médico forense acreditado, y apenas en dos de los casos se realizó un peritaje balístico completo. Una similar falta de diligencia se observa con otros medios de investigación como el interrogatorio de testigos y la inspección de la escena del crimen”.³⁸⁹

Un ejemplo del grado de violencia es la muerte de Enrique Brítez Irala, campesino miembro de la Organización Campesina del Norte, cuyo cuerpo apareció colgado de un árbol a 14 metros de altura dentro de la propiedad de Fernando García, empresario agroindustrial. Los guardias privados que vigilaban el predio intentaron hacer pasar el crimen por un suicidio, pese a las sospechas de la organización sobre evidencias físicas que podrían indicar que el cuerpo fue colgado después de muerto. Del mismo modo, otros asesinatos han sido documentados en lo que va del cambio de gobierno (ver cuadro 13).

Cuadro 13. Casos resaltantes de ejecuciones arbitrarias

Fecha y víctima	Breve descripción del hecho y autoridades intervinientes
03/10/2008 Bienvenido Melgarejo	<i>Una comitiva fiscal-policial realizó un desalojo en la supuesta propiedad del colono brasileño Óscar Fader (1010 has), ubicada en la comunidad Puerto Indio, distrito Mbarakayú (departamento del Alto Paraná). El dirigente de la comisión vecinal Guaraní, integrante de la Asociación de Agricultores de Alto Paraná (Asagrapa), Bienvenido Melgarejo, recibió un impacto de bala a consecuencia del cual falleció.</i>
08/11/2008 Alejandro Amarilla	<i>El cuerpo sin vida de Alejandro Amarilla fue encontrado por su esposa en la estancia Brasilerito-cué, propiedad del ganadero Luis Alberto Lindstrom, ubicada en la comunidad Kurusu de Hierro, distrito de Horqueta (departamento de Concepción). Alejandro Amarilla recibió impactos de bala por la espalda, realizados presumiblemente por guardias de la estancia.</i>
05/12/2008 César Álvarez	<i>En la ciudad de Coronel Oviedo, un grupo de personas sin techo se encontraba realizando una manifestación que fue violentamente reprimida por la Policía Nacional. César Álvarez recibió un impacto de bala en el momento en que bajaba de su vehículo. Fue trasladado al Instituto de Previsión Social, donde falleció.</i>
04/08/2008 Sindulfo Brítez	<i>Sindulfo Brítez, al llegar a su domicilio en el Asentamiento Ka'aguy Poty, fue disparado por un presunto sicario quedando herido de gravedad. El asentamiento mantenía un litigio por la titularidad de las tierras fiscales, que se habían vendido de forma ilegal a nombre de Mariano López. Sindulfo, estando herido, recibió una llamada de un compañero del Movimiento Campesino Paraguayo –MCP- a su teléfono móvil y pudo hacer una declaración de lo sucedido, incluso reconocer e inculpar a su victimario. Cuando su familia conoció lo sucedido acudieron a su auxilio y la patrulla policial lo transportó hasta el centro de salud más cercano desde el que fue trasladado en ambulancia hasta el hospital, al que llegó sin vida.</i>
11/01/2009 Juan Ramón González	<i>Una comitiva fiscal policial realizó el desalojo de campesinos y campesinas de una supuesta propiedad de la compañía agrícola Itakyry SA (CAISA, de 1050 has) ubicada en el distrito de Itakyry (departamento</i>

³⁸⁹ CODEHUPY. *Derechos Humanos en Paraguay 2009*.

	<p><i>del Alto Paraná). Durante el desalojo, Juan Ramón González, dirigente del Consejo de Resistencia Popular, recibió un impacto de bala en la espalda. Posteriormente, fue trasladado al centro de salud del distrito, donde falleció.</i></p>
<p>12/01/09 Martín Ocampos Páez</p>	<p><i>El dirigente Martín Ocampos Páez fue ultimado a balazos cuando se encontraba durmiendo en su domicilio, ubicado en la colonia Jorge Sebastián Miranda del distrito de Concepción. El fallecido participaba de los reclamos en torno a la estancia Agüerito.</i></p>
<p>29/04/2009 Andrés Ozuna</p>	<p><i>Andrés Ozuna salió de su casa, para dirigirse a la estancia Hermosa, perteneciente a la familia Camperchioli, supuestamente para retirar carne, que solía comercializar. No regresó. Su padre hizo la denuncia en la comisaría, donde la Policía afirmó no tener información al respecto. Lo llamativo del hecho es que Ozuna había salido de su casa con su motocicleta y ésta estaba en la comisaría cuando se hizo la denuncia. El cuerpo fue encontrado al día siguiente con visibles rastros de tortura, diversos hematomas en todo el cuerpo y rasguños múltiples. La fiscalía nunca se constituyó en el lugar y tampoco avanzó con la investigación para el esclarecimiento del hecho.</i></p> <p><i>Fiscal interviniente: Óscar Talavera.</i></p>
<p>28/04/09 Enrique Brítez Irala</p>	<p><i>Enrique Brítez -miembro de la Organización Campesina del Norte- era uno de los integrantes del asentamiento que desde hacía más de un año y medio se ubicó en las tierras supuestamente pertenecientes a Fernando Renhfelt (la tierra en conflicto es de 854 has, propiedad de Fernando García). El propietario había autorizado la permanencia de las 82 familias, ya que se habían iniciado los trámites para su compra.</i></p> <p><i>El 29 de abril, familiares denuncian su desaparición en la comisaría local y al día siguiente, se produce un violento desalojo en la comunidad. Ante la inacción de la policía -tras tres días de la desaparición de Brítez- los familiares y vecinos inician la búsqueda del labriego. Sospechan que fue asesinado por guardias de la estancia, pero no pudieron ingresar a buscarlo a la propiedad, ya que la misma, se encontraba custodiada por la APER.</i></p> <p><i>Después de casi una semana, la policía local halla el cuerpo de Brítez colgado de un árbol a 14 metros de altura.</i></p>
<p>15/07/2009 Luis Gilberto Giménez</p>	<p><i>Bernardino Mendoza Gómez y Luis G. Giménez salieron de su domicilio, de la calle Santa Rosa, Colonia San Vicente del distrito de General Resquín (departamento de San Pedro), a mariscar. El lote de Mendoza Gómez linda con la propiedad de la agroganadera Aguaray. Ingresaron al lote de Nazario González, llegando al arroyo Satí. Siguieron el curso del arroyo y luego se desplazaron por caminos próximos. A unos quinientos metros del arroyo, en una zona boscosa, Mendoza Gómez escuchó un tiro presumiblemente de un arma calibre 12. El disparo provino de los matorrales. En ese momento, Giménez cayó herido al ser impactado por la bala. Mendoza Gómez dio aviso a personas vecinas y familiares, pero cuando lo encontraron, Luis Gilberto ya estaba muerto.</i></p>
<p>02/09/2009 Abraham Sánchez</p>	<p><i>Abraham Sánchez, de 19 años, miembro de la organización Sebastián Larroza, fue asesinado, presumiblemente por guardias de la estancia conocida como Iriarte-cué, en Urunde'y, distrito de Unión (departamento de San Pedro), el 2 de septiembre, cuando entró con otros compañeros al establecimiento a corroborar daños ambientales que ya habían denunciado en varias ocasiones a las autoridades correspondientes.</i></p>

Fuente: Elaboración propia a partir de CODEHUPY, Informe Derechos Humanos en Paraguay 2009.

En la mayoría de casos de asesinatos no se da curso a las denuncias presentadas ante la fiscalía o se dilatan y manipulan las investigaciones. Esto constituye una violación al debido proceso y a la protección judicial que se constata en el alto grado de impunidad imperante.

El ataque a las comunidades campesinas o indígenas se relaciona con la necesidad de mantener bajo amenaza a las organizaciones y tratar de romper los enlaces de la red de resistencia e incidencia. Además se acompaña de la previa estigmatización de los asentamientos como lugares que dan cobijo a delincuentes comunes o a miembros de grupos subversivos.

Otro caso paradigmático fue el que sucedió el 23 de junio de 2009, en Arroyito, distrito de Horqueta, Departamento de Concepción. Varios miembros del asentamiento Arroyito se encontraban acampando a un costado de la propiedad de un empresario brasileño, donde ya se habían realizado acciones para presionar al INDERT y al propietario por la compra del inmueble cuyo precio se estaba negociando entre ambas partes. Ese día de junio, la policía llegó a los linderos de la propiedad procedentes del interior de la estancia, hasta el límite de la comunidad donde se encontraban los campesinos, comenzando el desalojo “dentro de las mismas tierras de la comunidad Arroyito”. Más de treinta campesinos y campesinas recibieron golpes con cachiporras, culatas de fusiles y revólveres, generándoles varias heridas. En la acción represiva participaron 250 efectivos policiales, en un operativo ordenado por la fiscalía Dora Irrazábal, con el apoyo del juez Penal de Garantías, Hernán Centurión, encabezado por el jefe de la Policía Nacional de Concepción, Cándido Montaña. Para el efecto, actuaron agentes del grupo especial de operaciones GEO de Pedro Juan Caballero, conocidos como “cascos azules”, antimotines de la capital y del primer departamento.

Entrevista PEO35. Joel Campesino Comunidad Arroyito

Acampábamos frente de la Estancia [del empresario] dentro de la comunidad del asentamiento número 4 de Arroyito y ellos [la policía] vinieron a nuestra propia casa digamos, y ahí, eso, nosotros no estábamos en la tierra de ellos, ellos vinieron y nos garrotearon sin mediar palabra. Y querían matar dirigentes, eso es lo más penoso para nosotros. Preguntaban dónde están los dirigentes, dónde están las comisiones, así decían y nosotros nos callamos porque si uno dice “yo soy” ahí te matan.

Los policías no dijeron ni una palabra, nosotros pusimos el cuerpo para abajo y las manos a la nuca, y si vos te entregas es porque una persona ya no puede más reaccionar, y ahí te siguen garroteando hasta que te suben al camión.

Fueron encarcelados más de 90 compañero, fuimos once a la penitenciaría regional y, de acuerdo a la justicia, más o menos salieron los demás pero quedamos los dirigentes. Estuvimos más tiempo en la penitenciaría. Ahí los malos tratos, el maltrato físico ya no hay más, pero el psicológico sigue.

Entrevista PEO34. Salvador Campesino Comunidad Arroyito.

Llegaron 500 efectivos policiales, el comisario era Carlos Aguilera, la fiscalía Dora Irrazabal y el juez penal de garantía Hernán Centurión, de la fiscalía zonal y el juzgado penal de Horqueta. Pensamos que sería una orden de cateo pero directamente vinieron sin intercambio de palabras a atacar el campamento. Atacar con disparos, con golpes, apresando compañeros, generaba un caos total en todos. Los primeros momentos eran

balas de goma, anti-tumultos, después disparos de todos los gruesos: fusiles, 38 mm, pistolas, cantidad de disparos. Nos rodearon y era un operativo tipo cacería, cada policía disparaba a la altura del cuerpo de uno, la gente no pudo ni correr, nada más de recostarse en el suelo y esperar que vinieran por nosotros y nos dieran la paliza. El primer operativo arrojó 94 detenidos. En el segundo operativo ya fueron casa por casa al interior del asentamiento. Y nosotros estábamos en el terreno de la colonia, asentada hace veinte años. Los policías quemaron todas nuestras pertenencias ropas, camas y todo lo que encontraron... y una bandera paraguaya. Como el dueño es brasileño pensamos que estamos en una frontera y pusimos una bandera, un símbolo, aquí es Paraguay y allá es extranjero.

Entrevista EI10. Viviano Machado, Comisario General Director, Comandante de la Policía Nacional

Nosotros últimamente hemos enviado representantes del departamento de derechos humanos y gente con filmadoras para documentar y estamos prohibiendo, por más que haya orden, de que tiene que ser destruido el campamento o casas instaladas en propiedades ajenas, estamos prohibiendo que sea el personal policial el que destruya. Que el propietario contrate a personal a su cargo remunerado para que ellos procedan a destruir esas viviendas en las propiedades invadidas.

Imagen fotográfica 6: Joven familia campesina recuperando pertenencias entre los restos calcinados, días después de la entrada de la policía al asentamiento Arroyito.



Fotografía: Arturo Landeros

El resultado fue de 94 personas detenidas, de las cuales, varios permanecieron cerca de un mes en reclusión. Los aprehendidos fueron remitidos a la jefatura de la capital departamental para ser identificados a través de las averiguaciones correspondientes, para lo cual recibieron tratos humillantes, obligándolos a mantener posturas incómodas, dejándolos a la intemperie y privándolos de alimento. El día del ataque, los policías accionaron con extrema violencia al golpear tanto a adultos como a niños menores de 12

años y a las mujeres que los acompañaban, destruyendo pertenencias y accediendo ilegalmente a viviendas del asentamiento. En un momento de la acción policial en la que los intervinientes utilizaron balines de goma, se escucharon disparos de armas de fuego, según testimonios recogidos en las entrevistas. Algunos jefes policiales afirmaron que los campesinos dispararon contra ellos desde una vivienda vecina a la estancia con fusiles e inclusive con metralleta. Los campesinos indicaron que fueron los policías quienes utilizaron las armas de fuego. Muchos de los detenidos tienen libertad condicional, por lo que no pueden alejarse de la comunidad, debiendo presentarse en comisaría para firmar.

9. FACTORES DE DESDEMOCRATIZACIÓN EN EL MODELO AGROINDUSTRIAL ARGENTINO Y PARAGUAYO

La llegada a la presidencia paraguaya de la alternancia política en el periodo 2008-2012, significó para varios sectores el final del período de transición democrática después de veintiún años de caída del régimen dictatorial. Dentro de las principales expectativas de cambio, se percibía una posibilidad de mejorar la defensa de derechos fundamentales frente a los abusos del poder político y económico.

El discurso democrático señala que el electorado tiene la posibilidad de influir en la formación de la jefatura del aparato político y de las cámaras que aprueban las leyes. Sin embargo, según lo analizado en los capítulos anteriores, es claro que no todos tienen la misma capacidad de influencia. Cada ciudadano tiene un voto, pero quien pertenece a la esfera de la elite empresarial puede aspirar a influir más en los comportamientos y en las decisiones políticas y económicas.

Así, lo democrático existe de forma condicionada por poderes particulares no democráticos, mientras que lo no democrático, en ocasiones, tiene que reconocer el pacto social para garantizar su sobrevivencia. Retomando a Acemoglu, formas institucionalizadas de participación política permiten controlar el conflicto y evitar la revuelta civil. Sin embargo, según el mismo autor, las elites buscan propiciar instituciones “débiles”, ya que suelen ser la herramienta preferida por ellas para enriquecerse y mantenerse en el poder. En otras palabras, una mejoría institucional que imponga barreras a la captura del aparato estatal de parte de las elites, puede conducir a políticas sostenibles y a una mayor estabilidad económica de la población en general.

Éste es un problema estructural de la democratización en la sociedad paraguaya y argentina que se ve condicionada por el carácter netamente rentista de la economía en términos de lo que Bobbio³⁹⁰ llamaba “la privatización de los poderes públicos”. Otros autores han dado diferentes nombres a la convivencia entre elites empresariales y políticas. El término “puertas giratorias” designa, por ejemplo, la entrada y salida de empresarios a la política y de ahí de vuelta a las corporaciones. El ex presidente de la Reserva Federal de EEUU, Alan Greenspan, ha definido como “populismo económico en un sistema de capitalismo de amiguetes (*croony capitalism*)” a las concesiones económicas de la política privatizadora de la era del neoliberalismo a ciertas elites empresariales latinoamericanas.³⁹¹ Muchas de estas expresiones se pueden encontrar en las dinámicas de las elites económicas y políticas de ambos países en diferente grado. La convivencia es especialmente notoria entre el empresariado sojero paraguayo y los Partidos Colorado y Liberal, mayoritariamente en las Cámaras de Diputados y Senadores. Por su parte en Argentina hay una comunidad de intereses del agro y la agroindustria que gozan de los beneficios de un grado de apertura a la exportación históricamente alto que alienta un importante nivel de inversión y una muy buena rentabilidad por los altos precios internacionales. A diferencia de otros momentos históricos la mala relación con el gobierno no lleva a estos sectores a “vetar” la política económica por vía de la desinversión. Por el contrario, las elites agroindustriales gobiernan la política agroexportadora.

³⁹⁰ BOBBIO, N. et al. *Crisis en la democracia*. Ariel, Barcelona, 1985

³⁹¹ GREENSPAN, A. *La era de las Turbulencias. Aventuras de un nuevo mundo*. Ediciones B, Barcelona, 2007

Todas estas expresiones que denotan el poder de la elite empresarial sobre el político, marca la dirección contraria hacia la certidumbre de la democracia como espacio para la resolución no violenta de conflictos. Pero a su vez, la desafección democrática que produce, impide que se recurra al establecimiento de un modelo de desarrollo inclusivo y respetuoso con los derechos fundamentales de los individuos y comunidades. El alto grado de represión y violencia generado por el modelo agroindustrial profundiza este desencanto con la democracia.

Entrevista PEO49. Profesor de la Escuela agrícola de la comunidad Curupayty

Este operativo nos hizo recordar que parece que estamos en la época de la dictadura, eso es lo que nos sorprendió mucho, que se sigan procedimientos de esta forma. Nosotros estamos de acuerdo que se hagan procedimientos formales pero no como en este caso, con atropellos, robos y destrucción. Y de ver que en este caso el sistema antiguo está intacto y que la esperanza de cambio está en discusión.

Para poder hacer una clasificación del grado de democratización de ambos países dada la interacción de las elites con el poder político y, más concretamente, de la elite agroindustrial con otros actores rurales, retomamos aquí lo explicado en el capítulo 4 referente a la teoría de Charles Tilly.

El autor menciona cuatro dimensiones que marcan el movimiento hacia la democratización o hacia la desdemocratización: amplio, igual, protegido y mutuamente vinculante. Siguiendo esta idea el camino seguido por las elites agroindustriales en su relación con el Estado y con el resto de la sociedad en Argentina y Paraguay, especialmente en las regiones rurales, se pueden catalogar de la siguiente manera:

	Argentina	Paraguay
Amplitud (desde un único pequeño segmento de la población disfrutando de amplios derechos, permaneciendo el resto ampliamente excluido de la política pública, hasta una inclusión política muy amplia de la gente bajo la jurisdicción del Estado)	Las elites agroindustriales sojeras conforman un influyente y reducido segmento de la población con capacidad de influencia sobre el Estado para “vetar” las leyes que les sean incómodas pese a que benefician a la mayoría de la sociedad en cuando a redistribución (Decreto 125). Algunos grupos campesinos e indígenas son segmentos de población excluidos del ejercicio pleno de derechos fundamentales y de las políticas públicas.	Las elites agroindustriales conforman un mismo proyecto nacional con los gobiernos emanados de la transición política, con la relativa excepción del gobierno de Lugo. Se derogan leyes y se legisla en comunión con los intereses de estos pequeños grupos sin tomar en consideración las afectaciones para la salud y desarrollo humano. La mayoría de los grupos campesinos e indígenas son excluidos del ejercicio pleno de derechos fundamentales y de las políticas públicas.
Igualdad (desde una gran desigualdad dentro de y	Existen desigualdades establecidas entre las elites	Los grupos de la elite agroindustrial levantan

entre las categorías de ciudadanos hasta una amplia igualdad en ambos sentidos)	agroindustriales y los sectores rurales campesinos e indígenas en el acceso a la tierra. Existen desigualdades específicas marcadas por la discriminación territorial en el uso de agrotóxicos sobre poblaciones cercanas a los cultivos.	barreras de entrada a la competencia democrática blindando sus privilegios. Se establece un orden jerárquico de muy desiguales derechos en diferentes ámbitos. Ejercicio muy débil del reconocimiento de derechos fundamentales.
Protección (desde escasa a mucha protección frente a la arbitrariedad del Estado)	Ciertos sectores reciben mejor protección, pero las comunidades campesinas e indígenas no reciben suficiente cobertura ante arbitrariedades del Estado.	El uso de la violencia y la represión es un método común empleado por el Estado para castigar las reivindicaciones sociales y de acceso a la tierra. Por otro lado recompensa a los grupos afines.
Consulta mutuamente vinculante (el consentimiento contingente de los ciudadanos a los programas propuestos o legislados por el Estado)	Las reglas del juego son claras y ejecutables pero su aplicación requiere de las interpretaciones personalísimas de los agentes del Estado: jueces, agente del Ministerio Público, policías.	La aplicación de la consulta mutuamente vinculante es nula.

Del mismo modo, para que la democratización se desarrolle en cualquier régimen deben analizarse tres áreas en las que se realice el cumplimiento de las cuatro dimensiones del movimiento hacia la democratización. Las tres áreas son: redes de confianza, desigualdad de categorías y centros de poder autónomos.

	Argentina	Paraguay
Redes de confianza	Existen redes de confianza segregadas en las organizaciones de la elite agroindustrial. No existe implicación en la consulta mutua vinculante -el consentimiento contingente de los ciudadanos a los programas propuestos o legislados por el Estado.	Perduran redes de confianza segregadas tanto en grupos de la elite económica como dentro de los bloques políticos que bloquean las empresas democráticas colectivas.

Desigualdad entre categorías	Las diferenciaciones nos son tanto étnicas (sin obviarlo) como de clase. Lo que se convierte en diferencias de categoría en los derechos y deberes políticos.	Existen grupos diferenciados colectivamente lo que se refleja en las oportunidades vitales especialmente por rasgos étnicos, pero también de género, clase, o por su pertenencia al mundo rural, representado una diferenciación en el reconocimiento y ejercicio pleno de derechos.
Centros de poder autónomos	Claramente existen segmentos de población con capacidad para alterar o preservar la distribución existente de recursos, población y actividades que influyen sobremanera en la posibilidad de que la política pública del régimen se desplace hacia la consulta mutua vinculante, amplia, igual y protegida.	Amplios sectores desde adentro y fuera del Estado bloquean y permanecen separados de la política pública. De entre ellos los parlamentarios pertenecientes a la elite agroindustrial.

Como resultado de los cuadros anteriores se observa que el movimiento hacia la democratización se ve truncado al no cumplirse en positivo las cuatro dimensiones propuestas por Tilly. En el ejercicio realizado analizamos únicamente la vinculación con la elite agroindustrial y sus formas de operar en el ámbito rural. Esto implica la relación con los demás actores como son los pequeños productores rurales.

Factores de desdemocratización	Descripción
Formación de barreras de entrada en el acceso a la tierra.	Elemento monopolizable por excelencia – el valor de la tierra sube por la posibilidad de mayor producción – Especulación Si fallan los rendimientos hay que expandir el área de producción.
Producción para el mercado externo desplazando productos básicos	Malestar entre la población en general por el desabasto de productos básicos. Casos excepcionales de desnutrición (indígenas Qom).
Aumento de los precios por especulación y fragilidad del sistema	2008 crisis de los alimentos por especulación y sequía en EEUU que provocó el aumento de precios de alimentos.
Avance sobre los territorios de los Pueblos Indígenas (Protegidos por Ley)	Desalojos y asesinato de líderes indígenas que se han opuesto a los desahucios.

Oposición al cobro de impuestos necesarios para gasto social	El conflicto del “Campo” argentino. Paro agropecuario patronal de 2008 (129 días).
Discriminación a la pluralidad cultural y organizaciones campesinas	Segregación de los grupos de pequeños productores a los que se les bloquea el acceso al ejercicio pleno de derechos fundamentales y de las políticas públicas.
Introducción ilegal (contrabando) de semillas transgénicas a otros países	Vulneración por parte de instituciones gremiales de las legislaciones nacionales a fin de potenciar sus actividades patrimoniales.
Daños por agrotóxicos	Contaminación por uso de agrotóxicos Casos con sentencia judicial por muertes Incumplimiento de las leyes fitosanitarias Pérdida de biodiversidad.
Violencia hacia comunidades campesinas e indígenas	Desalojos Paramilitarización En Paraguay de 1989 a 2006 alrededor de 90 personas asesinadas por conflictos de tierras. Entre octubre de 2008 y septiembre de 2009 10 personas asesinadas (todas dirigentes campesinos). En Argentina 5 personas asesinadas en un lustro.
Debilitamiento institucional	Puertas Giratorias. De la Administración Pública a las Empresas transnacionales Congresistas sojeros Poder Judicial no independiente Desafección Política

La perspectiva anterior permite afirmar que el sistema político de ambos países atraviesa una fase de desdemocratización. Presenta indicios de retroceso en dimensiones centrales que hacen que el acceso a la política pública no sea igualitaria, ni amplia, ni proteja a las personas y colectividades de los excesos en las funciones del Estado y a este de la influencia y coerción de las elites dominantes.

Analizamos la dirección del movimiento democratizador en relación al horizonte de sus propias promesas recogidas en el discurso del modelo de desarrollo hegemónico y percibimos elementos suficientes para identificar la desdemocratización.

El biotecnopoder, y con ello la biotecnocracia agroindustrial, en Argentina y Paraguay constituye centros de poder autónomos que crean barreras para la redistribución de los beneficios de la actividad agroexportadora. Bloquean los procesos de consulta mutuamente vinculante que representan el consentimiento contingente de los ciudadanos a los programas propuestos o legislados por el Estado.

En Argentina esta situación se ha acelerado desde que la crisis social y económica de principios del siglo XXI lo que ha conducido al desgaste de su entramado social y a la corrosión de su arquitectura política. Ese tiempo fue aprovechado para consolidar el modelo agroindustrial reforzado por el discurso del biotecnopoder. La soja sacó de la crisis económica al país³⁹² pero la total apertura del sector sin casi restricciones facilitó la coerción a los aparatos del Estado por parte de las elites beneficiadas. Esta corrosión se ha profundizado en Paraguay a raíz de la fallida transición política que ha actuado a favor de las elites tanto políticas como empresariales.

En el caso paraguayo la composición parlamentaria muestra la preeminencia de Colorados y Liberales. Las gigantes organizaciones del bipartidismo se han convertido en sistemas corporativos y han dejado de tener contenido ideológico mostrándose como un fin en sí mismas. Esto ha provocado que en cada elección ambos partidos tengan menos que ver con los ciudadanos y que cada vez les resulte más difícil encontrar candidatos convincentes dentro de sus filas. Horacio Cartes, el actual presidente, es el ejemplo de un candidato sin vinculación partidista que no había participado en ningún proceso electoral, ni siquiera como votante antes de 2010. Sin embargo su carisma como miembro de la elite empresarial fue utilizado para atraer los votos hacia un partido sin programa electoral definido, especialmente en lo concerniente a los temas socioeconómicos y ambientales más apremiantes.

Retomando a Schumpeter, el autor austriaco da una definición de democracia basada en el concepto de competencia por la dirección política: “El método democrático es aquel sistema institucional para llegar a las decisiones políticas, en el que los individuos adquieren el poder de decidir por medio de una lucha de competencia por el voto del pueblo”. Por tanto, el principio democrático significa exclusivamente que “las riendas del Gobierno deben ser entregadas a los individuos o equipos que disponen de un apoyo electoral más poderoso que los demás que entran en competencia”.³⁹³

Dicho de otro modo: la democracia se caracteriza por un tipo de relación particular entre la élite y la masa. Pero ¿qué ocurre cuando se juntan las elites económicas y las políticas para conformar equipos poderosos que entran en competencia con los intereses de sectores con poco acceso a la representación política? ¿Pueden las minorías -étnicas, culturales, de clase- acceder a la representación política por medio de partidos gigantes dirigidos por elites alejadas de esos intereses?

La mezcla de una élite económica y una élite empresarial está presente en la mayoría de los sistemas políticos latinoamericanos. La diferenciación entre una cúpula y el resto del cuerpo social puede crear una burbuja que termine aislando la representación y convirtiéndola en mera protección de los intereses particulares de grupos de poder. Pero peor aún, puede incentivar el comportamiento patrimonialista de los partidos políticos al considerar como propios los bienes públicos.

Es paradójico que en algunas democracias liberales la libertad económica no vaya aparejada a la misma libertad política electoral. En el caso paraguayo la construcción del bipartidismo de ANR y PLRA parece más una tradición política con pocas aristas de propuestas diferenciadas, que tienden cada vez más a parecerse entre sí. Y el primer gran acuerdo que parecen establecer es el

³⁹² GALLEGO-DÍAZ, S. “La República de la Soja” en *El País* 04/04/2010

³⁹³ SCHUMPETER, J. *Capitalismo, socialismo y democracia*. Aguilar, Madrid, 1968 p. 343

de frenar el crecimiento de partidos de izquierda que pudieran representar un elemento discordante dentro del tradicional conservadurismo paraguayo.

La falta de representación política ahonda la desigualdad de los sectores vulnerables. El principio schumpetereano no suele aplicar en países latinoamericanos donde el empresariado y la clase política tienen pocos contrapesos fomentando lo que Alan Greenspan denominó “Capitalismo de amigos” (crony capitalism) que, según el expresidente de la Reserva Federal de EEUU, “funciona entre líderes de gobierno que por lo general a cambio de apoyo político, habitualmente otorgan favores en el sector privado a personas o empresas. Eso no es capitalismo. Se llama corrupción”.³⁹⁴ Es decir, este es un capitalismo que no se basa en la competencia sino en su obstaculización.

9.1 Algunas reflexiones sobre desigualdad y conflictividad social en la desdemocratización

La creciente desigualdad en América Latina muestra un preocupante camino hacia la conflictividad social. Richard Wilkinson y Kate Pickett en un estudio³⁹⁵ realizado entre sociedades de Europa y de Estados Unidos señalan que:

“En las sociedades donde las diferencias de ingresos entre ricos y pobres son más reducidas, las estadísticas muestran que la vida social y comunitaria es más intensa, la gente siente que puede confiar en los demás y hay menos violencia. Tanto la salud física como la mental tienden a ser mejores y la esperanza de vida es mayor. De hecho, casi todos los problemas relacionados con la situación de necesidad relativa se alivian: la población carcelaria es menor, los índices de natalidad entre las jóvenes adolescentes disminuyen, los niños tienden a obtener mejores resultados en la escuela (a juzgar por las matemáticas y las puntuaciones en lectura y escritura) y hay menos obesidad”.³⁹⁶

En su análisis señalan que es mucho atribuirlo a la desigualdad, pero todas estas relaciones las han demostrado en al menos dos contextos independientes: entre los países desarrollados más ricos y entre los 50 estados de Estados Unidos. En ambos casos, los lugares con menores diferencias de ingresos prosperan mucho más. Agregan que:

“Cabría pensar que estos patrones se plantearían simplemente porque las sociedades más desiguales podrían tender a tener más pobres entre los que tales problemas tienden a concentrarse. Pero esto es sólo una pequeña parte de la explicación. Mucho más importante es que la mayor desigualdad parece provocar peores consecuencias en la gran mayoría de la población. En las sociedades más desiguales, incluso las personas de clase media con buenos ingresos tienden a presentar un cuadro menos saludable, a participar menos en la vida social, a ser más propensas a la obesidad y a ser víctimas más probables de actos de violencia”.³⁹⁷

En relación con el papel de los empresarios, Wilkinson y Pickett señalan que:

³⁹⁴ Ver: <http://bolsa.com/blog/greenspan-la-batalla-por-el-capitalismo-lejos-de-ser-ganada.html> (Consultado el 22/10/2014)

³⁹⁵ WILKINSON, R.; PICKETT, K. *The Spirit Level: Why More Equal Societies Almost Always Do Better*. Bloomsbury Press, New York, 2009.

³⁹⁶ WILKINSON, R.; PICKETT, K. “Sociedades disfuncionales ¿por qué tiene importancia la desigualdad?” en *Vanguardia Dossier*, Número 47, abril-junio 2013. Pág. 59.

³⁹⁷ *Ibidem* p.60.

“Aun cuando la gente acepta que una mayor igualdad rinde beneficios sociales y ambientales, le queda una duda y preocupación en el sentido de pensar que la creatividad y la innovación –el progreso mismo– dependen de los incentivos financieros individuales y de una mayor desigualdad. No obstante, si se toma el número de patentes concedidas per cápita de la población como medida razonable de la creatividad e innovación de la sociedad, téngase por seguro que los países más igualitarios parecen también prosperar en mayor medida en este caso”.³⁹⁸

Esto mueve a reflexionar sobre la relación que tiene la redistribución como promesa del modelo hegemónico. El PIB del Paraguay, por ejemplo, fue el tercero más alto del mundo en 2013, según informa el Banco Mundial.³⁹⁹ Esto significa ser el más alto de América Latina y el Caribe dejando atrás a países como Brasil, Argentina o México. Este boom económico se debe a la alta demanda de materias primas, que se refleja en el aumento de las exportaciones agropecuarias luego de la superación de la sequía de 2012 que derrumbó el PIB. El 60 por ciento del PIB está determinado por el sector primario, a decir del Centro de Análisis y Difusión de la Economía Paraguaya (Cadep),⁴⁰⁰ y especialmente en la producción y exportación de soja donde se ha convertido en un actor fundamental.

El buen momento económico ha sido la carta de presentación para intentar un efecto llamada a la inversión extranjera. Este ha sido uno de los objetivos del presidente Horacio Cartes quien ha señalado que en Paraguay: “Tenemos todo lo que el mundo quiere también: la producción de alimentos, seguimos llamando la atención por nuestro costo energético y una juventud que tenemos deseosa de capacitarse y salir adelante”.⁴⁰¹

Pese a este “milagro” paraguayo las mayores ganancias no serán redistribuidas entre el grueso de la población e irán a parar al 10% más rico del país especialmente en la agroindustria.⁴⁰² Paraguay es el país con mayor población rural en América Latina, un 43%, pero se estima que más de 300.000 campesinos se encuentran sin tierra propia. A ello se suman los datos de un informe de la FAO que señala que el 25,5% de la población paraguaya sufre hambre,⁴⁰³ aún cuando el país se encuentra en el octavo lugar mundial entre los países exportadores de carne y es el sexto productor y cuarto exportador de soja.

Con la soja también ha avanzado la primarización del sector productivo y seguirá así mientras la demanda de los países emergentes sobre los recursos primarios no decaiga del todo. Tan solo el 10% de los productos exportados por Paraguay son industriales siendo el país con menor proporción de envíos al exterior de productos manufactureros en la región según Cadep.⁴⁰⁴

Si bien la “primarización” ha resuelto parte de los problemas macroeconómicos del país, ha contribuido poco a resolver los problemas sociales de fondo. El nivel de pobreza sigue tan alto

³⁹⁸ *Ibidem* p. 63.

³⁹⁹ Ver: <http://www.ultimahora.com/el-pib-del-paraguay-fue-el-3-mas-alto-del-mundo-2013-n762088.html> (Consultado el 20/10/2014)

⁴⁰⁰ Ver: <http://www.cadep.org.py/> (Consultado el 20/10/2014)

⁴⁰¹ Ver: <http://www.lanacion.com.py/articulo/168838-tenemos-lo-que-el-mundo-quiere-alimentos-energia-y-juventud-dijo-horacio-cartes-al-llegar-a-tokio.html> (Consultado el 20/10/2014)

⁴⁰² LA NACIÓN. “El Paraguay es el país con mayor desigualdad en América Latina” en *La Nación*, Asunción del Paraguay, 24 de agosto de 2012.

⁴⁰³ FAO. *Panorama de Seguridad Alimentaria y Nutricional en América Latina y el Caribe 2012*. Roma, FAO, 2012.

⁴⁰⁴ Ver: <http://www.cadep.org.py/uploads/2011/11/INFORME-VERSION-OFICIAL.pdf> (Consultado el 20/10/2014)

como a inicios del 2000 cuando comenzó el boom de los commodities. Paraguay es el segundo país suramericano con mayor nivel de desempleo según informes de la Cepal,⁴⁰⁵ y su nivel de subempleo alcanza el 25%. En este marco es necesario destacar que la agroindustria de la soja genera pocos empleos directos y, siendo una producción de agroexportación primaria, no existe suficiente encadenamiento por lo que no representa una solución a éste problema.

Algunos economistas chinos, en particular, consideran que un sistema económico mixto (una combinación de grandes empresas estatales junto a la empresa privada) es la clave para salvar el abismo al que tantos se precipitan en el transcurso del proceso creativo-destructivo de la innovación. Aunque entorpezca la eficiencia del mercado, les parece socialmente eficiente ralentizar la innovación con tal de garantizar la estabilidad del empleo.⁴⁰⁶

Por otro lado, siguiendo al economista Thomas Piketty, en un nivel de prosperidad patrimonial, es de sentido común gravar el trabajo un poco menos y el patrimonio un poco más. El empresario tiende inevitablemente a transformarse en rentista y a dominar cada vez más a quienes solo tienen su trabajo. Para evitarlo propone aplicar un impuesto progresivo sobre el capital a nivel mundial para evitar una espiral de desigualdad.⁴⁰⁷ Es una cuestión que supera la división izquierda-derecha. Sin embargo, en América Latina este cometido, gravar impositivamente al sector sojero, por ejemplo, ha llevado a la inestabilidad política en países como Paraguay o Argentina.

⁴⁰⁵ LA NACIÓN. “Paraguay, con 2º mayor nivel de desempleo en Sudamérica”. La Nación, Asunción del Paraguay, 25 de abril de 2013.

⁴⁰⁶ BERGGRUEN, N.; GARDELS, N. “Gobernanza inteligente para el Siglo XXI”. Taurus, Madrid, 2012 p. 156

⁴⁰⁷ PIKETTY, T. *El capital en el siglo XXI*. FCE, España, 2014.

10. CONCLUSIONES

A la pregunta referente a los impactos que tiene la implantación del modelo agroindustrial exportador en el desarrollo socioeconómico de la población rural de la región que comparten Argentina en su zona noroeste y Paraguay especialmente en la zona oriental, en general sometidas por empresas monopólicas, podemos señalar que ambos países han experimentado impactos de forma diferenciada pese a coexistir condiciones homologables tanto en la aplicación del sistema productivo, con diferente nivel de incidencia según el momento político que se experimente en cuanto a que exista o no cierto grado de institucionalidad que permita limitar el papel de las elites económicas en la implementación del modelo agroindustrial.

Durante la presente década, Argentina desarrollo un modelo de expansión que se ha hecho fuerte desde el impulso de los gremios agropecuarios de las elites económicas tradicionales que han mantenido un pulso constante con el gobierno federal y las organizaciones sociales. La batalla se ha dado dentro de los márgenes de la legislación nacional que por momentos ha logrado establecer incipientes esquemas redistributivos sin lograr consensos, ni siquiera al interior del gobierno oficialista.

Paraguay experimenta un panorama de completa hegemonía el sector agroindustrial, sin espacios para la negociación de las fuerzas políticas y sociales del país. Las propias dinámicas de la introducción del modelo, muestran los problemas socioeconómicos derivados de la concentración de la tierra, de la riqueza, de los ingresos y de las oportunidades.

Las organizaciones campesinas señalan el grado de exclusión que el modelo genera. Laboralmente les preocupa que no exista capacidad de asimilar la mano de obra en una agricultura altamente tecnologizada que no requiere más que de dos o tres empleos por cada cien hectáreas y que condena a la población a migrar a los centros de población urbanos o al extranjero para emplearse tanto en la informalidad como en el trabajo precario. Lo que se obvia es que una población mayoritariamente rural como la paraguaya ha desarrollado una forma de vida eficiente y sostenible que podría desarrollarse en esas cien hectáreas dando trabajo y alimento a cinco familias, solventando un importante problema económico familiar.

Las dinámicas analizadas en torno a la expansión de la agroindustria sojera indican que un pacto social y político que contribuya a combatir la pobreza y la desigualdad se presenta lejano a las expectativas de los sectores campesinos y de algunos actores políticos. Las elites empresariales no se encuentran en ningún sentido amenazadas o con incentivos para mutar su posicionamiento al respecto de los grandes beneficios que han venido capturando con la llegada del modelo agroexportador. A su vez, las organizaciones sociales no parecen encontrarse en su mejor momento para incidir en las políticas públicas ni en sus gobiernos por más progresistas que sean o por más favorables a los intereses sociales.

Al contrastar los casos del modelo agroindustrial argentino y paraguayo, hemos observado que existen diferentes actores con ciertos tipos de alianzas, explícitas o no, para proteger o defender sus intereses en el conflicto planteado en este estudio. Nos encontramos ante sociedades con una importante desigual donde, según los autores analizados, existe democracia que no se logra consolidar ya que el costo de montar un golpe de Estado es bajo. Las elites toman el poder y fijan tasas impositivas en su óptimo. Esto implica una constante tensión entre grupos de interés donde

las elites pueden disuadir posibles revueltas haciendo concesiones que no cumplirán o cumplirán a medias. La democratización ocurre cuando las concesiones no son creíbles y la represión no es atractiva por ser más costosa. La amenaza de un cambio o de una radicalización del grueso de la ciudadanía no es hoy por hoy creíble del tal forma que las elites agropecuarias se obliguen a compartir el poder y el dinero.

Según lo analizado a través del trabajo de investigación, tomando en cuenta los testimonios de las entrevistas realizadas y la revisión documental, se plantea que el modelo agroindustrial exportador ha generado una importante desigualdad social, económica y ambiental, que se encuadra en lo señalado por los autores como una sociedad desdemocratizada y por ello factible a la imposición de sectores oligárquicos.

De este modo los actores que participan en el conflicto están determinados, a mi parecer, con el compromiso o alejamiento que puedan tener con las aspiraciones democráticas o las intensiones oligárquicas y en ello va su adherencia o distanciamiento con el modelo agroindustrial productor de desigualdad, al menos en los términos analizados en este trabajo.

Las elites económicas se han consolidado en sociedades oligárquicas protegiendo sus derechos de propiedad estableciendo barreras de entrada a las posibles reformas que toquen sus intereses. Estas elites no son necesariamente redes empresariales, al menos en el sentido schumpeteriano de un empresario promotor del ciclo de destrucción creativa. La agroindustria es un sector dinámico, sin duda, pero con poca vinculación productiva con el resto de la economía, en todo caso es más parecido a un enclave o al sistema de una maquiladora a la manera de regiones como México o Centro América. A fuerza de incentivar el anclaje de este tipo de actividades con incentivos fiscales y liberándolas de todo requisito de insumos internos y transferencia de tecnología, se ha minimizado el efecto positivo que podrían tener tanto la inversión extranjera como la economía exportadora.

De este modo también se ha destruido el tejido industrial, anteriormente protegido, sin darle la oportunidad de modernizarse o reconvertirse. Este proceso de desindustrialización que puede colocar a Argentina y Paraguay en el camino hacia la reprimarización –modelo primario-exportador– de su economía, lugar donde las oligarquías se han sentido tradicionalmente más cómodas.

El complejo exportador de la cadena productiva de la soja ha constituido un entramado fuertemente consolidado entre las innovaciones tecnológicas y diferentes formas de tenencia de la tierra, para lo cual ha sido fundamental el acceso a diversas formas de financiación por parte del sector empresarial local o extranjero. Sin embargo, el costo ha sido una importante concentración de la tierra en pocas manos. Si bien este empresariado está lejos de la histórica figura del terrateniente o latifundista, sí podemos establecer la conformación de una elite económica que ha potenciado la acumulación de capital en una sociedad poco redistributiva y con un pasado autoritario.

Como se analizó, una sociedad democrática genera una distribución de la renta más igual que una sociedad oligárquica, porque redistribuye renta de empresarios a los trabajadores mientras que una sociedad oligárquica adopta las políticas que reducen demanda de trabajo, presiona salarios y aumenta los beneficios de empresarios.

El agronegocio genera elevadísimas ganancias, principalmente a través de la agroexportación y la importación de productos industriales. En contrapartida, por ser intensivo en aplicación de tecnologías genera pocos empleos, desplazando a las comunidades campesinas de sus lugares de asentamiento por las necesidades de producción a gran escala que requieren los monocultivos para ser rentables. Los ingresos laborales que generan en el país son proporcionalmente bajos, y los impuestos que aportan al Estado son marginales, ridículos, en relación a las ganancias que obtienen estas empresas, y a los impactos negativos que generan a nivel social y ambiental.

Pese a toda esta evidencia, las elites agroempresariales han logrado construir un discurso con base en la supuesta infalibilidad de la ciencia y la tecnología que permite cristalizar los elementos más básicos de su hegemonía. Por un lado, la ciencia enarbola la bandera del "consenso" y articula las disputas conceptuales de manera tal que aún hoy se mantienen inamovibles los preceptos fundamentales de neutralidad y objetividad valorativas. Mientras ese consenso alcanzado se reproduce de manera permanente al interior de la academia, la ciencia se posiciona a nivel social como el baluarte del conocimiento real y como fundamento del progreso y el bienestar social. Como las únicas y verdaderas fuerzas del progreso y la competencia.

La tecnología, y más propiamente dicho la técnica, es el elemento constitutivo del biotecnopoder por el cual las elites, a través de sus empresas biotecnológicas, influyen directamente en la formulación de políticas públicas. A través de lobbies empresariales fueron introduciendo sus demandas en la agenda de la contrarrevolución neoliberal. Muchas empresas fueron traspasando paulatinamente sus inversiones desde las sustancias químicas a las áreas relacionadas con el sector agrícola. Esta intervención tenía forzosamente que pasar por intervenir en las legislaciones nacionales que protegían tanto el carácter social de la propiedad de la tierra, como el principio de precaución en el caso del uso de organismos genéticamente modificados.

La ciencia y la técnica influyen en la política a través de la biotecnocracia. Esta es la forma en que las elites han estructurado un discurso que permite mantener y reproducir un concepto hegemónico de desarrollo que resulta incompatible con el desarrollo humano sostenible e igualitario de las sociedades campesinas e indígenas de Argentina y Paraguay.

El desarrollo de la agroexportación en Sudamérica ha contribuido a mantener una década de avances macroeconómicos que ayudaron a la región a salir de la recesión de finales de los años noventa. La agroindustria ha tenido una importante participación en la forma en que los países han logrado sortear los efectos de la crisis de 2008 en una región con recurrentes caídas y poca recuperación económica. El auge latinoamericano tiene mucho que agradecer a la diversificación, en cuanto a su destino, de sus exportaciones teniendo como cliente principal a China, con su sostenido crecimiento económico. La dependencia con respecto a los EEUU y a la Unión Europea se ha modificado y esto implicó, en cierto modo, más libertad política de los países para poder dirigir sus destinos, especialmente después de los cuestionados resultados de la aplicación del Consenso de Washington en varios países que no estaban preparados para su implementación, pese a lo cual se vieron forzados a realizarlo, ya fuera por los compromisos adquiridos con las Instituciones económicas internacionales o por presión interna de los grupos de la elite empresarial.

En este panorama la exportación de commodities, agroindustriales o de la industria extractiva minera o petrolera, seguirá teniendo un impulso creciente en los años por venir o por lo menos hasta el agotamiento de los recursos que, cabe recordar, son finitos. La pregunta es si esta estructura económica primarizada puede transformarse en un aprovechamiento para mejorar los términos del intercambio comercial para: lograr una mejor redistribución de la economía vía políticas fiscales aplicadas a la renta, la producción y exportación de commodities que logren financiar dignamente los programas sociales que combatan la profunda desigualdad y pobreza en la región; implementar soluciones a los impactos ambientales y en la salud humana producto de la actividad agroindustrial o extractiva, especialmente al uso de sustancias tóxicas, la deforestación y contaminación de suelos y aguas; procurar un desarrollo institucional que vea por la inclusión social de las poblaciones rurales y urbanas y que brinde acceso a formas alternativas de trabajo como en el caso de la agricultura familiar y la producción local de alimentos; y fomentar el respeto a los derechos económicos, sociales y culturales como parte fundamental del comportamiento democrático de las sociedades latinoamericanas, especialmente el comportamiento de las elites económicas y políticas para reducir los riesgos de fractura social.

Otra visión hacia el futuro, más cercana a los antecedentes históricos, podría resultar en el despilfarro económico, social y político de este crecimiento económico. Ya en el pasado la región ha declarado estar “preparada para administrar la abundancia” como en el caso de los países petroleros, por ejemplo, donde los resultados han sido no sólo decepcionantes sino vergonzosos en términos de los errores políticos, la corrupción y la mala programación para el futuro. La reprimarización de la producción es ya un dato preocupante en cuanto a la vulnerabilidad en la que se puede caer frente a los vaivenes de los mercados y los precios internacionales. El clima, las sequías por ejemplo, ya ha jugado en contra de los productores sudamericanos en más de una ocasión.

Queda pues en la capacidad de los decisores de las políticas públicas latinoamericanas aprovechar ese “bono”, en cierto modo inesperado, de crecimiento económico y la coyuntura de no caer en una crisis mundial que pudiera revivir la “década perdida”. La decisión implica que las elites estén dispuestas a ceder privilegios y a canalizar su poder para instrumentar el camino a sociedades más justas para todos, incluidos ellos mismos.

11. BIBLIOGRAFIA Y FUENTES HEMEROGRÁFICAS

- ABELLÁN J. *Democracia. Conceptos políticos fundamentales*. Alianza, Madrid, 2011.
- ACEMOGLU, D. *Oligarchic Versus Democratic Societies*. Paper, 2007.
- ACEMOGLU, D.; ROBINSON, J. *Economic Origins of Dictatorship and Democracy*. Cambridge University Press, New York, 2005.
- *Por qué fracasan los países*. DEUSTO, España, 2012.
- ACOSTA, A. *La Maldición de la abundancia*. Ediciones Abya-Yala, Quito, 2009.
- ALBURQUERQUE, F. *Apuntes sobre la Economía del Desarrollo y el Desarrollo Territorial ¿Dónde situar el enfoque del Desarrollo Territorial dentro de los Estudios sobre el Desarrollo Económico?* Ver: www.delalburquerque.es
- ANGULO, N. "Gobernanza y desarrollo" en revista *Pueblos* núm. 28, septiembre 2007.
- APARICIO, M.; PISARELLO, G. "Los derechos humanos y sus garantías", en BONET, J.; SÁNCHEZ, V. (Coords.) *Los derechos humanos en el siglo XXI: continuidad y cambios*. Huygens, España, 2008.
- ARRIGHI, G. *Adam Smith en Pekín. Orígenes y fundamentos del siglo XXI*. AKAL, Madrid, 2007.
- ARROYO, A. "¿qué es el TLCAN y cómo se negoció?" en *La Jornada del campo* Núm. 74, noviembre de 2013.
- AZCUY, E. *Los chacareros y el conflicto por el aumento de las retenciones*. CIEA-UBA, Buenos Aires, 2008.
- BARBÉ, L. *El Curso de la economía*. Ariel. Barcelona 2006.
- BARSKY, O.; DÁVILA, M. *La rebelión del campo. Historia del conflicto agrario argentino*. Ed. Sudamericana. Buenos Aires, 2008.
- BERGER, P.; LUCKMANN, T. *La construcción social de la realidad*. Amorrortu, Madrid, 1995.
- BERGGRUEN, N.; GARDELS, N. *Gobernanza inteligente para el Siglo XXI*. Taurus, Madrid, 2012.
- BERTRAND, R. *La perspectiva científica*. Ariel, Barcelona, 1969.
- BOBBIO, N. *Crisis en la democracia*. Ariel, Barcelona, 1985.
- BRIEGER, P. "De la década perdida a la década del mito neoliberal", en GAMBINA, J. (Comp.) *La Globalización Económico Financiera. Su impacto en América Latina*. CLACSO, Buenos Aires, 2002.
- BRIGNOL, R. "Desarrollo agrario y economía familiar en América Latina", en DÉNIZ, J; DE LEÓN, O.; y PALAZUELOS, A. *Realidades y desafíos del desarrollo económico de América Latina*. Catarata, Madrid, 2008.
- BURGER, M.; FERNÁNDEZ, S. "Exposición al herbicida glifosato: aspectos clínicos toxicológicos" en *Revista Médica del Uruguay*, Vol. 20 Nº 3 Diciembre 2004.
- CARDOSO, F. H.; FALETTO, E. *Dependencia y Desarrollo en América Latina*. Siglo XXI, México, 1971.
- CECEÑA, A. E. "Sujetizando al objeto de estudio, o de la subversión epistemológica como emancipación", en CECEÑA, A. E. (comp.). *Los desafíos de las emancipaciones en el contexto militarizado*. Buenos Aires, Clacso, 2006.
- CEPAL. *El papel de la política tributaria frente a la crisis global: consecuencias y perspectiva*, mayo de 2009.
- *El papel de la política tributaria frente a la crisis global: consecuencias y perspectiva*, CEPAL, 2009.
- CHESNAIS, F. et al. *La globalización y sus crisis. Interpretaciones desde la economía marxista*. Catarata, Madrid, 2002.

- CICCIOLLI, R. *Dos años de cárcel para sojeros que envenenaron a niño campesino*. Rel-UITA 7/07/2005.
- CODEHUPY. *Informe Derechos Humanos en Paraguay 2009*.
 — *Informe Sombra al pacto internacional de derechos civiles y políticos*. Asunción, 2006.
 — *Informe CHOKOKUE. Ejecuciones y desapariciones en la lucha por la tierra en el Paraguay (1989-2005)*, Asunción, 2005.
- CYPHER, James. "Estructuras económicas primarizadas en América del Sur" en VIDAL, G.; GUILLÉN, A.; y DÉNIZ, J (Comp.) *Desarrollo y transformación. Opciones para América Latina*. FCE, Madrid, 2010.
- DAHL, Robert. *Democracy and its Critics*. Michigan: Yale Univ. Press. 1989.
 — "La Democracia" en *Revista POSData 10*, Diciembre/2004.
- DALLA CORTE, Gabriela. *Lealtades firmes. Redes de sociabilidad y empresas en la Carlos Casado S.A. entre Argentina y el Chaco paraguayo, 1860-1940*. CSIC, Madrid, 2009.
- DE ITA, A., *México: Impactos del Procede en los conflictos agrarios*. Centro de Estudios para el Cambio en el Campo Mexicano (SECAM), México, 2003.
- DESMARAIS, A. *La Vía Campesina. La globalización y el poder del campesinado*. Popular. Madrid, 2007.
- DÍAZ, S. "El biopoder de la biotecnología o el biotecnopoder. Aportes para una bio(s)ética", en *Ludus Vitalis*, vol. XIX, Núm. 36, 2011.
- DGEEC. *Censo Agropecuario Nacional 2008*. Dirección de Censo y Estadística Agropecuaria.
 — *Compendio Estadístico 2008*. Dirección General de Estadística, Encuestas y Censos. Paraguay, 2008.
 — *Dirección General de Estadísticas Encuestas y Censos, Indicadores por distritos. Censo 2002*. Asunción, 2004.
- DOMÍNGUEZ, D.; SABATINO, P. *Con la soja al cuello: crónica de un país hambriento productor de divisas*. Instituto de Investigación Gino Germani - UBA, Buenos Aires, 2006.
- DOS SANTOS, T. *Imperialismo y dependencia*. Fundación Biblioteca Ayacucho, Venezuela, 2011.
- DURKHEIM, E. *Las reglas del método sociológico*. Leega, México, 1990.
- DUSSEL, E. "Estudio preliminar al cuaderno tecnológico-histórico (1851) de Marx", en *Filosofía de la producción*, Nueva América, Bogotá, 1984.
- ESCOBAR, A. *La invención del Tercer Mundo. Construcción y deconstrucción del desarrollo*. Editorial Norma, Colombia, 2007.
- ETC Group. *Cuenta regresiva de la agrobiotecnología: Estadísticas de los cultivos transgénicos*. Junio del 2002.
- FAO *Panorama de la Seguridad Alimentaria y Nutricional en América Latina y el Caribe 2009*.
 — *El derecho a la alimentación adecuada. Folleto informativo N° 34*.
 — *El Estado de los mercados de productos básicos agrícolas. 2009*.
 — *El estado mundial de la agricultura y la alimentación. Informe 2008*
 — *Panorama del hambre en América Latina y el Caribe. 2008*.
 — *El estado de la inseguridad alimentaria en el mundo. 2004*.
 — *FAOSTAT-Agriculture*. Statistical Database, Rome, 2003.
- FASSI, Mariana. "El futuro de Paraguay en debate: una sociedad en conflicto frente al avance de la soja transgénica. Los desafíos de Fernando Lugo". En *Revista electrónica de estudios latinoamericanos* Vol. 7 N° 26. Buenos Aires, enero-marzo 2009.
- FERNÁNDEZ, J. *El Thatcherismo. Historia y análisis de una época*. Universidad de Almería, 2000.

- FERRETTI, G.L. *Seguridad alimentaria en los países miembros del MERCOSUR*. FAO. 2006
- FIAN. *Azúcar Roja, Desiertos Verdes*. FIAN Internacional. 2009
- *Reforma Agraria en Paraguay*. LVC-FIAN Internacional, 2006.
- FMI. *World Economic Outlook Database*. October de 2009.
- FOEI. *Who benefits from GM crops?* Friends of the Earth International, February 2009.
- FOGEL, R. "El gobierno de Lugo, el Parlamento y los Movimientos Sociales" en *Revista OSAL-CLACSO*. Buenos Aires, 2009.
- *La cuestión socioambiental en Paraguay*. CERI, Asunción, 2006.
- "Movimientos campesinos y su orientación democrática en el Paraguay" en GRAMMONT, Hubert. *La construcción de la democracia en el campo latinoamericano*. CLACSO, Buenos Aires, 2006.
- *Estructura Social y Procesos Políticos*. SERVILIBRO, Asunción, 2005
- *Soja transgénica y producción de pobreza: el caso de Paraguay*. CLACSO. Buenos Aires, 2005.
- "La guerra de la soja contra los campesinos en Tekojoja" en *NovaPolis, Revista de Estudios Políticos Contemporáneos*, Nº10. Asunción, 2005.
- FOGEL, R.; MARCIAL, R. (Comps.). *Enclave sojero. Merma de soberanía y pobreza*. CERI. Asunción, 2005.
- FORO PERMANENTE DE LAS NACIONES UNIDAS PARA CUESTIONES INDÍGENAS. *State of the World's Indigenous Peoples*. Press Release. Enero, 2010
- FOUCAULT, M. *Seguridad, Territorio, Población. Curso en el Collège de France (1977-1978)*. FCE, Buenos Aires, 2006.
- FREIRE, P. *La educación como práctica de la libertad*. Siglo XXI, España, 2009.
- FREIRE, P. *Pedagogía del compromiso*. Hipatia, Barcelona, 2010.
- FUNDACIÓN REAL INSTITUTO ELCANO. *Anuario Iberoamericano 2009*. Agencia EFE y Fundación Real Instituto Elcano. Madrid, 2009
- GALEANO, J. "Análisis del problema agrario y escenarios futuros" en *NovaPolis, Revista de Estudios Políticos Contemporáneos*, Nº10. Asunción. 2005.
- GASCON, J; MONTAGUT, X. *¿Cambio de rumbo en las políticas agrarias latinoamericanas?* Icaria, Barcelona, 2010.
- GIBERTI, H. "La cuestión agraria". En *Revista Mundo Agrario*, Vol. 8, No 16, primer semestre de 2008.
- GONZÁLEZ PARINI, F. "Un paso más en la dirección equivocada: Cada vez más lejos de garantizar el derecho a vivir en un ambiente sano" en CODEHUPY. *Informe Derechos Humanos en Paraguay 2009*.
- GRAMSCI, A. *Cuadernos de la cárcel*. Ed. Era, México, 1975.
- *El materialismo histórico y la filosofía de Benedetto Croce*. Buenos Aires, Nueva Visión, 1971.
- GRAZIANO Da Silva, J. *Políticas de reemplazo de importaciones agrícolas*. FAO, 2009.
- GREENSPAN, Alan. *La era de las Turbulencias. Aventuras de un nuevo mundo*. Ediciones B, Barcelona, 2007
- HAAS, Ernst. "Knowledge, power and international policy coordination" en *International Organization*, 46,1, 1992.
- HARVEY, D. *El nuevo imperialismo*, Ed. Akal, Madrid, 2003
- HELPMAN, Elhanan. *El misterio del crecimiento económico*. Antoni Bosch Editor. Barcelona, 2004.
- HOLLOWAY, J. "La reforma del Estado: Capital global y Estado nacional", en *Revista Perfiles Latinoamericanos*, Nº1, México, Flacso, 1998.

- IICA. *El Mercado de la Soja en los Países del Consejo Agropecuario del Sur*. Instituto de Cooperación para la Agricultura (IICA), Agosto de 2008.
- INDERT. *Leyes rectoras de la Reforma Agraria*. INDERT, Asunción, 2008.
- INTERMON OXFAM. *Gobernar para las elites: secuestro democrático y desigualdad económica*. OXFAM, enero 2014.
- KLEIN, E. *Condicionantes laborales de la pobreza rural en América Latina*. FAO, 2009.
- KRUGMAN, Paul. *El retorno de la economía de la depresión y la crisis actual*. Critica, Barcelona, 2009.
- LANDEROS, A. "Despojo y migración rural del campo latinoamericano en la era de los agrocombustibles". *Revista Ecología Política Digital*. Enero de 2008.
- *Informe Situación de los derechos humanos en el Noroeste argentino en 2008*. Oficina de Promoción de la Paz y de los Derechos Humanos. Generalitat de Catalunya-Grupo de investigación en derechos humanos y sostenibilidad de la Cátedra UNESCO-UPC. Septiembre 2009.
- "Interdependencia global y democracia disfuncional en Paraguay" en *Novapolis Revista de Estudios Políticos Contemporáneos*, Nº 7 - abril-octubre 2014.
- LEFF, E. *Racionalidad ambiental. La reapropiación social de la naturaleza*. Siglo XXI, México, 2004.
- *Saber Ambiental, sustentabilidad, racionalidad, complejidad, poder*. Siglo XXI, México, 2002.
- LENIN, V. I. *¿Qué hacer?* Editorial Progreso, Moscú, 1966.
- LIST, F. *Sistema Nacional de economía política*. FCE, México, 1997.
- LÓPEZ MONJA, C.; POTH, C.; PERELMUTER, T. *El avance de la soja transgénica: ¿progreso científico o mercantilización de la vida?* Ediciones del Centro Cultural de la Cooperación Floreal Gorini. Buenos Aires, 2010.
- LORENZO, Cotula; MOUSSA, Djiré; RINGO, Tenga. *El derecho a la alimentación y el acceso a los recursos naturales*. FAO. Roma, 2009.
- LUJÁN, J.L.; TODT, O. "Ciencia, tecnología y nuevos movimientos sociales", en MEDINA, M.; KWIATKOWSKA, T. (Coords). *Ciencia, tecnología/naturaleza, cultura en el siglo XXI*. Anthropos-UAM, México, 2000.
- MANGIONE, G. "Grobocopatel: El rey de la década" en *SURsuelo* Año 3, Nº35 junio 2013.
- MARTÍNEZ, J. *La teoría del rebalse en el discurso económico dominante*. Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas" (UCA), El Salvador, 2014.
- MARTÍNEZ, M. Alexander Hamilton. "Los orígenes del nacionalismo político contemporáneo" en *Revista de Estudios Políticos*, Núm. 127, Madrid, enero-marzo 2005.
- MARX, K. *Manuscritos: Economía y Filosofía*. Alianza Editorial, Madrid, 1968
- *El capital. Crítica de la economía política*. FCE, México, 1972.
- *Introducción a la crítica de la economía política*. Siglo XXI, México, 2001.
- *Prefacio a la "Crítica de la economía política" (1859)*, ver <http://economiecritica.net>
- MCNOC. *Lineamientos Estratégicos de la propuesta para la Reforma Agraria Integral*. Asunción, 2008.
- MEADOWS, D.H.; MEADOWS, D.L.; RANDERS, J; BEHRENS, W. *Los límites del crecimiento: informe al Club de Roma sobre el predicamento de la Humanidad*, 1972.
- MICHELINI, D. "Bien común y ética pública. Alcances y límites del concepto tradicional de bien común" en *Tópicos* Nº 15 ene./dic. 2007
- MICHELS, R. *Political Parties*. Glencoe, Free Press. 1958.

- MORA, Carlos. "Participación y organizaciones campesinas en Paraguay". En GRAMMONT, Hubert. *La construcción de la democracia en el campo latinoamericano*. CLACSO, Buenos Aires, 2006
- MOSCA, G. *La clase política*. FCE. México, 2009.
- OCAMPO, J. A. "Retomar la agenda del desarrollo" en *Revista de la Cepal* Núm.7, Agosto 2001.
— "La macroeconomía de la bonanza económica latinoamericana" en *Revista de la CEPAL* No 93. Diciembre 2007.
- OCDE. *Informe Perspectivas Económicas de América Latina 2009*. Centro de Desarrollo, 2008.
- OIT. *Empleo, crecimiento y necesidades básicas: el problema en un solo mundo*. OIT, 1976.
- ONU. *Objetivos de desarrollo del milenio: una mirada desde América latina y el Caribe*. Informe del Secretario General. (A/59/2005), marzo del 2005.
- ONU-Subcomité para la Prevención de la Tortura. *Informe sobre la visita a la República del Paraguay del Subcomité para la Prevención de la Tortura y Otros Tratos o Penas Cruelles, Inhumanos o Degradantes*. 7/06/2010. CAT/OP/PRY/1
- ORTEGA, P. Grobocopatel, presidente de Los Grobo: "El agro no resiste más la presión impositiva y el aumento de costos". Ver: www.apertura.com
- PALAU, M; MARTENS, J; SÁNCHEZ, J. *Criminalización a la lucha campesina*. BASE-IS. Asunción, 2009.
- PALAU, T. "El desarrollo rural en el Paraguay 2009. Detalles de una deuda anunciada". En *Diálogos, Textos breves sobre desarrollo rural solicitados por el IPRDS*. Número 20, Asunción, agosto de 2009.
— "El movimiento campesino en el Paraguay: conflictos, planteamientos y desafíos" en *OSAL-Observatorio Social de América Latina*. Año 6 no. 16. CLACSO, Buenos Aires, 2005.
— "Políticas Agrarias en el Paraguay. Instrumentos de la discriminación" en *NovaPolis Revista de Estudios Políticos Contemporáneos*, Nº2, Asunción. 2003.
- PALAU; CABELLO; MAEYENS; RULLI; SEGOVIA. *Los Refugiados del modelo agroexportador. Impactos del monocultivo de soja en las comunidades campesinas paraguayas*. Asunción, BASE-IS. Asunción, 2007.
- PENGUE, Walter (Comp.). *La apropiación y el saqueo de la naturaleza. Conflictos ecológicos distributivos en la Argentina del Bicentenario*. Lugar Editorial. Buenos Aires, 2008.
- PIKETTY, T. *El capital en el siglo XXI*. FCE, España, 2014.
- PLANAL. *Plan nacional de soberanía y seguridad alimentaria y nutricional del Paraguay* PLANAL, 2010.
- PNUD. *Primer Informe del Desarrollo Humano*. Oxford University Press, UK, 1990.
— *Indicadores de gobernabilidad democrática en el Paraguay*. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Paraguay, 2009.
- PREBISCH, R. *El desarrollo económico de la América Latina y algunos de sus principales problemas*. CEPAL, 1949.
- REDRURAL. *El IRP es un instrumento indispensable y determinante para la modernización económica del país*. 16/03/2010
- RED RURAL; CODEHUPY; POJOAJU. *Comunicado El gobierno se puso del lado de los agroexportadores*. Asunción. 30/07/2009
- REDIEX. *Boletín Mensual de Comercio Exterior*. Dirección de Servicios al Exportador de la Red de Inversiones y Exportaciones (REDIEX).
- RICARDO, D. *Principios de economía política y tributación*. FCE, México, 1993
- RIQUELME, Q. *Los sin tierra en Paraguay. Conflictos agrarios y movimiento campesino*. CLACSO. Buenos Aires. 2003.

- RIST, G. *El desarrollo: historia de una creencia occidental*. Catarata, Madrid, 2002.
- ROBIN, M. *El mundo según Monsanto*. Península. Barcelona, 2008.
- ROJAS, Luis. *Actores del Agronegocio en Paraguay*. BASE-IS/DIAKONIA, Asunción, 2009.
- RULLI, Javiera. *Situación se agrava en Paraguay- amenazas, criminalización y asesinatos a campesinos*. Asunción, 2008.
- “La paramilitarización del campo con la expansión de la soja” en Javiera RULLI (Comp.). *Repúblicas unidas de la soja. Realidades sobre la producción de soja en América del Sur*. Grupo de Reflexión Rural. Asunción, 2007.
- SACHS W. (Editor). *Diccionario del desarrollo. Una guía del conocimiento como poder*. PRATEC. Perú, 1996.
- SAGPyA. *Soja: Informe General. Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentos*. República Argentina, 2008.
- SALAS-PORRAS, A.; VALVERDE, K. *Elites y desarrollo*. UNAM. México, 2009
- SAVOIA, Claudio. “La Argentina de los Kirchner”. En Revista *Foreign Policy* Edición Española. No 33 Junio / Julio 2009.
- SCHUMPETER, Joseph. *Teoría del desenvolvimiento económico*. FCE. México, 1963.
- Capitalismo, socialismo y democracia. Aguilar, Madrid, 1968.
- ¿Puede sobrevivir el capitalismo? Capitan Swing, Madrid, 2010.
- SEN, A. *Desarrollo como Libertad*. Planeta; Madrid, 2000.
- SERRICHIO, S.; LEVINAS, G. *Grobocopatel La izquierda tiene que entender que hicimos la revolución agraria*. 21/09/2011 ver: plazademayo.com
- SHAALO, M. *El PBI per cápita se estancó y su evolución fue una de las peores de la región*. 24/02/2015 ver: www.cronista.com
- SMITH, A. *Investigación sobre la naturaleza y causas de la riqueza de las naciones*. Alianza, Madrid, 2011.
- STIGLITZ, J. *Hacia un nuevo paradigma de desarrollo: estrategias, políticas y procesos*. Ver: <http://www.redesma.org>
- STOLOWICZ, B. *A contracorriente de la hegemonía conservadora*. UAM-ITACA, México, 2012.
- SVAMPA, M; VIALE, E. *Maldesarrollo. La Argentina del extractivismo y el despojo*. Katz Edit. Argentina, 2014.
- TAMBORNINI, E. *Bioteología, la otra guerra*. FCE, Argentina, 2003.
- TILLY, C. *Democracia*. Akal, Madrid, 2010
- VALADÉZ, A. (et al.) *¿Un mundo patentado? La privatización de la vida y del conocimiento*. Ediciones BÖLL, El Salvador, 2005.
- VALCÁRCEL, M. *Génesis y evolución del concepto y enfoques sobre el desarrollo*. Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima, junio 2006.
- VALENCIA, P.; PATLÁN, J. “El empresario innovador y su relación con el desarrollo económico” en *Tec Empresarial*, Noviembre 2011, Vol 5 Num 3.
- VARGAS, M. (et al.). *Agrocombustibles: ¿Otro negocio es posible?* Icaria, Barcelona, 2009.
- VAZQUEZ, Fabricio. “La Mundialización y los nuevos territorios del Alto Paraguay” en FOGEL, Ramón; MARCIAL, Riquelme, (Comps.). *Enclave sojero. Merma de soberanía y pobreza*. CERI. Asunción, 2005.
- VRIES DE, PETER. “Redimir la promesa utópica del desarrollo: hacia un mundo, una mundialización, una modernidad” en BRETÓN, V. *Saturno devora a sus hijos. Miradas críticas sobre el desarrollo y sus promesas*. ICARIA, Barcelona, 2010.
- WEBER, Max. *Economía y Sociedad*. FCE. México, 1992
- El político y el científico. Ediciones Coyoacán, México, 1997.

- La ética protestante y el espíritu del capitalismo. Alianza Editorial, Madrid, 2001
- WILKINSON, R.; PICKETT, K. “Sociedades disfuncionales ¿por qué tiene importancia la desigualdad?” en *Vanguardia Dossier*, Número 47, abril-junio 2013.
- The Spirit Level: Why More Equal Societies Almost Always Do Better*. Bloomsbury Press, New York, 2009.
- WILLIAMSON, J. “The Washington Consensus revisited”, en EMMERIJ, L. (comp.), *Economic and Social Development into the XXI Century*, IDB, Washington, D.C., The Johns Hopkins University Press, 1997.
- A Short History of the Washington Consensus*, Barcelona, 2004.
- YAÑEZ, C. *El desarrollo latinoamericano contemporáneo*. Universitat de Barcelona, 2009.
- ZAMAGNI, S. “El bien común en la sociedad posmoderna: propuestas para la acción político-económica” en *Revista Cultura Económica* N° 70, diciembre de 2007.
- ZAVALA, M.; CASTAÑEDA, S. *Fenomenología de agencia y educación. Notas para el análisis del concepto de agencia humana y sus proyecciones en el ámbito educativo*. Ver: <http://www.elsevier.es>

FUENTES HEMEROGRÁFICAS

ABC, Paraguay:

- ABC. “Los agroquímicos solo son ‘agrotóxicos’ en el Paraguay” en *ABC*, 01/10/2008
- “Se deroga decreto y levantan tractorazo” en *ABC* 28/07/2009
- “De ‘intolerable’ calificó Machado anoche el ataque” en *ABC*, 20/06/2009
- “Programa Abrazo tiene falencias, dice ministro” en *ABC*, 21/06/2013
- CRISTALDO, P. “Repitiendo errores” en *ABC*, 12/06/2005

BBC, UK:

- SEITZ, M. “Argentina: ‘genocidio’ a fuego lento” en *BBC Mundo-Argentina*, 9 /08/2007

Diagonal, España:

- SANTIAGO, G.; QUEJIGO, B. “De la dictadura a la tecnocracia” en periódico *Diagonal*, 16/06/2015

El Clarín, Argentina:

- CASTRO; J. “La economía mundial crece y cae la pobreza” en *El Clarín*, 14/04/2013
- HEGUY, Silvina. “La identidad genética de los argentinos” en *El Clarín*, 16/01/2005
- PLATÍA, M. “Escándalo por supuestos fraudes en el registro de inmuebles de Córdoba” en *El Clarín* 21/05/2006
- SAVOIA, Claudio. “La pelea por la tierra. Campesinos y empresarios se disputan diez millones de hectáreas” en *El Clarín*, 21/05/2006

Eldiario.es, España:

- GORDILLO, M. “La Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible: ¿hito histórico o ilusionismo político?” en *eldiario.es*, 23/09/2015

El Economista, México:

- MORALES, R., “Subsidio Sagarpa exportación de maíz”, en *El Economista*, 12/01/2007

El País, España:

- BOLAÑOS, A. “La OCDE insta a atajar la desigualdad para favorecer el crecimiento” en *El País*, 9/12/2014
- FERRER, T. “El aterrizaje de las materias primas” en *El País*, 11/01/ 2015
- GALLEGO-DÍAZ, S. “Paraguay quiere vivir ya el cambio” en *El País*, 30/03/2009
- “En tierras de guerrilla” en *El País*, 20/06/2010
- “La República de la Soja” en *El País*, 04/04/2010
- GARCÍA, M. “Semillas de guerra”, en *El País*, 5/01/2014
- GONZÁLEZ, A. “El eterno lastre de la desigualdad” en *El País*, 01/02/2015
- GUERRIERO, L. “El imperio de la soja” en *El País Semanal*, 02/08/2015
- MARS, A. “La OCDE alerta del lastre de la desigualdad para el crecimiento” en *El País*, 22/05/2015
- PEREGIL, F. “Consumo y soja un modelo agotado” en *El País*, 01/12/2014
- PRATS, J. “La población en riesgo de pobreza o exclusión social crece hasta el 29%” en *El País*, 26/05/2015
- REBOSSIO, A. “La justicia de Argentina condena la contaminación con agroquímicos” en *El País*, 22/08/2012
- “El declive del oro verde” en *El País*, 06/02/ 2015
- SANTISO, J. “América Latina y su desafío fiscal” en *El País*, 02/11/2008
- SCHWARTZ, P. “La mejor política industrial es...” en *El País*, 15/07/1995

El Público, España:

- PEÑA, Federico. “Los Kirchner temen perder el timón de Argentina” en *El Público*. 22/06/09

La Jornada, México:

- LA JORNADA. “El maíz, oro puro”, en *Economist Intelligence Unit / La Jornada*, 13/03/2007

La Nación, Argentina:

- COLOMBRES, Mercedes. “Indignación en las entidades rurales” en *La Nación*, 12/03/08

La Nación, Paraguay:

- LA NACION. “El crucial discurso del vicepresidente” en *La Nación*, 17/06/2008
- “Concluye “tractorazo” en Paraguay con pedidos de seguridad y cese de invasiones” en *La Nación*, 16/12/2008
- “Blanco desafió a la clase política a que lo enjuicien” en *La Nación*, 21/03/2009
- “Parte de gastos sociales de Itaipú tramitará el Congreso” en *La Nación*, 31/03/2010
- “El Paraguay es el país con mayor desigualdad en América Latina” en *La Nación*, 24/08/ 2012
- “Paraguay, con 2º mayor nivel de desempleo en Sudamérica” en *La Nación*, 25/04/2013
- “El IRP en Paraguay tiene tasa marginal del 10%, según Cepal” en *La Nación*, 07/04/2015

La República, Uruguay:

- CEVALLOS, R. “FAO no descarta transgénicos en la lucha contra el hambre”, en *La República*, 08/05/2014

La Stampa, Italia:

- TORNIELLI, A. “Mai avere paura della tenerezza” en *La Stampa*, 15/12/2013

La Vanguardia, España:

ELCACHO, J. “El herbicida más utilizado del mundo entra en la lista negra del cáncer” en *La Vanguardia*, 22/03/2015

LA VANGUARDIA. “La tercera parte de los más pobres del mundo son indígenas” en *La Vanguardia*, 14/01/2010

Le Monde Diplomatique, Edición española:

MUSSEAU, François. “Golpe de Estado permanente en Paraguay” en *Le Monde Diplomatique*, Año III, Número 34, febrero 2010.

Le Monde Diplomatique, Edición Cono Sur:

STEFANONI, Pablo. “Fin de época en Paraguay” en *Le Monde Diplomatique*, edición Cono Sur, julio, 2007.

Página 12, Argentina:

ARANDA, D. “Quien controla las semillas, controla la comida y la vida” en *Página 12*, 30/03/2009

— “El veneno que asoló el barrio de Ituzaingó” en *Página 12*, 12/01/2009

— “Un apoyo de la ciencia local” en *Página 12*, 31/03/2015

GRANOVSKY, M. “Entrevista al canciller Héctor Tímerman: Es triste lo que ocurrió” en *Página 12*, 24/06/2012

LEWKOWICZ, Javier. “Cómo medir la pobreza y que le crean” en *Página 12*, 30/09/09

Prensa Económica, Argentina:

PRENSA ECONÓMICA. “El agro a tope” en *Prensa Económica*. Año XXXIII No 289-2008.

Última Hora, Paraguay:

ULTIMA HORA. “La Reforma Agraria será uno de los temas claves de plenaria progresista” en *Ultima Hora*, 06/12/2009

— “Blanco es el primer ministro liberal inamovible en la Corte” en *Ultima Hora*, 20/03/2009

— “Bajac y Blanco dan inamovilidad a Pucheta y se rebelan a Lugo” en *Ultima Hora*, 17/02/2009

PÁGINAS WEB CONSULTADAS

<http://bolsa.com/blog>

<http://datos.bancomundial.org>

<http://elcomercio.pe>

<http://ipsnoticias.net>

<http://tekojoja.net>

<http://vsf.org.es>

<http://www.altervida.org.py>

<http://www.cadep.org.py>

<http://www.cadep.org.py>

<http://www.cde.org.py>
<http://www.cooperacionespanola.es>
<http://www.diariolibre.com>
<http://www.elpais.com.uy>
<http://www.fao.org>
<http://www.girotti.com.ar>
<http://www.inegi.org.mx/>
<http://www.latinobarometro.org>
<http://www.lavanguardia.es>
<http://www.librered.net>
<http://www.paraguayganadero.com>
<http://www.redrural.org.py>
<http://www.senasa.gov.ar>
<http://www.ultimahora.com>
<http://www.un.org>
www.monsanto.com
www.nationalaglawcenter.org
www.redrural.org.py

11. GLOSARIO

AAPRESID	Asociación Argentina de Productores de Siembra Directa.
ANR	Asociación Nacional Republicana - Partido Colorado
APC	Alianza Patriótica para el Cambio
APENOC	Asociación de Productores del Noroeste de Córdoba.
APER	Agrupación de Protección Ecológica y Rural de la Policía Nacional
APROSEMP	Asociación de Productores de Semillas del Paraguay
APS	Asociación de Productores de Soja y Oleaginosas
ARP	Asociación Rural de Paraguay
ASAGRAPA	Asociación de Agricultores del Alto Paraná
BASE-IS	Base Investigaciones Sociales
BCP	Banco Central del Paraguay
CAN	Censo Agrícola Nacional
CAPECO	Cámara Paraguaya de Exportadores de Cereales y Oleaginosas
CDE	Centro de documentación y estudios
CEPAL	Comisión Económica para América Latina y el Caribe
CODEHUPY	Coordinadora de Derechos Humanos del Paraguay
CONAMURI	Coordinadora Nacional de Mujeres Trabajadoras Rurales e Indígenas
DGEEC	Dirección General de Estadística, Encuestas y Censos
EPA	Agencia de Protección del Medio Ambiente de EEUU
EPP	Ejército del Pueblo Paraguayo
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación
FDA	Food and Drug Administration de EEUU
FFSP	Frente Social y popular
FG	Frente Guazú
FIAN:	Food First Information & Action Network.
FNC	Federación Nacional Campesina
FPP	Frente Patriótico Popular
Glifosato	Potente herbicida no selectivo, es el principio activo del herbicida con nombre comercial Roundup de Monsanto.
ha	hectárea
IBR	Instituto de Bienestar Rural
IMAGRO	Impuesto a la Renta de las Actividades Agropecuarias
INAI	Instituto Nacional de Asuntos Indígenas.
INBIO	Instituto de Biotecnología Agrícola
INDEC	Instituto Nacional de Estadísticas y Censos.
INDERT	Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra
INDI	Instituto Paraguayo del Indígena
INTA:	Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria.
IRP	Impuesto a la Renta Personal
LVC	La Vía Campesina
MAG	Ministerio de Agricultura y Ganadería
MCC	Movimiento Campesino de Córdoba.
MCNOC	Mesa Coordinadora Nacional de Organizaciones Campesinas
MCP	Movimiento Campesino Paraguayo

MEC	Ministerio de Educación y Cultura
MERCOSUR	Mercado Común del Sur.
MNCI	Movimiento Nacional Campesino Indígena de Argentina.
MOCASE	Movimiento Campesino de Santiago del Estero.
Monocultivo	Plantaciones de gran extensión de una sola especie vegetal, acción que puede causar el desgaste de los nutrientes del suelo, erosionándolo.
MSPyBS	Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
NOA	Noroeste argentino.
OCDE	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico.
OGM	Organismos Genéticamente Modificados o transgénico. Aquel obtenido de un organismo al cual se le ha incorporado genes de otro para producir una característica deseada.
OIT	Organización Internacional del Trabajo
OLT	Organización de Lucha por la Tierra
PLANAL	Plan Nacional de Soberanía y Seguridad Alimentaria y Nutricional
PLRA	Partido Liberal Radical Auténtico
SAGPyA	Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentos.
SEAM	Secretaría del Ambiente
SENASA	Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria.
SENAVE	Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas
t	tonelada
UGP	Unión de Gremios de la Producción
UIP	Unión Industrial Paraguaya
USDA	Departamento de Agricultura de EEUU

12. ANEXOS

ÍNDICE DE CUADROS

- Cuadro 1.** Tasa de incidencia de la pobreza, sobre la base de \$1,25 por día (PPA) 2011
- Cuadro 2.** Sucesión lineal de conocimientos acumulativos
- Cuadro 3.** Superficie cosechada por tipo de cultivo, según país
- Cuadro 4.** Población a partir de los 10 años de edad por categoría de ocupación, según rama de actividad económica. Octubre a Diciembre de 2008
- Cuadro 5.** Recaudación tributaria en América Latina y el Caribe (17 países)
- Cuadro 6.** Producción de soja en Paraguay
- Cuadro 7.** Principales cultivos temporales
- Cuadro 8.** Principales importadores de insumos agrícolas 2007
- Cuadro 9.** Exportaciones de las corporaciones transnacionales (2006 y 2007)
- Cuadro 10.** Superficie cultivada de soja por departamento
- Cuadro 11.** DECRETO 1937/09 versus LEY 3742/09
- Cuadro 12.** Represión y movilizaciones entre Agosto 2008 y Diciembre 2009
- Cuadro 13.** Casos resaltantes de ejecuciones arbitrarias

ÍNDICE DE GRÁFICOS

- Gráfico 1.** Reducción de la Pobreza en América Latina
- Gráfico 2.** Ingresos fiscales provenientes de la explotación de productos primarios en ocho países seleccionados de América Latina
- Gráfico 3.** ¿Cuán democrático es el país?
- Gráfico 4.** [QUÉ] Los militares remuevan al presidente si viola la constitución
- Gráfico 5.** Distribución (%) P.I.B. por sector económico. Año 2008
- Gráfico 6.** América Latina (19 países): carga tributaria, 2007 (En porcentajes del PIB)
- Gráfico 7.** Cantidad y superficie de fincas según Censo Agrícola Nacional 2008
- Gráfico 8.** Superficie de fincas CNA 2008
- Gráfico 9.** Cantidad de fincas CNA 2008
- Gráfico 10.** Año Agrícola 2006/2007 Superficie de Soja Sembrada por Departamento

ÍNDICE DE MAPAS

- Mapa 1.** La lucha por la tierra. Campesinos y empresarios se disputan diez millones de hectáreas.
- Mapa 2.** El Río Paraguay divide el país en dos regiones: la Oriental -principal asentamiento de la agroindustria- y la Occidental en la que se encuentra la árida y extensa región del Chaco.
- Mapa 3.** Región Oriental de Paraguay, áreas sembradas con soja según aptitud de la tierra.

ÍNDICE DE IMÁGENES FOTOGRÁFICAS

Imagen fotográfica 1. Protesta en la ciudad de Asunción en contra de la expansión de la agroindustria de soja en agosto 2009. *Fotografía: Arturo Landeros*

Imagen fotográfica 2: Estancia de un empresario agroindustrial brasileño colindante a la comunidad Arroyito, en Horqueta, Departamento de Concepción. *Fotografía: Arturo Landeros*

Imagen fotográfica 3: Presencia policial frente a una manifestación de organizaciones sociales y campesinas en agosto de 2009. *Fotografía: Arturo Landeros*

Imagen fotográfica 4: Niño de una comunidad campesina cercana a una zona de fumigación. *Fotografía: CONAMURI*

Imagen fotográfica 5: Cartel utilizado por las organizaciones sociales y campesinas para denunciar la muerte del niño Silvino Talavera. *Fotografía: Arturo Landeros*

Imagen fotográfica 6: Joven familia campesina recuperando pertenencias entre los restos calcinados, días después de la entrada de la policía al asentamiento Arroyito. *Fotografía: Arturo Landeros*

ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1. Publicidad de la empresa Syngenta para su programa de asesoramiento técnico e información al servicio de los cultivadores de soja. Allí aparece un mapa que cubre parte de Bolivia y Paraguay, el sur de Brasil, y vastas áreas de Argentina y Uruguay, con nuevas fronteras marcadas para una supuesta “República de la Soja”. *Tomada de Vargas et al. Agrocombustibles: ¿Otro negocio es posible? Icaria, Barcelona, 2009.*

LISTA DE PERSONAS ENTREVISTADAS EN PARAGUAY Y ARGENTINA

a) ARGENTINA

INSTITUCIONALES:

- Entrevista AEI59. Juez Álvaro Mansilla, Ciudad de Añatuya Departamento General Taboada, Provincia de Santiago del Estero.
- Entrevista AEI62. Entrevista colectiva con miembros del Colegio de Abogados de Santiago del Estero.
- Entrevista AEI64. Ex Juez Oscar Juárez, Provincia de Santiago del Estero.
- Entrevista AEI65. José Emilio Neder, Ministro de Gobierno, Seguridad y Culto de la Provincia de Santiago del Estero.

ORGANIZACIONES:

- Entrevista AEO03. Miembro de la comunidad indígena Vilela, Tres Leones, Tintina Provincia de Santiago del Estero.
- Entrevista AEO07. Miembro de la comunidad indígena Guaycurú, localidad Quimilí Provincia de Santiago del Estero.
- Entrevista AEO12. Miembro de la comunidad indígena Guaycurú, localidad Quimilí Provincia de Santiago del Estero.
- Entrevista AEO52. Familia campesina, localidad Jocolí Provincia de Mendoza.
- Entrevista AEO63. Abogado de la Asamblea Permanente por los DDHH Provincia de Santiago del Estero.

b) PARAGUAY

INSTITUCIONALES:

- Entrevista PEI03. Manuel Ma. Páez Monges, Defensor del Pueblo.
- Entrevista PEI04. Héctor Cristaldo, Presidente de la Unión de Gremios para la Producción (UGP).
- Entrevista PEI05. Gustavo Volpe, Presidente de la Unión Industrial Paraguaya (UIP).
- Entrevista PEI06. Enzo Cardozo Jiménez, Ministro de Agricultura y Ganadería (MAG).
- Entrevista PEI07. Víctor Manuel Núñez, Ministro de la Corte Suprema de Justicia de Paraguay.
- Entrevista PEI09. César Báez Samaniego, Director de Derechos Humanos de la Fiscalía General del Estado.
- Entrevista PEI10. Viviano Machado, Comisario General Director, Comandante de la Policía Nacional.
- Entrevista PEI11. Esperanza Martínez, Ministra de Salud Pública y Bienestar Social.
- Entrevista PEI12. Beatriz Silvero, Jefa de Gabinete de la Secretaría del Ambiente (SEAM).
- Entrevista PEI13. Diego Segovia, Investigador de BASE-IS.
- Entrevista PEI14. Pilar Royg, Directora de la Coordinadora de Derechos Humanos de Paraguay (CODEHUPY).
- Entrevista PEI14a. María José Durán, Defensora de derechos humanos, CODEHUPY.
- Entrevista PEI16. Alberto Rafael Alderete Prieto, Presidente del INDERT (reemplazado en abril de 2010).
- Entrevista PEI17. Juan Martens, abogado de CODEHUPY.

- Entrevista PEI18. Graciela Gamarra, titular de la Dirección General de Información Estratégica en Salud (DIGIES), Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.
- Entrevista PEI21. Ramón Fogel, Director del Centro de estudios rurales interdisciplinarios (CERI).

ORGANIZACIONES:

- Entrevista PEO21. Jorge Galeano, dirigente del Movimiento Agrario y Popular.
- Entrevista PEO22. Maggiorina Balbuena, dirigente de CONAMURI.
- Entrevista PEO34. Salvador, Campesino Comunidad Arroyito, Departamento de Concepción.
- Entrevista PEO35. Joel, Campesino Comunidad Arroyito, Departamento de Concepción.
- Entrevista PEO48. Florencia, dirigente campesina de CONAMURI.
- Entrevista PEO49. Profesor de la Escuela agrícola de la comunidad Curupayty.
- Entrevista PEO56. Pablo, dirigente campesino de MCP.